



REPUBLICA DE DOMINICA



ACTAS  
LIBRO  
I

1900

Año

SENADO



No 65

H 65







# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
 ACTA No. 281

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

### ACTA DE INSTALACION

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 9.43 horas de la mañana del día 27 (veintisiete) del mes de Febrero, del Año Mil novecientos setiniocho (1978), Lunes, se reunieron en el Salón de sesiones del Senado, en sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	VicePresidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria
Víctor Almonte Jiménez		
Helvio Rodríguez		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Leopoldo Núñez Levi		
Ernesto Arias		
Rogelio Espaillet		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Rafael Algimiro Bello S.,		
Antonio Bello		
Antonio José Lalane		
Angel Salvador Méndez Félix		
Noé Eterling Vásquez		
Jesús María Paniagua		
Agisberto Duarte		
Alejandro José Namis		
Elías Sarraff Eder		
Josefina Bogaert Román		
Florentino Carvajal Bero (23)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Marino Ariza Hernández, Sócrates Pichardo, Manuel A. Goico hijo, Miguel Angel Acta Fadul (4)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria HORA: 9.43. A.M.

SENADOR PRESIDENTE: De acuerdo con el Artículo 33 de la Constitución de la República, Declaro Solemnemente Instalado el Senado de la República en su Primera Legislatura Ordinaria del Año 1978, del Período Legislativo 1974-1978, e iniciadas sus labores.

(Fueron disparadas 21 salvas por efectivos de las Fuerzas Armadas) las que escucharon de pies)

*Josefina Portes de Valenzuela*  
*J.P. de V.*

Dentro de unos momentos comparecerá ante el Congreso Nacional el Excelentísimo Señor Presidente de la República, donde hará entrega del Mensaje acompañado de las Memorias de los Secretarios de Estado año 1977.

Designo en Comisión a los Señores Senadores Ing. Elías Sarraff Eder, Jesús María Paniagua y Dr. Agisberto Duarte Pérez, para recibir al Presidente de la República a la entrada del Palacio del Congreso; y a los Senadores Prof. Josefina Portes de Valenzuela y Dulce María González de Pons, para recibirlo en la Segunda planta de este mismo Edificio y lo conduzcan al salón de la Asamblea Nacional.

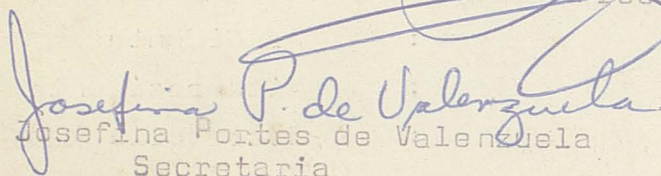
Invito pues, a todos los Senadores apasar al Salón de la Asamblea Nacional, para los fines expresados antes.

— Colegas Senadores antes de cerrar esta sesión deseo que sean puntuales mañana para decirles en qué forma vamos a sesionar, ya que estamos en plena campaña electoral y nos hemos puesto de acuerdo el Presidente de la Cámara de Diputados y yo para decidir al respecto.

Se cierra esta sesión Ordinaria Hora: 9.50 A.M.



Adriano Uribe Silva  
 Presidente



Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria



Dulce María González  
 de Pons.-Secretaria

GERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de la palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978

ACTA No. 282

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11 de la mañana del día seis (6) del mes de Abril - del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones de El Senado, en sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria
Marino Ariza Hernández		
Víctor Almonte Jiménez		
Algimiro Bello S.,		
Antonio Bello		
Ernesto Ariás		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Leopoldo Núñez Levi		
Noé Sterling Vásquez		
Alejandro José Namis		
Rogelio Espaillat		
Josefina Bogaert Román		
Sócrates Pichardo		
Miguel Ángel Acta Fadul		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Elias Sarraff Eder		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Manuel A. Goico hijo		
Antonio José Lalane		
Jesús María Paniagua		
Florentino Carvajal Suero		
Agisberto Duarte Pérez		
Angel Salvador Méndez Feliz (26)		

AUSENTE CON EXCUSA LEGITIMA: Helvio Rodríguez (1)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria; HORA: 11 A.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta de Instalación del Senado, No. 281, de fecha 27 de Febrero del 1978, la cual fué aprobada sin observaciones.)

*J.P. de V*  
*Gall*  
*L. M. Pons*

CORRESPONDENCIA
Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.9632, de fecha 6 de Abril del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato por medio del cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Empresa La Clare, S.A. el Complejo Habitacional Comercial que circunda el Hotel El Embajador, de esta ciudad, consistente en 37 edificios con 514 apartamentos residenciales y un edificio comercial, incluyéndose la venta de terrenos donde dicho Complejo se encuentra construido, consistente en una porción con una extensión superficial de 186,868.89 metros cuadrados, ubicada dentro de las parcelas Nos. 122-A-1A y 122-B-Ref-1, ambas del Distrito Catastral No.3 del Distrito Nacional, amparadas por los Certificados de Títulos Nos.64-1407 y 75-2724, por la suma total de RD\$30.767,840.73

Mensaje No.9630, de fecha 6 de abril del 1978, introductivo del Proyecto de la segunda Enmienda del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, referente a que la Unidad monetaria de la República Dominicana será el Peso Oro, equivalente a un dolar de los Estados Unidos de América, cuyo símbolo será RD\$; el peso se dividirá en cien partes iguales denominadas "Centavos", el símbolo del centavo será "ct".

Mensaje No.9634, de fecha 6 de abril del 1978, introductivo de la aprobación de la modificación al Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional suscrito en la conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, en fecha 22 de julio del 1944, aprobado por la Ley No.1071 de fecha 28 de diciembre del 1945, de acuerdo con la segunda enmienda a dicho Convenio, adoptada mediante Resolución No.31-4 de fecha 30 de abril del 1976, por la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional.

Mensaje No.5800 de fecha 27 de Febrero del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se declara de interés nacional la institución de planes de retiro, jubilaciones, pensiones y seguros, en las empresas periodísticas y en todos los medios de comunicación del país, siempre que los mismos beneficien a todos los trabajadores de dichas empresas, sin excepciones.

Mensaje No.9633, de fecha 6 de abril del 1978, introductivo de un proyecto suscritos entre el Estado Dominicano y el Fondo Especial de la OPEP, establecido por los Estados miembros de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, mediante los cuales se acuerdan sendos Préstamos a nuestro país por las sumas de US\$1,000.000.00 ; y US\$ 1, 935.000.00 destinados al Proyecto de la Presa de Bao y obras asociadas, y al Programa de Desarrollo Pesquero y Cooperativas del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Mensaje No.9631, de fecha 6 de abril del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato, suscrito entre el Estado Dominicano y las firmas Promociones y Proyectos, S. A y Turismo y Desarrollo, S. A. (TUDESSA) por medio del cual se otorga a dichas firmas, por un período de 10 años la extensión del 100% del pago correspondiente al impuesto sobre la Renta por todos los conceptos contenidos en la Ley de la materia y sus modificaciones, así como la exención de cualquier impuesto sobre la construcción además del pago de todo tipo de impuestos y derechos relativos a la transferencia de inmuebles.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.551, de fecha 30 de diciembre del 1977, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se le concede una pensión del Estado a la señora Esther Caminero Vda. Vilorio de RD\$200.00

Mensaje No.545 de fecha 29 de diciembre del 1977, introductivo de un Proyecto de Resolución del Contrato por medio del cual El Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor del Señor Luis M. érez Bello una porción de terreno con área de 1,060.00 metros cuadrados dentro de la Parcela No.110-Ref.780-Pte. del Distrito Catastral No.4 del Distrito Nacional, (Solar No.9 de la Manzana "P" del Plano Particular de la Urbanización "Los Ríos", ubicada en la calle Respaldo Soco, valorado por la suma de RD\$21,200.00

Mensaje No.544, de fecha 29 de diciembre del 1977, introductivo de un Proyecto de Contrato por medio del cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Señora Myrna Ravelo, el Apartamiento marcado con el No.1 del Edificio No.2, Tipo X-3, construido de blocks

*[Handwritten signatures and initials]*  
 J.P. del  
 Grey

y concreto, ubicado en una porción de terreno con área de 1,376.42 metros cuadrados, dentro de la Parcela No.17-Prov.Pta. del Distrito Catastral No.4 del Distrito Nacional de la Urbanización "Los Jardines"; en esta ciudad, por la suma de RD\$21,500.00

Mensaje No.543, de fecha 29 de diciembre del 1977, introductivo de un proyecto de Contrato de venta suscrito entre el Estado Dominicano y la Señora Hilaria Peguero Berroa de Martínez, por medio del cual el primero traspasa a la segunda el Apartamiento marcado con el No.2-1 del Edificio Curvo No.3, Tipo Pantalla, de la Manzana "A" construido de bloques y concreto, situado en la Rotonda del Puente Seco de la Avenida 25 de Febrero Esquina Av.Real del Sector de Villa Duarte, de esta ciudad por la suma de RD\$22,878.71

#### INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Presidente: Para informarles que en la sala contigua a este Salón se encuentran presentes dos funcionarios del Banco Central de la República Dominicana, el motivo de su visita es con el fin de ilustrar a cualquier Senador que desee hacerle alguna pregunta cuando se está conociendo los dos proyectos referentes al Fondo Monetario Internacional.

#### MOCIONES

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores que los mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sean liberados de los trámites correspondientes, incluirlos en el Orden del Día y conocerlos en dos lecturas consecutivas.

(25 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

También para someter a la consideración de Uds. algunas ascensos en el Personal del Senado; pues, con motivo de la renuncia del Dr. Paris C. Goico como Jefe de las Oficinas del Senado hemos hecho los siguientes ascensos por escalafón: Iris Garrido de Arvelo, Ayudante de Secretaría, y Jefa de las Oficinas del Senado, en sustitución del Dr. Paris C. Goico h.; Alicia Ordoñez Villegas, Oficial Mayor y Directora del Boletín en sustitución de Iris Garrido de Arvelo, Ascendida; Ana Antonia Rosa de Sánchez, Mecanógrafa Encargada distribución de correspondencia y Trabajos de Oficina, en sustitución de Alicia Ordoñez Villegas, ascendida; Andrés Moquete Vólquez, Taquígrafo mecanógrafo, en sustitución de Ana Antonia Rosa de Sánchez, ascendida; Mercedes Angélica Camarena A., mecanógrafa responsable en sustitución de Andrés Moquete Vólquez, ascendido; Carlos Augusto Peguero Matos, Mecanógrafo encargado Registro de Leyes y despacho de correspondencia, en sustitución de Mercedes Angélica Camarena A., ascendida; María Vitalina Melo, Ayudante Directora del Boletín en sustitución de Carlos A. Peguero Matos, ascendido; y Rélix Ramón Vargas Lemonier, Telefonista, en sustitución de María Vitalina Melo, ascendida;

se somete pues, a votación los ascensos de todos estos empleados

(25 VOTOS A FAVOR. APROBADOS)

Senador Ariza: Para proponer a los colegas Senadores la elección de la Licda. Maritza Catalina Hernández Vólquez, para desempeñar el cargo de Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Quinta Circunscripción del Distrito Nacional, cargo vacante.

Senador Algimiro Bello: Para proponer a los colegas Senadores la elección de la Dra. Norma Amantina Mella, Juez de Paz del Municipio de San José de Ocoa, en sustitución del Dr. José Manuel Matos González, renunciante;

Senador Namis: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. Héctor Antonio Quiñones Marty, Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de María Trinidad Sánchez, en sustitución del Dr. Ludovino Alonzo Raposo, renunciante.

Senador Sarraff: para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. José Espronceda Hernández Acosta, como Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Bahoruco, en sustitución del Dr. Wilson Acosta Sosa este nombramiento será efectivo a partir del 21 de abril de 1978.

Senador Paniagua: Para proponer a los colegas Senadores la elección de la Dra. Angela María Martínez, Juez de Paz del Municipio de Azua, en sustitución de la Licda. Nancy Jiménez.

(FUERON SOMETIDOS SEPARADAMENTE Y ELECTOS POR 25 VOTOS A FAVOR)

*J.P. del*  
*alce*  
*Amey/Ros*

Senador Sarraff: Deseo también proponer a los Colegas Senadores la siguiente moción: se trata de designar con el nombre de Librado Medina la carretera que va de la ciudad de Neiba, hacia la zona de Panzo. (leyó y depositó un escrito en Secretaría ).

Solicito su inclusión en el Orden del Día y que se comzca en dos lecturas consecutivas .

(25 VOTOS A FAVOR. APROBADA SU INCLUSION)

Senador Ariza: Deseo exponer a esta Alta Cámara que algunos de estos proyectos que vamos a conocer hoy, no debe ser con tanta prontitud, algunos de ellos necesitan ser estudiados, porque en nuestras manos está en que las cosas salgan bien, yo considero que deben mandarse a comisión los que no estén claros, con el fin de darle un vistazo.

Senador Presidente: Aquí los que tenemos son Contratos, los demás son pensiones y designación de camino vecinal, así que no veo la necesidad de enviarlos a comisión.

Senador Almonte: Soy de opinión que los proyectos de Convenios referentes al Fondo Monetario Internacional, en caso de que no se aprueben hoy, la Rep. Dominicana podría quedar fuera de los Convenios, así es que considero que hay que conocerlos hoy.

Senador Espaillat: Para apoyar la moción del Senador Sarraff de Bahoruco en el sentido de que se designe un camino Vecinal con el nombre de Librado Medina, yo tengo la suerte de conocer a este ciudadano, humilde, provo el cual fomentó la agricultura en su región, merece que su nombre se perpetue con esa designación.

Senador Goico: Ciertamente no hay nada más grato que cuando en aras del afecto y del reconocimiento se habla en ocasión de rendirse un merecido tributo de simpatía en favor de quien exhibe credenciales brillantes para recibir tal testimonio. El pueblo dominicano -pero ante todo los compañeros del Senado del Dr. Adriano Uribe Silva- hemos visto con el mayor beneplácito la designación que el Honorable Señor Presidente de la República y el Consejo directivo de la Compañía de Seguros San Rafael, C. por A., han hecho del Dr. Uribe Silva para la posición de Administrador General de la misma. El Dr. Uribe Silva, quien por muchos años ha desempeñado con maestría las altas funciones de Presidente del Senado de la República, se ha distinguido durante todo su ejercicio por la cordialidad y eficiencia con que ha dirigido los trabajos de la Cámara Alta; se ha distinguido por el afecto que ha puesto al servicio de cada uno de los Senadores, y se ha distinguido por su talento y su reconocida lealtad al Gobierno de Su Excelencia el Dr. Joaquín Balaguer. Cuando él ha designado Administrador General de la Compañía de Seguros San Rafael, ello ha constituido para todos los Senadores un justo motivo de contento y orgullo. En tal orden de ideas, inmediatamente me voy a permitir proponer, con el corazón en la mano, que el Senado de la República dé un voto de reconocimiento a nuestro querido Presidente Dr. Adriano Uribe Silva por el honor que él ha merecido al escogersele para desempeñar las relevantes funciones de Administrador General de la Compañía de Seguros San Rafael, C. por A.-

Senador Presidente: Vamos a conocer primero los puntos que tenemos para hoy en el Orden del Día, luego vamos a decidir sobre esta proposición del Senador Goico, a quien le doy las gracias, por sus palabras.-

#### ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL FONDO ESPECIAL DE LA OPEP, ESTABLECIDO POR LOS ESTADOS MIEMBROS Y EL FONDO ESPECIAL DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO, MEDIANTE LOS CUALES SE ACUERDAN SENDOS PRESTAMOS A NUESTRO PAIS POR LAS SUMAS DE US\$, 1 000.000.00; y US\$1,935.000.00 DESTINADOS AL PROYECTO DE LA PRESA DE BAO Y OBRAS ASOCIADAS, Y AL PROGRAMA DE DESARROLLO PESQUERO Y COOPERATIVAS DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y CREDITO COOPERATIVO (IDECOOP)

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA EMPRESA LA CLARE, S. A. EL COMPLEJO HABITACIONAL COMERCIAL QUE CIRUNDA EL HOTEL EL EMBAJADOR, DE

ESTA CIUDAD , CONSISTENTE EN 37 EDIFICIOS CON 514 APARTAMIENTOS RESIDENCIALES Y UN EDIFICIO COMERCIAL, INCLUYENDOSE LA VENTA DE TERRENOS DONDE DICHO COMPLEJO SE ENCUENTRA CONSTRUIDO, CONSISTENTE EN UNA PORCION DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 188.868.89 METROS CUADRADOS, UBICADA DENTRO DE LAS PARCELAS NOS. 122-A-1-A y 122-B-Ref.-1 - AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, AMPARADAS POR CERTIFICADOS DE TITULOS Nos.64-1407 y 75-2724, POR LA SUMA TOTAL DE RD\$30.767.840.73

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO EN VOTACION SECRETA)

(DURANTE LA VOTACION EL SENADOR ARIZA PREGUNTO CUAL HABIA SIDO EL COSTO DEL COMPLEJO HABITACIONAL, CONTESTANDOLE EL PRESIDENTE QUE SU INTERVENCION HABIA SIDO EXTENPORANEA, YA QUE EL CONTRATO ESTABA SOMETIDO A VOTACION)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS FIRMAS PROMOCIONES Y PROYECTOS ,S. A Y TURISMO Y DESARROLLO, S. A. (TUDESSA), POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA A DICHAS FIRMAS, POR UN PERIODO DE 10 AÑOS LA EXTENSION DEL 100% DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR TODOS LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y SUS MODIFICACIONES, ASI CON LA EXCENCION DE CUALQUIER IMPUESTO SOBRE LA CONSTRUCCION ADEMAS DEL PAGO DE TODO TIPO DE IMPUESTOS Y DERECHOS RELATIVOS A LA TRASSFERENCIA DE INMUEBLES.

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación secreta.(26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO MEDIANTE EL CUAL ESTE TRASPASA A TITULO DE VENTA A LA SEÑORA MYRNA RAVELO EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL No.1 DEL EDIFICIO No.2, TIPO X-3, CONSTRUIDO DE BLOCKS y CONCRETO , UBICADO EN UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1.376.42 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA No.17-PROV.PTE. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL, DE LA URBANIZACION "LOS JARDINES" EN ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$21,500.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

SE somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR LUIS M. PEREZ BELLO UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,060.00 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA No.110-Ref.780-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR No.9 DE LA MANZANA "P" DEL PLANO PARTICULAR DE LA URBANIZACION "LOS RIOS", UBICADA EN LA CALLE RESPALDO SOCO, VALORADA POR LA SUMA DE RD\$21,200.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete ala consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO MEDIANTE EL CUAL ESTE TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA HILARIA PEGUERO BERROA DE MARTINEZ, EL PARTAMIENTO MARCADO CON EL No.2-1 DEL EDIFICIO CURVO No.3 TIPO PANTALLA DE LA MANZANA "A" CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO SITUADO EN LA ROTONDA DEL PUENTE SECO DE LA AVENIDA 25 DE FEBRERO ESQUINA AVENIDA REAL DEL SECTOR DE VILLADUARTE DE ESTA CIUDAD POR LA SUMA DE RD\$22,878.71

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente:Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "LIBRADO MEDINA " LA CARRETERA QUE VA DE LA CIUDAD DE NEIBA HACIA LA ZONA DE PANZO", PROVINCIA DE BAHORUCO.

*J.P. del*  
*García*  
*L. Méndez*

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senador Espáillat: Yo tengo la honra de conocer a Librado Medina, estoy de acuerdo con esa designación.

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA INSTITUCION DE PLANES DE RETIRO, JUBILACIONES, PENSIONES Y SEGUROS, EN LAS EMPRESAS PERIODISTICAS Y EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION DEL PAIS, SIEMPRE QUE LOS MISMOS BENEFICIEN A TODOS LOS TRABAJADORES DE DICHAS EMPRESAS, SIN EXCEPCIONES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 A LA SEÑORA ESTHER CAMINERO VDA. VILORIO DE RD\$200.00

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE LA SEGUNDA ENMIENDA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, REFERENTE A QUE LA UNIDAD MONETARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA SERA EL PESO ORO, EQUIVALENTE A UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CUYO SIMBOLO SERA RD\$; EL PESO SE DIVIDIRA EN CIEN PARTES IGUALES DENOMINADAS "CENTAVOS", EL SIMBOLO DEL CENTAVO SERA "CT."

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LA APROBACION DE LA MODIFICACION DE CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SUSCRITO EN LA CONFERENCIA MONETARIA Y FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS EN BRETTON WOODS, EN FECHA 22 DE JULIO DEL 1944, APROBADO POR LA LEY No. 1071 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 1945, DE ACUERDO CON LA SEGUNDA ENMIENDA A DICHO CONVENIO, ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION No. 31-4 DE FECHA 30 de abril del 1976, POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO INTERNACIONAL.

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho Proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Como la moción del Senador Goico se refiere a mi, voy a conecerle la palabra al Senador Vicepresidente Don César Brache Viñas para que sea él quien someta dicha moción.

Senador: r Brache Viñas: Se somete a la consideración de la sala.

(EL SENADOR VOLVIO A REPETIR SU MOCION).

Senador Ariza Hernández: Me satisface robustecer las expresiones de simpatía del Senador Goico. Nadie más que yo puede dar fé de ello porque durante mi ejercicio como Senador del Distrito Nacional, no obstante todas las controversias y a pesar de haber estado en posiciones diferentes en algunos casos, siempre el Dr. Uribe Silva ha observado un tamiento cortés hacia el que les dirige la palabra.

Senador Carvajal: Para nosotros es de singular complacencia adherirnos y sumarnos a las palabras más que merecidas que se han pronunciado en favor del Presidente del Senado, cuya trayectoria se ha caracterizado invariablemente por dos prendas eminentes en el hombre: La responsabilidad y la lealtad, combinadas con talento y sagacidad. Nosotros que llevamos junto a él en esta Cámara dos periodos, estamos más que satisfechos, orgullosos de haberle acompañado en los momentos que ha pasado aquí. Por eso nosotros nos adherimos plenamente y aspiramos a que todos los Colegas se solidaricen con esta feliz iniciativa del Senador Goico.

*Call*  
*J.P. del*  
*González*

Senador Espaillat: No podía permanecer en silencio sentado en mi curul, sin significar, como es mi temperamento, de hacer ostensible, lo que tantas veces he dicho y que lo siento en mi corazón. Estoy totalmente de acuerdo con lo que ha propuesto el Senador del Seibo. Solamente debo manifestar que me identifico con todas sus partes con sus expresiones acerca de nuestro querido Presidente Nanao Uribe Silva.

También quiero dar las gracias más sentidas a todos mis queridos compañeros, que para mí son como hermanos porque me encuentro aquí en un ambiente de fraternidad y hermandad absoluto. Llegué aquí tambaleante, en un estado precario de salud, y bastó la benéfica influencia ambiental de los componentes de este Senado para que me restaurara completamente. Uds. Señores Senadores, han sido mis más efectivos siquiátras.

Senador Lalane: Ya se ha dicho realmente lo que iba a decir. Nuestra adhesión y solidaridad de lo expresado por los distinguidos colegas con respecto a la magistral dirección del Senador Uribe Silva al frente del Senado. Estamos más que satisfechos con su persona y con todas sus gestiones como Presidente del Senado. Por eso hoy entendemos que no nos vamos a reunir más en esta legislatura porque estamos en abierta campaña electoral- cerramos con broche de oro y para mí es emocionante darle un abrazo a Nano.

Senador Amonte: No quiero permanecer en silencio en el momento en que el Senado de la República conoce de la propuesta de un voto de reconocimiento, de simpatía a nuestro Presidente Dr. Adriano Uribe Silva. Voy a repetir lo que le había dicho a él en momento en que él me reconfortaba con motivo de algunos avatares de mi ejercicio legislativo. Le dije en esa oportunidad al gran amigo Nano, que si yo hubiese extraído alguna experiencia del Senado durante mi paso por él, la mayor de todas las experiencias había sido conocer la franqueza y amistad innatas en el Dr. Uribe Silva, dotado de una amistad plena, rara prenda en estos tiempos.

Senador Méndez Félix: En nosotros existía la misma idea que la que ha externado el Senador Goico, pero no quisimos hacerlo porque entre el Presidente del Senado y yo existe una amistad muy vieja. No obstante, quiero recordar que el Dr. Adriano Uribe Silva ha creado un precedente en la historia de la República por haber sido elegido por más de una vez Presidente del Senado que cualquier otro legislador, creo que esa continuidad de la eficiencia sentada por él lo hace más merecedor al reconocimiento que le estamos rindiendo hoy. Para él yo siempre tengo los brazos abiertos.

Senador Pérez y Pérez: Todos hemos podido apreciar que Nano sembró en buena tierra. Nano nunca dejará de ser mi querido Presidente de la Cámara Alta y mi amigo que me protegió.

Senador Peralta Pérez: Sería raro que frente a un voto de reconocimiento a Nano nosotros no conversáramos hoy. 8 años juntos de aprecio, de cordialidad, de confraternidad me han llevado a sentir en lo más recóndito de mi alma una amistad sana, sincera hacia ese gran hijo de San Cristóbal, quien ha dirigido atinadamente los trabajos de esta Cámara Alta, quien se ha ganado en base a su trabajo, a su capacidad y lealtad la confianza de los Senadores.

En este caso no puedo menos que decirle a Nano que siempre encontrará en mí un amigo y en el corazón de la Línea Noroeste una gratitud imperecedera.

Senador Acta Fadul: Mi amistad con Nano se remonta a muchos años, desde que veníamos arreglando carros viejos juntos en la judicatura. No podemos decir adiós a Nano. Hay demasiados recuerdos, afectos, nos adherimos de todo corazón en este justo reconocimiento.

Senador Núñez Levi: La amistad que nos une a Nano no es de ahora sino cuando estábamos en la Escuela Normal, en primer y tercer teórico. Ahora se potencializa durante estos 8 años en que hemos laborado juntos en este hemisiciclo, siempre cobijados de su fraternidad.

Senadora González de Pons: Ser Presidente es una tarea muy difícil, pero más difícil es saberlo ser hacerlo bien es cuando se experimentan las grandes emociones. Hoy sentidos gran contento de haber estado cuatro años orientados por Nano no como un colega Senador sino como un padre que me supo guiar, que me supo aconsejar, ese consejo de padre. Hoy puedo decir que tengo 26 casas más que son las de los colegas compañeros Senadores.

Senador José Namis: Para mí es muy doloroso separarme de un amigo como Nano. Yo voy a pedir formalmente que el voto de simpatía lo otorguemos de piés.

*J. P. del*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

Senador Noé Sterling : La Curul de Barahona tampoco puede ni debe permanecer en silencio. La Curul de Barahona no solamente recoge el sentir del Senador de Barahona, sino de toda Barahona misma, quien junto a San Cristóbal y por qué no decirlo- a las 27 provincias que están aquí representadas, han recibido el inestimable concurso de la solidaridad constante de Nano. Los afectos que Nano supo ganarse en Barahona y que han venido en este Senado a estar traducidos en mi, no pueden decirse en unas pocas palabras que voy a pronunciar. Creo que el más elocuente mensaje que llevaré a mi pueblo se cimentará en la brillante defensa que hizo Nano de los intereses del pueblo en Barahona cuando yo como novato en estos menesteres no tenía la experiencia para asumir ese rol. Quiero llevar también hasta Nano, hasta Uds. Señores Senadores, una inquietud que palpita en el corazón de los hombres de la prensa, quienes me han manifestado que su sentir coincide con este homenaje a Nano, por la decencia, por el respeto y la fineza con que se han comportado frente a ellos. Nano, estoy y estaré junto contigo siempre.

Senador Duarte : Tenía el propósito de apoyar con toda honestidad, levantando la mano derecha, la Resolución con que se tributa un justiciero reconocimiento al colega Nano; sin embargo, he decidido dirigirme a viva voz para adherirme de todo corazón a tal reconocimiento. Desde niño yo, hace casi 30 años, tuve la oportunidad de recibir su afecto en la Provincia de San Cristóbal. La amistad entre los hombres, sobre todo los que exhiben la responsabilidad que en Nano surge como un manantial inagotable, permanecen vivos como una llama votiva en las partes más sensibles de los corazones de los hombres. No les digo adiós, sino que seguimos siendo los mismos amigos desde hace 30 años.

Senador Bello Bello: Frente a este acto tan conmovedor, nos adherimos plenamente a él, porque honrar honra.

Senador Arias: Para adherirme al reconocimiento que hoy se está desarrollando en este hemisiciclo. Mi experiencia en este Senado, como obrero que soy, me alienta a decir que cuento aquí con 26 amigos, con Nano a la cabeza.

Senador Espaillat: Quiero agregar algo: El Presidente tiene a la izquierda un eficientísimo colaborador que es el Señor Don César Brache Viñas. Indudablemente la eficiencia con que Nano ha dirigido y conducido los trabajos de esta Alta Cámara es evidente; ha sabido dirigir con tacto, gentileza y responsabilidad, en suma, con las condiciones básicas de un buen Presidente.

Senador Bello S: Nano para nuestra provincia -es la provincia más cercana que tiene San Cristóbal- ha sido todo amistad y cooperación. Personalmente nos une una amistad de más de 15 años, y para nosotros ha sido como un padre, orientándonos siempre. La Provincia Peravia la cual represento lo conoce bien y sabe los beneficios que ha recibido por sus gestiones espontáneas y altruistas. Propongo que todos los colegas nos pongamos de piés para rendir este tributo de reconocimiento.

Senador Pichardo: No me proponía hacer uso de la palabra, pero ya que todos los compañeros lo han hecho, no he querido quedarme atrás. Soy uno de los Senadores más nuevos en el Senado, pero también uno de los que más orientación y luz ha recibido de la sabia experiencia de Nano Uribe Silva. Nano es un hombre responsable, leal y capacitado. Adriano Uribe Silva. Adriano Uribe Silva tiene prendas morales que son difíciles de conseguir en nuestro medio hoy por hoy. Se destacan la lealtad, la verticalidad. Como santiaguero que me honro en ser admirador de los hombres que como Adriano Uribe Silva -obsevan en su vida pública y privada responsabilidad y lealtad a sus amigos. He recibido de Adriano Uribe Silva las orientaciones de esa verticalidad que tienen los hombres del Cibao. Para mí, Adriano Uribe Silva ha sido un maestro, un padre y un amigo. Todavía a Nano le queda mucha vida fructífera.

Senador Paniagua: Nano en esta Alta Cámara nos ha tratado como hermanos, como familia y más que familia, prueba de que Nano sabía el afecto que le teníamos lo constituye el hecho de que cuantas veces se propuso como Presidente fué electo por unanimidad o abrumadora mayoría.

Senador Brache Viñas: Vamos a proponer que se decida por votación la propuesta del Senador José Namís, apoyada por Algimiro Bello, en el sentido de que la votación del voto de simpatía o reconocimiento al Presidente del Senado lo hagamos de piés.

(25 Votos a Favor. Aprobada que sea de piés)

*Handwritten signatures:*  
 Calle  
 J.P. del  
 Grey Pons

Senador Brache Viñas en Funciones de Presidente: Sometemos a votación, de piés, la moción del Senador Goico hijo, apoyada por todos los Senadores presentes, de que se aprueba dar testimonio de un voto de simpatía o reconocimiento en favor del Senador Adriano Uribe Silva, por la eficacia y sabiduría con que ha dirigido los trabajos de esta Alta Cámara en sus funciones de Presidente de la misma.

(25 Votos a favor. APROBADA A UNANIMIDAD).

INMEDIATAMENTE EL SENADOR URIBE SILVA REASUMIO SUS FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL SENADO Y TOMO LA CONDUCCION DE LOS TRABAJOS).

Senador Presidente: El momento es emocionante. Solamente tengo para Uds. que darles las gracias.

En otro orden de ideas, Uds. saben que nuestro líder y Presidente está enfrascado en una activa campaña electoral y él personalmente está visitando distintas demarcaciones de la República. En esos viajes el Señor Presidente no conversa con los funcionarios y autoridades sobre las necesidades de cada comunidad, sino que conversa con el pueblo directamente sobre esos aspectos. Yo entiendo que esa actividad extraordinaria de nuestro líder y Presidente el Dr. Joaquin Balaguer debe merecer un voto de simpatía y una manifestación sincera y solidaria de cada uno de nosotros porque el Dr. Joaquin Balaguer coseche el éxito definitivo en la campaña que él realiza. Aquí en la República Dominicana soy de criterio que aunque nosotros representamos a nuestras respectivas provincias, a nuestras respectivas comunidades, aunque nosotros tengamos afecto y aprecio en nuestras jurisdicciones correspondientes, el Dr. Joaquin Balaguer es quien gana elecciones. Naturalmente las gana con el concurso y el esfuerzo de todos los amigos leales. El gana elecciones, él triunfa en la campaña electoral, pero es natural, con el concurso de sus amigos y de la militancia reformista. De manera que yo someto a ustedes la adopción de una Resolución contentiva de "la simpatía de cada uno de nosotros por el éxito rotundo del Dr. Joaquin Balaguer en su Cuarta Campaña Electoral para ejercer la Primera Magistratura del país durante el cuatrenio 1978-1982". Previamente propongo la rehabilitación del turno de mociones, a fin de que la que he señalado precedentemente, sea sometida a consideración.

(IMPERO EL SILENCIO)

Senador Presidente: Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA MOCION).

para que figure como el punto final en el Orden del Día de esta sesión.

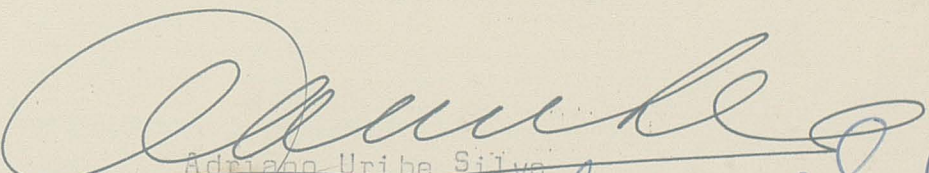
DECIMO SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO : UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA POR MEDIO DE LA CUAL SE LE OTORGA UN VOTO DE TOTAL RESPALDO Y DE ABSOLUTA CONFIANZA QUE A LA VEZ LO ES DE ESTIMULO AL DR. JOAQUIN BALAGUER, HONORABLE SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

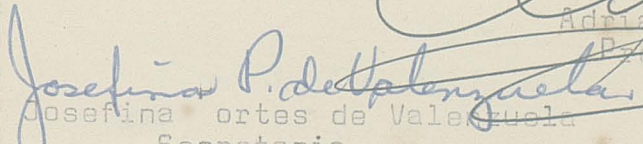
Senadora Portes de Valenzuela : Dió lectura a dicho proyecto

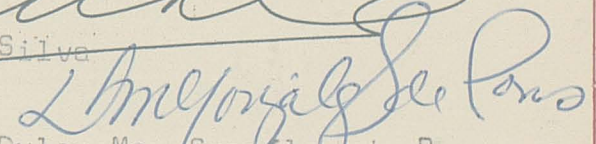
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión: Hora: 1.30 P.M.

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Dulce Ma. González de Pons  
 Secretaria

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras expresadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978  
 ACTA No. 283

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 6 DE ABRIL DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República - Dominicana, siendo las 12 horas del Mediodía del día seis (6) de Abril del Año Mil Novecientos setentiocho, (1978), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones de El Senado, en sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice-Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria

Marino Ariza Hernández  
 Víctor Almonte Jiménez  
 Algimiro Bello S  
 Antonio Bello  
 Ernesto Arias  
 Manuel Ramón Grullon Peña  
 Leopoldo Núñez Levi  
 Noé Sterling Vásquez  
 Alejandro José Namis  
 Rogerio Espaillet  
 Josefina Bogaert Román  
 Sócrates Pichardo  
 Miguel Angel Acta Fadul  
 Ramón Emilio Pérez y Pérez  
 Elías Sarraff Eder  
 Juan Rafael Peralta Pérez  
 Manuel A. Goico hijo  
 Antonio José Lalane  
 Jesús María Paniagua  
 Florentino Carvajal Suero  
 Agisberto Duarte Pérez  
 Angel Salvador Méndez Fóliz (26)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Helvio Rodriguez (1)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria HORA: 12 M.

### ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES A LA SEÑORA ESTHER CAMINERO VDA. VILDRIO.-

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

*Adriano Uribe Silva*  
*J.P. del O*  
*Dulce María Pons*

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación .(26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "LIBRADO MEDINA" LA CARRETERA QUE VA DE LA CIUDAD DE NEIBA HACIA LA ZONA DE PANZO, PROVINCIA BAHORUCO.

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la **consideración** de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO : SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE LA SEGUNDA ENMIENDA DEL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, REFERENTE A QUE LA UNIDAD MONETARIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA SERA EL PESO ORO, EQUIVALENTE A UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CUYO SIMBOLO SERA RD\$; EL PESO SE DIVIDIRA EN CIEN PARTES IGUALES DENOMINADAS "CENTAVOS", EL SIMBOLO DEL CENTAVO SERA "CT."

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY SOBRE LA APROBACION DE LA MODIFICACION AL CONVENIO CONSTITUTIVO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SUSCRITO EN LA CONFERENCIA MONETARIA Y FINANCIERA DE LAS NACIONES UNIDAS EN BRETTON WOODS, EN FECHA 22 DE JULIO DEL 1944, APROBADO POR LA LEY No.1071 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 1945, DE ACUERDO CON LA SEGUNDA ENMIENDA A DICHO CONVENIO, ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION No.31-4 DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 1976, POR LA JUNTA DE GOBERNADORES DEL FONDO INTERNACIONAL.

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

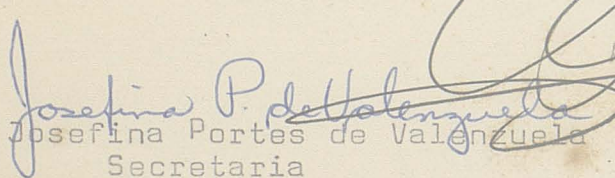
Senador Presidente:Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación:(26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

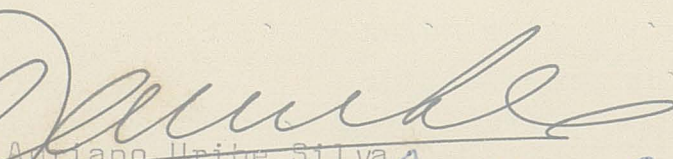
QUINTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA INSTITUCION DE PLANES DE RETIRO, JUBILACIONES, PENSIONES Y SEGUROS, EN LAS EMPRESAS PERIODISTICAS Y EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACION DEL PAIS, SIEMPRE QUE LOS MISMOS BENEFICIEN A TODOS LOS TRABAJADORES DE DICHAS EMPRESAS, SIN EXCEPCIONES.

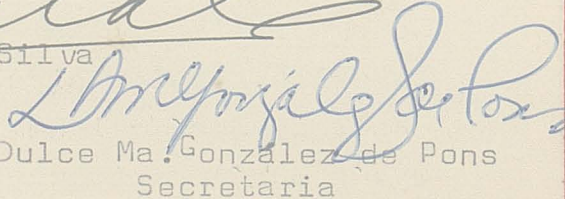
(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión extraordinaria HORA; 12.30

  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

  
 Dulce Ma. González de Pons  
 Secretaria

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978  
 ACTA No. 284

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 24 DE MAYO DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 FLORENTINO CARVAJAL SUERO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 10.30 horas de la mañana del día veinticuatro (24) - del mes de Mayo, del Año Mil novecientos setentiocho (1978), miércoles, se reunieron en el salón de sesiones del Senado en sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Florentino Carvajal Suero	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Leopoldo Núñez Levi		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Miguel Angel Acta Fadul		
Ernesto Arias		
Rogelio Espaillat		
Antonio José Lalane		
Noé Sterling Vásquez		
Jesús María Paniagua		
Angel Salvador Méndez Félix		
Algimiro Bello S.		
Antonio Bello		
Agisberto Duarte		
Sócrates Pichardo		
Elías Sarraff Eder		
Alejandro José Namis		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Víctor Almonte		
Manuel A. Goico hijo		
Helvio Rodríguez		
Jesús María Paniagua (26)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons (1)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara - abierta esta sesión ordinaria (Hora: 10.30 A.M.

( Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.13860, de fecha 24 de mayo 1978, introductorio de un proyecto de Resolución de un contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la firma Pollos del Cibao, C. por A. mediante el cual esta última se compromete a instalar en Santiago de los Caballeros una planta para la elabora-

*Paul*  
*J.P. de V*

ción de alimentos concentrados y balanceados para animales.

(A solicitud del Senador Rodriguez, se aplazó su conocimiento para el martes de la semana que viene)

Mensaje No. 114 de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un proyecto a título de donación entre el Estado Dominicano en favor del Banco de los Trabajadores, una porción de terreno no saneada catastralmente con área de 1,270.00 metros cuadrados y sus mejoras, consistentes en un edificio de dos plantas construido de hormigón y mampostería, techo de concreto, pisos de baldosas españolas, maderas preciosas y para facilidades, etc. situado entre las calles Arzobispo Meriño y El Conde de esta ciudad. (Cámara de Diputados)

Mensaje No. 13862, de fecha 24 de mayo del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se facilitará la mejor administración de los Programas e iniciativas del Museo de las Casas Reales;

Mensaje No. 13863 de fecha 24 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y el Banco Interamericano de Desarrollo, por medio del cual este último se compromete a otorgar a nuestro país un préstamo por la suma de dos millones ciento sesenta mil (\$2.160.000) que serán destinados al financiamiento de los estudios y diseños finales para el proyecto de riego y drenaje de la zona de influencia de la Presa de Sabana Yegua, que será ejecutado por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Mensaje No. 110 de fecha 24 de mayo del 1978, introductivo de un proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y las firmas Contratos de Obras y Agrícolas, C. por A e Ingenieros Civiles Asociados S. A., por medio del cual estas últimas se comprometen a realizar trabajos concernientes al proyecto de rehabilitación y ampliación del Distrito de Riego del Valle del Río Yaque del Norte (Zona de Influencia de la Presa de Tavera) por la suma de RD\$22,986,781.97.

Mensaje No. 120 de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución del Contrato por medio del cual el Estado Dominicano traspasa a título de permuta a la firma Indica, C. por A., una porción de terreno con área de 9,817.00 metros cuadrados, dentro de la Parcela No. 3-B-Ref. del Distrito Catastral No. 2 del Distrito Nacional, situada en la calle Héroes de Luperón Esquina Calle 5 del Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, valorada por la suma de RD\$206,890.30

Oficio No. 115 del 23 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la firma Frederic R. Harris, Inc., por medio del cual se compromete esta última a ejecutar los estudios y diseños para la primera etapa de la carretera Duarte, por la suma de RD\$2,208, 538.00

Oficio No. 100, de fecha 23 de Mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución en virtud de la cual se prorroga por 60 días más a contar del 28 de Mayo del año en curso, la actual Legislatura Ordinaria iniciada el 27 de Febrero de 1978.

Mensaje No. 103 de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución de los Actos realizados por el Poder Ejecutivo durante el año 1977.

Mensaje No. 114, de fecha 23 de Mayo del 1978 introductivo de un Proyecto de Contrato por medio del cual el Estado Dominicano traspasa a título de donación en favor del Banco de los trabajadores.

Mensaje No. 542 de fecha 29 de diciembre del 1977, introductivo de un Proyecto de Ley, mediante el cual se designa con el nombre de "Dr. Federico William Lightgou C., una calle de la ciudad de Santiago.

Mensaje No. 552 de fecha 30 de diciembre del 1977, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Profesor Abigail Rodríguez A., " una calle de la ciudad de Santiago

Mensaje No. 77 de fecha 6 de abril del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Raymundo Mateo Alcántara una escuela en la Sección de Pajonal, del Municipio de las Matas de Farfán.

Mensaje No. 108, de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley que exonera de todo tipo de aranceles, derechos de aduanas, tasas y otros impuestos de importación y consumo, la importación de maquinarias, equipos, materiales y otros insumos que sean necesarios

J.P. de V  
 cad

para la instalación y funcionamiento de los comunicación social.

Mensaje No.101 de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un proyecto de contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la firma Agromora Industrial, C. por A., por medio del cual esta última se compromete a instalar en el Distrito Nacional una planta para la elaboración de alimentos concentrados y balanceados para animales del orden de RD\$2,000.00.

Mensaje No.105, de fecha 23 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución que droga la Resolución No.759, del 7 de abril del 1978, por medio de la cual se aprobó el Contrato intervenido entre el Estado Dominicano y la Compañía Comercial "La Clare, S. A." relativo a la venta del Complejo Habitacional Comercial que circunda el Hotel El Embajador de esta ciudad, por la suma de RD\$30,767,840.73, en razón de que dicho contrato ha sido rescindido.

#### Del Ayuntamiento del Distrito Nacional

Mensaje No.3413, de fecha 10 de marzo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución mediante la cual se designa con el nombre "Carlos Augusto Lindbergh, la calle que se extiende en dirección Norte-Sur desde la calle Mayor Enrique Valverde, en el Ensanche Miraflores de esta ciudad.

Mensaje No.2317, de fecha 22 de marzo del 1978, introductivo de Proyecto de Resolución mediante la cual se designa una de las calles de esta ciudad con el nombre del Ex-Primer Ministro de "Israel Davi Ben-Gurión".

Mensaje No.1883, de fecha 9 de marzo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución mediante la cual se designa con el nombre de "Dr. César Dargan", la actual calle Anacaona que se extiende de Sur a Norte desde la calle Baltazar Brum hasta la Avenida 27 de Febrero de esta Ciudad.

Mensaje No.3346 de fecha 5 de marzo del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución mediante la cual se designa con el nombre de "Fernando A. Soto" la principal calle de la Urbanización "Marién" localizada al nivel del Kilómetro 8 de la Avenida Independencia de esta ciudad.

#### Otra Correspondencia:

Carta de fecha 26 de mayo del 1978, dirigida al Presidente del Senado firmada por Juan Dauhajre Antor, Presidente de la Compañía Cinevisión.

Carta de fecha 24 de mayo del 1978, firmada por Rosendo Sepúlveda Presidente Director de Publicine, C. por A, dirigida al Presidente del Senado.

Carta de fecha 24 de mayo del 1978, firmada por el Dr. Carlos Volmar V., Administrador de Productora Filmica Dominicana, C. por A. dirigida al Presidente del Estado.-

(Estas tres correspondencia es con motivo del proyecto de Ley que se va a conocer respecto a la exoneración de los equipos y maquinarias para la instalación y funcionamiento de los medios de comunicación social)

#### INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Presidente: Quiero informarles que desde ahora quedan convocados para las sesiones del martes y el miércoles de la semana que viene.

#### MOCIONES

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores que los Mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sean liberados del trámites correspondientes y que se incluyan en el Orden del Día

(26 Votos a favor. Incluidos)

Senador Presidente: Para proponer un proyecto de Ley encaminado a conceder una pensión del Estado de RD\$250 pesos mensuales a la Señora Iris Garrido de Arvelo, Jefa del Personal y Oficinas del Senado; la cual lleva más de 25 años ininterrumpidos trabajando en la Administración Pública y está confrontando serios quebrantos de salud. Solicito su inclusión en el Orden del Día.

(26 votos a favor. Incluido)

Senador Presidente: Vamos a reabrir el turno de correspondencia para incluir el mensaje No.562 de fecha 30 de diciembre del 1978, proveniente

de la Cámara de Diputados, introductivo de un proyecto de ley por medio del cual se crea la Corporación de los Municipios Productores de Sal de la República Dominicana, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio, independiente y duración ilimitada.

SENADOR PRESIDENTE : Voy a proponer a la mayoría senatorial una moción en el sentido de que se envíe este proyecto a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio, ampliada para este caso con los Senadores representantes de Provincias productoras de Sal, como Peravia, Montecristi, Azua, Pedernales, etc.

(Se suscitaron debates de forma concluyéndose en la aprobación unánime a la propuesta del Presidente del Senado de que se enviara a la citada Comisión, ampliada. Votaron 26 Senadores positivamente.)

SENADOR GOICO : Quiero referirme a la actitud de algunos Presidentes y de algunas instituciones prejuzgando lo que no sabían positivamente acerca de los acontecimientos electorales acaecidos en la República Dominicana, dándose a la tarea de imputar a nuestro país hechos supuestos que desdicerían de nuestro apego irrestricto a la democracia.

Aludo especialmente a la actitud del Gobierno norteamericano que parece no haberse cansado de mancillar al pueblo dominicano, adelantando juicios y externando amenazas sin contar con elementos sólidos de juicio. También es muy duro escuchar voces como las del Presidente de Venezuela, país que desde el inicio de los tiempos de la independencia de Venezuela ha recibido siempre la solidaridad del nuestro, en corazón, sentimiento y acción. Recordamos a a nuestro país han llegado -y han sido recibidos con los brazos abiertos- todos los perseguidos de las tiranías de América; sin embargo este señor sin conocer siquiera superficialmente la realidad nuestra, se da a la tarea de desacreditar ante el mundo a nuestro país, profiriendo amenazas económicas.

Como un miembro respetuoso del Partido Reformista acepto el resultado de las urnas, porque no estamos luchando contra otra nación, ni ante una invasión extranjera; fué una lid electoral, democrática, donde debe primar ante todo el amor a la patria. Por éso, yo acostumbro a expresar siempre mi sentimiento con franqueza.

(Hizo un relato de incidencias de su juventud en torno a lucha patriótica, con refuerzo de miembros de su árbol genealógico). Significó que no podía permitir que hombres sin calificación moral como Omar Torrijos, de Panamá, están vertiendo críticas insanas a un Gobierno que siempre ha enmarcado sus actuaciones a los cánones legales.

(Los Senadores Pichardo, Carvajal Suero, Pérez y Pérez, Espaillat, Acta Fadul se expresaron en sentido de solidaridad con las palabras externadas por el Senador Goico).

#### ORDEN DEL DIA :

PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION POR MEDIO DE LA CUAL SE PRORROGA POR 60 DIAS MAS, A CONTAR DEL 28 DE MAYO DEL 1978, LA ACTUAL LEGISLATURA ORDINARIA INICIADA EL 27 DE FEBRERO, 1978.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación. (26 VOTOS A FAVOR. APROBADA).

SEGUNDO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LOS ACTOS REALIZADOS POR EL PODER EJECUTIVO DURANTE EL AÑO 1977.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADA).

Senadores que asistieron a la sesión: Sr. Portes de Valenzuela, Sr. Goico, Sr. Pichardo, Sr. Carvajal Suero, Sr. Pérez y Pérez, Sr. Espaillat, Sr. Acta Fadul, Sr. ...

*J.P. del*  
*adul*

TERCER PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE DEROGA LA NUMERO 759, DEL 7 DE ABRIL, 1978, QUE APROBO EL CONTRATO INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA COMPAÑIA COMERCIAL "LA CLARE, S.A." RELATIVO A LA VENTA DEL COMPLEJO HABITACIONAL COMERCIAL QUE CIRCUNDA EL HOTEL EL EMBAJADOR DE ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$30,767,840.73, EN RAZON DE QUE DICHO CONTRATO HA SIDO RESCINDIDO.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANA DONA EN FAVOR DEL BANCO DE LOS TRABAJADORES, UNA AREA DE 1,270.00 M2. Y SUS MEJORAS, CONSISTENTES EN UN EDIFICIO DE DOS PLANTAS CONSTRUIDO DE HORMIGON Y MAMPOSTERIA, TECHO DE CONCRETO, PISOS DE BALDOSAS ESPAÑOLAS, UBI-CADA ENTRE LAS CALLES ARZOBISPO MERIÑO Y EL CONDE, DE ESTA CIUDAD.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*St. Carvajal*  
QUINTO PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, MEDIANTE EL CUAL ESTE ULTIMO SE COMPROMETE A OTORGAR A NUESTRO PAIS UN PRESTAMO POR LA SUMA DE US\$2,160.00 DESTINADO AL FINANCIAMIENTO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS FINALES PARA EL PROYECTO DE RIEGO Y DRENAJE DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA PRESA DE SABANA YEGUA, QUE SERA EJECUTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS.

(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS FIRMAS CONTRATOS DE OBRAS Y AGRICOLAS, C. POR A. E INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A., POR MEDIO DEL CUAL ESTAS ULTIMAS SE COMPROMETEN A REALIZAR TRABAJOS CONCERNIENTES AL PROYECTO DE REHABILITACION Y AMPLIACION DEL DISTRITO DE RIEGO DEL VALLE DEL RIO YAQUE DEL NORTE (ZONA DE INFLUENCIA DE LA PRESA DE TAVERA) POR LA SUMA DE RD\$22,986,781.97.

(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO POR MEDIO DEL CUAL EL ESTADO DOMINICANO PERMUTA A LA FIRMA INDICA, C. POR A., UNA AREA DE 9,817.0 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.3-B-REF. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADA POR LA SUMA DE RD\$206,89030, A CAMBIO DE 18,000.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.17-B DEL DISTRITO CATASTRAL NO.7 DEL DISTRITO NACIONAL, TASADA EN LA SUMA DE RD\$139,634.11.

(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación. (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO.— UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA FREDERIC R. HARRIS, INC., MEDIANTE EL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A EJECUTAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA CARRETERA DUARTE, POR LA SUMA DE RD\$2,208,538.00.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

NOVENO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LA DICTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, ASIGNANDO EL NOMBRE DE "CARLOS AUGUSTO LINDBERGH" A LA CALLE QUE SE EXTIENDE EN DIRECCION NORTE-SUR DESDE LA CALLE MAYOR ENRIQUE VALVERDE, EN EL ENSANCHE MIRAFLORES DE ESTA CIUDAD.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LA DICTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, ASIGNANDO EL NOMBRE DE "ISRAEL DAVID BEN-GURION" A UNA DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LA DICTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, ASIGNANDO EL NOMBRE DE "DR. CESAR DARGAM" A LA ACTUAL CALLE ANACAONA QUE SE EXTIENDE DE SUR A NORTE DESDE LA CALLE BALTAZAR BRUM HASTA LA AVENIDA 27 DE FEBRERO DE ESTA CIUDAD.-

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LA DICTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL ASIGNANDO EL NOMBRE DE "FERNANDO A. SOTO" A LA CALLE PRINCIPAL DE LA URBANIZACION "MAIMON" LOCALIZADA AL NIVEL DEL KILOMETRO 8 DE LA AVENIDA INDEPENDENCIA DE ESTA CIUDAD.

(SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE FACILITARA LA MEJOR ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS E INICIATIVAS DEL MUSEO DE LAS CASAS REALES.

(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "DR. FEDERICO WILLIAM LITHGOW C." UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO QUINTO PUNTO.-PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE ABIGAIL RODRIGUEZ A. UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: A consideración:(SILENCIO) A votación:(26 VOTOS A FAVOR.APROBADO).

*J.P. del*  
*Carvajal*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 284 DEL 24 de Mayo, 1978 PAGINA 7

DECIMO SEXTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "RAYMUNDO MATEO ALCANTARA" A UNA ESCUELA EN LA SECCION DE PAJONAL, DEL MUNICIPIO DE LAS MATAS DE FARFAN.

(El Senador Carvajal dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO)

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ORO) MENSUALES A LA SEÑORA IRIS GARRIDO DE ARVELO.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO OCTAVO Y ULTIMO PUNTO.-PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE EXONERA DE TODO TIPO DE ARANCELES, DERECHOS DE ADUANAS, TASAS Y OTROS IMPUESTOS DE IMPORTACION Y CONSUMO, LA IMPORTACION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, MATERIALES Y OTROS INSUMOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

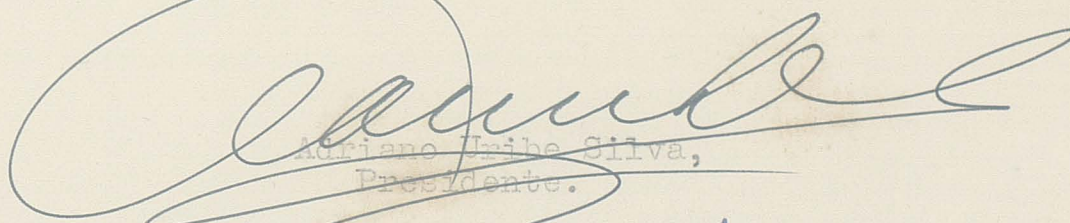
(El Senador Carvajal S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

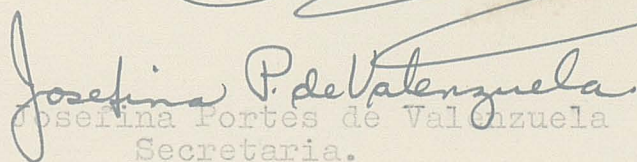
SENADOR ARIZA : De común acuerdo con el Senador Almonte J. con motivo y en ocasión del conocimiento de este proyecto en su segunda lectura, nos proponemos someter una enmienda que haga más clara y categórica su interpretación en el sentido de incluir expresamente a los Noticiarios de televisión y cine entre los medios de comunicación social contemplados en este proyecto.

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

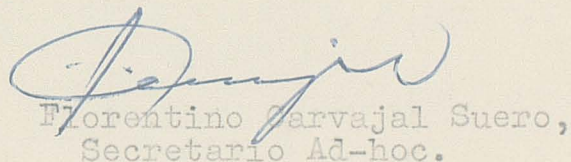
Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 12:50 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.



Josefina P. de Valenzuela  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria.



Florentino Carvajal Suero,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en esta sesión.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA No. 285

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 30 DE MAYO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE/SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 FLORENTINO CARVAJAL SUERO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.25 horas de la mañana, del día 31 (treintiuno) del mes de Mayo del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron y se reunieron en el salón de sesiones del Senado en Sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	VicePresidente
Josefina Portes deValenzuela	:	Secretaria
Florentino Carvajal Suero	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Algimiro Bello S.		
Ernesto Arias		
Miguel Angel Acta Fadul		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Antonio Bello		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Víctor Almonte Jiménez		
Rogério Espaillat (14)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Helvio Rodríguez, Elías Sarraff Eder, Manuel A. Goico hijo, Josefina Bogaert Román, Ramón Emilio Pérez y Pérez, Noé Sterling Vásquez, Antonio José Lalane, Leopoldo Núñez Levi, Alejandro José Namis, Agisberto Duarte Pérez, Sócrates Pichardo, Jesús María Paniagua (13)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora; 11.25 A.M.

(Ayudante de Secretaria dió lectura a las Actas Nos 282, 283 de fecha 6 de Mayo del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 14563 de fecha 28 de Mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Convenio entre la República Dominicana y la República de Haití, para la construcción del Dique Derivador Internacional sobre el Río Pedernales, suscrito en Puerto Principe, Haití, el día 9 de enero del 1978.

### De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 156, de fecha 30 de mayo del 1978, introductivo de un proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Señora Eunice Ramírez Sánchez, una porción de terreno con área de 2,192.00 metros cuadrados dentro de la Parcela No. 122-A-1- A-Parte del D. C. No. 3 del Distrito Nacional y sus mejoras por la suma de RD\$43,840.00

*Carre*  
*J.P. del*  
*S.*

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 285 DEL 30 de Mayo 1978 PAGINA 2

Otracorrespondencia:

Instancia de fecha 26 de mayo del 1978, dirigida al Senado de la República, y a los Honorables Jueces de la Suprema Corte de Justicia, firmada por el Contralmirante Luis Homero Lajara Burgos, Presidente del Partido Demócrata Popular (P.D.P.)

Senador Presidente: Se pasa a estudio de la Comisión de Justicia y luego rinda su informe al pleno senatorial. También que se le acuse recibido y se le diga esto mismo.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senador Presidente: Para solicitar a los colegas Senadores que el mensaje proveniente del Poder Ejecutivo, sea liberado de los trámites correspondientes e incluido en el Orden del Día.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO INTERVENIDO ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE HAITI, PARA LA CONSTRUCCION DEL DIQUE DERIVADOR INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PEDERNALES, SUSCRITO EN PUERTO PRINCIPE, HAITI, EL DIA 9 DE ENERO DEL 1978.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 MENSUALES A LA SEÑORA IRIS GARRIDO DE ARVELO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(13 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO CON EL NOMBRE DE "WILLIAM LITHGOU C.,"

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO CON EL NOMBRE DE "ABIGAIL RODRIGUEZ A.,"

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE RAYMUNDO MATEO ALCANTARA, UNA ESCUELA DE LA SECCION PAJONAL, DEL MUNICIPIO DE LAS MATAS DE FARFAN.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE FACILITARA LA MEJOR ADMINISTRACION DE LOS PROGRAMAS DE INICIATIVAS DEL MUSEO DE LAS CASAS REALES, Deroga y modifica los Arts. de la Ley 580 del 18 de octubre del 1973.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS. A FAVOR APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY INTERVENIDO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA AGROMORA INDUSTRIAL, C POR A., MEDIANTE EL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A INSTALAR EN EL DISTRITO NACIONAL UNA PLANTA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS CONCEN-

*Paul*  
*J.P. del*  
*S.*

TRADOS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES DEL ORDEN DE RD\$2,000.000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE EXONERA DE TODO TIPO DE ARANCELES, DERECHOS DE ADUANAS, TASAS Y OTROS IMPUESTOS DE IMPORTACION Y CONSUMO, LA IMPORTACION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS, MATERIALES Y OTROS INSUMOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Senador Almonte: Para sugerir al pleno senatorial la siguiente enmienda:

"En el Artículo I de dicho Proyecto de Ley, le sea agregado ésto:

"Incluyendo productores fílmicas de documentales y noticiarios para televisión y cine".-

En el Artículo 2.- del referido Proyecto de Ley le sea intercalado en la cuarta línea lo siguiente:

"Maquinarias y equipos técnicos para productoras fílmicas de documentales y noticiarios para televisión y cine"; y en el

Art.5., en la tercera línea que se le agregue lo siguiente:

"y productoras fílmicas de documentales y noticiarios para televisión o cine"

(El Senador Espaillat se unió en el sentido de apoyar estas mociones presentadas por el Senador Almonte)

Senador Presidente: Se somete a la consideración las enmiendas a dicho proyecto:

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADA\$ LAS ENMIENDAS)

Se somete a votación el prbyecto así enmendado.

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA POLLOS DEL CIBAO, C. por A., MEDIANTE EL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A INSTALAR EN SANTIAGO DE LOS CABALLEROS UNA PLANTA PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS CONCENTRADOS Y BALANCEADOS PARA ANIMALES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE EUNICE RAMIRES SANECH, UNA PORCIÓN DE TERRENO CON AREA DE 2,192,00 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA No. 122-A-1-PTE. DEL DISTRITO CATASTRAL No. 3 DEL DISTRITO NACIONAL Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$43,840.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete ala consideración de la sala(SILENCIO)

Senador Presidente: Se somete a votación secreta(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Sesión el martes y el miércoles de la semana que viene.

Se cierra esta sesión ordinaria: Hora. 12.10 P.M.

*Josefina P. de Valenzuela*  
Josefina Portes de Valenzuela  
Secretaria

*Adriano Uribe Silva*  
Adriano Uribe Silva  
Presidente

*Florentino Gavajal Suero*  
Florentino Gavajal Suero  
Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
Taquígrafa Parlamentaria

*J.P. del*  
*S*



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA No. 286

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana Santo Domingo, Distrito Nacional Capital de la República Dominicana, siendo las 12.30 horas de la mañana del día (31) del mes de Mayo - del Año Mil novecientos setentiocho (1978), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Juan Rafael Peralta Pérez	:	Secretario ad-hoc
Josefina Bogaert Román		
Antonio Bello		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Leopoldo Núñez Levi		
Jesús María Paniagua		
Miguel Ángel Acta Fadul		
Ángel Salvador Méndez Feliz		
Manuel A. Goico hijo		
Algimiro Bello S.		
Marino Ariza Hernández (14)		
Florentino Carvajal Suero		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Alejandro José Namis, Elías Sarraff Eder, Agisberto Duarte, Noé Sterling Vásquez, Víctor Almonte Jiménez, Algimiro Bello S., Sócrates Pichardo, Ernesto Arias, Helvio Rodríguez, Florentino Carvajal Suero (13)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 12.30 P.M

(Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta No.284 de fecha 24 de mayo del 1978, la cual fué aprobada sin observaciones)

P.Ejecutivo:

CORRESPONDENCIA

Mensaje No.14562 de fecha 29 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Compañía Productora de Alimentos Balanceados, S. A. una porción de terreno con área de 18,924.81 M2 dentro de las Parcelas Nos. 84-B-4; 84-B-5; 84-B-7; 84-B-10; 84-B-11; y 108 del D. C. No.15 del Distrito Nacional

Mensaje No.14743, de fecha 30 de mayo del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la Empresa Italconsult, S.P. A., por medio del cual ésta última se compromete a realizar los trabajos de supervisión de la construcción de la Presa de Hatillo, de conformidad con las especificaciones y presupuestos preparados al efecto, por la suma de RD\$1,122,000.00

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. de U.  
 [Signature]

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores una moción en el sentido de que el Señor Manuel Valois Herrera el cual ha laborado ininterrumpidamente en la Administración Pública durante 41 años de los cuales 36 han sido al servicio de esta Alta Cámara con el cargo de Contable Departamental, lo cual ha desempeñado con idoneidad. El tiene 68 años de edad y está padeciendo serios quebrantos de salud, por tales motivos someto a la consideración que a dicho señor se le conceda una pensión del Estado de RD\$250.00 pesos mensuales. Solicito su inclusión en el Orden del Día

(14 Votos a favor. Incluido)

Senador Presidente: También me voy a permitir someter a la consideración de Uds. la siguiente moción: Conceder una pensión de RD\$250.00 pesos mensuales a la Señora Cristiana Peynado Vda. Aybar Mella. Solicito su inclusión en el Orden del Día.

(14 Votos a favor. Incluido)

Senador Peralta: Para someter la siguiente moción: que se le agregue un párrafo II al Artículo 4 de la Ley No.25 del 27 de Septiembre del 1966 sobre comercio, porte y tenencia de armas (leyó y depositó en Secretaría el proyecto)

Senador Presidente: los Contratos provenientes del Poder Ejecutivo vamos a solicitar la liberación de los trámites correspondientes e incluirlos en el Orden del Día.

(14 votos a favor. Incluidos)

Senador Presidente: Así mismo, vamos a declarar estos proyectos de ley de urgencia para conocerlos en dos lecturas consecutivas.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA COMPANIA PRODUCTORA DE ALIMENTOS BALANCEADOS, S. A. UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 18, 924.81 M2 DENTRO DE LAS PARCELAS Nos.84-B-4; 84-B-5; 84-B-7; 84-B-10; 84-B-11 y 108 DEL D. C. No.12 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$106,775.50

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA ITALCONSULT, S. P.A., POR MEDIO DEL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A REALIZAR LOS TRABAJOS DE SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE LA PRESA DE HATILLO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTOS PREPARADOS AL EFECTO, POR LA SUMA DE RD\$1,122,000.00

(Senador Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 MENSUALES AL SEÑOR MANUEL VALOIS HERRERA.

(Senador Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR . APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA CRISTIANA PEYNADO VDA. AYBAR MELLA, DE RD\$250.00 PESOS MENSUALES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*Call*  
*J.P. de V*  
*72*

QUINTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE AGREGA UN PARRAFO II AL ARTICULO 4 DE LA LEY No. 25 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 1966 SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala:

SENADOR GOICO : Yo solicito formalmente el Senado, como moción, que se saquen copias de este proyecto y se distribuyan entre todos los Senadores, y que el conocimiento del fondo del mismo sea reenviado para la semana próxima, a fin de tener oportunidad de cotejarlo con la Ley sobre Porte y Tenencia de Armas de Fuego vigente, y estar en condiciones, consecuentemente, de intervenir en su conocimiento con elementos de juicio sólidos y conscientes. Sabemos que ya fué declarada la urgencia para conocerlo hoy en dos lecturas consecutivas, pero mi pedimento surge ahora y es pertinente conforme lo decida la mayoría de los Senadores presentes.

(EL SENADOR ARIZA HERNANDEZ APOYO LA MOCION DEL SENADOR GOICO HIJO).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a votación dicha moción.

(2 SENADORES A FAVOR. RECHAZADA)

SENADOR PRESIDENTE : Sometemos, en consecuencia, el conocimiento del fondo del proyecto, a la consideración del pleno senatorial.

SENADOR GOICO : Este proyecto parece entrañar la creación de un privilegio muy raro. Tal vez seríamos los únicos funcionarios con ese derecho que no alcanza ni siquiera a los ex Presidentes de la República. Este proyecto, de ser aprobado, indefectiblemente será vetado por el Ejecutivo de la Nación. Parecería que lo que se busca con el proyecto es no pagar RD\$35.00 que representa la obtención de una licencia privada para amparar el porte de una arma de fuego. Lo ideal sería en un país civilizado que nadie portara armas de fuego. En Costa Rica es fácil la obtención de una arma de fuego, pero se prohíbe su porte fuera de la casa o la hacienda. Nuestro escudo, como legisladores que hemos cumplido fielmente con nuestros deberes, debe ser el mismo pueblo.

SENADOR ARIZA H. : Estoy consciente de la intención de buena fé de mi querido amigo colega Juan R. Peralta Pérez, y he prestado atención también a las expresiones de buena fé del amigo Goico. Ahora bien, cuál va a ser la interpretación del pueblo si aprobáramos este proyecto: Que de aquí salen Senadores a hacer la versión de guerrilleros. Nosotros debemos defendernos, si llegare el caso, con nuestras propias armas llenando los requisitos que sean de ley como cualquier otro ciudadano. Nosotros debemos dar el ejemplo de civilismo y andar desarmados aunque seamos muertos y atacados en las calles injustamente. Salgamos con la frente en alto y con el razón en las manos y defendámonos sin armas amparadas en licencias oficiales privilegiadas.

SENADOR PERALTA PEREZ : Cuando sometimos el proyecto de ley lo hicimos muy conscientes de que un ex legislador asume responsabilidades en su vida cotidiana que le granjean, generalmente en forma gratuita, antipatías. No vemos que el proyecto constituya un privilegio. La misma Ley 25 prevé que el Presidente y ex-Presidente están investidos de ese llamado privilegio. En consecuencia, si se consagra esa facultad a esos Mandatarios, por qué no extenderla a los ex legisladores. Por tanto, exhortamos a los colegas Senadores a emitir su voto positivo respecto de este proyecto.

SENADOR CARVAJAL SUERO : Nosotros, al igual que el proponente del proyecto Peralta Pérez, somos Senadores reelectos por nuestras respectivas demarcaciones provinciales, y aparentemente no debíamos sustentar con toda la energía necesaria la aprobación o nó del proyecto.

Entendemos que un ex legislador es un ex miembro del Primer Poder del Estado. En República Dominicana lamentablemente no tenemos el grado de civilidad de una Costa Rica, que sería lo

*Handwritten signatures and initials:*  
 A.P. del  
 J.R.

idela, pero en nuestro país la realidad es otra. No pensamos nunca en el uso de las armas sino en las ideas, sin que ello menoscabe el sentido de discernimiento de nuestra realidad.

SENADOR ACTA FACUL: Entendemos que la mayoría de los dominicanos están armados. Fuera y simplemente lo que se está solicitando es una licencia oficial para un ex legislador para amparar una arma propiedad de ese ex legislador, que son del tipo de las que permite la ley y yendo más lejos podemos afirmar que las mismas están controladas por la Secretaría de Estado de Interior y Policía.

SENADOR PRESIDENTE : Vamos a someter a votación, en primera lectura, este proyecto, que la Presidencia considera que está bien debatido.


(12 VOTOS A FAVOR. APROBADO).-

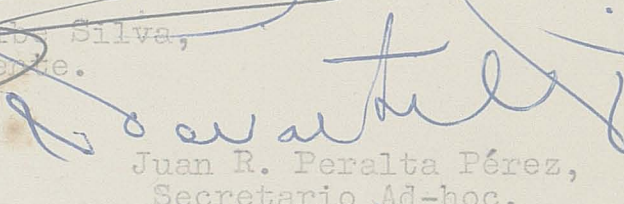
(LOS SENADORES GOICO Y ARIZA pidieron que constara en acta expresamente su voto negativo a este proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : De inmediato convocamos para una sesión extraordinaria que será celebrada al término de ésta, para conocer en segunda lectura de los proyectos de leyes que han sido aprobados en esta sesión en su primera lectura.

Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 1:15 p. m.).

  
 Adriano Silva,  
 Presidente.

  
 Josefina P. de Valenzuela,  
 Josefina Portes de Valenzuela,  
 Secretaria.

  
 Juan R. Peralta Pérez,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en esta sesión.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 287

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 31 DE MAYO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 1.20 horas de la tarde del día 31 (treintiuno) del mes de mayo del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de sesiones del Senado en sesión extraordinaria los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Juan Rafael Peralta Pérez	:	Secretario ad-hoc
Josefina Bogaert Román		
Antonio Bello		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Leopoldo Núñez Levi		
Jesús María Paniagua		
Miguel Ángel Acta Fadul		
Ángel Salvador Méndez Feliz		
Manuel A. Goico hijo		
Algimiro Bello S.,		
Marino Ariza Hernández		
Florentino Carvajal Suero (14)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Alejandro José Namis, Elías Sarraff Eder, Agisberto Duarte Pérez, Noé Sterling Vásquez, Víctor Almonte, Sócrates Pichardo, Ernesto Arias, Helvio Rodríguez, Ramón Emilio Pérez y Pérez, Rogerio Espaillet (13)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 1.20 P.M.

## ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO II AL ARTICULO 4 DE LA LEY No. 25 DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL 1966, SOBRE COMERCIO, PORTE Y TENENCIA DE ARMAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR MANUEL VALOIS HERRERA DE RD\$250.00 PESOS MENSUALES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. de U.  
 [Signature]

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 287 DEL 31 de mayo 1978 PAGINA 2

TERCER Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA CRISTIANA PEYNADO VDA. AYBAR MELLA DE RD\$250.00 MENSUALES.

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente quedan convocados para sesión el martes y miércoles de la semana que viene. Se cierra esta sesión 1.30 P.M.

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portes de V. de Venezuela  
 Secretaria

*Adriano Uribe Silva*  
 Presidente

*Juan R. Peralta Pérez*  
 Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: que esta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria

*call*  
*J.P. de V*  
*J.P.*



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 288

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978.-  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y ANGEL  
SALVADOR MENDEZ FELIZ.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:45 horas de la mañana del día 6 (seis) del mes de Junio del año mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Angel Salvador Méndez Félix,	Secretario; Ad-hoc;
Víctor Almonte J.,	
Ernesto Arias,	
Marino Ariza Hernández,	
Miguel A. Acta Fadul,	
R. Algimiro Bello S.,	
Josefina Bogaert Román,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Manuel Goico hijo,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Alejandro José Namis,	
Rogerio Espaillet,	
Jesús Ma. Paniagua,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Noé Sterling Vásquez,	
Ramón E. Pérez y Pérez (19).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce M. González de Pons, Helvio Rodríguez, Antonio José Lalane, Sócrates Pichardo, Antonio Bello Bello y Elías Sarraf Eder. (7).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria. (HORA: 11:45 a. m.).

(El Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta No. 285, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo, 1978, la cual fue aprobada sin observaciones).

*Handwritten signatures:*  
 J. P. de V.  
 amf.

CORRESPONDENCIA:

Mensaje No. 140, de fecha 31 de mayo, 1978, remitiendo al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$225.00 mensuales, a la señora Ana Paquita Reyes de Huerta.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR PRESIDENTE : Aprovecho la oportunidad -aunque prácticamente no es un asunto de naturaleza propiamente legislativa pero que sí concierne al Senador que les habla como Presidente de la Alta Cámara- para exponer consideraciones en torno a una cuestión que ruego a los representantes de la prensa escrita tomar las notas de lugar para que den la información que el caso requiere.

Resulta que el pasado viernes el periódico vespertino La Noticia en primera plana publicó, haciéndose eco de un despacho de prensa internacional ubicado en New York, de que el Presidente del Senado de la República Dominicana Dr. Adriano Uribe Silva, en compañía del actual Presidente del Senado de la vecina Isla de Puerto Rico Don Luis A. Ferré nos habíamos trasladado a Washington, Vía New York, y que estábamos allí cabildeando ante los altos funcionarios de aquel Gobierno hermano la anulación de las elecciones dominicanas.

Tan pronto me enteré de esa publicación del Diario vespertino "La Noticia" llamé a la dirección de ese periódico y a su zona de redacción, y le manifesté la falsedad de esa información porque el Dr. Adriano Uribe Silva no ha viajado en todos estos meses a los Estados Unidos de Norteamérica y mucho menos a diligencias de esa naturaleza cuando el proceso electoral que acabó de realizarse el 16 de mayo próximo pasado es un asunto puramente doméstico de la República Dominicana, del pueblo dominicano.

Yo como dominicano primero, como profesional del derecho después, y más después como legislador, se sobreentiende que la materia prima de mis actos es la ley, y mis actuaciones como hombre público, como político y desde cualquier otro aspecto que quiera mirarse, la ajusto a la legalidad.

Uds. saben que soy un dirigente de nuestro Partido Reformista a nivel provincial en la Provincia San Cristóbal y que allá nuestro Partido resultó ganador de las elecciones a ese nivel. Naturalmente muchas informaciones de prensa, muchas quejas y muchos comentarios se han suscitado alrededor de que el proceso electoral recién realizado no estuvo revestido de toda la limpieza y corrección que debe rodear un torneo electoral de esa naturaleza; Uds. saben que nuestras elecciones son elecciones generales, no son elecciones parciales.

Independientemente de ello, mal haría yo si como dirigente reformista, como legislador, como abogado, incursionara en asuntos que son propios de nuestro más alto tribunal electoral que llamamos Junta Central Electoral, que es quien tiene a su cargo la investigación y la determinación de si ese proceso electoral fue correcto o incorrecto. Lleven las impugnaciones, las críticas, pero la Junta Central Electoral es la entidad colegiada que tiene a su cargo decir al país y al mundo si las elecciones del 16 de mayo recién pasado fueron realizadas con toda normalidad y corrección, o si por el contrario en ellas se sometieron fraudes, irregularidades o torcimientos amañados.

De manera que con estas palabras entero a mis colegas Senadores sobre ese particular, y llamo la atención de los diarios representados aquí en la mesa donde están sus corresponsales -porque no solamente llamé a "La Noticia" para el desmentido sino que llamé también a la Emisora Radio Listínly y a Radio HIZ que también propalaron esa especie- de que el Dr. Adriano Uribe Silva no ha salido del país en estos últimos meses y que por tanto es una falsedad absoluta el viaje que se le imputa haber realizado en compañía del buen amigo don Luis A. Ferré a la ciudad de Washington a cabildear la anulación de las elecciones del 16 de mayo pasado en gestiones en tal sentido frente a funcionarios del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

SENADOR ESPAILLAT : (Se refirió que el viernes de la semana pasada

compró un ejemplar del Periódico "El Sol" y le produjo extrañeza el titular que en primera plana presenta dicho diario en el sentido de que el Senado había caído en una especie de guerrilleros y salvajes, y que se habían suscitado rozamientos irritantes entre sus miembros con motivo y en ocasión del conocimiento de un proyecto de ley que tiende a que los ex legisladores tengan derecho a portar una arma de fuego con licencia oficial. Explicó que como no asistió, con excusa justificada, a esa sesión, se preocupó por el sensacionalismo de ese titular, pero que gracias a Dios hoy se ha enterado de que las cosas anduvieron muy lejos de la gravedad que se infiere del titular de marras).

MOCIONES:

SENADOR PRESIDENTE : Para someter un proyecto de ley encaminado a transferir la pensión del Estado de que disfrutaba el señor Ramón Ruiz Cabrera, de RD\$90.00 mensuales, a su cónyuge superviviente Consuelo Brache Vda. Ruiz.

Propongo que este proyecto de ley sea liberado de los trámites reglamentarios y sea incluido en el Orden del Día de esta sesión, para ser conocido en su primera lectura.

(19 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA LIBERACION DE TRAMITES).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE TRANSFIERE EN FAVOR DE LA SEÑORA CONSUELO BRACHE VIUDA RUIZ, LA PENSION DE RD\$90.00 MENSUALES DE QUE DISFRUTABA SU EXTINTO ESPOSO RAMON RUIZ CABRERA.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 MENSUALES A LA SEÑORA ANA PAQUITA REYES DE HUERTA.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

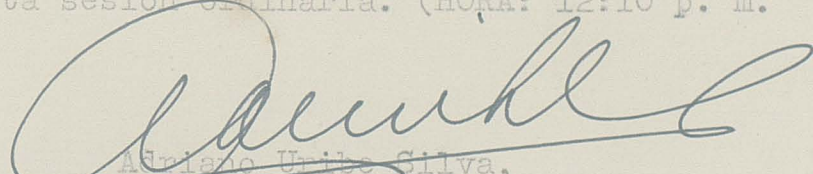
SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala. Debo dejar constancia de que se trata de una vieja empleada de la Cámara Baja, muy entrada en edad y con su salud muy precaria.

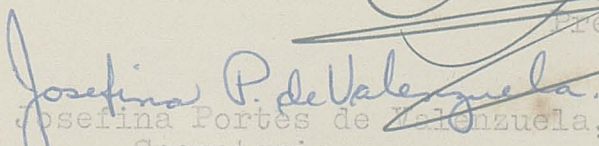
(IMPERO EL SILENCIO).

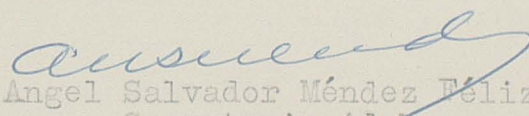
A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Se concede la palabra a los colegas Senadores por si desean exponer algún asunto. (SILENCIO).

Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 12:10 p. m.)

  
 Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.

  
 Josefina P. de Valenzuela,  
 Secretaria.

  
 Angel Salvador Méndez Péliz,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en esta sesión.

Gladys G. de Toribio,  
 Taquígrafa Parlamentaria.



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
 ACTA No. 289

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 7 DE JUNIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 SECRETARIOS, SENADORES: RAMON EMILIO PEREZ Y PEREZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.10 horas de tarde, del día siete (7) del mes de Junio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en Sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Ramón E. Pérez y Pérez	:	Secretario ad-hoc
Algimiro Bello S.	:	
Manuel Ramón Grullón Peña	:	
Leopoldo Núñez Levi	:	
Miguel Angel Acta Fadul	:	
Florentino Carvajal Suero	:	
Agisberto Dante Pérez	:	
Eliás Sarraff Eder	:	
Juan Rafael Peralta Pérez	:	
Rogelio Espailat	:	
Angel Salvador Méndez Feliz (14)	:	

AUSENTES CON EXCUSALEGITIMA: Dulce María González de Pons, Antonio Bello, Antonio José Lalane, Sócrates Pichardo, Ernesto Arias, Víctor Almonte, Alejandro José Namis, Manuel A. Goico hijo, Josefina Bogáerto Román, Marino Ariza Hernández, Jesús María Panigua, Helvio Rodríguez, Noé - Sterling Vásquez (13)

SENADOR PRESIDENTE: COMPROBADO el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 12.10 P.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 286 y 287 de fechas 31 de mayo del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

### CORRESPONDENCIA

#### De la Cámara de Diputados:

Mensaje sí número de fecha 6 de junio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$250.00 mensuales al señor Enrique Manuel Mella Romero.

### INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

### MOCIONES

Senador Méndez Feliz: Señor Presidente y demás colegas, nosotros vamos a someter el presente proyecto de Ley a fin de que sea sancionado por esta Alta Cámara y dice así: "las personas que hayan desempeñado las funciones de Presidente Constitucional de la República, elegidos por el voto popular, disfrutarán de una escolta militar para la preservación de su seguridad personal" (Leyó y lo depositó por escrito en Secretaría).

cretaría). Solicito su inclusión en el Orden del Día. En otros países existen leyes similares, expresó finalmente que este proyecto estaba firmado por los Senadores Miguel Angel Acta Fadul, César Brache Viñas, Florentino Carvajal Sero, y el que les dirige la palabra.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Méndez Feliz, así mismo quiero proponer a los colegas Senadores la elección de Raudo Osvaldo Belliardo, Segundo Suplente del Juzgado de Paz de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional, en sustitución del Dr. Ricardo Tevenin.

José Manuel Coco Abreu, como Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Pedernales, en sustitución de Cervantes Ramírez;

Cervantes Ramirez como Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Pedernales, en sustitución de Juan Pérez, hijo

(FUERON SOMETIDOS POR SEPARADO Y ELECTOS POR 14 VOTOS A FAVOR)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNAPENSION DEL ESTADO DE RD\$250. MENSUALES A LA SEÑORA ANA PAQUITA REYES DE HUERTA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE TRANSFIERE EN FAVOR DE LA SEÑORA CONSUELO BRACHE VIUDA RUIZ LA PENSION DE RD\$ 90.00 MENSUALES DE QUE DISFRUTABA SU EXTINTO ESPOSO RAMON RUIZ CABRERA.

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 AL SEÑOR ENRIQUE MANUEL MELLA ROMERO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LAS PERSONAS QUE HAYAN DESEPEÑADO LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ELEGIDOS POR EL VOTO POPULAR, DISFRUTARAN DE ESCOLTA MILITAR PARA LA PRESERVACION DE SU SEGURIDAD PERSONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Senador Espailat: Para unirme de todo corazón a esta moción la que considero muy atinada, justa y necesaria ya que se trata de ex mandatarios.

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Quedan convocados para las sesiones del martes y miércoles de la semana que viene. Se cierra esta sesión ordinaria Hora. 12.35 P.M.

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

*Adriano Uribe Silva*  
 Presidente

*Ramón E. Pérez y Pérez*  
 Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: QUE la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa parlamentaria



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 290

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE JUNIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 MIGUEL ANGEL ACTA FADUL

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.10 horas del medio día, del día trece (13), del mes de Junio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Joséfin Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Miguel Angel Acta Fadul	:	Secretario ad-hoc
Manuel Ramón Grullón Peña	:	
Rogerio Espaillat		
Elias Sarraff Eder		
Antonio Bello		
Algimiro Bello		
Agisberto Duarte		
Alejandro José Namis		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Victor Almonte Jiménez		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Florentino Carvajal Suero		
Jesús María Paniagua (15)		

AUSENTES: CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Ernesto Arias, Sócrates Pichardo, Noé Sterling Vásquez, Manuel A. Goico hijo, Josefina Bogaert Román, Angel Salvador Méndez Félix, Marino Ariza Hernández, Helvio Rodríguez (12)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria: HORA: 12.10 p.m.

(Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta No:289 de fecha 7 de junio del 1978, la cual fué aprobada sin observaciones)

### CORRESPONDENCIA

#### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 15353 de fecha 6 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$150.00 mensuales a la señora Aurora Viuda Pérez.

Mensaje No.15355, de fecha 6 de junio del 1978, introductivo de un Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la Empresa "Sococo de Costa Rica, S.A.", por medio del cual ésta última se compromete a suministrar los materiales, equipos, mano de obra y demás elementos útiles, y a ejecutar todos los trabajos necesarios para la construcción de las instalaciones para el desvío del río, canal de interconexión, presa, inyección a las Fundaciones de la Presa y los Diques y Obras Accesorias del Proyecto Tavera-Bao por la suma de RD\$30,870,794.50

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Peralta: Señor Presidente, Distinguidos colegas, la modificación a determinados textos a la Ley Electoral, muy especialmente en lo que respecta al contenido en el Artículo 6to., han traído una serie de confusiones que sin lugar a dudas han hecho daño a la imagen del Congreso Nacional.

Como recordarán los distinguidos colegas para diciembre del 1973, llegó al Congreso Nacional un proyecto de Ley emanado de la J.C.E., al cual se le introdujeron algunas reformas. Este proyecto fue vetado por el Poder Ejecutivo a fin de que se suprimieran las enmiendas introducidas y se aprobara tal como lo había sometido la J.C.E., con la sola adición de incertar un párrafo transitorio mediante el cual se confería a dicha Junta facultades extraordinarias para adoptar cuantas medidas se consideraran pertinentes, a fin de asegurar la mejor marcha del proceso electoral.

Posteriormente en agosto del 1978, llegó un nuevo proyecto de la J.C.E. el cual pasó a estudio de una comisión del Senado para luego ser aprobado con la adición del Párrafo 20 en el Artículo 6to. de la Ley Electoral vigente.

Con las observaciones que hacemos es claro advertir por qué un Grupo de siete Senadores de la República, propusimos al Senado que el ya famoso artículo Transitorio se consagrara definitivamente en el nuevo proyecto.

Conscientes los Senadores firmantes de esas circunstancias, consideramos su deber ineludible hacer la aclaración precedente, en defensa del buen nombre del Congreso Nacional; en tal virtud voy a leer una declaración pública que hemos preparado los Senadores José Lalane, Núñez Levi, Duarte Pérez, Pérez y Pérez, Rogerio Espaillat y quien les habla, para dejar claramente sentada nuestra posición al respecto. (Leyó y depositó en Secretaría).

MOCIONES

Senador Almonte: Señor Presidente, en nuestra calidad de Senador de la Provincia de Puerto Plata, voy a someter un Proyecto de Ley para modificar los Artículos 156 y 158 de la Ley de Registro de Tierras en razón de que en mi provincia no existe una Oficina de Registro de Títulos, tal modificación consiste en la creación de una Oficina de Registro de Títulos del Departamento de Puerto Plata.

Nuestra Provincia ha sido medida catastralmente y el registro que nos corresponde es el de Santiago, éste está sobrecargado de trabajos. Nosotros consultamos con el Presidente del Tribunal de Tierras, quien es una autoridad esta materia y nos dió su aprobación.

Este proyecto está apoyado por otros colegas Senadores y lo firman conjuntamente con quien les habla. Proponemos que el mismo sea declarado en urgencia para ser conocido en dos lecturas consecutivas. Leyó y depositó en Secretaría.

Senador Presidente: Se solicita la inclusión en el orden del Día los dos mensajes provenientes del Poder Ejecutivo para que sean liberados de los trámites correspondientes, igualmente la moción del Senador Almonte para que su moción sea conocida en dos lecturas consecutivas, se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Senador Sarraff: Para proponer a los colegas la elección de Angel Ramirez Recio, para el cargo de Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Neiba.

(15 VOTOS A FAVOR. ELECTO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL LAS PERSONAS QUE HAYAN DESEMPEÑADO LAS FUNCIONES DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, ELEGIDOS POR EL VOTO POPULAR, DISFRUTARAN DE UNA ESCOLTA MILITAR PARA LA PRESERVACION DE SU SEGURIDAD PERSONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO) Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$250.00 MENSUALES AL SEÑOR ENRIQUE MANUEL MELLA ROMERO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

*Handwritten signatures and initials:*  
 Caballero  
 J.P. de V.  
 M.A.

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA SOCOCO DE COSTA RICA, S.A. POR MEDIO DEL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A SUMINISTRAR LOS MATERIALES, EQUIPOS, MANO DE OBRA Y DEMAS ELEMENTOS UTILES Y A EJECUTAR TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES PARA EL DESVIO DEL RIO, CANAL DE INTERCONEXION, PRESA, INYECCION A LAS FUNDACIONES DE LA PRESA Y DIQUES OBRAS ACCESORIAS DEL PROYECTO TAVERABAO POR LASUMA DE RD\$30.870.794.50

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA AURORA MORALES VDA. PEREZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente (Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

QUINTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 156 y 158 DE LA VIGENTE LEY DE REGISTRO DE TIERRAS, CON EL OBJETO DE CREAR EL REGISTRO DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DE PUERTO PLATA, CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, MUNICIPIO Y PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Se convoca para una sesión extraordinaria, se cierra esta sesión Hora: 12.35 P.M.

*Adriano Uribe Silva*  
 Presidente

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 SECRETARIA

*Miguel Angel Octa Fadul*  
 Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria.-



## SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 291

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 13 DE JUNIO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y MIGUEL  
 A. ACTA FADUL.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:40 horas de la tarde del día trece (13) del mes de Junio del año mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Miguel Angel Acta Fadul,	Secretario Ad-hoc;
Manuel Ramón Grullón Peña,	
Rogelio Espailat,	
Eliás Sarraf Eder,	
Antonio Bello Bello	
Algimiro Bello S.,	
Agisberto José Duarte Pérez,	
Alejandro José Namis,	
Ramón Emilio Pérez y Pérez,	
Viótor Almonte Jiménez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Florentino Carvajal Suero,	
Jesús María Paniagua. (15).	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce M. González de Pons, Antonio José Lalane, Ernesto Arias, Sócrates Pichardo, Noé Sterling V., Manuel A. Goico hijo, Josefina Bogaert Román, Angel S. Méndez Félix, Marino Ariza H. y Helvio Rodríguez, (y 2). Leopoldo Núñez Levi. (12).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria: (HORA: 12:40 p. m.).

ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 156 y 158 DE LA VIGENTE LEY DE REGISTRO DE TIERRAS, CON EL OBJETO DE CREAR EL REGISTRO DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DE PUERTO PLATA, CON ASIEN TO EN LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, MUNICIPIO Y PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. de [Signature]  
 [Signature]

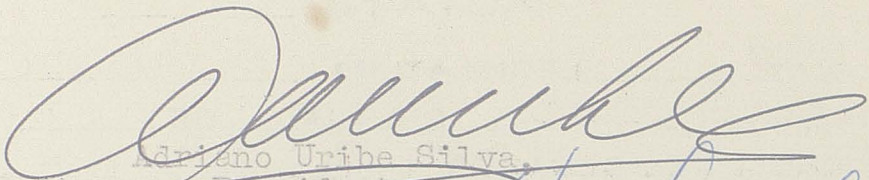
## SENADO, R. D.

ACTA No. 291 DEL 13 DE JUNIO, 1978 PAGINA 2

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala.  
(SILENCIO).

Se somete a votación: (15 SENADORES VOTARON A FAVOR. APROBADO).

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:50 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria.



Miguel A. Acta Paredi,  
Secretario ad-hoc.



CERTIFICO que la presente es una transcripción fiel y exacta  
de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en esta sesión.

Fernando Ramón Ruiz Bradche,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 292

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78

SESION ORDINARIA DEL DIA 14 DE JUNIO DE 19 78

PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA

SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 JESUS MARIA PANIAGUA

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.50 A. M. horas de la mañana del día catorce (14), miércoles, del mes de junio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión ordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	VicePresidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Jesús María Paniagua	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		Manuel Ramón Gullón Peña
Leopoldo Núñez Levi		
Florentino Carvajal Suero		
Rogelio Espaillat		
Víctor Almonte Jiménez		
Josefina Bogaert Román		
Antonio Bello		
Miguel Ángel Acta Fadul		
Ángel Salvador Méndez Félix (14)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Manuel A. Goico hijo, Alejandro José Namis, Elías Sarraff Eder, Sócrates Pichardo, Ramón E. Pérez y Pérez, Juan R. Peralta Pérez, Ernesto Arias, Helvio Rodríguez, Algimiro Bello, Noé Sterling Vásquez, Agisberto Duarte Pérez (13)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 11.50 A.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 16287, de fecha 13 de junio 1978, introductivo de un Proyecto de Contratos suscritos entre el Estado Dominicano, El Banco Central de la República Dominicana; Fertilizantes Santo Domingo, C. por A., (FERSAN) y la Empresa inmobiliaria Manrique, S. A. Y Supermercado García, C. por A. mediante el cual el primero traspasa a título de venta porciones de terreno y Centro Comercial;

Mensaje No. Procedente de la Junta Central Electoral, firmada por su Presidente en la cual comunica al Senado que ha decidido de abstenerse de asistir a su Despacho por cuestiones de delicadeza personal y hasta tanto no se conozcan las impugnaciones hechas a las elecciones del 16 de mayo.

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 J.P. [Signature]

Senador Presidente: A esta correspondencia que por Secretaría se le acusa recibo participándole que el Senado de la República ha tomado la debida nota de su contenido.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Presidente: Para recordarles que tendremos sesiones el martes y el miércoles de la semana que viene y que el martes a las 10 A. M. tendremos la visita del nuevo Embajador de los Estados Unidos de Norteamérica Señor Robert Yost, esas visitas de cortesía son al Presidente del Senado, pero como es costumbre yo las hago extensivas a todos los Senadores, así que les ruego que vengan temprano para que recibamos al Señor Embajador.

MOCIONES

Senador Presidente: Para solicitarles a los colegas Senadores que el mensaje del Poder Ejecutivo contentivo de varios contratos de compra y venta de terrenos sea liberado de los trámites correspondientes e incluido en el Orden del Día.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA AURORA MORALES VDA. PEREZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*all*  
*Manrique*  
*J.P. del*  
SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA LA TOTALIDAD DE LA PARCELA No.103 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL MUNICIPIO DE CABRERA, SECCION ABREU, PROVINCIA MARIA TRINIDAD SANCHEZ, CON AREA DE 20 Has., 18 As., 82 Cas., Y SUS MEJORAS, ADQUIRIDA A SU VEZ DE LOS SEÑORES SIMEON GIL ALCEQUIEZ Y COMPARTES, POR LA SUMA DE RD\$41,730.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE PERMUTA EN FAVOR DE LA EMPRESA FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, C. POR A. (FERSAN) VARIAS PORCIONES DE TERRENO DENTRO DE LAS PARCELAS Nos.17-A y 223-Parte AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL No.7 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$115,104.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO AUTORIZA A LAS EMPRESAS INMOBILIARIA MANRIQUE, S.A. Y SUPERMERCADO GARCIA, C. por AM A EFECTUAR PAGOS AL INGENIERO RAFAEL V. BISONO, QUE QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE RD\$172,030.42 PARA SATISFACER PARTE DEL COSTO DE LAS MEJORAS QUE CONSTITUYEN EL CENTRO COMERCIAL LOS JARDINES, NO PAGADO POR EL ESTADO A DICHO INGENIERO CONTRATISTA DE LA OBRA YA QUE EL COSTO TOTAL DEL CENTRO COMERCIAL ASCENDIO A LA SUMA DE RD\$1,054,777.00 HABIENDO ABONADO HASTA AHORA UNIVAMENTE LA SUMA DE RD\$882,746.00

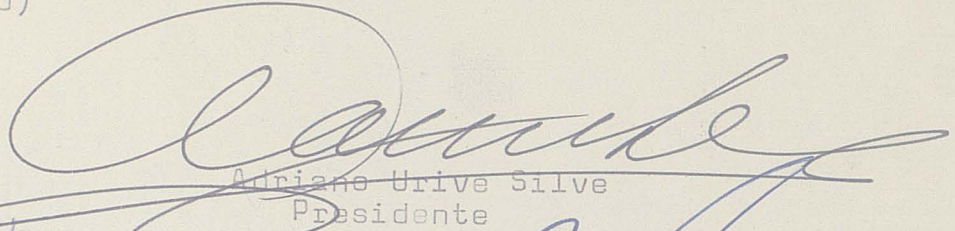
(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

## SENADO, R. D.

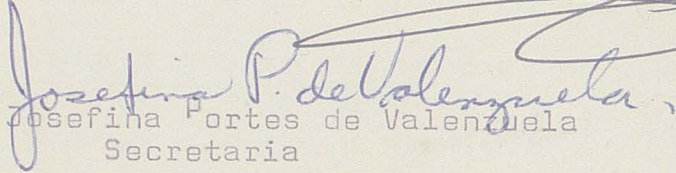
ACTA No. 292 DEL 14 de Junio 1978 PAGINA 3

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación:(14 VOTOS A FAVOR.APROBADO)

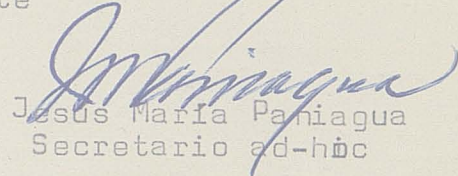
Senador Presidente: Antes de cerrar la sesión se le ofrece la palabra a los Señores Senadores por si tienen algún asunto que exponer (SILENCIO)



Adriano Uribe Silve  
 Presidente



Josefina P. de Valenzuela  
 Secretaria



Jesus Maria Paniagua  
 Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria.-



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 293

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JUNIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 FLORENTINO CARVAJAL SUERO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11 Horas de la mañana del día veinte (20), del mes de Junio del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice_Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Florentino Carvajal Suero	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Algimiro Bello		
Ramón E. Pérez y Pérez		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Ernesto Arias		
Antonio Bello		
Sócrates Pichardo		
Agisberto Duarte		
Elias Sarraff Eder		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Rogelio Espailat		
Jesús María Paniagua, Juan		
Juan R. Peralta Pérez (17)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Víctor Almonte Jiménez, Noé Sterling Vásquez, Alejandro José Namis, Leopoldo Núñez Levi, Miguel Angel Acta Fadul, Josefina Bogaert Román, Helvio Rodríguez, Manuel A. Goico hijo (10)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara - abierta esta sesión ordinaria HORA: 11.A.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 289, 290 y 291 de fechas 7 y 13 de junio del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.17000, de fecha 19 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto para fines ratificación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social suscrito en Quito, Ecuador, el 26 de Enero 1978, por los Gobiernos que integran la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Mensaje No.17001, de fecha 19 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contratos de diversas porciones de terreno a distintas personas.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senador Presidente: Para solicitar de los colegas Senadores que los dos mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sena liberados de los trámites correspondientes e incluidos en el Orden del Día.

(16 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

Senador Duarte: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Antonio Peña, para desempeñar el argo de Juez del Paz del Municipio de Pimentel, cargo vacante.

(16 VOTOS A FAVOR. ELECTO)

Senador Espaillat: Señor Presidente y demás colegas, el motivo de mi intervención es con el fin de presentar una moción en el sentido de conceder una pensión del Estado a la Señora Milagros Altagracia Lora Vda. Guzmán, la cual está en condiciones económicas muy precarias, y realmente está pasando por momentos muy angustiosos; su extinto esposo el Dr. Julián Guzmán Bencosme, murió hace unos 15 días, fué una persona digna desempeñó diversos cargos en la Administración Pública, la pensión que solicito en la presente moción es de RD\$225.00 pesos mensuales. (Leyó y depositó en Secretaría dicho proyecto). Solicito que se incluya en el Orden del Día y a mis compañeros den su voto de aprobación.

(16 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Pérez y Pérez : Distinguidos colegas, también yo tengo aquí un proyecto de Ley con el fin de conceder una pensión del Estado de RD\$ 300.00 mensuales al Señor Juan Francisco Luna Núñez, el cual es miembro de una distinguido familia de Cotuí, y ha servido por más de 35 años ininterrumpidos en la Administración Pública; hoy se encuentra padeciendo de una de las más crueles enfermedades, está totalmente ciego y no tiene recursos económicos para subsistir. Ruego a mis colegas den su voto de aprobación y que se incluya en el Orden del Día. Depositó escrito en Secretaría)

(16 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO AL SEÑOR JUAN FRANCISCO LUNA NUÑEZ DE RD\$300.00 MENSUALES.--

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ 225.00 PESOS MENSUALES A LA SEÑORA MILAGROS ALTAGRACIA LORA VDA. GUZMAN.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONVENIO IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL SUSCRITO EN QUITO, ECUADOR, EL 26 DE ENERO 1978, POR LOS GOBIERNOS QUE INTEGRAN LA ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL LIC. JUAN A. PORTORREAL, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 961.01 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA No.110 Ref.780-Pte- DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL (SOLARES Nos.3-Pte., 4-Pte., 7-Pte y 8-Pte DE LAMANZANA No.2048) Y SUS MEJORAS, CONSISTENTES EN UNA CASA DE DOS PLANTAS CONSTRUIDA DE BLOCKS Y CONCRETO PISOS DE GRANITO CON TODAS SUA ANEXIDADES Y DEPENDENCIAS POR LA SUMA DE RD\$28,000.00

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación .(15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO: PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JOAQUIN DIAZ CEPIN UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,376 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA No.110-780-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL ( SOLAR No.11 DE LA MANZANA "B" DEL PLANO PARTICULAR DE LA URBANIZACION "LOS RIOS" UBICADA FRENTE A LA CALLE CENOVI, POR LA SUMA DE RD\$27,520.00

(Senadora Portés de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL INGENIERO ALFREDO ALBA SANCHEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,450.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LOS SOLARES Nos.14 y 15 DE LAS MANZANAS 1404 y 1417 DEL DISTRITO CATASTRAL no. 1 DEL DISTRITO NACIONAL, UBICADO EN LA CALLE JUAN GOICO ALIX DEL ENSANCHE OZAMA DE ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$20,300.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación .( 15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA COMPAÑIA ANONIMA TABACALERA, C.por A., UNA PORCION DE TERRENO CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,432.52 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.192 DEL DISTRITO CATASTRAL No.2 DEL DISTRITO NACIONAL SITUADA CON FRENTE A LA CALLE HIPOLITO HERRERA BILLINI ESQUINA CALLE 3 EN EL CENTRO DE LOS HEROES DE CONSTANZA, MAIMON Y ESTERO HONDO EN ESTA CIUDAD POR LA SUMA DE RD\$42,975.60

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MILEDYS MARIA SANTANA, EL APARTAMIENTO COMERCIAL No.1-1 DEL EDIFICIO CURVO No.4 (TIPO PANTALLA), UBICADO EN EL PROYECTO "VILLADUARTE" DE ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$22,870.71

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA LUCIA BOJOS DE MOLINARY, EL APARTAMIENTO "B" SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO No.19 UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION (MALECON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, POR LA SUMA DE RD\$37,116.11

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MATILDE TEJADA NUÑEZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 486.00 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA No. 2-A Ref.-46-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL (SOLARES Nos.2,3,4,5 y 6-Pte de la MANZANA 2072) Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL No.1 DEL EDIFICIO "D-1" CONSTRUIDO DE BLOCK Y CONCRETO, EN EL PROYECTO PARA EMPLEADOS DE LA FABRICA DOMINICANA DE CEMENTO (2da.ETAPA\_) DE ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$23,600.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO.)

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. del

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR RAFAEL HERNANDEZ NUÑEZ, EL APARTAMIENTO "D" SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO No.21 LADO DERECHO, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN LA CALLE SANCHEZ DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$21,432.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO : UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA FRANCIA GEROGETTE PUCHEU RIVERA, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LALETRA "A", PRIMERA PLANTA LADO IZQUIERDO EDIFICIO No.18 CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$20,115,25

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación.(15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL DOCTOR ALFONSO PEREZ CID, EL APARTAMIENTO "F" TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO No.20 LADO DERECHO CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION (MALECON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, POR LA SUMA DE RD\$22,266.34

(Senadora Portes de V.dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

DECIMO CUARTO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR CARLOS FRANCISCO HERRERA PEREZ; EL APARTAMIENTO "C" TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO No.20 LADO IZQUIERDO, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION (MALECON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,266.34

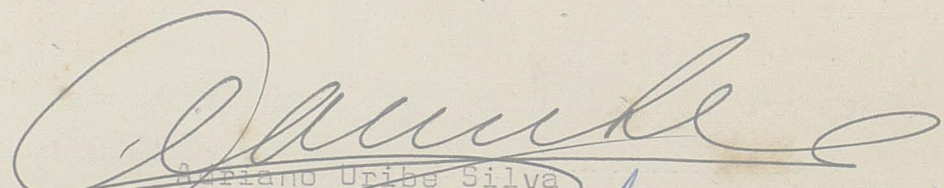
(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

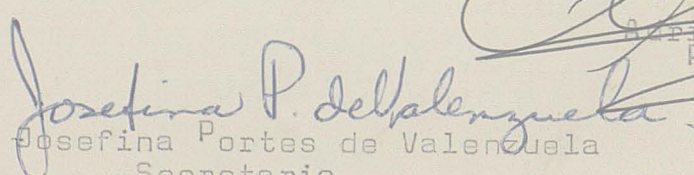
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

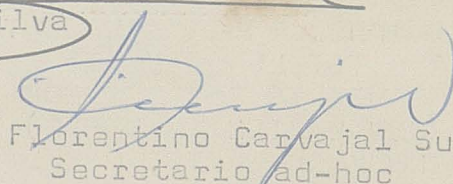
Se somete a votación.(15 VOTOS A FAVOR.APROBADO)

Antes de cerrar esta sesión se le ofrece la palabra a los colegas Senadores por si tienen algo que exponer.

Se cierra esta sesión ordinaria: HORA: 11.30 A.M.

  
 Mariano Uribe Silva  
 Presidente

  
 Josefina P. de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Florentino Carvajal Suero  
 Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-1978

ACTA No. 295

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE Junio DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: RAMON E. PEREZ Y PEREZ  
 ALGIMIRO BELLO S.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.30 horas del medio día, del veintisiete (27) del mes de Junio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de sesiones del Senado en Sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Ramón E. Pérez y Pérez	:	Secretario ad-hoc
Algimiro Bello S.	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Florentino Carvajal Suero		
Rogelio Espaillat		
Ernesto Arias		
Juan Rafael Peralta Pérez		
José Alejandro Namis		
Josefina Bogaert Román		
Jesús María Paniagua		
Angel Salvador Méndez Félix		
Manuel A. Goico hijo		
Miguel Angel Acta Fadul		
Elias Sarraff Eder (17)		

AUSENTES: CON EXCUSA LEGITIMA: Josefina Portes de Valenzuela, Dulce María González de Rons, Antonio José Lalane, Sócrates Pichardo, José Sterling Vásquez, Antonio Bello, Helvio Rodríguez, Víctor Almonte Jiménez, Leopoldo Núñez Levi, Agisgerto Duarte Pérez (10)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 11.30. P.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 292 del 14 de junio y 293 del 20 de junio del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 17779 de fecha 27 de junio del 1978, introductivo de un proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la firma "Hotel Investors, S.A. los Edificios que circundan al Hotel El Embajador de esta ciudad, construidos en las Parcelas Nos. 122-A-1-A y 122-B-R<sub>0</sub>f-R ambas del Distrito Catastral No. 3 del Distrito Nacional, por la suma total de Us\$11,821,417.92

Mensaje No. 17745, de fecha 26 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la empresa Manufacturas Arriol, C. por A. por medio del cual esta última se compromete a instalar en el Distrito Nacional con una inversión del orden de RD\$ 850,000.00 una industria para la fabricación de equipos médicos de alta tecnología, destinados a la exportación.

Mensaje No.1778, de fecha 27 de junio 1978, introductivo de un proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la firma "Hotelera Jaragua, C. por A mediante el cual se otorga a esta última por un periodo de 10 años, renovable por igual periodo por mutuo acuerdo entre las partes, la exención del 100% del pago correspondiente al Impuesto sobre la Renta, por todos los conceptos contenidos en la ley de la materia y sus modificaciones y/o ampliaciones derivadas por la empresa o persona natural o juridica sobre actividades enunciadas en el capítulo tercero de la misma ley, durante el periodo de exención indicado.

Mensaje No.17747 de fecha del 26 de junio del 1978, introductivo de un proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 216 de la ley 3483 de fecha 13 de febrero del 1953 que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas.

Mensaje No.17748 de fecha 26 de junio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado de RD\$200.00 pesos mensuales a la Señora Dulce Marcela Gutiérrez Vda. Pérez.  
De La Cámara de Diputados:

Mensaje No.167 de fecha 20 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de Matilde Vargas el Apartamiento "C" del Edificio #21 ubicado en la Carretera Sánchez de la ciudad de Puerto Plata por la suma de RD\$21,432.71

Mensaje No.164 de fecha 20 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de donación en favor de la Arquidiócesis de Santo Domingo de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, los Apartamientos marcados con los Nos.6-A, 6-B, 6-C y 6-D del Edificio No.7 de la Manzana 20 de la Urb. Las Caobas de esta ciudad por la suma de RD\$22,113,44

Mensaje No.166 de fecha 20 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución del contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la Dra. Nidia Altigracia Gómez de Jorge, mediante el cual el primero traspasa a título de venta a la segunda un local construido de blocks y concreto en la Urb. Los Trinitarios de esta ciudad, dentro de la Parcela No.115-Ref. del D.C. No. del Distrito Nacional por la suma de RD\$33,489.01

Mensaje No.168, de fecha 20 de junio del 1978 introductivo de un proyecto de contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de donación en favor de la Asociación Pro-Educación de los Sordomudos, Inc. una porción de terreno con área de 28,000.00 M2 dentro de la Parcela No.-115-Ref.-Pte. del D. C. No.6 del Distrito Nacional por la suma de RD\$280.000.00

Del Ayuntamiento del Distrito Nacional

Mensaje No.4051 de fecha 20 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución mediante el cual se designa con el nombre de Diomedes Antonio Olivo Maldonado (Guayubín) la actual Calle 14 del Ensanche La Fé que se extiende desde la calle Lope de Vega hasta los terrenos adyacentes al Estadio Quisqueya de esta ciudad; y con el nombre de Federico Chichi Olivo la actual Calle 43 del Ensanche La Fé que se extiende desde La Avenida San Martín hacia los terrenos del Estadio Quisqueya de esta Capital.

Mensaje No.4054 de fecha 20 de junio del 1978, introductivo de un proyecto de Resolución mediante el cual se designa con el nombre de Pablo Neruda la actual calle F del Ensanche Piantini de esta ciudad.

Senador Presidente: Se dispone que estas dos Resoluciones le sean remitidas al Senador del Distrito para su estudio y opinión.

### I INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

### MOCIONES

Senador Gico: Como es sabido ya hace mucho tiempo que se creó en la Rep. Dominicana la Ley de Registro de Tierras, el propósito de esta Ley es para otorgar al interesado el último documento que se expide con respecto al saneamiento de los terrenos y la Oficina donde se expide se llama Registro de Títulos. Ultimamente se han estado creando Oficinas de este tipo, como sabemos se creó recientemente la Oficina de Registro de Títulos del Departamento de Puerto Plata. La Provincia del Seibo, la cual represento depende en esta materia de San Pedro de Macorís, éste, está sobrecargado de trabajos y en esa virtud yo voy a proponer la siguiente moción "que se modifiquen los artículos 156 y 158 de la Ley de Registro de Tierras con el fin de crear una Oficina de Registro de Títulos en San Pedro de Macorís. Solicito a la Presidencia del Senado que este proyecto de Ley se conozca en dos lecturas consecutivas.

(Leyó y Depositó en Secretaría un escrito referente a la moción presentada)

Senador Ariza: Leyó y depositó en Secretaría un escrito referente a una moción para que el Senado dicte una Resolución que tenga como fundamento tomar todas las medidas que se consideren oportunas con la finalidad de buscar la mejor solución a la actual problemática azucarera, ya que el Congreso y el Gobierno de los Estados Unidos se proponen aumentar aún más el gravamen fijado a la compra de dicho producto. (Solicitó su inclusión en el Orden del Día)

(17 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Presidente: Para proponer a los Colegas Senadores la siguiente moción: que se le conceda una pensión del Estado de RD\$100.00 mensuales a la Señora Gloria Guzmán Vda. Campagna, la cual laboró como maestra de artesanía en los principales centros de esta ciudad por más de 30 años, en la actualidad tiene 73 años de edad y se encuentra en delicado estado de salud y no cuenta con medios para subsistir. Solicito se incluya en el Orden del Día .

(17 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Paniagua: Es para presentar la siguiente moción: "Que se designe con el nombre de "Francisco Montilla al Subcentro de Maternidad del Distrito Municipal de Guayabal, inaugurado hace tres años. Dicho Señor fue un distinguido ciudadano, distinguido municipal, dotado de una gran virtud la de servir a los demás, cosa que le granjeó cariño y simpatía dentro de la población donde vivió, murió hace tres años, pero aún se recuerda con devoción y nada más propicio que perpetuar su nombre con esta designación. Solicito se incluya en el Orden del Día.

(17 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Sarraff: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Mártires Félix, como Juez de Paz del Municipio de Tamayo, cargo vacante.

(17 VOTOS A FAVOR. ELECTO)

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores que los mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sean liberados de los trámites correspondientes e incluirlos en el Orden del Día.

(17 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

Senador Presidente: Igualmente vamos a declarar de urgencia para conocer en dos lecturas consecutivas, según lo ha solicitado el Senador del Seibo cuando presentó su moción, los proyectos del Senador Paniagua para que se nombre un Subcentro de Maternidad; la del Senador del Seibo para que se cree una Oficina de Registro de Títulos y la presentada por mí, para conceder una pensión del Estado a la señora Gloria Guzmán Vda. Campagna.

(17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

#### ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$300.00 MENSUALES AL SEÑOR JUAN FRANCISCO LUNA NUÑEZ.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

SEGUNDO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$225.00 MENSUALES A LA SEÑORA MILAGROS ALTAGRACIA LORA VDA. GUZMAN.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "FRANCISCO MONTILLA" AL SUBCENTRO DE MATERNIDAD DEL DISTRITO MUNICIPAL DE GUAYABAL, INAUGURADO HACE TRES AÑOS, EN LA PROVINCIA DE AZUA.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DICTADA POR EL SENADO DE LA REPUBLICA QUE TIENE COMO FUNDAMENTO TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNAS CON LA FINALIDAD DE BUSCAR LA MEJOR SOLUCION A LA ACTUAL PROBLEMÁTICA AZUCARERA, YA QUE EL CONGRESO Y EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS SE PROPONEN AUMENTAR AUN MAS EL GRAVAMEN FIJADO A LA COMPRA DE DICHO PRODUCTO.

(Senador Bello: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 156 y 158 DE LA LEY DE GISTRO DE TIERRAS CON EL FIN DE CREAR UNA OFICINA DE REGISTRO DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DEL SEIBO.

(Senador Bello: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MATILDE VARGAS EL APARTAMENTO "C" DEL EDIFICIO No.21 UBICADO EN LA CARRETERA SANCHEZ DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$21,432.71

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO MEDIANTE EL CUAL ESTE TRASPASA A TITULO DE DONACION EN FAVOR DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO DE LA IGLESIA CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA, LOS APARTAMIENTOS MARCADOS CON LOS Nos. 6-A; 6-B, 6-C y 6-D DEL EDIFICIO No.7 DE LA MANZANA No.20 DE LA URBANIZACION LAS CAOBAS DE ESTA CIUDAD POR LA SUMA DE RD\$22,113,44

(Senador Bello Dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA DRA. NIDIA ALTAGRACIA GOMEZ DE JORGE, UN LOCAL CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO EN LA URBANIZACION LOS TRINITARIOS DE ESTA CIUDAD DENTRO DE LA PARCELA No.115-Ref. DEL DISTRITO CATASTRAL No.6 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$33,489.01

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO )

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE DONACION EN FAVOR DE LA ASOCIACION PRO - EDUCACION DE LOS SORDOS MUDOS, INC. UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 28,000.00 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA No.115 Ref.Pte. del Distrito Catastral No.6 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$280,000.00

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA MANUFACTURAS ARRIOL, C. por A POR MEDIO DEL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A INSTALAR EN EL DISTRITO NACIONAL CON UNA INVERSION DEL ORDEN DE RD\$850,000.00 UNA INDUSTRIA PARA LA FABRICACION DE EQUIPOS MEDICOS DE ALTA TECNOLOGIA, DESTINADOS A LA EXPORTACION.

Senador Bello: Dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación Secreta (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA FIRMA "HOTEL INVESTORS, S.A. LOS EDIFICIOS QUE CIRCUNDAN AL HOTEL EL EMBAJADOR DE ESTA CIUDAD, CONSTRUIDOS EN LAS PARCELAS Nos.122-A-A-1 y 122-B-Ref.-1 AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$11,821, 417.92

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(Secreta. (17 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA "HOTELERA JARAGUA, C.por A.," MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA A ESTA ULTIMA POR UN PERIODO DE DIEZ AÑOS, RENOVABLE POR IGUAL PERIODO POR MUTUO ACUERDO ENTRE LAS PARTES, LA EXENCION DEL 100% DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO SOBRE LARENTA POR TODOS LOS CONCEPTOS CONTENIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA Y SUS MODIFICACIONES Y/O AMPLIACIONES DERIVADAS POR LA EMPRESA O PERSONA NATURAL O JURIDICA SOBRE ACTIVIDADES ENUNCIADAS EN EL CAPITULO TERCERO DE LA LEY DURANTE EL PERIODO DE EXECCION INDICADO.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.( Secreta. 17 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 216 DE LA LEY 3483 DE FECHA 13 DE FEBRERO 1953 QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

DECIMO CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA DULCE MARCELA GUTIERREZ VDA. PEREZ

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO QUINTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DE RD\$100.00 MENSUALES A LA SEÑORA GLORIA GUZMAN VDA. CAMPAGNA.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión ordinaria Hora:12.30 P.M.

Adriano Uribe Silva  
Presidente

Ramón E. Pérez y Pérez  
Secretario ad-hoc

Alginizo Bello S.  
Secretario ad-hoc. -

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba indicada.

Galdys G. de Toribio  
Taquígrafa Parlamentaria



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
 ACTA No. 295

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE JUNIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: RAMON E. PEREZ Y PEREZ  
 ALGIMIRO BELLO S.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.30 P.M. del día veintisiete (27) del mes de junio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión extraordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice-Presidente
Ramón E. Pérez y Pérez y Pérez	:	Secretario ad-hoc
Algimiro Bello S	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Florentino Carvajal Suero		
Rogelio Espaillet		
Ernesto Arias		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Alejandro José Namis		
Josefina Bogaert Román		
Jesús María Paniagua		
Angel Salvador Méndez Félix		
Manuel A. Goico hijo		
Miguel Angel Acta Fadul		
Elías Sarraff Eder (17)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Josefina Portes de Valenzuela, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Sócrates Pichardo, Noé Sterling - Vázquez, Antonio Bello, Helvio Rodríguez, Víctor Almonte, Leopoldo Núñez Levi, Agisberto Duarte Pérez (10)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 12.30 P.M.

### ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE " FRANCISCO MONTILLA" AL SUBCENTRO DE MATERNIDAD DE GUAYABAL, PROVINCIA DE AZUA.

(Senador Bello dio lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. ( 16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 156 y 158 DE LA LEY DE REGISTRO DE TIERRAS CON EL FIN DE CREAR UNA OFICINA QUE SE LLAMARA OFICINA DE REGISTRO DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DEL SEIBO.

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

## SENADO, R. D.

 ACTA No. 296 DEL 27 de Junio 1978 PAGINA 2

Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)


TERCER Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ 100.00 PESOS MENSUALES A LA SEÑORA GLORIA GUZMAN VDA. CAMPAGNA

(Senador Bello dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO.)

Se cierra esta sesión extraordinaria: Hora: 12.40 P.M.



Adriano Uribe Silva  
 Presidente



Ramón Emilio Pérez y Pérez  
 Secretario ad-hoc



Alginiro Bello S.,  
 Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria



**SENADO**  
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
ACTA No. 298

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
SESION ORDINARIA DEL DIA 4 DE JULIO DE 19 78  
PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
MIGUEL ANGEL ACTA FADUL

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.30 horas de la mañana del día cuatro (4) del mes de Julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Braché Viñas	:	VicePresidente
Miguel Angel Acta Fadul	:	Secretario ad-hoc
Manuel Ramón Grullón Peña	:	
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria ad-hoc
Algimiro Bello S.	:	
Ernesto Arias	:	
Rogelio Espailat	:	
Juan Rafael Peralta Pérez	:	
Josefina Bogaert Román	:	
Antonio Bello	:	
Agisberto Duarte	:	
Alejandro José Namis	:	
Florentino Carvajal Suero	:	
Noé Sterling Vásquez, Manuel A. Goico hijo	:	
Angel Salvador Méndez Félix, Pérez y Pérez	:	
Sócrates Pichardo (18)	:	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Elías Sarraf Eder, Helvio Rodríguez, Víctor Almonte, Manuel E. Samonhizón, Jénes, Jesús María Paniagua, Leopoldo Núñez Levi (Marino Ariza Hernández, Antonio José Lalane (8)

(Seandor Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria: Hora: 11.30 A.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta)

CORRESPONDENCIA

Mensaje No.18510, de fecha 3 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley encaminado a declarar de interés nacional la conservación - mantenimiento, funcionamiento y desarrollo de las obras del Gobierno: Basílica de Higüey, Altar de la Patria, Centro Olímpico, Plaza de la Independencia, Plaza de la Cultura, Jardines y Parques en Proyecto Viviendas Km. 6 1/2 Carretera Duarte y otras.

Mensaje No.18509 de fecha 3 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Señorita Norma Brunilda Montes Silverio, el Apartamiento B; Segunda Planta del Edificio No.20, lado izquierdo, construido de blocks y concreto, ubicado en la Avenida de Circunvalación (Malecón) de esta ciudad de Puerto Plata por la suma de RD\$22,666.34

*J.P. de O*  
*[Handwritten signatures]*

## SENADO, R. D.

 ACTA No. 296 DEL 4 de Julio 1978 PAGINA 2
De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.192, de fecha 27 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$150.00 mensuales a la Señora Ana Dilia Espinal Vda. Rodriguez.

Mensaje No.217 de fecha 27 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor de la Dra. Nilda Tomasina Martínez de Pacheco una porción de terreno con área de 1,338.25 M2 de la Parcela No.103-Pte del Distrito Catastral No.3 del Distrito Nacional, ubicada en la Avenida 27 de Febrero del Ensanche Quisqueya de esta ciudad por la suma de RD\$26,765.00

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senador Brache: Para proponer a los colegas Senadores la elección de la Dra. Evelyn J. Frómata Cruz, como Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel

Dra. Deyanira Mateo de Inoa, Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Monseñor Nouel

Lic. Mario Ferreiras, Juez de Paz del Municipio de Bonao, en sustitución del Lic. Freddy Castillo Bazil

Senador Duarte: Para proponer a los colegas Senadores la elección de José Aníbal Pérez Guillén, como Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Pimentel, en sustitución del Señor Ramón Antonio Peña Polanco.

Senador Grullón: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Diógenes Fausto Andújar, Juez de Paz del Municipio de Loma de Cabrera, en sustitución de Apolinar Mediana Escoto, jubilado.

Miguel Cayetano, Primer Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de Dajabón, en lugar de Víctor Cipriano Lemoine Belliar.

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Federico Guillermo Hasbún Espinal, Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal; y

Juan Peña Santos, Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal;

Senador Presidente: También quiero someter a pleno senatorial que en virtud de la vacante producida por la jubilación de Doña Iris, Jefe de las Oficinas del Senado, hemos promovido parte del personal y es como sigue: Alicia Ordoñez Villegas, Ayudante de Secretaría y Jefe de las Oficinas del Senado, en sustitución de Iris Garrido de Arvelo; Ana Antonio Rosa de Sánchez, Oficial Mayor y Directora de Boletín, en sustitución de Alicia Ordoñez Villegas; Alejandro Díaz, Mecanógrafo Encargado Distribución de Correspondencia en sustitución Ana Antonia Rosa de Sánchez; Carlos Augusto Peguero Matos, Auxiliar Especial, en sustitución de Alejandro Díaz; Carmen Jiminian, Encargada correspondencia y Leyes, en sustitución de Carlos Augusto Peguero Matos; y Servio Uribe Moronta, Mecanógrafo, en sustitución de Carmen Jiminian.

(Tanto los Jueces como la promoción de estos empleados fueron sometidos por separado y electos por 16 votos ca uno)

Senador Presidente: Para someter a los Colegas Senadores que los dos mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sean liberados de los trámites correspondientes e incluidos en el Orden del Día, pero antes de entrar en el mismo, quiero proponer a los colegas Senadores la siguiente moción Se aumenta a RD\$200.00 pesos mensuales las pensiones del Estado que disfrutaban las Señoras Ana Elena Jiménez Vda. González; y Natalia Abreu Vda. Brador, viudas de los pilotos Carlos González y Carlos Brador fallecidos en un accidente aéreo ocurrido en la ciudad de Miami, Florida, E. U.A el día 23 de junio del 1969. Solicito su inclusión.

(15 VOTOS A FAVOR, INCLUIDO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200 PESOS MENSUALES A LA SEÑORA DULCE MARCELA CUTIERREZ VDA. PEREZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. del  
 Mont

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 216 DE LA LEY 3483 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 1953 QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación.(16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARAN DE INTERES NACIONAL LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS OBRAS DEL GOBIERNO DEL PRESIDENTE DR. JOAQUIN BALAGUER.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NORMA BRUNILDA MONTES SILVERIO EL APARTAMIENTO "B" SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO No.20 LA DO IZQUIERDO CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION (MALECON) DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,666.34.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA DRA. NILDA TOMASINA MARTINEZ DE PACHECO UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,338,25 METROS CUADRADOS EN LA PARCELA No.103-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL UBICADO EN LA AVENIDA 27 DE FEBRERO DEL ENSANCHE QUISQUEYA DE ESTA CIUDAD.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA ANA DILIA ESPINAL VDA. RODRIGUEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación .(18 VOTOS. A FAVOR. APROBADO )

SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA A RD\$200 PESOS MENSUALES LAS PENSIONES DEL ESTADO QUE DISFRUTABAN LAS SEÑORAS ANA ELENA JIMENEZ VDA GONZALEZ Y NATALIA ABREU VDA. BRADOR, VIUDAS DE LOS PILOTOS CARLOS GONZALEZ Y CARLOS BRADOR FALLECIDOS EN UN ACCIDENTE AEREO OCURRIDO EN LA CIUDAD DE MIAMI, FLORIDA, E. U.A. EL DIA 23 DE JUNIO DEL 1969.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

Se le ofrece la Palabra a los colegas Senadores por si tienen algún asunto que exponer:

Senador Pérez y Pérez: Para denunciar que en el reparto de casas de Bienes Nacional, el cual estaba presente el Dr. Matos Berrido en representación del Presidente Balaguer, proyecto A.C.-Angelina - estaban siendo entregadas a todos los miembros del P.R. D. y yo hablé porque me sentí indignado y se tuvo que suspender el reparto.

*J.P. Sep*  
*[Handwritten signatures]*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 297 DEL 4 de junio 1978 PAGINA 4

to de dichos apartamentos, sería bueno que se realizara una investigación al respecto a ver qué pasa, ya que los Reformistas han sido víctima de una discriminación.


Senador Presidente: Esa investigación será a cargo de la Dirección General de Bienes Nacionales, que es el organismo competente.

Senador Presidente: También quiero informarles colegas Senadores que solamente nos quedan 9 sesiones para dar término a nuestro mandato popular les voy a solicitar ser puntuales, ya que sesionaremos también los jueves ya que hay cosas que debemos conocerlas. La prorroga termina el día 26 de julio inclusive.

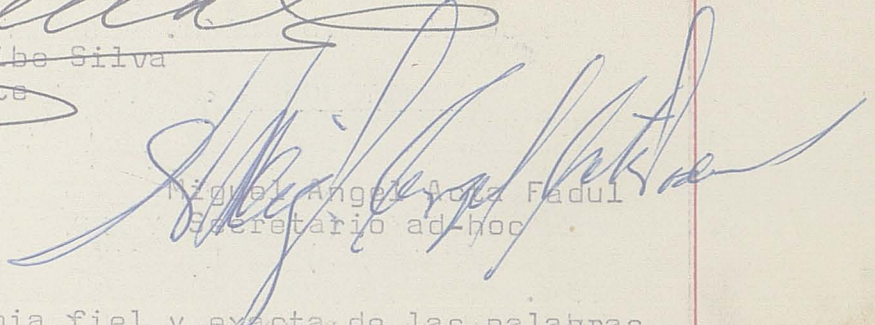
Se cierra esta sesión. Ordinaria Hora: 12 M.



Adriano Uribe Silva  
Presidente



Josefina Portes de Valenzuela  
Secretaria



Miguel Ángel Acosta Fadul  
Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 297

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 5 DE JULIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VLANZUELA  
 NOE STERLING VASQUEZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.50 horas de la mañana del día cinco (5) del mes Julio, miércoles, del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Estado en sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	: Presidente
César Brache Viñas	: Vicepresidente
Josefina Portes de Valenzuela	: Secretaria
Noé Sterling Vásquez	: Secretario ad-hoc
Josefina Bogaert Román	
Agisberto Duarte	
Leopoldo Núñez Levi	
Manuel Ramón Grullón Peña	
Rogelio Espaillat	
Marino Ariza Hernández	
Miguel Angel Acta Fadul	
Ramón Emilio Pérez y Pérez	
Antonio Bello	
Florentino Carvajal Suero	
Manuel A. Goico hijo (16)	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Víctor Almonte Jiménez, Sócrates Pichardo, Helvio Rodríguez, Algimiro Bello, Elías Sarraff Eder, Alejandro José Namis, Juan Rafael Peralta Pérez, Jesús María Paniagua (Ángel Salvador Méndez Feliz (11)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión Ordinaria Hora: 11.50 A.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

### De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 227 de fecha 28 de junio 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Profesora Aurora Tavárez Belliard, una calle de la ciudad de Moca.

Mensaje No. 226, de fecha 27 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Resolución del Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta en favor del Banco Central de la República Dominicana, una porción de terreno con área de 111, 111, 11 metros cuadrados dentro de la Parcela No. 22 del Distrito Catastral No. 9 del Municipio de Puerto Plata, adquirida a su vez de la empresa Aida & Juan Búgal, C. por A., por la suma de RD\$500.000.00

### Otra correspondencia:

El Dr. Julio M. Escoto Santana en fecha 4 de julio del presente año se dirige al Presidente del Senado con el fin de que se le expida una Certificación donde conste si la Ley No. 359 dictada el 18 del mes de septiem-

*J.P. de O.*  
*Calles*  
*7505*

del 1968, promulgada por el Poder Ejecutivo en Gaceta Oficial No. 9101 del 25 de Septiembre del 1968, a la fecha de hoy se encuentra aún vigente.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Presidente: Queremos aprovechar la ocasión para tratarles algún asunto de interés a los colegas Senadores, dada las pocas sesiones que que nos quedan de nuestras labores legislativas ya que la prórroga termina el día 26 de julio, nos vemos en la urgencia de seguir sesionando los martes, miércoles y ahora el jueves también, en vista de que el Poder Ejecutivo de la nación, remitirá en estos días importantes proyectos de Ley antes que termine la legislatura entre ellos la modificación del Código Civil y el Código de Trabajo, de manera que yo les suplico a los legisladores que asistan a sus respectivas curules. Otra cosa, después de terminada la legislatura solamente el Presidente de la República podrá convocar mediante decreto. Así es que desde ahora quedan convocados para mañana jueves, nos quedan 9 sesiones para terminar nuestro mandato constitucional. Luego vamos a esperar que la Junta Central Electoral remita para la sanción legislativa el veredicto final respecto a las pasadas elecciones del 16 de mayo, para la proclama que hará de los candidatos electos Presidente y Vice presidente de la nación la Asamblea Nacional.

Senador Ariza: Para rendir informe de los Resoluciones que se me pasaron para fines de estudio y opinión una para designar calles con los nombres de Diomedes Olivo (Guayubín; Federico Chichi Olivo; estas dos figuras de nuestro deporte nacional merecen que sus nombres ilustres que dieron tanta gloria al país se perpetúe con estas designaciones;

Igualmente la designación de otra calle con el Nombre de Pablo Neruda, gran poeta chileno de fama internacional, rendiremos un homenaje a su eximia figura con esta designación. Solicito a los colegas Senadores se incluya en el Orden del día y que den su voto de aprobación

(17 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

MOCIONES

Senador Goico: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Licdo. Federico Chahín Chahín, como Juez de la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Distrito Judicial del Seibo, creación.

Senador Sterling V: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. José Ramón Muñoz Acosta, para Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Distrito Judicial de Barahona, creación; y

Dr. Francisco Javier Ferreras, Juez de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Barahona.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA ANA DILIA ESPINAL VDA. RODRIGUEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE AUMENTA A RD\$200.00 MENSUALES LAS PENSIONES DEL ESTADO QUE DISFRUTAN LAS SEÑORAS ANA ELENA JIMENEZ VDA. GONZALEZ Y NATALIA ABREU VDA. BRADOR

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA DE INTERES NACIONAL LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE VARIAS OBRAS Y A LA VEZ SE CREA UN FONDO ESPECIAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*J.P. del*  
*ms*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 292 DEL 5 de julio del 1978 PAGINA 3

CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 111,111,11 M2 DENTRO DE LA PARCELA No. No.22 DEL DISTRITO CATASTRAL No.9 DEL MUNICIPIO DE PUERTO PLATA, ADQUIRIDA A SU VEZ DE LA EMPRESA AIDA & JUAN BRUGAL, C. por A POR LA SUMA DE RD\$500,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE AURORA TAVAREZ BELLIARD UNA CALLE DE LA CIUDAD DE MOCA

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la consideración de la sala

Senador Espaillat: Me complace sobremanera de que sea yo como representante de la Provincia de Moca donde vá a ocurrir la designación que hable acerca de tan ilustre mujer como aurora Tavarez, era de la ciudad de Santiago, luego se trasladó a Moca, donde vivió sus mejores años, y fue tan querida, muchas generales pasaron por su orientación. Aquí en la capital hay también un colegio que lleva su nombre. Estoy complacido con esa designación e invito a los colegas Senadores que den su voto de aprobación.


Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

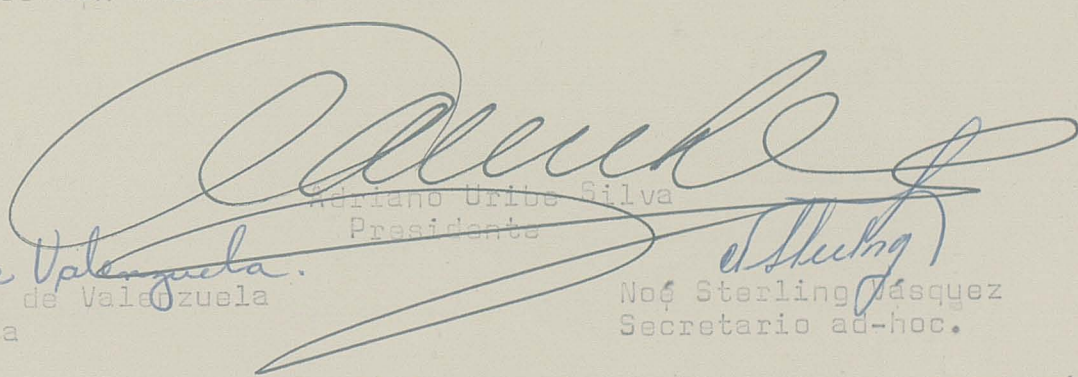
Senador Presidente: Para participarles que respecto a la comunicación del Dr. Escoto, en el sentido de que se le expida una certificación respecto a la Ley 359, él desea saber si está vigente. Le hemos contestado que dicha Ley no aparece reformada ni expresamente derogada por ninguna otra ley. No existe ningún inconveniente, para expedir dicho documento (dió lectura la Certificación).

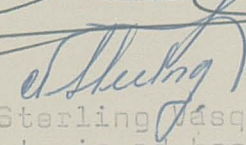
Senador Presidente: se le ofrece la palabra a los colegas Senadores.

Senador Espaillat: Para denunciar un hecho que para mí ha sido sorprendente, insólito. Resulta que el Comandante de la P.N. destacado en La Vega se ha dado a la tarea de desarmar a todos los ciudadanos que están proveídos con permisos legales incluyendo a los Alcaldes Pedáneos, yo considero que la medida hubiese sido saludable para las personas que porten armas sin permisos, pero hasta los Alcaldes Pedáneos que son las autoridades de los campos han sido sometidos a tal medida; dicho Comandante responde al nombre de Peguero de la Cruz. Y con esto responde a la columna "Sin Miel ni Hiel" de un periódico Vespertino, que acostumbrado a mis denuncias dijo en esos días, qué qué le pasará al Senador Espaillat que está tan calladito.

Se cierra esta sesión Hora: 12.30 P.M.

  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

  
 Noé Sterling Vásquez  
 Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: que esta es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys de Toribio  
 Taquigrafa parlamentaria



**SENADO**  
REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
ACTA No. 298

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE Julio DE 19 78  
PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.10 P.M. del día seis (6) del mes de Julio del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), Jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Juan R. Peralta Pérez	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Josefina Bogaert Román		
Antonio Bello		
Manuel A. Goico hijo		
Rogerio Espaillat		
Agisberto Duarte		
Miguel Angel Acosta Fadul		
Florentino Carvajal Suero		
Angel Salvador Méndez Félix		
Ramón E. Pérez y Pérez (14)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Víctor E. Almonte, Algimiro Bello, Noé Sterling Vásquez, Jesús María Paniagua, Leopoldo Núñez Levi, Ernesto Arias, Sócrates Richardo, Alejandro José Namis, Elías Sarraff, Helvio Rodríguez (13)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 12.10 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

CORRESPONDENCIA

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 18583, de fecha 5 de julio del 1978, introductivo de dos proyectos de Ley, el primero para modificar varios artículos del Código de Procedimiento Civil, encaminados a acortar los Plazos para interponer los recursos de apelación y de oposición; el segundo: que abroga y modifica ciertas disposiciones en la materia de procedimiento civil y hace suyas las más recientes y avanzadas reformas del Código de Procedimiento Civil francés, aportándolas a nuestro medio dentro del rigor de los principios que han caracterizado siempre nuestra legislación.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 228, de fecha 28 de junio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley, mediante el cual se designa con el nombre de "Profesor Antonio Collado", el Liceo de Educación Secundaria (antigua Escuela Primaria Sergio A. Hernández) del Municipio de Tamboril.

Mensaje No. 233, de fecha 4 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corte de Apelación de Monte Cristy, con asiento en la Ciudad de Monte Cristy, la cual tendrá jurisdicciones sobre los Distritos Judiciales de Dajabón, Santiago Rodríguez y Monte Cristy.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

( no hubo )

MOCIONES

Senador Presidente: Dada la trascendencia de los proyectos de leyes emanados del Poder Ejecutivo, uno encaminado a modificar varios artículos del Código Civil y el Otro para introducir avances y reformas al Código de Procedimiento Civil, de su original el Código francés, salvo el criterio de algún Senador, soy de opinión, que este expediente pase a estudio de la Comisión de Justicia, esta Comisión está formada por los senadores, Almonte de Puerto Plata, Lalane de Samaná, Sterling de Barahona, Espaillat de Espaillat, y Méndez Félix de Independencia, Acta Fardul de San Pedro de Macorís, todos son abogados, y debe ser ampliada por Ariza del Distrito Nacional, y el Senador Goico que aunque no es abogado tiene mucho conocimiento del Derecho. Se ha dispuesto enviarle una copia al Presidente de dicha Comisión Senador Almonte, a la ciudad de Puerto Plata para que la vaya estudiando, él no ha podido venir hoy, también se ha dispuesto que cada Senador tenga una copia de los mismos para el martes cuando la comisión rinda su informe y lo conozcamos aquí, todos sepan de qué se trata.

Senador Méndez F.: Respecto al proyecto de Ley que crea la Corte de Apelación de Monte Cristy sería bueno declararlo de urgencia para conocerlo en dos lecturas consecutivas.

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESORA AURORA TAVAREZ BELLARD, UNA CALLE DE LA CIUDAD DE MOCA.

(Senador Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR.) APROBADO.

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESOR ANTONIO COLLADO" AL LICEO DE EDUCACION SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL (ANTIGUO LICEO SERGIO A HERNANDEZ).

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORTE DE APELACION DE MONTE CRISTY CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MONTE CRISTY, LA CUAL TENDRA JURISDICCION SOBRE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE DAJABON, SANTIAGO RODRIGUEZ Y MONTE CRISTY.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senador Peralta: Distinguidos colegas, sin lugar a dudas este es un proyecto muy importante, para las tres provincias que se incluyen en él, ya que el mismo viene a descongestionar a la Provincia de Santiago de tanto trabajo, de tantas apelaciones, para darle celeridad a los trabajos que están pendientes y acumulados por falta de tiempo, los sectores de la Provincia que represento están contestos con el proyecto ya que se nos ha incluido, Cuando intervine lo hice con el solo propósito de solicitar que se incluya en el mismo a la Provincia de Mao. Cuando el Senador Méndez Félix propuso a la sala que se conociera en dos lecturas consecutivas, quiero apuntar que no es conveniente ya que tenemos que consultar a los funcionarios de Mao y principalmente su representante aquí en este Senado podría indagar en su provincia acerca de la conveniencia de los ciudadanos del cambio que se va a hacer. Soy de opinión que se conozca hoy en su primera lectura y la segunda el martes.

Senador Méndez Félix: Sería perjudicial para los moradores de Mao trasla-

darse a Monte Cristi, ya que le queda muy distante, Santiago es la jurisdicción que les conviene. Una vez yo fui funcionario judicial en esa zona y lo conozco bien, soy de opinión que el proyecto se conozca y tal como vino de la Presidencia.

Senador Presidente: Resulta que el proyecto fue declarado de urgencia en la Cámara de Diputados, el Procurador General de la República Dr. Luna Morales, vino ayer aquí y nos hizo la sugerencia de que se incluyera a la Provincia de Valverde cuando conociéramos el proyecto, vamos a ver lo que nos dice la Senadora de Valverde.

Senador Josefina Bogaert: Estoy de Acuerdo con el Senador Méndez Félix, a los ciudadanos de Valverde les conviene seguir dependiendo de Santiago de los Caballeros porque que queda más cerca.

Senador Peralta: Quiero apuntar que esta inclusión se hace para descongestionar a Santiago de tanto trabajo y darle más celeridad a los asuntos pendientes y por llegar, porque una cosa es el interés de la Justicia y otra es lo que le conviene a los moradores de Valverde, el principal interés es agilizar la justicia.

Senador Presidente: Nosotros hemos tratado de ponernos en contacto con el Magistrado Procurador de la República pero él no se encuentra en su Despacho, ya que deseamos oír su criterio al respecto.

Senador Espaillet: Estoy de acuerdo con el Senador Méndez Félix en el sentido de que Valverde y Monte Cristi quedan muy distantes, pero vamos a esperar lo que dice el Procurador Luna Morales.

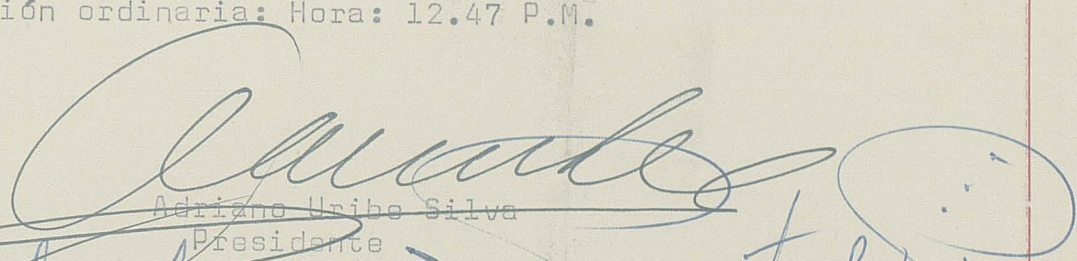
Senador Goico: Señor Presidente, el asunto hay que ponderarlo, los argumentos del Senador Peralta son una realidad, soy de opinión que el proyecto se apruebe tal y como vino del Ejecutivo y que el martes se le haga la enmienda necesaria.

Senador Presidente: Se somete a votación el proyecto como vino del Ejecutivo.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Se cierra esta sesión ordinaria: Hora: 12.47 P.M.

  
Josefina Portes de Valenzuela  
Secretaria

  
Adriano Uribe Silva  
Presidente

  
Juan N. Peralta Pérez  
Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
Taquígra Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 299

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978

SESION ORDINARIA DEL DIA 11 DE JULIO DE 1978

PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA

SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 FLORENTINO CARVAJAL SUERO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.25 P.M. del día once (11) del mes de Julio del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Ordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	VicePresidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Florentino Carvajal Suero	:	Ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Algimiro Bello		
Helvio Rodríguez		
Grullón Peña		
Ramón E. Pérez y Pérez		
Miguel Ángel Acta Fadul		
Rogerio Espaillet		
Ernesto Arias		
Leopoldo Núñez Levi		
Sócrates Pichardo		
Agisberto Duarte		
Antonio Bello		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Josefina Bogaert Román		
Manuel A. Goico hijo		
Angel Salvador Méndez Félix (20)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Elías Sarraff Eder, Antonio José Lalane, Dulce María González de Pons, Alejandro José Namis, Jesús María Paniagua, Víctor Almonte Jiménez, Noé Sterling Vásquez (7)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria HORA: 12.25 P.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta No. 299 de fecha 6 de julio del 1978, la cual fué aprobada sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

(no hubo)

## INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

## MOCIONES:

Senador Núñez Levi: Señor Presidente y demás colegas, considerando que el Dr. Manuel Alcibiades Soto, fallecido, fué un meritorio municipal,

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. del V  
 S.

y un hombre con una manifiesta vocación de servicio hacia la comunidad. Pido que este proyecto sea liberado de los trámites reglamentarios para que reciba en esta misma sesión su primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación esta proposición de liberación de los trámites reglamentarios.

(20 VOTOS A FAVOR. APROBADA).

SENADOR ACTA FADUL: (A nombre de la Comisión de Justicia del Senado, ampliada, leyó y depositó en Secretaría un informe favorable respecto del proyecto de ley encaminado a modificar varios artículos del Código de Procedimiento Civil, encaminados a acortar los plazos para interponer los recursos de apelación y de oposición, así como otro proyecto de ley que abroga y modifica ciertas disposiciones en la materia de procedimiento civil y hace suyas las más recientes y avanzadas reformas del Código de Procedimiento Civil francés, adaptándolas a nuestro medio dentro del rigor de los principios que han caracterizado siempre nuestra legislación. Pidió, finalmente, a nombre de dicha Comisión, la inclusión en el Orden del Día de esta sesión, para su primera lectura).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración del Senado la petición de que se libere de cualquier trámite estos proyectos y reciban hoy mismo su primera lectura.

(SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA MOCION).

SENADOR PRESIDENTE: Yo me voy a permitir someter a la consideración y al debate de esta Alta Cámara un proyecto de Resolución que he tenido a bien concebir enderezado a que el Senado de la República deje oír su voz frente a las dificultades políticas imperantes en la actualidad en el país como consecuencia de los resultados del torneo electoral que se realizó el 16 de mayo pasado. Este proyecto de Resolución dice lo siguiente:

"EL SENADO DE LA REPUBLICA.- En Razón de que la Junta Central Electoral, por su fallo de fecha 7 de julio del presente año, dictó una sentencia final, no susceptible de ningún recurso, mediante la cual decidió, como Tribunal de alzada sobre todas las impugnaciones hechas a los resultados provisionales de las elecciones celebradas el 16 de mayo del presente año, y fijó en consecuencia, los cómputos finales del resultado del certamen electoral.

En vista de que algunos partidos políticos han expresado en una forma o en otra, el deseo de obstaculizar que se observe en todo su contenido o alcance el aludido fallo de nuestro más alto Tribunal Electoral, lo que podría ocasionar los consiguientes trastornos en el desenvolvimiento de las actividades de la Nación y poner en peligro inclusive, la constitucionalidad dentro de la cual se desenvuelve el país desde hace 12 años:

R E S U E L V E:

Expresar su preocupación por las maniobras de toda índole que determinados sectores tratan de poner en práctica para obstruir la aplicación de la sentencia dictada por nuestro más alto organismo electoral y hacer reserva de su derecho, derivado del artículo 36 de la Constitución de la República, de examinar las actas de elección del Presidente y Vicepresidente la República, para hacer en ese momento que se cumpla de la manera más estricta el fallo dictado en fecha 7 del presente mes con carácter irrevocable, por el único organismo, dentro de nuestro sistema institucional, legalmente apto para resolver todo cuanto concierne a los procesos abiertos para asegurar la alternabilidad de los cargos electivos de la Nación."

SENADOR MENDEZ FELIZ : Desde hace ya algunos días el Senado de la República tenía que tomar una decisión, una aclaración sobre

*J.P. de T.*  
*S.*

el acontecer nacional.

Nosotros, como depositarios genuinos de la voluntad popular, tenemos o tenemos todos que asumir una responsabilidad plena en estos momentos históricos en que vive el pueblo dominicano.

Haciendo un comentario sobre la Resolución puesta a aprobación o rechazo de los colegas presentes, debemos reafirmar que la decisión de la Junta, tal como lo prevén los cánones legales comenzando por la misma ley electoral, tiene un carácter irrevocable. Y esto tiene que ser así, porque si cada vez que un Juez o un Tribunal va a dictar un fallo inmediatamente los intereses creados maniobran para declarar ese fallo inconstitucional y como pasibles de sanciones penales a los Magistrados que lo dictaren, estaríamos virtualmente empujando al país a la anarquía y el caos, que terminaría con el cierre forzoso de las puertas de los tribunales competentes.

Nosotros entendemos que, tal como lo ha expresado el Presidente del Senado, aún la propia Constitución de la República nos reserva el derecho para examinar las actas en lo concerniente a la proclamación del Presidente y Vicepresidente electos de la República. La Junta Central Electoral, de acuerdo con su misma ley orgánica, no tiene calidad para proclamar Presidente y Vicepresidente. Falta todavía la última palabra, que es la de la Asamblea Nacional. Y en este orden de ideas no queremos avanzar o decir que las actas de votación están o no correctas, sino que eso lo reflejará el examen que efectuaremos de las mismas, en ejercicio de un pleno derecho que nos asiste como Senadores de la República y por tanto parte integrante de la Asamblea Nacional.

Por tanto, respaldamos plenamente la Resolución presentada por el Presidente del Senado, porque ha llegado el momento en que todos tenemos que tomar la postura que nos corresponde en el ámbito nacional. Este es un momento de decisión y no de temor.

*J.P. del*  
*J*

SENADOR GOICO : Distinguidos amigos: En pasada sesión y acerca del torneo electoral recién celebrado, yo cumplí el deber como ciudadano, como político y como amigo de Su Excelencia el Dr. Joaquín Balaguer, de expresar que debíamos con dignidad entregar el poder al partido victorioso, si es que el rigor de las urnas electorales así lo indicaba, pero que debíamos tener el valor de defender hasta el último momento todos los derechos que tenemos como miembros del Partido Reformista. La República está viviendo momentos extraordinariamente graves. Parece que hay pugnacidad sobre todas las decisiones que se dictan por los organismos competentes.

Parecería que hay sectores que se están poniendo de espaldas al supremo interés de la nación que es la preservación del orden público, la institucionalidad, la paz y la felicidad del pueblo dominicano. Este es un momento de valor y decisión; aquellos que hemos acompañado a través de 12 años los postulados del Partido Reformista; aquellos que hemos buscado como norma invariable de vida la felicidad de la Patria; aquellos que nos debemos mantener leal a la persona ilustre del Presidente de la República, debemos prepararnos para enfrentarnos con honor y con valor a todas las actuaciones que conciernan al bienestar del pueblo dominicano, que por encima de todas las conveniencias políticas y personales, veamos el interés de la Patria, de la paz y la tranquilidad de este país.

Reitero que debemos enfrentarnos con valor recordando todo lo que le ha ocurrido al pueblo dominicano por falta de tomar decisiones en el tiempo oportuno. Apenas estamos a 4 días de un acontecimiento que se ha abolido de los fastos de nuestra historia: Me refiero a aquél 12 de julio en que nuestro país, después de una bochornosa ocupación, se liberó nuevamente de aquella aciaga experiencia de la mutilación de su soberanía. Incluso hasta nos hemos olvidado de la persona ilustre que personificó ese fasto. Aludo al Lic. Francisco J. Peynado.

La República Dominicana debe enfrentarse con valor y serenidad a todos los acontecimientos que puedan dar lugar a que contemplemos nuevamente el desastre que sobrevendría si nos precipitamos a una lucha de hermanos contra hermanos. La ley es preciso respetarla; las decisiones es preciso respetarlas; pero los dominicanos debemos enfrentarnos a esa situación con honor.

Estoy de acuerdo con la Resolución del Senado en todo lo que tienda a que se sepa que el Senado de la República no puede permanecer ajeno a cuantas medidas conciernan al ámbito de sus atribuciones constitucionales; que tiene en sus manos la última palabra en materia electoral, no solamente para examinar las actas de la elección del Presidente y del Vicepresidente de la República, sino que también es depositario de poderes constitucionales productos de la inquietud del legislador que otorgó esa competencia suprema en algún poder del Estado que constituya una garantía para la preservación de la vida institucional de la República.

SENADOR ROGERIO ESPAILLAT: (Se adhirió a los pronunciamientos de los colegas Méndez Félix y Manuel Goico hijo, solidarizándose en viva voz con esos conceptos y criterios expuestos).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL EL SENADO DE LA REPUBLICA EXPRESA SU PREOCUPACION POR LAS MANIOBRAS DE TODA INDOLE QUE DETERMINADOS SECTORES TRATAN DE PONER EN PRACTICA PARA OBSTRUIR LA APLICACION DE LA SENTENCIA DICTADA POR LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL, AL TIEMPO QUE HACE RESERVA, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 36 DE LA CONSTITUCION, DE EXAMINAR LAS ACTAS DE ELECCION DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA, PARA HACER QUE SE CUMPLA ESTRICTAMENTE EL FALLO DICTADO POR DICHA JUNTA EL SIETE DE JULIO DEL 1978, CON CARACTER IRREVOCABLE, PARA ASEGURAR LA ALTERNABILIDAD A LOS CARGOS ELECTIVOS DE LA NACION.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (20 SENADORES VOTARON A FAVOR, APROBADO A UNANIMIDAD).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "PROFESOR ANTONIO COLLADO" AL LICEO DE EDUCACION SECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE TAMBORIL (ANTIGUO LICEO SERGIO A. HERNANDEZ).

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CORTE DE APELACION DE MONTE CRISTY CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE MONTE CRUSTY, LA CUAL TENDRA JURISDICCION SOBRE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE DAJABON, SANTIAGO RODRIGUEZ Y MONTE CRISTY.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

Sometido a votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "MANUEL ARQUIMEDES SOTO" UNA CALLE DE LA CIUDAD DE HIGUEY.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.

SENADOR GOICO : Quiero ponerme de piés para buscar dentro de lo recóndito de mi sentimiento; faltan palabras bastantes expresivas para destacar los méritos morales e intelectuales que adornaron la personalidad de Manuel Arquímedes Soto. Sus virtudes, su sabiduría y su bondad son testimonios vivos de su luminosa estela.

SENADOR PRESIDENTE : A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. del  
 S.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 299 DEL 11 de julio 1978 PAGINA 5

QUIINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA EL LIMITE DE LA COMPETENCIA DE LOS JUECES DE PAZ PARA NO SOBRECARGAR A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CON ASUNTOS QUE PUEDEN SER CONOCIDOS POR LOS PRIMEROS, DENTRO DE LA MODIFICACION AL ARTICULO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete ala consideración de la sala

Senador Goico, Para el conocimiento de la segunda lectura de este proyecto promete traer mañana unas enmiendas.

Se somete a votación. (20 votos a favor. APROBADO)

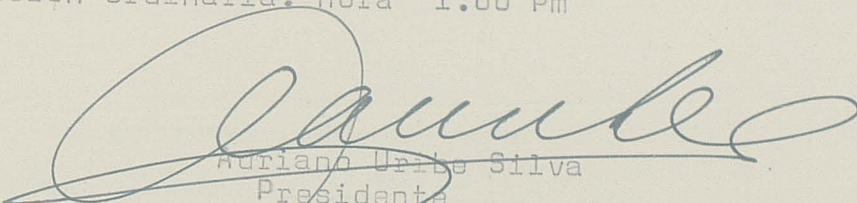
SEXTO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL ABORGA Y MODIFICA CIERTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO CIVIL, HACE SUYAS LAS MAS RECIENTES Y AVANZADAS REFORMAS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL FRANCES ADAPTANDOLAS A NUESTRO MEDIO DENTRO DEL RIGOR DE LOS PRINCIPIOS QUE HAN CARACTERIZADO SIEMPRE NUESTRA LEGISLACION EN TAN IMPORTANTE MATERIA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

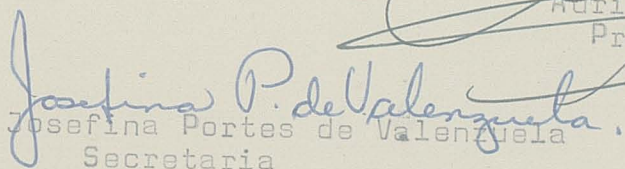
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

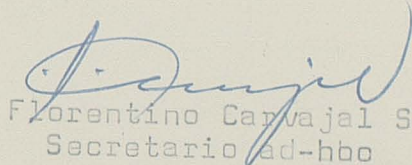
Se cierra esta sesión ordinaria: Hora 1.00 Pm



Adriano Uribe Silva  
 Presidente



Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria



Florentino Carvajal Suero  
 Secretario ad-hoc

Certifico: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 300

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE JULIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JUAN RAFAEL PERALTA PEREZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.45 horas de la mañana del día doce (12) del mes de julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	Presidente
Juan Rafael Peralta Pérez	Secretario ad-hoc
Ernesto Arias	Secretario ad-hoc
Leopoldo Núñez Levi	
Marino Ariza Hernández	
Helvio Rodríguez	
Ramón E. Pérez y Pérez	
Manuel Ramón Grullón Peña	
Manuel A. Goico hijo	
Josefina Bogaert Román	
Miguel Ángel Acta Fadul	
Antonio José Lalane	
Algimiro Bello S.	
Ángel Salvador Méndez Feliz	
Rogelio Espaillat	
Antonio Bello,	
Agisberto Darté (17)	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Poñs, Josefina Portes de Valenzuela, Sócrates Pichardo, Víctor Almonte Jiménez, Florentino Carvajal Suero, Elías Sarraff Eder, Jesús María Paniagua, Alejandro José Namis, Noé Sterling Vásquez (10)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria. HORA: 11.45 A.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

De la Cámara de Diputados: Mensaje No.250 de fecha 5 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de General Pedro Estrella (Piro), una calle de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, la cual será seleccionada por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Santiago.

Mensaje No.247 de fecha 5 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Manuel Leonidas Ramírez (Leo) una calle del Municipio de Mao.

Mensaje No.248 de fecha 5 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Avenida Manuela Díez Jiménez la Avenida Central que se construye en la ciudad del Seibo.

Mensaje No.249, de fecha 5 de julio del 1978 introductivo de un proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de Don Emilio Arte una de las calles de la ciudad de Mao.

OTRA CORRESPONDENCIA: el Dr. Joaquín Alexis Castillo Cabrera dirige una comunicación al Presidente del Senado en fecha 1 de junio del 1978 en la cual renuncia como Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional.

Carta del Senador Rogerio Espaillat en la cual solicita permiso porque no podrá venir en el día de mañana 13 de junio, por causas ajenas a su voluntad.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES  
(no hubo)

MOCIONES

Senador Presidente: Para proponer a los colegas senadores la siguiente moción: Conceder una pensión de RD\$200.00 mensuales a la señora Carmen Pe- guero Vda. Andreu, solicito su inclusión. (16 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

También para someter a los colegas Senadores la renuncia del Juez de Paz de la Tercera Circunscripción. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADA)

También para someter a votación la solicitud del Senador Espaillat, aunque no es necesario, pero... (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Ariza Hernández: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. Juan Heriberto Ulloa, Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional en lugar de Joaquín Alexis Castillo.

(16 VOTOS A FAVOR. ELECTO)

Senador Presidente: Tenemos aquí un mensaje del Senador Víctor Almonte de Puerto Plata, donde nos comunica que su opinión es favorable a las modificaciones al Código de Procedimiento Civil, ya que le habíamos en viado una copia para su estudio y opinión, el nos pide que lo incluyamos en el Orden del Día, (hoy lo vamos a conocer en segunda lectura).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE MANUEL ARQUIMEDES SOTO, UNA CALLE DE LA CIUDAD DE BIGUEY.

(Senador Peralta dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL ABROGA Y MODIFICA CIERTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROCEDIMIENTO CIVIL, HACE SUYAS LAS MAS REBIENTES Y AVANZADAS REFORMAS DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL FRANCES ADAPTANDOLAS A NUESTRO MEDIO DENTRO DEL RIGOR DE LOS PRINCIPIOS QUE HAN CARACTERIZADO SIEMPRE NUESTRA LEGISLACION EN TAN IMPORTANTE MATERIA.

(Senador Peralta: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete ala consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO.)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUMENTA EL LIMITE DE LA COMPETENCIA DE LOS JUECES DE PAZ PARA NO SOBRECARGAR A LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CON ASUNTOS QUE PUEDEN SER CONOCIDOS POR LOS PRIMEROS DENTRO DE ALGUNAS REFORMAS AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

Senador Peralta dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala.

Senador Goico: Tengo que ser consesente conmigo mismo. Al leer el magnifico proyecto de Ley introducido por el Poder Ejecutivo, que ocupa en estos momentos la atención de esta Cámara Alta, he advertido en el mismo la omisión de un aspecto que a mi juicio merece ser debidamente ponderado, en procura de ampliar sus alcances y hacerlo más funcional y expedito.

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo ha tenido como inspiración y finalidad, subsanar las críticas frecuentes que se vienen haciendo a la legislación dominicana, en lo que concierne a la dilación del procedimiento vigente para producir decisiones, que diriman conflictos entre partes en litis.

Npsptrps hemos pasado por la pena de mantener incólume y en vigor un Código aprobado para Francia en el año 1807, respecto del cual incluso, y por descuido de muchos de los gobiernos que han pasado

(Cont.)

por el Poder, no se han incorporado a su articulado muchos de los adelantos experimentados en ésa y en otras legislaciones avanzadas.

Entre los beneficios a corto plazo que persigue la legislación introducida por el Poder Ejecutivo, está el de alivianar la carga extraordinaria que pesa sobre los Jueces de Primera Instancia que tienen una enorme cantidad de expedientes en estado que no pueden humanamente fallar, derivada tal circunstancia de la competencia muy limitada atribuida a los Jueces de Paz en lo tocante al Código de Procedimiento Civil que sólo los faculta para conocer y decidir sobre demandas que no excedan de los CIEN PESOS ORO (RD\$100.00).

En tal orden de ideas, el proyecto tiende a vencer la arritmia existente entre el número de expedientes que se originan y los que son decididos en el ámbito de los Juzgados de Primera Instancia, con la consiguiente acumulación progresiva de expedientes pendientes de fallo a cargo de estos Magistrados, lo cual suscita críticas a veces hasta vejatorias contra esos Magistrados, que en todos los casos no tienen realmente la culpa del imperio de esa situación indeseable, en primer término, para ellos mismos.

Independientemente de lo anteriormente expuesto, aquéllas personas que quisieran intentar una demanda por encima del nivel de los RD\$100.00 pero que no llega a RD\$500.00, prefieren renunciar a ese derecho porque sin el ministerio de abogado no se puede desarrollar el procedimiento por ante los Jueces de Primera Instancia, y resulta obvio que si se persigue el cobro de RD\$200.00 nadie va a agenciarse los servicios profesionales de un abogado porque éstos cuestan más de lo que se intentaría recuperar.

Por ello el Honorable Señor Presidente de la República, preocupado siempre por todo cuanto concierna al adelanto de la República Dominicana, concibió este proyecto de ley que atribuye una mayor competencia a los Jueces de Paz.

Sin embargo, en nuestra legislación vigente existe un procedimiento enderezado a poner en salvaguarda los derechos de los acreedores mientras se pronuncie un fallo definitivo, que se ha llamado en nuestra legislación los EMBARGOS CONSERVATORIOS O PRECAUTORIOS, previsto en los artículos 48 y siguientes del Código de Procedimiento Civil.

Pues bien, si un deudor de mala fé comienza a distraer su patrimonio para caer en una aparente insolvencia, cualquier demanda gananciosa de causa se tornaría frustratoria por no tener ya el deudor, en ese momento, nada con que responder o que pueda ser susceptible de persecución pecuniaria, y es por ello de la gran pertinencia y lógica del procedimiento de embargo precautorio de los bienes del deudor mientras se demande la validez de ese embargo. Es decir, en esa forma el acreedor tiene la garantía de que no va a ser burlado en su iniciativa por parte de un deudor de mala fé.

Si nosotros, de acuerdo con el proyecto, vamos a aprobar que el Juez de Paz tenga facultad para fallar en asuntos sin apelación hasta RD\$500.00 y a cargo de apelación hasta la suma de RD\$1,000.00, entonces como es posible que restringamos nuevamente la facultad del Juez de Paz y que mantengamos en una forma frustratoria esa demanda cuando el acreedor que va a apoderar al Juez de Paz éste no tenga la atribución de disponer el embargo conservador o precautorio sobre los bienes del deudor, tal como existe actualmente en la competencia del Juez de Primera Instancia.

Sabemos que muchas veces estos proyectos de leyes vienen con alguna celeridad y a veces también ni nosotros ni la misma Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo tenemos la curiosidad de estudiar con minuciosidad los proyectos. Este particular lo he manifestado muchas veces en este Senado. Yo no soy jurista pero sí interesado en que la legislación ha de mantener bien claras las relaciones entre los hombres. Por tanto, propongo como moción la siguiente: Que introduzcamos en el Art. 48 del Código de Procedimiento Civil, en el lugar apropiado, esta inserción:

"En caso de urgencia y si el cobro del acreedor parecer estar en peligro, el Juez de Paz, dentro de las facultades que le acuerda la presente ley, podrá disponer, al igual que los Jueces de Primera Instancia, embargos precautorios o conservadores sobre los bienes del deudor".

SENADOR MENDEZ FELIZ : Con relación a lo que propone el Senador Goico nosotros no podemos agregar esa adición porque tendríamos entonces que modificar el Código de Procedimiento Civil en todas las partes que le da competencia al Juez de Primera Instancia.

Por tanto, nosotros proponemos que se mantenga el proyecto tal como ha emanado del Poder Ejecutivo.

SENADOR GOICO : Una de las circunstancias que me crearon percances en la vida comenzaron cuando era legislador en la Era de Trujillo. En la Era de Trujillo los proyectos que llegaban del Poder Ejecutivo tenían un respeto tal que se tendía a aprobarlos ciegamente.

Yo sé que de antemano mi propuesta está condenada a ser rechazada, pero pese a ello, yo quiero preguntarle al Senador Méndez Félix que me cite cuáles son los otros artículos del Código de Procedimiento Civil que tienen que ser modificados por virtud de mi moción. El Art. 48 de ese Código es el único que versa sobre los embargos precautorios.

El Dr. Méndez Félix ha dicho en otras sesiones que el estuvo durante 25 años ejerciendo la magistratura en diversos cargos de nuestra Judicatura, desde Juez de Paz hasta Presidente de Corte de Apelación. Yo estudié por 4 años derecho y puedo afirmar sin exceso que no tengo que echar un paso atrás en el enfoque de aspectos jurídicos frente a aquéllos que se dicen doctores en derecho.

Ahora bien, yo no he venido al Congreso nunca a adular. Y mucho menos al amigo Polibio Díaz, centinela de lo que ocurre aquí y allá. Los hombres como yo, verticales, cumplen con su deber; son consecuentes con sus ideales. Yo no soy individuo de sombras. Lo que yo he propuesto al Senado siempre lo he hecho de la mejor buena fé. Yo tengo el orgullo de enaltecerme cuando en un acto de rebelión contra el Gobierno de Horacio Vásquez, un ilustre personaje de esos acontecimientos me envió una esquila más o menos en estos términos "Venga a formar parte del movimiento nacionalista y deminicamista que se opone a la prolongación de Horacio Vásquez...".

Yo rechazo que Méndez Félix embista contra una proposición tan atendible que la que he sometido en esta mañana de hoy, como si la misma fuera un disparate o no tuviera asidero jurídico. Yo observo un comportamiento proyectado a la posteridad, Ahora y cuando Trujillo mis actuaciones me sobreviven y constituyen el máspreciado legado para mis hijos y los descendientes de éstos.

Concluyo significando que nadie debe tomar como ofensa mis palabras. Cuando yo necesito dirimir un asunto con un hombre lo hago como se debe hacer.

Solamente me he limitado a fijar mi posición en esta polémica, vertiendo palabras cónsonas con mis inquietudes y avaladas por una buena fé que resiste toda prueba.

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a votación, en el orden de precedencia, la moción de Méndez Félix en el sentido de que se aprueba el proyecto de ley que nos ocupa, tal y como procede del Poder Ejecutivo.

(15 VOTOS ACOGIENDO ESA MOCION, de 17 SENADORES PRESENTES. APROBADA) .- Consecuentemente cae la moción del Senador Goico, del Seybo.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación el proyecto. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES EN FAVOR DELA SEÑORACARMEN PEGUERO VDA. ANDREW.

(El Senador Arias dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

## SENADO, R. D.

ACTA No. 300 DEL 12 de Julio 1978 PAGINA 5

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "GENERAL PEDRO ESTRELLA (A) PIRO UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO.

(Senador Arias dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación. (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "MANUEL LEONIDAS RAMIREZ SOTO (LEO) UNA CALLE DEL MUNICIPIO DE MAO

(Senador Arias dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senadora Bogaert: Se solidarizó plenamente con los motivos expuestos en la Ley en cuanto a los méritos del homenajeado, y exhortó a los Senadores a impartirle su voto aprobatorio)

Se somete a votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "AVENIDA MANUELA DIEZ JIMENEZ LA AVENIDA CENTRAL QUE SE CONSTRUYE EN LA CIUDAD DEL SEIBO.

(Senador Arias: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senador Goico: La voluntad de Dios quiso que en el Seibo se honrara para siempre el hecho histórico de haber proporcionado que en aquel ambiente abriese sus ojos al mundo la ilustre mujer que parió al Fundador de la Patria. Manuela Diez Jiménez, casada con el Padre de Duarte, merece ser recordada y perpetuada su memoria con este acto de reconocimiento.

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADA)

OCAVO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "DON EMILIO ARTE" UNA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MAO.

(Senador Arias dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senadora Bogaert: Yo estoy de acuerdo con que se honre la memoria de Don Emilio Arté, ya que él fué un individuo que se destacó siempre por sus obras de bien, principalmente en el campo de la enseñanza musical.

Se somete a votación (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se le ofrece la palabra a los colegas Senadores por si desean hacer uso de la misma antes de cerrar la sesión.

Senador Méndez Félix: Vamos a pedir que se reabra el turno de mociones para presentar un proyecto que hemos elaborado, apoyado por los colegas Senadores Grullón Peña, Florentino Carvajal Suero y Ramón Emilio Pérez y Pérez.

(Senador Presidente: Se dispone la reapertura del turno de mociones)

Senador Méndez Félix: a nuestro Curul se ha presentado un grupo de inversionistas propietarios de diversos hoteles de primera categoría expresándome que han visto con pena que ultimamente se han dictado medidas legislativas que solamente favorecen a algunos hoteles de esa naturaleza, Como la ley debe ser para todos y no debe existir en ella el mínimo privilegio para unos en perjuicio de otros, hemos concebido, el que os habla y los Senadores que lo apoyan, mencionados anteriormente, un proyecto de Ley, el cual dice (Lo leyó y lo depositó en Secretaría). Pedimos la inclusión en el Orden del Día de esta sesión de dicho proyecto para que reciba su primera lectura.

SENADOR PRESIDENTE: Los que están de acuerdo en que se incluya en el Orden del Día de esta sesión que levanten su mano derecha en señal de aprobación.

(8 VOTOS AFAVOR. DE 17 SENADORES PRESENTES. RECHAZADA LA MOCION)

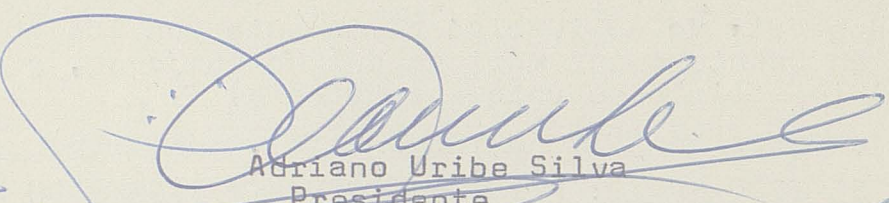
## SENADO, R. D.

ACTA No. 300 DEL 12 de julio 1978 PAGINA 6

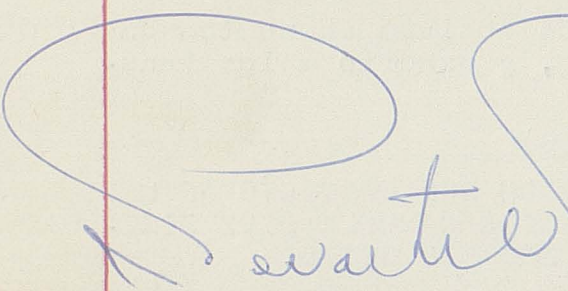
Senador Presidente: Entonces este proyecto habrá que reenviarlo para la sesión de mañana o otra en el futuro, porque de 17 Senadores presentes tendrían que haber 9 votos a favor para poderlo conocer hoy. De manera que reenviamos su conocimiento para una próxima sesión.

Senador Espaillat: Yo pretendo depositar próximamente un proyecto de Ley, enderezado a conceder al Señor Luis Barón Dávila quien tiene más de 70 años de edad y 48 años de servicios ininterrumpidamente en el Tribunal de Tierras, una pensión del Estado, Esto lo hago a manera de introducción anticipada del referido proyecto que me propongo depositar aquí.

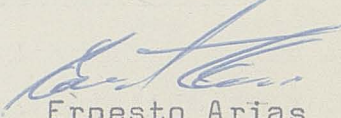
Senador Presidente: Se cierra esta sesión ordinaria. HORA: 12.45.P.M.



Adriano Uribe Silva  
 Presidente



Juan Rafael Peralta Pérez  
 Secretario ad-hoc



Ernesto Arias  
 Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Fernando Ramón Ruiz Brache  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 301

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE JULIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 ANGEL SALVADOR MENDEZ FELIZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.30 P.M. del día trece (13) del mes de julio del Año 1978 (Mil Novecientos setentiocho) (jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Ordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Angel Salvador Méndez Feliz	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Miguel Angel Acta Fadul		
Helvio Rodríguez		
Agisberto Marte		
Antonio Bello Al		
Algimiro Bello S.		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Manuel A. Goico hijo		
Ernesto Arias		
Florentino Carvajal Suero (15)		

AUSENTES: CON EXCUSA LEGITIMA: Dulce María González de Pons, Víctor Almonte Jiménez, Alejandro José Namis, Antonio José Lalane, Jesús María Paniagua, Juan Rafael Peralta Pérez, Elías Sarraff Eder, Sócrates Pichardo, Leopoldo Núñez Levi, Rogerio Espailat, Josefina Bogaert Román, Noé Sterling Vásquez (12)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 12.30 P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

### De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.277 de fecha 12 de julio, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se asigna una pensión del Estado de RD\$200 pesos mensuales al señor Juan Francisco Luna Núñez;

Mensaje No.274 de fecha 12 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$ 200.00 mensuales a la señora Iris Vda. Fuente.

## INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

## MOCIONES:

*Palles*  
*J.P. del V*

*am*

Senador Ariza: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Lic. Juan Heriberto Ulloa, para el cargo de Primer Suplente del Juez del Tribunal Especial de Tránsito del Distrito Nacional, cargo vacante. Igualmente a la Dra. Milagros Cochón de Jiménez, para Juez de Paz de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional en lugar de Juan Heriberto Ulloa; y Rafael Guerrero, primer Suplente del Juez del Tribunal Especial de Tránsito.

(FUERON SOMETIDOS POR SEPARADO Y ELECTOS POR 15 VOTOS CADA UNO)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA EL NOMBRE DE MANUEL LEONIDAS RAMIREZ (LEO) UNA CALLE DEL MUNICIPIO DE MAO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senadora Bogaert: Estoy de acuerdo con esta designación ya que el Señor Ramírez, muy apreciado por todos fué un distinguido ciudadano, de gran arraigo en el pueblo, y es justo ahora que se recuerdo su nombre.

Se somete a votación: (15 VOTOS AFAVOR. APROBADO.)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE ASIGNA UNA PENSION DEL ESTADO A LA SEÑORA CARMEN PEGUERO VDA. ANDREU DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE ASIGNA EL NOMBRE DE MANUELA DIEZ JIMENEZ, A LA AVENIDA CENTRAL QUE SE CONSTRUYE EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL SEIBO.

(Senador Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senador Goico: Doy mi voto de aprobación.

Se somete a votación (15 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE GENERAL PEDRO ANTONIO ESTRELLA (PIRO) UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE AQUEL MUNICIPIO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DON EMILIO ARTE UNA CALLE DE LA CIUDAD DE MAO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES AL SEÑOR JUAN FRANCISCO LUÑAZNUÑEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senador Presidente: Este proyecto de ley lo habíamos aprobado aquí en dos lecturas y enviado a la cámara por una pensión de de RD\$300, es original del Senador de Sánchez Ramírez, pero allá consideraron rebjarlo a 200 pesos, vamos a ver qué dice el senador Pérez y Pérez.

Senador Pérez y Pérez: yo estoy conforme que se le conceda por RD\$200 pesos.

Se somete a la votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

J.P. del

AM

am

SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNAPENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA IRIS VDA. FUENTE.

(Senadora Portes de V. dió lectura dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

Senador Presidente: Se sle ofrece la palabra a los colegas Senadores por si tienen algún asunto que exponer. (SILENCIO)

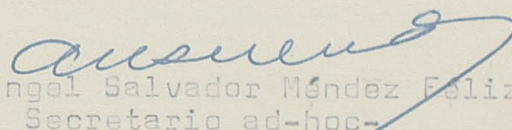
Se cierra esta sesión ordinaria HORA: 12.40 P.M.



Adriana Uribe Silva  
Presidente



Josefina Portes de Valenzuela  
Secretaria



Angel Salvador Méndez Feliz  
Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 302

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978

SESION ORDINARIA DEL DIA 18 DE JULIO DE 1978

PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA

SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 ALGIMIRO BELLO S.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.5 Horas del mediodía, del día dieciocho del mes de Julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Algimiro Bello S.	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Helvio Rodríguez		
Noé Sterling Vásquez		
Angel Salvador Méndez Félix		
Agisberto Duarte		
Elías Sarraff Eder		
Rogelio Espailat		
Manuel A. Goico hijo		
Alejandro José Namis		
Florentino Carvajal Suero		
Miguel Angel Acta Fadul		
Ramón E. Pérez y Pérez		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Ernesto Arias (17)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Víctor Almonte Jiménez, Antonio Bello, Juan Rafael Peralta Pérez, Antonio José Lalane, Leopoldo Núñez Levi, Jesús María Paniagua, Josefina Bogaert Román, Sócrates Pichardo (10).

(Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 12.5 P.M.)

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 297 de fecha 5 de julio, 298 del 6 de julio, 295 del 27 de junio, 294 del 27 de junio del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 19745, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley por medio del cual se dispone que el Departamento Nacional de Investigaciones estará bajo la dependencia de las Fuerzas Armadas.

Mensaje No. 19748 de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la firma Agromán Empresa Constructora, S. A. mediante el cual se conviene, a fin de garantizar una rápida y cabal ejecución de la obra, dentro del lineamiento preceptuado en dicho acuerdo que la reserva presupuestaria establecida mediante Decreto 604 del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Febrero del 1975, cuyo monto asciende en la actualidad a RD\$32.705.683.03, depositado en el Banco Central de la Rep. Dominicana, así como el valor entregado por el Estado

Dominicano a la Corporación de la Presa de Hatillo, ascendente a RD\$13,234,384.19, únicamente para ser utilizados en los trabajos de construcción de la Presa de Hatillo.

Mensaje No.19749, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la firma Industrias Nigua, C. por A por medio del cual se prorroga por 20 años más con efectividad a partir del 30 de mayo de 1979 el contrato suscrito por ambas partes en fecha 23 de mayo del 1959, con la finalidad de colocar en condiciones de ampliar sus instalaciones, edificaciones y terrenos, de modernizar sus equipos, e introducir sustanciales mejoras a dicha industria.

Mensaje No.19747, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se deroga y sustituye la Ley No.98 del 29 de diciembre del 1965, sobre Visados, con la finalidad de hacer más expedita, precisa y funcional la legislación nacional sobre la materia.

Mensaje No.19746 de fecha 18 de julio 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se establece que los Comedores Económicos pasen a ser una dependencia de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas.

Mensaje No.19744 de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se agrega un Párrafo único al Artículo 7 de la Ley No.3483 de fecha 13 de febrero del 1953, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas.

Mensaje No.19743, de fecha 18 de julio 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$150.00 pesos mensuales a la señora Alicia Dolores Santamaría Vda. Rib.

Mensaje No.19742, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se agrega un Párrafo único al Artículo 29 de la Ley No.285, de fecha 29 de junio del 1966 que crea el Código de Justicia de la Policía Nacional.

Mensaje No.19750, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y las firmas Contratos de Obras y Agrícolas, C. por A e Ingenieros Civiles y Asociados S.A. (Icantrobas) por medio del cual dichas empresas se comprometen a ejecutar la Segunda Parte del Proyecto de Rehabilitación y Ampliación de la Zona de Riego del Yaque del Norte, por la suma de RD\$33,390.999.00

DE la Cámara de Diputados:

Mensaje No.279, de fecha 12 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se designan sendas calles de la ciudad de San Francisco de Macoris con los nombres de "Profesora Aurora Burel Vda. González, Profesora Ana Mercedes Bergés y Prof. Mercedes Llenas de Pimentel.

Senador Presidente: Se dispone enviar a estudio del Senador Duarte este Proyecto para su estudio y opinión.

Mensaje No.278, 12 de julio 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Pablo M. Donato la Calle "21-D del Ensanche de San Lorenzo de Los Minas.

Senador Presidente: Se dispone que este proyecto le sea pasado al Senador Ariza, para fines de estudio y opinión.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senador Presidente: Se dispone que los mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sean liberados de los trámites correspondientes e incluidos en el Orden del Día, no obstante, algún Senador desea realizar algún estudio sobre cualquier proyecto puede hacerlo, con la salvedad de que esta legislatura termina el día 26 del mes en curso, nos quedan dos sesiones esta semana y la que viene el martes y el miércoles, talves el martes o miércoles se reuna la Asamblea Nacional compuesta por los Senadores y Diputados para la proclama de los nuevos Presidente y Vice-Presidente de la República, Don Antonio Guzmán Fernández y Licdo. Jacobo Magluta Azar. De acuerdo con el Artículo 36 de la Constitución de la República; la Asamblea Nacional revisará las Actas de Elección antes de la Proclama, para la reunión de la Asamblea se necesita un quorum especial.

Senador Goico: Senador Presidente: Cómo es esto de la revisión de las Actas?

Senador Presidente: La Asamblea Nacional designa una Comisión mixta de 5 o 7 miembros, legisladores que ejerzan la profesión de Derecho, ellos

examinan las Actas luego rinden un informe al Pleno Senatorial.

Senador Goico: Cuando se designa esa Comisión? y quién la designa?

Senador Presidente: Esa Comisión la designa la Presidencia de la Asamblea Nacional.

Senador Goico: Será Ud. mismo como Presidente del Senado y Presidente de la Asamblea. Sería bueno que esa comisión se designara con anticipación.

Senador Presidente: Hemos tenido ya la experiencia en los años 70 y 74 cuando culminaron los 4 años del Presidente Balaguer.

Senador Goico: El otro día estaba yo defendiendo el decoro de los legisladores, aquí en el país hay gente que ha escrito que el fraude y lamalafé había nacido desde los mismos días de nuestra Independencia, yo decía que eso no es verdad, lo que pasa es que en nuestro país la política es como una especie de fiebre porcina (cosa que está muy de moda ahora y que está atacando a los cerdos). Yo quiero dar un ejemplo de confraternidad aquí en este Congreso, como están financiando los días de nuestras actuaciones como legisladores, he ideado que nos reunamos todos en uno de los Hoteles del Estado, a manera de despedida, ya que hemos pasado años juntos compartiendo momentos malos y momentos buenos, para que no nos vayamos de aquí con un simple apretón de manos, ó un adiós, ojalá esta idea sea acogida por los demás, luego nos pondríamos de acuerdo para fijar día y hora.

Senador Presidente: Está bien. Vamos a someter a votación para conocer los proyectos emanados del Poder Ejecutivo.

(15 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

MOCIONES

SENADOR STERLING VASQUEZ: Queridos colegas, Señor Presidente: El Señor Arturo Arbona es un prestante múnicepe, de muchas condiciones morales en la Provincia de Barahona, la cual tengo la honra de representar, este Señor ha edicado toda su vida al servicio agropecuario, no solamente en el Municipio donde reside sino también en otras regiones, es también un viejo servidos público, hoy sus condiciones físicas no le permiten trabajar en esa virtud yo me voy a permitir someter el siguiente proyecto de Ley Conceder una pensión del Estado de RD\$200,00 mensuales. Solicito su inclusión en el Orden del Día.

(15 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Goico: Para sugerir que el acto de despedida que proyectamos efectuar sea dedidado a la mujer legisladora que ha compartido con nosotros todos estos años de labores, la que ha dejado el cuidado de su hogar para venir aquí a este Congreso en labores tan delicadas.

Senador Espaillat: Para adherirme a lo expuesto por el Senador Goico y expresar el deseo de que se incluya a Doña Iris, Gladys, Ruiz Brache, que también ellos han compartido con nosotros, y que los gastos corran por mi cuenta.

Senador Bello S.: Para proponer a los colegas Senadores que se designe con el nombre de "Prof. Amancia Objio Andújar", la Escuela Primaria Nucleo, de la Sección Rio Arriba del Municipio de Bani; y

con el nombre de "Andrés Peña Cabral", la escuela Primaria Núcleo de la Sección de El Llano del Municipio de Bani. Solicito sean incluidos en el Orden del Día. (Leyó y depositó un escrito en Secretaría)

(15 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA IRIS VDA FUENTE.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESORA AMANCIA OBJIO ANDUJAR", LA ESCUELA PRIMARIA NUCLEO DE LA SECCION RIO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE BANI.

Senadora Portes de V. dió lectua a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE PROFESOR ANDRES PEÑA CABRAL LA ESCUELA PRIMARIA NUCLEO DE LA SECCION DE EL LLANO DEL MUNICIPIO DE BANI.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$ 200.00 MENSUALES AL SEÑOR ARTURO ARBONA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA S.A. MEDIANTE EL CUAL SE CONVIENE A FIN DE GARANTIZAR UNA RAPIDA Y CABAL EJECUCION DE LA OBRA DENTRO DEL LIENAMIENTO PRECEPTUADO EN DICHO ACUERDO QUE LA SERSEVA PRESUPUESTARIA ESTABLECIDA MEDIANTE DECRETO 604 DEL PODER EJECUTIVO DE FECHA 27 DE FEBRERO 1975, CUYO MONTO ASCIENDE EN LA ACTUALIDAD A RD\$32.705.683.03 DEPOSITADO EN EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA ASI COMO EL VALOR ENTREGADO POR EL ESTADO DOMINICANO A LA CORPORACION DE LA PRESA DE HATILLO ASCENDENTE A RD\$ 13,234,384.19 UNICAMENTE PARA SER UTILIZADOS EN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE LA PRESA DE HATILLO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA FIRMA INDUSTRIAS NIGUA, C. por A. POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA POR 20 AÑOS MAS CON EFECTIVIDAD A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 1979 EL CONTRATO SUSCRITO POR AMBAS PARTES EN FECHA 23 DE MAYO DEL 1959, CON LA FINALIDAD DE COLOCAR EN CONDICIONES DE PAMPEIAR SUS INSTALACIONES, EDIFICACIONES Y TERRENOS, DE MODERNIZAR SUS EQUIPOS, E INTRODUCIR SUSTANCIALES MEJORAS A DICHAS INDUSTRIAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY No.98 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 1965, SOBRE VISADOS, CON LA FINALIDAD DE HACER MAS EXPEDITA, PRECISA Y FUNCIONAL LA LEGISLACION NACIONAL SOBRE LA MATERIA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS COMEDORES ECONOMICOS PASEN A SER UNA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO UNICO AL ARTICULO 7 DE LA LEY No. 3483 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 1953, QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

## SENADO, R. D.

ACTA No. 232 DEL 18 de julio del 1978 PAGINA 5

DECIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 A LA SEÑORA ALICIA DOLORES SANTAMARIA VDA. RIB. (MENSUALES)

(Senadora portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO UNICO AL ARTICULO 29 DE LA LEY No.285 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 1966 QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LA POLICIA NACIONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESTARA BAJO LA DEPENDENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)


Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)


DECIMO TERCER Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LAS FIRMAS CONTRATOS DE OBRAS Y AGRICOLAS, C. por A; e INGENIEROS CIVILES Y ASOCIADOS S.A. (ICANTROBAS) POR MEDIO DEL CUAL DICHAS EMPRESAS SE COMPROMETEN A EJECUTAR LA SEGUNDA PARTE DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y AMPLIACION DE LA ZONA DE RIEGO DEL YAQUE DEL NORTE POR LA SUMA DE RD\$33,390.999.00

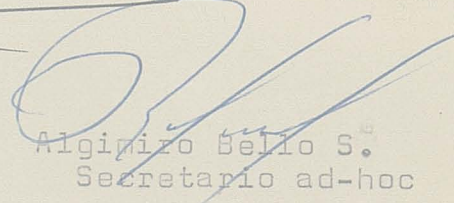
(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión ordinaria: Hora: 12.50 P.M.

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

  
 Josefina P. de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Alginiro Bello S.  
 Secretario ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 303

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978.-  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 19 DE JULIO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y ALGI-  
 MIRO BELLO S.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:50 horas de la mañana del día diecinueve (19) del mes de Julio del mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Algimiro Bello S.,	Secretario Ad-hoc;
Víctor Almonte Jiménez,	
Miguel A. Acta F.,	
Antonio Bello Bello,	
Josefina Bogaert,	
Ernesto Arias,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Rogério Espailat,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Angel S. Méndez Félix,	
Leopoldo Núñez Levi,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Helvio Rodríguez,	
Noé Sterling Vásquez. (19).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce M. González de Pons, Marino Ariza Hernández, Jesús María Paniagua, Elías Sarraf E., Alejandro José Namis, Antonio José Lalane y Sócrates Pichardo. (8).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria. (Hora: 11:50 a. m.).

(El Ayudante de Secretaría dió lectura al Acta No. 301, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio, 1978, la cual fue aprobada sin observaciones).

*J.P. del*  
*[Signature]*

Del Poder Ejecutivo: CORRESPONDENCIA:

Mensaje No. 19885, del 19 de Julio, 1978, introductivo de un proyecto de ley que modifica y sustituye la actual Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas.

Mensaje No. 19877, del 19 de julio, 1978, introductivo de un proyecto de ley que crea el Estatuto y Escalafón del Docente, con el objeto de reglamentar las relaciones del Estado con los educadores a su servicio.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 286, del 18 de julio, 1978, para remitir al Senado un Acuerdo sobre Delimitación de áreas marinas y submarinas, y cooperación marítima, entre la República Dominicana y la República de Colombia, suscrito el 13 de enero de 1978, en esta ciudad de Santo Domingo.

Mensaje No. 290, del 18 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley de transferencia de fondos dentro de la vigente Ley de Gastos Públicos, por la suma total de RD\$14,942,035.00.

Mensaje No. 291, del 18 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley de transferencia de fondos dentro de la vigente Ley de Gastos Públicos, por la suma total de RD\$20,951,000.00.

Mensaje No. 289, del 18 de julio de 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley por medio del cual se concede una pensión del Estado de RD\$175.00 mensuales al señor Roberto Martínez.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR GOICO : Hace un momento tuvimos la pena de pasar por la Funeraria a expresar mis condolencias a los familiares y amigos del Dr. Tulio Franco Franco, uno de nuestros más distinguidos diplomáticos y hombre público ejemplar. Como el Senado nunca es ajeno a estos decesos lamentables, yo solicito que el Presidente del Senado, en nombre de todos los Senadores, dirija un mensaje de condolencias a sus familiares, expresándole el pesar de esta Alta Cámara con motivo de tan sensible pérdida.

(SENADOR PRESIDENTE: El Ayudante de Secretaría que tome nota de esta sugerencia para darle cumplimiento).

SENADOR PRESIDENTE : Recordamos a los colegas Senadores que la Asamblea Nacional será el miércoles a las 10:30 horas de la mañana.

SENADOR ALMONTE J. : Esta Alta Cámara fué apoderada de un importantísimo proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo para incursionar dentro del campo y reglamentación de la inversión extranjera en la República Dominicana. Realmente en la actualidad no existe una legislación sobre el particular que imponga las reglas del terreno en cuanto a la forma de regular la inversión extranjera ya sea en el campo del efectivo o a través de la importación de tecnología o en muchísimos otros aspectos conexos a esa área.

El proyecto de ley, de una dimensión tan lata como ésa, que está encaminado a proteger intereses muy caros de nuestra nacionalidad, fué enviado a la Comisión de Finanzas del Senado que me honro en presidir. Dicha Comisión convocó a vistas públicas con fines de conocer la opinión de los interesados en este asunto, tales como entidades técnicas del Estado en ese campo, y sobre todo de conocer la opinión de los organismos del Estado sobre quienes recaerá la aplicación de la ley. Se celebraron varias vistas públicas. Esas vistas públicas contaron con la presencia de profesionales del derecho; profesionales de la economía y recibió una exposición proveniente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, y la Comisión oyó también el argumento de los representantes de la Cámara de Representantes de Comercio Americana.

Pero la verdad hay que decirlo: Un proyecto de esas implicaciones económicas y sociales no obtuvo a través de las vistas públicas la sustanciación que necesitaba la Comisión, y entonces ésta buscó orientación en legislaciones similares y particularmente hizo un estudio comparado hecho por la Organización de los Estados Americanos, y sobre todo la ley de inversión extranjera en América La-

*J. P. del*

tina. Luego del estudio de lo expuesto por los comparecientes, muy pocos por cierto, y de comenetrarnos con la estructura del proyecto en lo concerniente a su filosofía, y teniendo en cuenta el principio de que el legislador estatuye para lo que sucede ordinariamente, y recordando el refrán que dice que "lo importante es que salga la recua, la carga se arreglará en el camino", así como parodiando al poeta Machado de "que se hace camino al andar", y, además, partiendo del hecho real de que no tenemos ninguna legislación en el campo de la inversión extranjera, que estamos huérfanos en esa materia, a nombre de la Comisión encargado del estudio del aludido proyecto, recomendamos al Senado aprobarlo tal y como emana del Poder Ejecutivo. Pidiendo su declaratoria de urgencia.

SENADOR ALMONTE JIMENEZ: Con relación a otro asunto que no tiene nada que ver con la inversión extranjera, vamos a exponer lo siguiente: Vamos a pedir en acción piadosa un favor en el sentido de que se otorgue una pensión del Estado de RD\$100.00 mensuales en favor del señor Florencio Santiago Gómez, viejo y eficiente servidor de la judicatura en Puerto Plata, que ha laborado ininterrumpidamente durante más de 45 años y hoy se encuentra abatido por la edad y su consagración al servicio judicial. (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley en tal sentido). Pidió también su declaratoria de urgencia.

SENADOR MENDEZ FELIZ : En primer lugar, el que os habla y los Senadores que lo apoyaron Pérez y Pérez, Grullón Peña, Peralta Pérez, retiramos formalmente el proyecto de ley que en sesión anterior habíamos depositado en relación con la concesión del mismo tratamiento en materia de incentivos a un grupo de hoteles de primera categoría con otros de la misma naturaleza que ya disfrutaban de esos beneficios.

(Se buscó y el proyecto y la Ayudante de Secretaría se lo devolvió).

Pues bien, apoyado por los mismos Senadores nos permitimos someter hoy un nuevo proyecto cuya parte dispositiva dice:"

"Art. 1.- Se concede a los hoteles COMPLEJO TURISTICO HOTELERO EL NAPOLITANO, C. POR A., (HOTEL NAPOLITANO) HOTELERA DOMINICANA, C. por A. (HOTEL SAN GERONIMO); RESTAURANTE LINA, C. POR A. (HOTEL LINA); HOTEL CERVANTES, C. POR A. (HOTEL CERVANTES); ENSANCHE JULIETA, C. POR A. (HOTEL COMODORO), HOTEL NACO, S. A. y HOTEL CONTINENTAL, C. POR A. (HOTEL COMODORO), iguales exoneraciones impositivas a las otorgadas por el Estado Dominicano en favor de las empresas turísticas y hoteleras "Hoteles Nacionales, S. A.", Turismo y Desarrollo, S.A." y HOTEL JARAGUA, C. POR A., incluyendo permisos para la operación de centros nocturnos de diversiones y lícito entretenimiento, según contratos de fechas 8 de diciembre de 1977 y 31 de enero y 22 de julio del año 1978.-

Art. 2.- La presente ley modifica en cuanto sea necesario..."

Este proyecto, como su parte dispositiva lo expresa, tiende únicamente a igualar el tratamiento de que gozan ya empresas hoteleras y turísticas funcionando actualmente en el país. Es decir, que haya libre competitividad. Sin privilegios y sin discriminaciones.

(A PROPUESTA DEL SENADOR GOICO en el campo de la semántica en cuanto a sustituir "enriquecimiento ilícito" para sustituirla por "éxito económico", así como de extender los beneficios previstos en el proyecto "a cualesquiera otras empresas similares que se establecieren en el futuro poniendo esto a cargo de la apreciación de la Dirección General del Turismo y en cuanto a la exclusión expresa de los casinos de juego, señalando este último aspecto en forma tajante, SE SUSCITARON INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES SENADORES HELVIO RODRIGUEZ, NOE STERGLING VASQUEZ, ROGERIO ESPAILLAT)

(Como corolario de las exposiciones hechas, el Senador Goico concluyó solicitando el aplazamiento para otra sesión de este proyecto, la cual sometida a votación no obtuvo ningún voto a favor, y por tanto, FUE DESESTIMADA.)

SENADOR PRESIDENTE: Para someter a la consideración y decisión del pleno senatorial la declaratoria de urgencia de los proyectos siguientes: a) El que concede una pensión de RD\$100.00 mensuales al señor Florencio Santiago Gómez; b) los dos de transferencia de fondos, que ya fueron leídos; c) el que da igual tratamiento a varios hoteles con respecto a otros que ya disfrutaban de determinados incentivos; d) El que

estatuye sobre las relaciones de los educadores con el Estado; e) el que modifica y sustituye la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas, y f) el referente a la inversión extranjera. (Son siete expedientes).

(SILENCIO).

A votación: (19 SENADORES VOTARON A FAVOR. APROBADO UNANIMEMENTE).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUALES EN FAVOR DEL SEÑOR FLORENCIO SANTIAGO GOMEZ, VIEJO SERVIDOR DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL EN PUERTO PLATA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESORA AMANCIA OTIO ANDUJAR" LA ESCUELA PRIMARIA NUCLEO DE LA SECCION RIO ARRIBA DEL MUNICIPIO DE BANI.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PROFESOR ANDRES PEÑA CABRAL" LA ESCUELA PRIMARIA NUCLEO DE LA SECCION DE EL LLANO DEL MUNICIPIO DE BANI.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR ARTURO ARBONA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DEROGA Y SUSTITUYE LA LEY NO.98 DEL 29 DE DICIEMBRE DEL 1965, SOBRE VISADOS, CON LA FINALIDAD DE HACER MAS EXPEDITA, PRECISA Y FUNCIONAL LA LEGISLACION NACIONAL SOBRE LA MATERIA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE; Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE LOS COMEDORES ECONOMICOS PASEN A SER UNA DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*J.P. de V.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 303 DEL 19 de Julio, 1978 PAGINA 5

SEPTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO UNICO AL ARTICULO 7 DE LA LEY NUMERO 3483 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 1953; QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA ALICIA DOLORES SANTAMARIA VDA. RIB.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

NOVENO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO UNICO AL ARTICULO 29 DE LA LEY NO.285 DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 1966 QUE CREA EL CODIGO DE JUSTICIA DE LA POLICIA NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DISPONE QUE EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ESTARA BAJO LA DEPENDENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL ACUERDO SOBRE DELIMITACION DE AREAS MARINAS Y SUBMARINAS, Y COOPERACION MARITIMA, ENTRE LA REPUBLICA DOMINICANA Y LA REPUBLICA DE COLOMBIA, SUSCRITO el 13 DE ENERO DE 1978, EN ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se sometè a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$175.00 MENSUALES AL SEÑOR ROBERTO MARTINEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DENTRO DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS POR LA SUMA TOTAL DE RD\$14,942,035.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DENTRO DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS POR LA SUMA TOTAL DE RD\$20,951,000.00.

*J.P. del*  
*[Handwritten signature]*

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO QUINTO PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL ESTATUTO Y ESCALAFON DEL DOCENTE, CON EL OBJETO DE REGLAMENTAR LAS RELACIONES DEL ESTADO CON LOS EDUCADORES A SU SERVICIO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEXTO PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE QUE LA INVERSION Y LA TECNOLOGIA EXTRANJERAS CONSTITUYEN UNA CONTRIBUCION NECESARIA AL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTROS PAISES, Y CREA EL DIRECTORIO DE INVERSION EXTRANJERA, QUE TENDRA A SU CARGO LA APLICACION DE ESTA LEY.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEPTIMO PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE A LOS HOTELES "COMPLEJO TURISTICO HOTELERO EL NAPOLITANO, C. POR A. (HOTEL NAPOLITANO); HOTELERA DOMINICANA, C. POR A. (HOTEL SAN GERONIMO); RESTAURANTE LINA, C. POR A. (HOTEL LINA); HOTEL CERVANTES, C. POR A. (HOTEL CERVANTES); ENSANCHE JULIETA, C. POR A. (HOTEL COMODORO); HOTEL NACO, S. A. y HOTEL CONTINENTAL, RESPECTIVAMENTE, IGUALES EXONERACIONES IMPOSITIVAS A LAS OTORGADAS POR EL ESTADO DOMINICANO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS "HOTELES NACIONALES, S.A.", TURISMO Y DESARROLLO, S.A." y HOTEL JARAGUA, C. POR A., INCLUYENDO PERMISOS PARA LA OPERACION DE CENTROS NOCTURNOS DE DIVERSIONES Y LICITO ENTRETENIMIENTO, SEGUN CONTRATOS DE FECHAS 8 DE DICIEMBRE DE 1977 Y 31 DE ENERO Y 22 DE JULIO DEL AÑO 1978.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO OCTAVO Y ULTIMO PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA Y SUSTITUYE LA ACTUAL LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS, A FIN DE PROMOVER LA DEFINITIVA INSTITUCIONALIZACION Y PROFESIONALIZACION DE LOS CUERPOS CASTRENSES DEL PAIS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto:)

SENADOR PRESIDENTE: Para proponer dos enmiendas a esta ley. La primera se agregaría a la parte final del Art. 56 y diría: "... Así como también recomendar al Poder Ejecutivo por vía del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, el número de Oficiales Generales autorizados a cada institución de acuerdo a la Tabla de Organización y Equipo." La segunda simplemente para sustituir los vocablos "Serán retirados" por "Podrán ser retirados".

Sometidas a consideración estas dos enmiendas: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADAS).

A votación el proyecto íntegro, con la adición de las enmiendas ya aprobadas: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SENADOR PRESIDENTE: Antes de cerrar esta sesión nos permitimos, como es costumbre y uso en estas sesiones, ofrecer la palabra a los colegas Senadores, por si desean exponer algún asunto.

(SILENCIO).

Convocamos a los colegas Senadores a una sesión extraordinaria que

será celebrada al término de ésta.

Se cierra esta sesión ordinaria. (MORA: 2:20 p. m.).

Adriano Uribe Silva,  
Presidente.

*Josefina P. de Valenzuela*  
Josefina Portes de Valenzuela,  
Secretaria.

Algimiro Bello S.,  
Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA NO. 304

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 19 DE JULIO DE 1978

PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA

SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y  
ALGIMIRO BELLO S.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 2:25 horas de la tarde del día diecinueve (19) del mes de Julio del mil novecientos setentiocho (1978), - se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente
Algimiro Bello S.,	Secretario Ad-hoc;
Josefina Portes de Valenzuela	Secretaria;
Victor Almonte J.,	
Miguel A. Acta F.,	
Antonio Bello Bello,	
Josefina Bogaert,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Rogério Espailat,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Ernesto Arias,	
Manuel Goico hijo,	
Angel S. Méndez Félix,	
Leopoldo Nuñez Levi,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Helvio Rodríguez,	
Noé Sterling Vásquez. (19).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce M. Gonzalez de Pons, Marino Ariza H., Jesús M. Paniagua, Elías Sarraf E., Alejandro José Namis, Antonio José Lalane y Socrates Pichardo. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobador el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 2:25 p. m.).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUA

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. del

LES AL SEÑOR FLORENCIO SANTIAGO GOMEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DENTRO DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS POR LA SUMA TOTAL DE RD\$14,942.035.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO)

A votación: 19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE TRANSFERENCIA DE FONDOS DENTRO DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS POR LA SUMA TOTAL DE RD\$20,951.000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO. SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL ESTATUTO Y ESCALAFON DEL DOCENTE, CON EL OBJETO DE REGLAMENTAR LAS RELACIONES DEL ESTADO CON LOS EDUCADORES - A SU SERVICIO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Propongo a los colegas Senadores que se introduzca la siguiente enmienda en este proyecto de ley. "Artículo 14, letra "C" En Educación de Adultos. C.1. Primaria. Maestro. Subdirector. Director. C.2. Técnica. Maestro. Subdirector. Director. D. A Nivel Regional. Director Distrito Escolar. Asesor Técnico, Supervisor Educación de Adultos. Director Regional de Adultos, Director Regional. E. En la Administración Central. El personal técnico, el subdirector y el director de: las direcciones generales de Educación Primaria, de Educación Media, de Educación de adultos, de Planeamiento, de Nutrición Escolar, de Educación Artística, de Formación y Capacitación del Magisterio, del Instituto Técnico Pedagógico, del Instituto de Actualización Docente, de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Evaluación; de las divisiones de Educación Secundaria, de Educación Técnico Profesional, de Reforma de la Educación Media; de los departamentos de Educación Musical, Curriculum, Supervisión, Colegios Privados; de la Oficina de Coordinación de los Servicios Técnicos; de la Oficina Nacional de Coordinación de Sociedades de Padres y Amigos de la Escuela, y de todas las dependencias de las mismas; así como de las demás dependencias técnicas de la Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos que sean creadas en el futuro. El personal técnico de: la Dirección General de Bellas Artes, la Dirección General de Educación Física Escolar y la Unidad de Proyecto, así como los profesionales de la Educación que presten servicios en cualquier otra de las dependencias de la Secretaría.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de ustedes estas enmiendas. ( 18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.-SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE QUE LA INVERSION Y LA TECNOLOGIA -- EXTRANJERAS CONSTITUYEN UNA CONTRIBUCION NECESARIA AL DESARROLLO ECONOMICO DE NUESTRO PAIS, Y CREA AL DIRECTORIO DE INVERSION EXTRANJERA, QUE TENDRA A SU CARGO LA APLICACION DE ESTA LEY.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

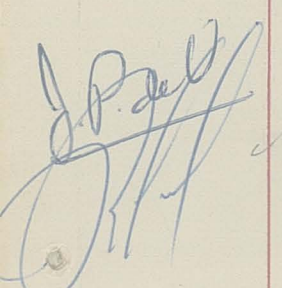
A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE modifica y sustituye LA ACTUAL LEY ORGANICA DE LAS FUERZAS ARMADAS, A FIN DE PROMOVER LA DEFINITIVA INSTITUCIONALIZACION Y PROFESIONALIZACION DE LOS CUERPOS CASTRENSES DEL PAIS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Me voy a permitir someter las siguientes enmiendas a este proyecto de Ley que estamos conociendo en su segunda lectura.

Art.46. De igual modo, el Presidente de la República nombrará un Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Un Subsecretario de cada Fuerza, quienes actuarán bajo su mando y los cuales serán escogidos entre los Oficiales con los mismos requisitos del Art. 44. Durará en sus funciones un máximo de dos (2) años. Art.51. La Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas constará del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, tres Subsecretarías, el Estado Mayor Especial de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas y las Direcciones y demás dependencias que sean necesarias para la buena dirección de las Fuerzas Armadas de la Nación. Dispondrá además, como órgano de colaboración de los Oficiales activos y asimilados que sean necesarios. Art.52. Dependerán directamente del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas: a) El Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas; b) El Subsecretario del Ejército; c) El Subsecretario de Marina; d) El Subsecretario de la Fuerza Aérea; e) El Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; f) El Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; g) El Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana; h) El Inspector General de las Fuerzas Armadas i) El Estado Mayor Especial de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas. Art.55. Como órgano de consulta para todos aquellos asuntos fundamentales que requieran estudios previos, habrá un Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas el cual estará compuesto de la manera siguiente: a) El Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, quien lo presidirá; b) El Subsecretario de Estado del Ejército; c) El Subsecretario de Estado de Marina, d) El Subsecretario de Estado de la Fuerza Aérea Dominicana; e) El Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; f) El Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; g) El Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana; h) El Inspector General de las Fuerzas Armadas; i) El Consultor Jurídico de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas; quien actuará como Secretario del Estado Mayor General sin derecho a voto; j) El número de Oficiales, alistados y asimilados necesarios, para el buen funcionamiento del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas. Art.56. El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas tendrá a su cargo estudiar los asuntos relacionados con las Fuerzas Armadas en su funcionamiento y empleo, en tiempo de guerra y en tiempo de paz y por lo tanto, será necesariamente consultado en todo lo que se refiera a la organización general de dichas Fuerzas; a las disposiciones fundamentales sobre movilización y concentración de tropas; a los planes de operaciones, a la adopción de nuevos armamentos y en general a todas las medidas concernientes a la preparación de las Fuerzas Armadas. Así como también recomendar al Poder Ejecutivo por vía del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, el número de Oficiales Generales autorizados a cada institución de acuerdo a la tabla de organización y equipo. Art.57. El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas podrá ser consultado además, sobre cualquier otro aspecto que a juicio del Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas o a proposición de cualesquiera de sus miembros sea conveniente conocer, discutir o resolver. Art.58. Las conclusiones a que llegue el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas no tiene carácter definitivo, corresponderá al Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas tomar la resolución que más convenga a los intereses de las Fuerzas Armadas. Art.59. Cuando el Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas lo considere de lugar podrá llamar a cualquier Oficial de las Fuerzas Armadas a participar en las reuniones del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, a fin de ser consultado sobre cualquier asunto que sea de interés para sus deliberaciones. Art. 60 El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas se reunirá siempre que sea necesario, previa convocatoria que haga el Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas. Art.61 Las decisiones del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, se adoptarán por mayoría de votos, teniendo el Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas el voto decisivo en caso de empate. Art.62 En cada reu-



ni6n que celebre el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, el Secretario levantar6 un Acta que firmarn todos los concurrentes y en la cual se dejar6 constancia de la opini6n de cualquier miembro que disienta de la opini6n adoptada por la mayoria. Art. 63. El Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas actuar6 como Junta de Investigaci6n en aquellos casos especiales que les sean sometidos por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas. - SUBSECRETARIOS DE ESTADO.- Art.64) Se ocuparn de todas las funciones ordenadas por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, por el Jefe de Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas y por las leyes y reglamentos de la materia. Art.190. La preparaci6n de la movilizaci6n ser6 objeto del m6s cuidadoso planeamiento por parte del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, el cual tendr6 al d6a todos los cuadros de organizaci6n y la documentaci6n del caso. Art.202. La cancelaci6n de un Oficial solo se har6 mediante recomendaci6n solicitada por el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas al Presidente de la Rep6blica - previa investigaci6n hecha por una Junta de Oficiales que motive la causa de la misma. En este caso el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas cuando se trate de Juntas Mixtas, o el Jefe de Estado Mayor de la instituci6n a la cual pertenece el Oficial investigado despu6s de haber quedado debidamente enterado del caso lo pondr6 obligatoriamente en conocimiento de 6ste, quien podr6 recurrir de pleno derecho ante el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas para que conozca su caso, el cual podr6 revocar, modificar o confirmar la recomendaci6n antes de que el expediente sea tramitado al Poder Ejecutivo. Art.232.(Quedar6 redactado de la siguiente manera:) los militares o asimilados que no presten servicios como Oficiales Pilotos y que hubieren cumplido el tiempo m6nimo de diez (10) a6os en actividad, ser6n retirados cuando hayan alcanzado la edad de 65 a6os, sin embargo, el retiro ser6 facultativo para los siguientes militares o asimilados cuando hayan alcanzado las edades que se se6alan a continuaci6n:

Coronel 6 Capit6n de Navio.....	58 a6os
Teniente Coronel 6 Capit6n de Fragata....	55 a6os
Mayor 6 Capitan de Corbeta.....	50 a6os
Capit6n 6 Teniente de Navio.....	45 a6os
Primer Teniente 6 Alf6res de Navio.....	45 a6os
Segundo Teniente 6 Alf6res de Fragata....	40 a6os
Alistados en general .....	45 a6os

Art.235. El Poder Ejecutivo podr6 utilizar como conatores, a aquellos militares o asimilados que hayan pasado al retiro por antiguedad en el servicio .

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votaci6n estas enmiendas.

(19 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votaci6n el proyecto as6 enmendado.

(19 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE A LOS HOTELES "COMPLEJO TURISTICO HOTELERO EL NAPOLITANO, C. por A. (HOTEL NAPOLITANO), HPTELERA DOMINICANA, C. por A., "HPTEL SAN GERONIMO", RESTAURANTE LINA, C. por A. (HOTEL LINA) , HOTEL CERVANTES, C. por A. (HOTEL CERVANTES) ENSANCHE JULIETA, C. por A. (HOTEL COMODORO; HOTEL NACO, S.A. Y HOTEL CONTINENTAL, RESPECTIVAMENTE, IGUALES EXONERACIONES IMPOSITIVA A LAS OTORGADAS POR EL ESTADO DOMINICANO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS "HOTELES NACIONALES, S.A" TURISMO Y DESARROLLO, S.A. Y HOTEL JARAGUA, C. por A INCLUYENDO PERMISOS PARA LA OPERACION DE CENTROS NOCTURNOS DE DIVERSIONES Y LICITO ENTRETENIMIENTO SEGUN CONTRATOS DE FECHAS 8 DE DICIEMBRE DEL 1977 y 31 DE ENERO y 22 DE JULIO DEL A6O 1978.

(La Senadora Portes de Valenzuela di6 lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideraci6n de la sala

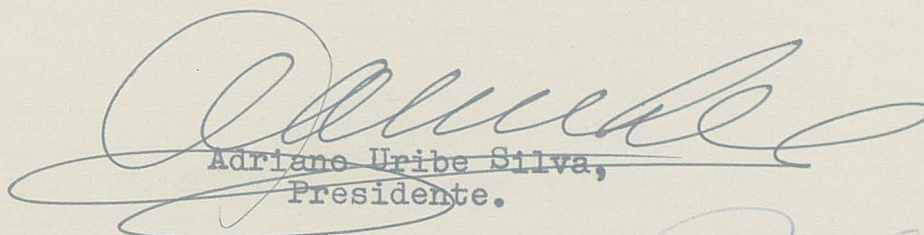
(SILENCIO)

## SENADO, R. D.

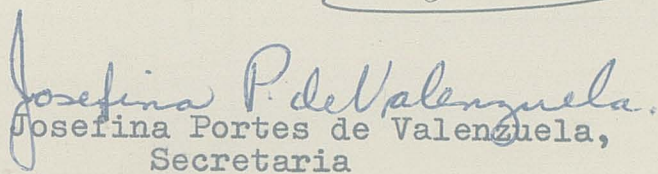
ACTA No. <sup>304</sup> DEL 19 de Julio, 1978 PAGINA 5

A votación: (19 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

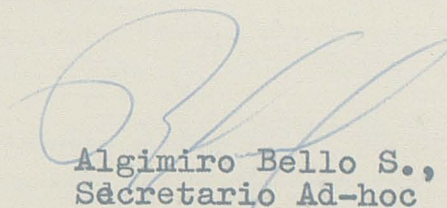
Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 2:40 p.m.)



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria



Algimiro Bello S.,  
Secretario Ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 305

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE JULIO DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 ANGEL SALVADOR MENDEZ FELIZ

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.10 P.M. del día veinte (20) del mes de Julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión ordinaria, los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Angel Salvador Méndez Félix	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Ernesto Arias		
Víctor Almonte		
Rogelio Espaillat		
Miguel Angel Acta Fadul		
Noé Sterling Vásquez		
Algimiro Bello S.		
Ramón E. Pérez y Pérez		
Manuel A. Goico hijo		
Josefina Bogaert Román		
Antonio Bello		
Helvio Rodriguez		
Juan R. Peralta Pérez		
Manuel Ramón Grullón Peña (17)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Alejandro José Namis, Leopoldo Núñez Levi, Elías Sarraff Eder, Sócrates Pichardo, Florentino Carvajal Suero, Jesús María Paniagua, Agisberto Darte Pérez, (10)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria HORA: 12.10.P.M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.19751, de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de 87 Proyectos de Contratos intervenidos entre el Estado Dominicano y varias personas, referentes a compra y venta de terrenos en la Parcela No.121-A 3 del Distrito Catastral No.3 del Distrito Nacional (10) Edificios de 3 plantas cada uno (90) Apartamientos, valorado cada uno en RD\$60,000.00 y RD\$57,000.00

Mensaje No.19884, de fecha 19 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Contrato suscrito entre el Estado Dominicano y la empresa Fertilizantes Santo Domingo, C. por A (Fersán) por medio del cual se exonera a dicha empresa del pago de los servicios de arrimo, durante un periodo de 10 años cuando ésta proceda a la exportación por la vía marítima de productos elaborados, mezclados o de materias primas provenientes de sus plantas procesadoras siempre y cuando se realice mediante el sistema de

*Handwritten signature and initials:*  
 J.P. del  
 com

## SENADO, R. D.

ACTA No. 305 DEL 20 de julio del 1978 PAGINA 2

mixtos cuyos gastos de carga como de traspasación sean cubiertos por la empresa. Asimismo se otorga a dicha compañía durante el término de 10 años la exención de todo impuesto, derecho, contribución o tasa en dinero o en naturaleza existente ahora o que en lo sucesivo fuere establecido.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 292 de fecha 18 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una Pensión del Estado de RD\$150.00 Mensuales ala Señora Amada A. Alfonso Vda. Tavarez

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Ariza Hernández: Para rendir informe sobre un expediente relativo a una designación de calle en el Ensanche San Lorenzo de las Minas con el nombre de Pablo M. Donato, la actual D-2, estoy de acuerdo con esa designación, ya que este Señor fue un distinguido ciudadano. Solicito que se incluya en el Orden del Día.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Goico: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Lic. Julio L. Beras, para desempeñar el cargo de Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial del Seibo

Senador Bello S.: Para proponer a los colegas Senadores la elección de la Dra. Altigracia N. Pujols de Castillo, como Juez de Instrucción del Distrito Judicial de Peravia;

Dra. Norvia Amantina Mella Núñez, Juez de Paz del Municipio de Baní.

Enrique Paulino Then, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Francisco de Macoris;

Rafael Emilio Díaz Minyety, Juez de Paz del Municipio de San José de Ocoa;

Manuel Emilio Mejía Sánchez, Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San José de Ocoa.

Senador Presidente: Por encargo del Senador Grullón, la elección del Lic. Jesús H. Bretón, Juez de Paz del Municipio de Dajabón.

(FUERON SOMETIDOS POR SEPARADO Y ELECTOS POR 14 VOTOS CADA UNO)

Senador Espaillat: Para proponer una moción que ya me había permitido anunciar aquí, se trata de una persona muy necesitada, Luis Barón Dávila el cual todos los Senadores Abogado lo conocen porque desde hace muchos años en Encargado de los Archivos del Tribunal de Tierras, este señor tiene casi 75 años de edad, y lleva casi 60 trabajando en la administración pública, su sueldo es poco y yo quiero presentar la siguiente moción: que se le conceda una jubilación del Estado de RD\$200.00 pesos mensuales (Leyó y depositó en Secretaría un escrito, y solicitó su inclusión en el Orden del Día y que se declare de urgencia para conocerlo en dos lecturas consecutivas.

(SOMETIDAS AMBAS PETICIONES OBTUVO 15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores que los contratos emanados del Poder Ejecutivo sen liberados de los trámites correspondientes e incluidos en el Orden del Día.

(15 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR ROBERTO MARTINEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho Proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA AMADA A. ALFONSO VDA. TAVAREZ

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho Proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

J.P. del  
com

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES AL SEÑOR LUIS BARON DAVILA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "PABLO M. DONATO", LA ACTUAL CALLE D-2 DEL ENSANCHE SAN LORENZO DE LOS MINAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA FERTILIZANTES SANTO DOMINGO, C. por A (FERSAN) POR MEDIO DEL CUAL SE EXONERA A DICHA EMPRESA DEL PAGO DE LOS SERVICIOS DE ARRIMO, DURANTE UN PERIODO DE 10 AÑOS CUANDO ESTA PROCEDA A LA EXPORTACION POR LA VIA MARITIMA DE PRODUCTOS ELABORADOS, MEZCLADOS O DE MATERIAS PRIMAS PROVENIENTES DE SUS PLANTAS PROCESADORAS SIEMPRE Y CUANDO SE REALICE MEDIANTE EL SISTEMA MIXTOS CUYOS GASTOS DE CARGA COMO DE TRANSPORTACION SEAN CUBIERTOS POR LA EMPRESA. ASIMISMO SE OTORGA A DICHA COMPAÑIA DURANTE EL TERMINO DE 10 AÑOS LA EXENCION DE TODO IMPUESTO, DERECHO, CONTRIBUCION O TASA EN DINERO O EN NATURALEZA EXISTENTE AHORA O QUE EN LO SUCESIVO FUERE ESTABLECIDO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO AQUILES IRRIZARRY PEREZ, EL APARTAMIENTO 103, PRIMERA PLANTA, EDIFICIO V., DEL CONDOMINIO ANACAONA III, CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LAPARCELA No. 121- A-3 PARTE , DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA IVETTE HUED, EL APARTAMIENTO 103, PRIMERA PLANTA, EDIFICIO III, DEL CONDOMINIO ANACAONA III, CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2. LOCALIZADO EN LAPARCELA No.121-A-3 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ - 57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR LUIS JOSE ACRAZ, EL APARTAMIENTO - 104, PRIMERA PLANTA, EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No 3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA NADELIA CACERES VDA. PORTALATIN EL APARTAMIENTO 303, TERCERA PLANTA, EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No. 3 DEL DISTRITO NACIONAL EN LA SUMA DE RD\$48,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*Handwritten signature and initials:*  
P. del  
asm

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación, (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN HECTOR RADHAMES ROJAS PUELLO, EL APARTAMIENTO 104 PRIMERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III, CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$57.000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación .(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA LIDIA GUILLEN CASTRO EL APARTAMIENTO 201, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO V. DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA 121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA COLOMBA DE COMPRES EL APARTAMIENTO 102, PRIMERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 190M2 LOCALIZADO EN LAPARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

( Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN JOSE LOPEZ, EL APARTAMIENTO 201 SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LAPARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR UN VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente:Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE MARIO ANTONIO FERNANDEZ SAVIÑON, EL APARTAMIENTO 302 TERCERA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3, DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LILIA M. HERNANDEZ SANTANA, Repr. POR EL SEÑOR ADEC A. RAMIREZ EL APARTAMIENTO 303, TERCERA PLANTA, EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA FRANCISCA MIGUELINA PORTORREAL MOREL, EL APARTAMIENTO 203 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON UNA AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIO-

*J.P. del  
com*

nal.-

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación .(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO - TRASPASA A TITULO DE PERMUTA CON SALDO A FAVOR DE ESTE MISMO SUSCRITO EN FE- CHA 15 DE JUNIO DE 1978, Y EL SEÑOR ANTONIO EMILIO ORNES MOTA, EL APARTA- miento No.30 Este; TERCERA PLANTA, EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO ANACAONA - III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No 121-A03 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$ 60,000.00; Y ESTE A SU VEZ TRASPASA EN CALIDAD DE PERMUTA EN FAVOR DEL ES- TADO DOMINICANO LA PARCELA No.185-55 DEL DISTRITO CATASTRAL No.6 del DISTRI- TO NACIONAL, SECCION "LOS FRAILES", CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 25 ár- REAS, o SEA 2,500 M2. POR LA SUMA DE RD\$20,000.00 LA CUAL SE COMPUTARA CO- MO PAGO INICIAL,

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA GEORGINA SOLER EL APARTA- MIENTO 2-ESTE SEGUNDA PLANTA, EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO ANACAONA III, LO CALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESO- LUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRAS- PASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA AURA ANTONIA REYES REYES FELIZ EL APARTAMIENTO 302 TERCERA PLANTA, EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRI- TO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR MARIO JOSE FERNANDEZ EL APAR- TAMIENTO No.304 TERCERA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III LO- CALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DIS- TRITO NACIONAL POR UN VALOR DE RD\$57,000.00

( Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICA- NO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MARGARITA GARRIDO, EL APARTAMIENTO -ESTE PRIMERA PLANTA EDIFICIO "D" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PTE. -DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR UN VALOR DE RD\$60, 000.00

(Sebadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICA- NO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MARGARITA MANFIELD B. EL APARTAMIENTO 101 PRIMERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

*Handwritten signature and initials:*  
 P. del  
 com.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 305 DEL 20 DE julio 1978 PAGINA 160A

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FELIX BERMEJO EL APARTAMIENTO 202 SEGUNDA PLANTA, EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO))

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO QUINTO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEGUNDA EL APARTAMIENTO 2 OESTE, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO "D" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA no.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR UN VALOR TOTAL DE RD\$60,000.00(LUCIA LIRANZO DE REYES) COMPRADORA

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN SAJIUM VDA. SUBERO EL APARTAMIENTO 1-OESTE PRIMERA PLANTA EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60.000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente:Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL DR. LEONARDO MATOS BERRIDO, EL APARTAMIENTO 2-ESTE SEGUNDA PLANTA EDIFICIO E DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60.000.00

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CLARIDILIA ANTONIA PANTA LEON THEN EL APARTAMIENTO 103 PRIMERA PLANTA EDIFICIO LL DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA NUMERO 121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JAVIER ANTONIO HEDED EL APARTAMIENTO 304 TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR APROBADO)

TRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON HASBUN ROEDAN, EL APARTAMIENTO 1-ESTE PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO B DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA

J.P. del  
com

No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA DANIELA PAULINO DE PEREZ, EL APARTAMIENTO 204, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE L SEÑOR GERARDO ALBERTO MAÑON PANIAGUA, EL APARTAMIENTO 202 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO II, DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR OPINIO ALVAREZ MAINARDI EL APARTAMIENTO 2-OESTE DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

(Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR ARQ. GUILLERMO SANTONI ROBLES, EL PARTAMIENTO 3-OESTE, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$60 000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR PEDRO PABLO CABRAL BERMUDEZ EL APARTAMIENTO 102 PRIMERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR RAMON EMILIO JIMENEZ COLLIE, EL APARTAMIENTO 101 PRIMERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III, CON UNA AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE, DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. del  
com*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 305 DEL 20 de julio del 1978 PAGINA 8

TRIGESIMO: SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA BEATRIZ DE FAKLER, EL APARTAMIENTO 203 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ROSA HERNANDEZ EL APARTAMIENTO 3-ESTE, TERCERA PLANTA EDIFICIO D DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$60,000.00

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA EDITTE GOMEZ JIMENEZ EL APARTAMIENTO 301 TERCERA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CONCEPCION TERRERO DE CINTRON EL APARTAMIENTO 204 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA ROSA MARIA DE FERRER, EL APARTAMIENTO 302 TERCERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE BOSE LUIS CHABEBE AWAD, EL APARTAMIENTO 101 PRIMERA PLANTA EDIFICIO III, DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LUIS ANGEL VALERA EL APARTAMIENTO 3-OESTE TERCERA PLANTA EDIFICIO A DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

*J.P. del  
com.*

CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR ANIBAL PAEZ, EL APARTAMIENTO 3-OESTE, TERCERA PLANTA, EDIFICIO D DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO NACIONAL, DISTRITO CATASTRAL No.3 POR UN VALOR DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA TANIA A. MOTA DE PICHARDO, EL APARTAMIENTO 103 DEL EDIFICIO I, PRIMERA PLANTA, CONDOMINIO ANACAONA III, LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

( Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA GALIA F. MATOS GOMEZ DE RODRIGUEZ, EL APARTAMIENTO 101 PRIMERA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III, LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL EN EA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO : UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN A. SCHEKER VALLEJO, EL APARTAMIENTO 3-OESTE, TERCERA PLANTA EDIFICIO C DEL CONDOMINIO ANACAONA III, LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR ISRAEL CASTILLO ROSARIO, EL APARTAMIENTO 102, PRIMERA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto )

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CRISTINA GAUTIER DE DIAZ, EL APARTAMIENTO No.201 SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

( Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR LA SEÑORA MATILDE GUERRERO DE LADURNER EL APARTAMIENTO 303 TERCERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

*Call  
J.P. del  
com.*

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA AMANDA P. VDA MOTA EL APARTAMIENTO 104 PRIMERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA PETRA SOLANO DE RODRIGUEZ EL APARTAMIENTO 201 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Senador P. se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA OLGA TELLERIA DE ROMAN EL APARTAMIENTO 302, EDIFICIO IV TERCERA PLANTA DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No. 121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAFAEL HERNANDEZ SANTANA, EL APARTAMIENTO 202, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO QUINTO PUNTO UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN LUCILA PELLERANO DE PEREZ, EL APARTAMIENTO 204, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO )

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR LUIS HEREDIA BONETTI EL APARTAMIENTO 304 TERCERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-3-A PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

QUINCUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE FRANCISCO MALDONADO NAVARRO, EL APARTAMIENTO 103 PRIMERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*J.P. del  
asun*

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TIULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA OLGA SOCORRO ELENA MATOS DE LEROUX EL APARTAMIENTO 203 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación(14 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

QUINCUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORITA ADELINA JORGE ELIAS EL APARTAMIENTO 301 TERCERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3- DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SU MA DERD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR APROBADO)

SEXAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORITA ANABELLE QUEZADA EL APARTAMIENTO 2-OESTE, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO B DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO PRIMER PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA ANA ELISA DE LA CONCEPCION DELGADO DE FIGUEROA, EL APARTAMIENTO -1 OESTE, PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO ARISTIDES SANCHEZ AYBAR EL APARTAMIENTO 3-ESTE TERCERA PLANTA EDIFICIO E DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN ANTONIO JEREZ DE TOBAL EL APARTAMIENTO 104 PRIMERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR EL VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR PEDRO A. BRETON TAVERAS EL APARTAMIENTO 2-OESTE SEGUNDA PLANTA EDIFICIO C DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*J.P. del com.*

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 305 DEL 20 de julio 1978 PAGINA 12

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA INOVA MARTE DE SANZ, EL APARTAMIENTO 3-OESTE TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO E DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR VALOR DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE OLGA RODRIGUEZ M EL APARTAMIENTO 202, SEGUNDA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III DEL DISTRITO CATASTRAL No.3, DISTRITO NACIONAL, PARCELA No.121-A-3 POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR LEANDRO ELISEO SOTO FRANJUL EL APARTAMIENTO 102, PRIMERA PLANTA, EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA II, LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

SEXAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR RAYMUNDO DE JESUS ACRA MUES EL APARTAMIENTO 303, TERCERA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL EN LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA BENAHUARE FERNANDEZ DE PICHARDO el APARTAMIENTO 101, PRIMERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

SEPTUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA EVELINA LUBRANO DE AWAD EL APARTAMIENTO 203 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO DIAZ CARABALLO EL APARTAMIENTO 1-ESTE PRIMERA PLANTA EDIFICIO C DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.

J.P. del  
 com

No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR RAMON ALFREDO PIÑA R., EL APARTAMIENTO 204 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III con AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121 A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FRANK ENRIQUE STARK EL APARTAMIENTO 104 PRIMERA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JOSE OSCAR SERRULLE EL APARTAMIENTO 202 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR APROBADO)

SEPTUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑORA ANA ADAMES VDA. PICHARDO EL APARTAMIENTO 102 PRIMERA PLANTA EDIFICIO IV DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO SECTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA ELBA ANTIGUA SANTANA DE CASTILLO, EL APARTAMIENTO 2-ESTE SEGUNDA PLANTA EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3- PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA AIDA ROSA DEL PILAR AWAD, EL APARTAMIENTO 201 SEGUNDA PLANTA, EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. del  
com*

SEPTUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR AMILCAR DE JESUS ROMERO PORTUONDO, EL APARTAMIENTO 1-ESTE PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO "D" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2, LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL LA LICDA. LICELOT MARTE DE BARRIOS EL APARTAMIENTO 2-ESTE SEGUNDA PLANTA EDIFICIO "C" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR BRAULIO PEREZ AMADOR, EL APARTAMIENTO 2-ESTE, SEGUNDA PLANTA, EDIFICIO "A" DEL COMDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No. - 121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA AGUEDA GUERRERO VDA. MOTA EL APARTAMIENTO 304 TERCERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR MIGUEL A. JIMENEZ MESON EL APARTAMIENTO 3-ESTE TERCERA PLANTA EDIFICIO C DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN AFAVOR DEL SEÑOR RAFAEL HENRIQUEZ EL APARTAMIENTO 203 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.(3) DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación:(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORITA SARAH LINA JORGE ELIAS EL APARTAMIENTO 302 TERCERA PLANTA EDIFICIO II DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 190 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121 A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$ 57,000.00

*J.P. del  
asm*

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO QUINTO PUNTO UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL LICDO. AGUSTIN DE JESUS GOMEZ PEREZ EL APARTAMIENTO 3-OESTE TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA LIDIA ALTAGRACIA SANCHEZ AYBAR DE LOSADA, EL APARTAMIENTO 2-OESTE SEGUNDA PLANTA EDIFICIO "E" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

(Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR ROQUE ORLANDO CHABEBE EL APARTAMIENTO 301 TERCERA PLANTA EDIFICIO III DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 170 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA CARMEN DE RODRIGUEZ EL APARTAMIENTO 301 TERCERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAGESIMO NOVENO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORITA ALEJANDRINA VIAU EL APARTAMIENTO 1-OESTE PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO "C" DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senadora Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVOGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA ZYRA ESTHER ALVAREZ BETANOURT EL APARTAMIENTO 1-ESTE PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO ANACAONA III CON AREA DE CONSTRUCCION DE 200 M2 LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$60,000.00

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senadora Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVOGESIMO PRIMER PUNTO : UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO

*Realizado  
J.P. de V.  
com.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 305 DEL 20 de julio 1978 PAGINA 16

DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO JAVIER ABRAHAM EL APARTAMIENTO 303 TERCERA PLANTA EDIFICIO I DEL CONDOMINIO ANACAONA II LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NONOGESIMO SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL ARD. JAIME MIGUEL MOTA H. EL APARTAMIENTO 204 SEGUNDA PLANTA EDIFICIO No.1 DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.1210A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente :Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación 14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NONOGESIMO TERCER Y ULTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR CRISTOBAL MARTE HOFFIZ, EL APARTAMIENTO 301 TERCERA PLANTA EDIFICIO V DEL CONDOMINIO ANACAONA III LOCALIZADO EN LA PARCELA No.121-A-3 PARTE DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR VALOR DE RD\$57,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Para recordarles a los colegas Senadores su puntual asistencia a la sesión del martes de la semana que viene, se efectuará la Asamblea Nacional, así que les ruego desde ahora que vengan, será a las 10.30 A.M.

Se cierra esta sesión ordinaria Hora 12.30 P.M.

Se convoca inmediatamente a la celebración una sesión extraordinaria para conocer el proyecto de Ley referente a una pensión del señor Luis Barón Dávila P. en su 2da.lectura.

Adriano Uribe Silva  
 Presidente

*Josefina Portes de Valenzuela*  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

*Angel Salvador Méndez Félix*  
 Angel Salvador Méndez Félix  
 Secretario ad-hoc.

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 306

PRIMERA LEGISLATURA <sup>Extra</sup>ORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 20 DE JULIO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y  
 ANGEL SALVADOR MENDEZ FELIZ.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:40 horas de la tarde del día veinte (20) del mes de Julio del mil novecientos setentiocho (1978) (Jueves), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Angel S. Méndez Félix,	Secretario Ad-hoc;
Marino Ariza Hernández,	
Ernesto Arias,	
Víctor E. Almonte J.,	
Rogério Espaillat,	
Miguel Angel Acta Fadul,	
Noé Sterling Vásquez,	
Algimiro Bello S.,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Manuel A. Goico hijo,	
Josefina Bogaert Román,	
Antonio Bello Bello,	
Helvio Rodríguez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Manuel Ramón Grullón Peña. (17).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Alejandro José Namis, Leopoldo Núñez Levi, Elías Sarraff Eder, Sócrates Pichardo, Florentino Carvajal Suero, Jesús María Paniagua, Agisberto J. Duarte Pérez. (10).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. HORA: 12:40 p. m.

ORDEN DEL DIA:

UNICO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR LUIS BARON DAVILA PELLERANO, QUIEN HA LABORADO POR 60 AÑOS ININTERRUMPIDOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.

*J.P. del*  
*am*  
*adel*

## SENADO, R. D.

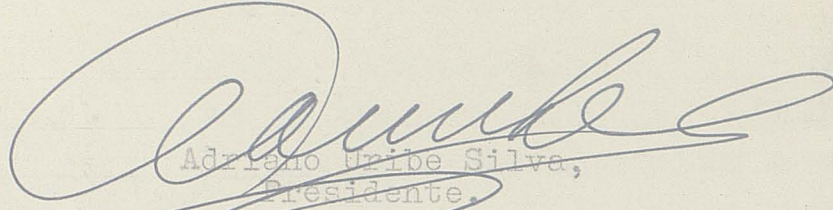
ACTA No. 306 DEL 20 de Julio, 1978 PAGINA 2

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

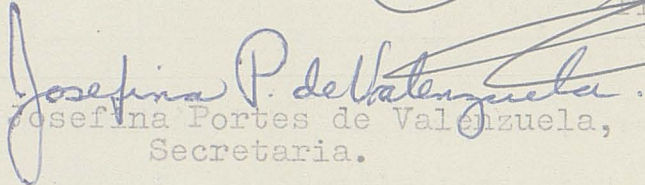
SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

Se somete a votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO). X

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:50 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria.



Angel S. Méndez Feliz,  
Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA NO. 307

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978.-  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 25 DE JULIO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:10 horas de la tarde del día veinticinco (25) del mes de Julio del año mil novecientos setentiocho (1978), (Martes), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce González de Pons,	Secretaria;
Marino Ariza Hernández,	
Ernesto Añas,	
Víctor Almonte J.,	
Miguel A. Acta Padul,	
Rogelio Espaillat,	
Noé Sterling Vásquez,	
Algimiro Bello S.,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Manuel A. Goico hijo,	
Josefina Bogaert Román,	
Antonio Bello Bello,	
Helvio Rodríguez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Antonio José Lalane,	
Alejandro José Namis,	
Leopoldo Núñez Levi,	
Eliás Sarraf Eder,	
Sócrates Pichardo,	
Florentino Carvajal Suero,	
Jesús María Paniagua,	

*Paul*  
*J.P. del*  
*Luis Pons*

Angel Salvador Méndez Félix,

Agisberto J. Duarte Pérez. (27).

SENADOR PRESIDENTE : Con la satisfacción de contar con un quorum completo de la matrícula de esta Alta Cámara, declaro abierta esta sesión. (HORA: 12:10 p. m.).

((El Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 300 y 302, correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 12 y 18 de julio, 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)).

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 18509, del 3 de julio, 1978, introductivo de un proyecto de Contrato mediante el cual el Dr. Víctor Hidalgo Justo vende al Estado una área de 4,826.10 tareas nacionales dentro de las Parcelas Nos. 19, 112, 113, 115 y 117 del D. C. No.3 del Municipio de La Vega, por la suma de RD\$108,045.05.

Mensaje No. 19977, del 20 de julio, 1978, introductivo de un proyecto de ley mediante el cual se modifican y derogan varios artículos y se adicionan sendos párrafos a otros artículos de la Ley Institucional de la Policía Nacional No. 6141, del 28 de diciembre, 1962.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 310, del 19 de Julio, 1978; para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se designan con los nombres de José Briceño, Dr. Manuel Joaquín Mendoza y Francisco Brugal Pérez, el Estadio Deportivo de la ciudad de Puerto Plata, el Subcentro Sanitario y Sala de Maternidad de la Villa de Altamira; y el Subcentro Sanitario y Sala de Maternidad de la Villa de Imbert, respectivamente.

Mensaje No. 311, del 19 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de "Dr. Julio César Espinosa Acosta" el Subcentro de Salud de Hondo Valle.

Mensaje No. 301, del 19 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se otorgan sendas pensiones del Estado de RD\$70.00 y RD\$90.00 mensuales, en favor de los señores Julio Cabral y Leopoldo Taveras, respectivamente.

Del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Mensaje sin número, de fecha 25 de Julio, 1978, para solicitar al Congreso, por vía del Senado, una Resolución Aprobatoria de la dictada por ese Cabildo bajo el No. 52/78, del 24 de Julio, 1978, asignando el nombre de Profesora Gracita Alvarez a una calle del Ensanche NACO, de esta ciudad (La Actual calle Central que termina en la Av. John F. Kennedy, Ens. NACO).

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR PRESIDENTE : Para informar a los colegas Senadores que por oficio del Secretario Administrativo de la Presidencia, Dr. José A. Quezada T., se remite al Senado el Decreto expedido por Su Exclencia el Dr. Joaquín Balaguer, Honorable Señor Presidente de la República, mediante el cual se convocan a las Cámaras Legislativas parasesionar a contar del jueves 27 del corriente mes de Julio, en legislatura extraordinaria, para conocer exclusivamente de los asuntos que les someta el Poder Ejecutivo.

En el día de mañana está fijada para las 10:30 a. m. la reunión de ambas Cámaras en Asamblea Nacional para proceder al examen de las actas de elección del Presidente y Vicepresidente de la República electos el 16 de mayo pasado, y a su consiguiente proclamación. También es día ordinario en cuanto a trabajos de ambas cámaras. Tan pronto termine la Asamblea vendremos aquí a seguir trabajando ordinariamente. Les reitero mi cordial exhortación a que ojalá estemos mañana aquí los 27 Senadores hoy presentes.

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. de V  
 [Signature]

MOCIONES:

SENADOR BELLO S. : Para presentar un proyecto de ley encaminado a conceder una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales al señor Luis Guillermo Quiterio Soto, quien ha laborado por más de 37 años consecutivos en la Oficina de Riego de Bani. (Lo leyó y depositó en Secretaría). Pidió la declaratoria de urgencia del mismo.

SENADOR GRULLON PEÑA: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. Rafael Polanco como Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Dajabón, cargo vacante.

SE SOMETIO A CONSIDERACION Y REINO EL SILENCIO. A VOTACION: Obtuvo 27 VOTOS A FAVOR. ELECTO A UNANIMIDAD DE LOS SENADORES PRESENTES).

SENADOR PERALTA PEREZ : Para someter una moción enderezada a que se asigne el nombre de NEREYDA DESHAMPS VIUDA HERNANDEZ A LA ESCUELA Primaria de la Sección Palmarejo, Paraje El Jobo, Municipio de San Ignacio de Sabaneta. (Leyó y depositó en Secretaría el anteproyecto de ley). Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR MENDEZ FELIZ : Interpretando el sentir de la comunidad de La Descubierta, nosotros hemos traído un proyecto de ley a fin de que se designe con el nombre de Alejandro Ramírez hijo una de las calles de la ciudad de La Descubierta, la cual será seleccionada por el Honorable Ayuntamiento de aquel Municipio. (Pidió su declaratoria de urgencia).

SENADOR PRESIDENTE : Como una experiencia en mis gestiones de Administrador de la Compañía de Seguros San Rafael, funciones que asumí el 14 de marzo del presente año, he tropezado en aquella empresa de seguros con varios inconvenientes en cuanto a los expedientes que se suscitan como consecuencia de accidentes ocurridos en vehículos públicos transportando pasajeros.

Se podría afirmar que casi la totalidad de las compañías de seguros en el país han descartado ese tipo de seguro y el mismo ha recaído principalmente en la San Rafael, que es estatal, y ese comportamiento elusivo de aquéllas se fundamenta en la circunstancia de que el riesgo que se cubre en ese tipo de póliza es demasiado grande para el valor del seguro obligatorio, de ley, por parte de esos vehículos del servicio público.

Resulta que la Suprema Corte de Justicia ha sentado jurisprudencia de que esa póliza, que en sí no cubre los riesgos de los pasajeros, es extensiva a éstos. Entonces la Compañía de Seguros San Rafael y las otras empresas similares, se han visto forzadas a hacer pagos a accidentados transportados en vehículos de motor públicos en cantidades crecientes.

Los abogados de la empresa estudiamos a fondo el asunto y con la cooperación también de los Senadores Víctor Almonte J. y Noé Sterling Vásquez hemos elaborado dos anteproyectos de leyes encaminados a crear claridad y definición expresa de este particular. Sobre todo para que la empresa de seguro esté obligada a pagar ese riesgo de un pasajero accidentado cuando la póliza que haya suscrito el asegurado realmente cubra tal riesgo.

Un proyecto lo va a someter Almonte J. y otro el Senador Sterling Vásquez. No lo presentamos nosotros porque somos Administradores de la Compañía San Rafael, y obviamente nos inhibimos de esa presentación.

SENADOR STERLING VASQUEZ : Como muy bien ha señalado el Presidente del Senado, generalmente las compañías de seguro no expiden pólizas de ley a los carros públicos <sup>que</sup> su naturaleza de trabajo son los más llamados a tener accidentes, y les resulta antieconómico a esas compañías expedir esas pólizas a un precio que no responde a la cobertura de los pasajeros, ya asimilados a estar cubierto por la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia.

Realmente las pólizas que se suscriben sólo cubren daños contra terceros y los peatones.

También el proyecto de ley trata sobre la situación de los ajus-

*Donec*  
*J.P. de U.*  
*Amf Pons*

tadores de seguros. El Ajustador de Seguros es una persona que interviene en la tasación de los daños producidos por los vehículos.

Hasta ahora para ejercer la profesión de Tasador de Seguros había o hay que depositar una fianza en efectivo sumamente elevada, lo que impide que muchos profesionales de esos menesteres se vean en la imposibilidad de ejercer abiertamente esa profesión. Pues bien, el proyecto tiende a regularizar esa situación tornándola más equitativa y funcional.

(Leyó y depositó en Secretaría el proyecto de ley que comentó). Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR ALMONTE J. : La responsabilidad de haber tenido el honor de presidir la Comisión de Finanzas del Senado, en noviembre del año 1975 me obligó, junto con un grupo de colegas integrantes de dicha Comisión, a hacer un estudio intensivo sobre la legislación de seguros en la República Dominicana.

La referida Comisión de Finanzas redactó todas las modificaciones que se introdujeron a la Ley sobre Seguros en la República Dominicana. Fueron tan intensas dichas modificaciones, que se puede decir que se redactó por completo dicha ley.

En ese campo hubimos de hurgar en todo lo recóndito de ese negocio particular que es el seguro en la República Dominicana. Posteriormente, derivado del ejercicio de nuestra profesión de abogado, hemos conocido por experiencia propia los principios y aplicación de las disposiciones de la Ley No. 4117 sobre Seguro Obligatorio en la República Dominicana. Sabido es que esta ley de Seguro Obligatorio en República Dominicana tiene su mayor fuente de expedición casi forzosa de pólizas en la Compañía de Seguros S<sup>A</sup>n Rafael, C. por A. - Sabido es también que precisamente en los carros públicos es donde mayor número de incidencia de pasajeros accidentados se registra. Frente a la contingencia de que a pesar de la claridad de la ley hubo una jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia que extiende los riesgos cubiertos en la póliza hasta los pasajeros accidentados, circunstancia que ha determinado que casi todas las compañías de seguros eludan extender ese tipo de póliza.

Dijo la Suprema Corte de Justicia en la primera oportunidad que los pasajeros de vehículos no eran terceras personas en lo concerniente a la aplicación de la Ley No. 4117; posteriormente dió un giro de 360 grados sobre la jurisprudencia anterior y ante el espíritu y la letra de la ley, y la Suprema Corte de Justicia sostiene que conforme la citada Ley No. 4117 está cubierto también el ó los pasajeros que están dentro del vehículo. Sin embargo, el contrato de seguro es un contrato en que intervienen dos personas para cubrir a un tercero. El contrato es la ley de las partes, y si una compañía aseguradora expide una póliza con una baja prima de seguro que solamente cubre el daño a la propiedad ajena y a las terceras personas, ésa es la ley de las partes. Pero frente a esta realidad incuestionable, la compañía S<sup>A</sup>n Rafael -porque las otras se han auto marginado de esa área del mercado- está envuelta en un enjambre de demandas alimentadas por la mencionada jurisprudencia de nuestro más alto Tribunal judicial.

Es deseable entonces que se legisle sobre el particular y que se diga claramente cuáles son los alcances de las pólizas que se expidan de acuerdo con la Ley No. 4117.

(Leyó y depositó en Secretaría su proyecto de ley de modificación a la Ley No. 4117). Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR ESPAILLAT : (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley tendiente a conceder una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales al señor Fausto Rojas Lara, de Moca, quien fué Síndico, y ha desempeñado innúmeras funciones en el Gobierno, y está sufriendo actualmente de serios quebrantos de salud. Pidió su declaratoria de urgencia).

SENADOR GOICO HIJO : Me voy a permitir leer las mociones siguientes:

a) Una mediante la cual por ley, debidamente motivada, se declara el 12 de Julio como Día Conmemorativo, para lo cual el Poder Ejecutivo

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. de V.  
 [Signature]

reglamentaría en la forma como debe celebrarse tan magna fecha, al tiempo que se declara al Lic. Francisco José Pynado ciudadano Benemérito de la Patria. (Sobre este proyecto de ley pidió su declaración de urgencia); y

b) Un mensaje de exhortación del Senado de la República a la Secretaría de Estado de Salud y Asistencia Social a fin de que tome todas las medidas necesarias para que el creciente y desproporcionado consumo de bebidas alcohólicas en nuestro país se atenúe. (La leyó y depositó en Secretaría).

(Sobre este último particular el Senador Almonte expresó que ha tenido la oportunidad de asistir a varios congresos internacionales sobre el uso de bebidas alcohólicas y que nuestro país estadísticamente es uno de los que tienen más bajo nivel de consumo per cápita; agregando que las compañías productoras y distribuidoras de bebidas alcohólicas de común acuerdo descontinuaron la llamada práctica del "Ron Dao" desde hace mucho tiempo).

SENADOR PRESIDENTE: Sobre esta última inquietud del Senador Goico disponemos que por Secretaría se redacte un memorándum a la Secretaría de Estado de Salud y Asistencia Social vaciándole el contenido del escrito leído y depositado por el Senador Goico, como recomendación del SENADO.

SENADOR PRESIDENTE : En primer lugar, para someter, en forma general, que todos los proyectos de leyes que se han leído por Secretaría y que han sido también sometidos en este turno de mociones, sean liberados de los trámites reglamentarios y se declaren de urgencia, para conocerlos en esta sesión en su primera lectura, y en una segunda sesión en segunda lectura.

(26 SENADORES VOTARON A FAVOR. APROBADA LA URGENCIA DE TODOS LOS PROYECTOS DE LEYES ALUDIDOS).

En segundo lugar, para presentar la moción siguiente:

"CONSIDERANDO: que los altos merecimientos del distinguido militar, Mayor General NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E. N. quien por sus excepcionales condiciones de eficiencia, rectitud, lealtad, dotes humanas de cortesía y generosidad con todos los sectores sociales de la vida nacional y muy especialmente por la labor extraordinaria de sus últimos años al frente de la Jefatura de la Policía Nacional, cuya Institución bajo su mando se ha constituido y perfeccionado para poner a raya la delincuencia en sentido amplio y particularmente en la erradicación de la drogadicción y el terrorismo en todo el país, HA DADO LA SIGUIENTE RESOLUCION: UNICO:- OTORGAR un VOTO DE RECONOCIMIENTO PUBLICO A los méritos del distinguido militar, Mayor General NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS? E. N., por los servicios distinguidos en favor de la República. DADA..." Pido también que sea liberada de los trámites correspondientes y conocida en su única lectura.

(APROBADA LA LIBERACION por 26 VOTOS POSITIVOS).

SENADOR PRESIDENTE : Tal como había informado en sesión anterior, hemos obtenido con SU Excelencia el Dr. Joaquín BALaguer la aprobación necesaria para mediante una coordinación de fondos dentro del vigente presupuesto del Senado, crear plazas necesarias y producir ascensos mediante riguroso escalafón así como pequeños aumentos de sueldos y la creación de dos taquígrafos que refuercen el personal del Senado. Al efecto, el Dr. Paris C. Goico ha retorna al Senado como Ayudante de SEcretaría y JEfe de las Oficinas del SENado; Alicia Ordóñez Villegas se designa Oficial Mayor y Directora del Boletín; Luis Ml. Valois Herrera se designa como Contador Departamental; Ana Ant. Rosa de Sánchez se designa Asistente del Ayudante de SEcretaría y Jefe de las Oficinas del Senado; Andrés Emilio Moquete Vólquez se designa Taquígrafo-Mecanógrafo, creación; Mercedes Angélica Camarena se designa Taquígrafa-MEcanógrafa; Carmen JIminián se designa Mecánógrafa E cargada del Registro de LEyes y Correspondencia; Manuel Armando Herrera García se designa Encargado de Correspondencia y LEyes; Rafael O. Báez Sánchez se designa Mecanógrafo-Archivista ENc. del Registro de NOMbramientos, y ZEñaida Aurora REyes de GUtiérrez se designa Taquígrafa Parlamentaria, creación.

(TODOS ESTOS MOVIMIENTOS Y NOMBRAMIENTOS FUERON APROBADOS A UNANIMIDAD, POR 27 VOTOS A FAVOR.).

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. de V.  
 Luy/Bor

## SENADO, R. D.

ACTA No. 307 DEL 25 de Julio, 1978 PAGINA 6

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UN VOTO DE RECONOCIMIENTO PUBLICO A LOS MERITOS DEL DISTINGUIDO MILITAR, Mayor General NEIT RAFAEL NIVAR SEIJAS, E.N., POR LOS SERVICIOS DISTINGUIDOS EN FAVOR DE LA REPUBLICA.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala. Creo que el Mayor General Nivar Seijas ha sido el militar de alto rango que con más eficiencia ha desempeñado en más de una ocasión la Jefatura de la Policía Nacional.

SENADOR ARIZA H. : Como Senador por el Distrito Nacional me toca robustecer estas palabras al Senado. La labor de Nivar Seijas ha sido una labor digna y eficiente, reconocida por toda la ciudadanía.

(Los SENadores Acta Fadul, Helvio Rodríguez, Víctor Almonte, Agisberto Duarte, Carvajal y Rogerio Espaillet se adhirieron al criterio de reconocimiento de la eficiente Jefatura Policial del Mayor General Nivar Seijas al frente de la Policía Nacional).

SENADORA GONZALEZ DE PONS: Lamentablemente no es que vaya a deferir en idea, pero tengo la creencia de que les llores a hombres jóvenes a veces les hacen más daño que bien. Tienden a envalentonarse. Dejad a la historia que sea la que juzgue friamente lo que ha ocurrido y está ocurriendo ahora en el país.

SENADOR JOSE LALANE: Nosotros no tenemos que esperar que la historia juzgue al General Nivar Seijas. Nosotros desde ahora nos unimos conscientes a este merecido homenaje.

(TAMBIEN LOS SENADORES JESUS MARIA PANIAGUA Y ALGIMIRO BELLO SURINACH se pronunciaron en sentido favorable al proyecto que otorga el reconocimiento aludido).

SENADOR PRESIDENTE : A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO COMPRA AL DR. VICTOR HIDALGO JUSTO UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 4,826.10 TAREAS NACIONALES DENTRO DE LAS PARCELAS NOS. 19, 112, 113, 115 Y 117 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, POR LA SUMA TOTAL DE RD\$108,045.05.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "PABLO M. DONATO" A UNA DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN LORENZO DE LOS MINAS, DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES a la SEÑORA AMADA ALFONSO VIUDA TAVAREZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*J.P. del*  
*L. Portes*

QUINTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LA NUMERO 52/78 DICTADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL EN FECHA 24 DE JULIO DEL 1978, POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "PROFESORA GRACITA ALVAREZ" A LA ACTUAL CALLE CENTRAL QUE TERMINA EN LA AVENIDA JOHN F. KENNEDY, ENSANCHE NACO, DE ESTA CIUDAD CAPITAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "ALEJANDRO RAMIREZ HIJO" A UNA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA, LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FAUSTO ROJAS LARA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR LUIS GUILLERMO QUITERIO SOTO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

NOVENO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "NEREYDA DESHAMPS VIUDA HERNANDEZ" LA ESCUELA PRIMARIA DE LA SECCION PALMAREJO, PARAJE EL JOBO, PROVINCIA DE SANTIAGO RODRIGUEZ, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE SABANETA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN Y DEROGAN VARIOS ARTICULOS Y SE ADICIONAN SENDOS PARRAFOS A OTROS ARTICULOS DE LA LEY INSTITUCIONAL DE LA POLICIA NACIONAL NO.6141, DEL 28 DE DICIEMBRE, 1962.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN CON LOS NOMBRES DE JOSE BRICEÑO, DR. MANUEL JOAQUIN MENDOZA Y FRANCISCO BRUGAL PEREZ, EL ESTADIO DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, EL SUBCENTRO SANITARIO Y SALA DE MATERNIDAD DE LA VILLA DE ALTAMIRA Y EL SUBCENTRO SANITARIO Y SALA DE MATERNIDAD DE LA VILLA DE IMBERT, RESPECTIVAMENTE.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*J.P. del*  
*Lamy*

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEGUNDO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$70.00 MENSUALES AL SEÑOR JULIO CABRAL, VIEJO SERVIDOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$90.00 MENSUALES AL SEÑOR LEOPOLDO TAVERAS, VIEJO SERVIDOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "DR. JULIO CESAR ESPINOSA ACOSTA" EL SUBCENTRO DE SALUD DE HONDO VALLE.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

Sometido a votación: (26 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO QUINTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL "12 DE JULIO" COMO DIA CONMEMORATIVO, PARA LO CUAL EL PODER EJECUTIVO REGLAMENTARA EN LA FORMA COMO DEBE CELEBRARSE TAN MAGNA FECHA, AL TIEMPO QUE DECLARA AL LICENCIADO FRANCISCO JCS E PEYNADO CIUDADANO BENEMERITO DE LA PATRIA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEXTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LA SEGUNDA PARTE DEL ARTICULO 68 Y EL ARTICULO 107 Y SE AGREGA LA LETRA C) AL ARTICULO 116 DE LA LEY NO. 126 SOBRE SEGUROS PRIVADOS.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto de ley).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de los colegas Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PRIMER PARRAFO AL ARTICULO 1, SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4, 10 Y 15 Y SE DEROGA EL ARTICULO 12 DE LA LEY NUMERO 4117 SOBRE SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS DE MOTOR, ASI COMO TAMBIEN SE DEROGAN EXPRESAMENTE LAS LEYES NUMEROS 432 DEL 3 DE OCTUBRE DEL AÑO 1964 Y LA 359 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 1968, CON EL OBJETO DE QUE ESOS TEXTOS LEGALES FUNCIONEN MAS ARMONICAMENTE CON LA LEY NO.126 SOBRE SEGUROS PRIVADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 10 DE MAYO DEL AÑO 1971, MODIFICADA POR LA LEY NO.280 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1975.

(La Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto).

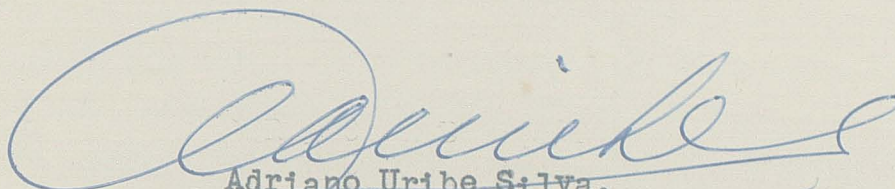
*Handwritten signatures and initials:*  
 P. de...  
 J.P. del...  
 L. de...

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de los señores Senadores. (SILENCIO).

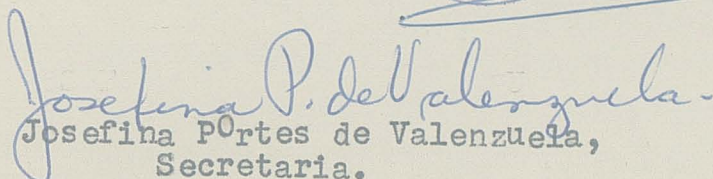
Se somete a votación: (25 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Se convoca a los colegas Senadores para una sesión extraordinaria que tendrá lugar al término de ésta.

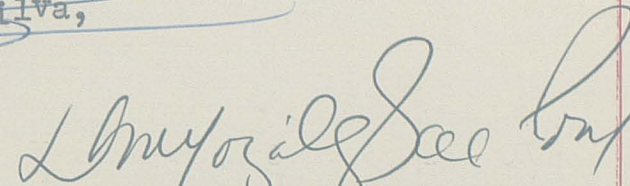
Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 2:00 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria.



Dulce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 308

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 DE Julio DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.15 Horas de la tarde del día veinticinco (25) del mes de Julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el salón de sesiones del senado en sesión extraordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Gullón Peña		
Rogelio Espailat		
Josefina Bogaert Román		
Alejandro José Namis		
Helvio A. Rodríguez		
Noé Sterling Vásquez		
Manuel A. Goico hijo		
Elías Sarraff Eder		
Antonio Bello		
Algimiro Bello		
Ernesto Arias		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Leopoldo Núñez Levi		
Juan Rafael Gullón Peña		
Sócrates Pichardo		
Jesús María Paniagua, Florentino Carvajal Suero		
Agisberto Duarte Pérez		
Víctor Almonte Jiménez		
Antonio José Lalane		
Miguel Angel Acta Fadul (27)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA : (No hubo)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria HORA: 130.P.M.

## ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN Y DEROGAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY INSTITUCIONAL Y SE ADICIONAN SENDOS PARRAFOS A OTROS ARTICULOS DENTRO DE LA LEY No.6141 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 1962 REFERENTE A LA POLICIA NACIONAL.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se Somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "DR. JULIO CESAR ESPINOSA ACOSTA" EL SUBCENTRO DE SALUD DE HONDO VALLE.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN CON LOS NOMBRES DE "JOSE BRICEÑO", "DR. MANUEL JOAQUIN MENDOZA Y "FRANCISCO BRUGAL PEREZ", EL ESTADIO DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, EL SUBCENTRO SANITARIO Y SALA DE MATERNIDAD DE LA VILLA DE ALTAMIRA Y EL SUBCENTRO SANITARIO Y SALA DE MATERNIDAD DE LA VILLA DE IMBERT, RESPECTIVAMENTE.

(senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(21 VOTOS. APROBADO)

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "NEREIDA DESCHAMPS VDA. HERNANDEZ" LA ESCUELA PRIMARIA DE LA SECCION PALMAREJO PARAJE EL JOBO PROVINCIA DE SANTIAGO RODRIGUEZ, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE SABANETA.

(Senadora Portes de V. dió lectura al proyecto )

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(21 VOTOS AFAVOR. APRBBADO)

QUINTO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY ME DIANTE EL CUAL SE DECLARA EL "12 DE JULIO" COMO DIA CONMEMORATIVO, PARA LO CUAL EL PODER EJECUTIVO REGLAMENTARA EN LA FORMA COMO DEBE CELEBRARSE TAN MAGNA FECHA AL TIEMPO QUE DECLARA AL LICDO FRANCISCO J. PEYNADO CIUDADANO BENEMERITO DE LA PATRIA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTROGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR ? LUIS GUILLERMO QUITERIO SOTO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO:SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEFIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$90.00 MENSUALES AL SEÑOR LEOPOLDO TA VERAS UN VIEJO SERVIDOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$70.00 MENSUALES AL SEÑOR JULIO CABRAL, UN VIEJO SERVIDOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200 MENSUALES AL SEÑOR FAUSTO ROJAS LARA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

*Call*  
*J.P. del*  
*Ortiz*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 308 DEL 25 de julio 1978 PAGINA 3

Se somete a votación (21 votos a favor. APROBADO)

DECIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE ALEJANDRO RAMIREZ HIJO A UNA CALLE DEL MUNICIPIO DE LA DESCUBIERTA LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DICHO MUNICIPIO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

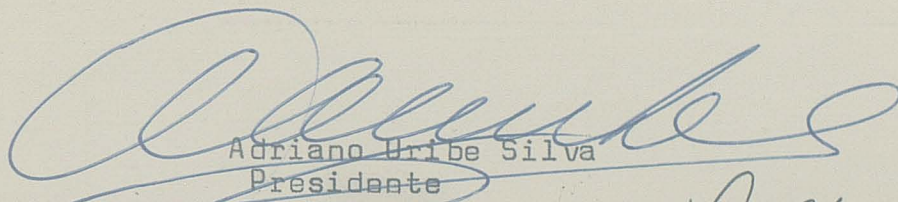
DECIMO PRIMER Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PRIMER PARRAFO AL ARTICULO I SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 4,10 y 15 Y SE DEROGA EL ARTICULO 1, LEY No.4117 SOBRE SEGURO OBLIBATORIO DE VEHICULOS DE MOTOR ASI COMO TAMBIEN SE DEROGAN EXPRESAMENTE LAS LEYES NUMEROS 432 DEL 3 DE OCTUBRE DEL 1964 Y LA 359 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 1968 CON EL OBJETO DE QUE ESOS TEXTOS LEGALES FUNCIONEN MAS ARMONICAMENTE CON LA LEY No.126 SOBRE SEGUROS PRIVADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA DEL 10 DE MAYO DEL 1971 MODIFICADA POR LA LEY 280 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 1975.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

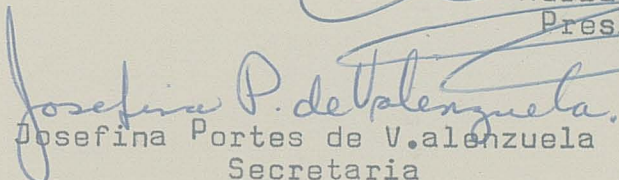
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

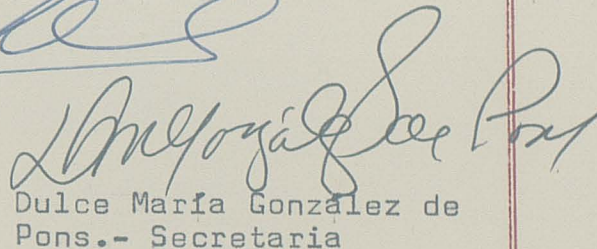
Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión ordinaria HORA: 1.30. P.M.



 Adriano Uribe Silva  
 Presidente


 Josefina P. de Alenzuela  
 Josefina Portes de V. Alenzuela  
 Secretaria


 Dulce María González de Pons.- Secretaria

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras - pronunciadas por los Señores Senadpres en la sesión arriba indicada.

 Gladys G. de Toribio  
 Taquígrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 309

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE JULIO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:25 horas de la tarde del día veintiseis (26) del mes de Julio del año mil novecientos setentiocho (1978) (Miércoles), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión ordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Miguel A. Acta Fadul,	
Marino Ariza Hernández,	
Ernesto Arias,	
Antonio Bello Bello,	
Josefina Bogaert Román,	
Agisberto Duarte Pérez,	
Algimiro Bello S.,	
Rogelio Espailat G.,	
Manuel Goico hijo,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Angel S. Méndez Félix,	
Leopoldo Núñez Levi,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Sócrates Pichardo,	
Helvio Rodríguez,	
Noé Sterling Vásquez,	
Jesús María Paniagua,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Alejandro José Namis,	
Antonio José Lalane, (24)	

Ausentes con excusa legítima: Elías Sarraf E., Víctor Almonte J. y Floreintino Carvajal Suero (3).

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 J.P. de [Signature]

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria. (HORA: 12:25 p. m.).

(Se excusa la lectura de acta).

CORRESPONDENCIA:

De la Cámara de Diputados

Mensaje No. 344, del 25 de Julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se agrega un Párrafo al artículo 4 de la Ley No. 2527, del 7 de octubre del 1950, que crea la Comisión de Prevención de Incendios.

Mensaje No. 342, del 25 de Julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$225.00 mensuales a la señora Clara Narcisca Altagracia Portalatín de Rojas.

Mensaje No. 343, del 25 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales a la señora Lutecia Pérez Vda. Yépez.

Mensaje No. 363, del 26 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se agrega en la Ley No. 564, un acápite, que correspondería a la letra "M" a fin de que aparezca como sigue: "M": UTILES Y EQUIPOS DE ARQUERIA".

Mensaje No. 364, del 26 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión de RD\$60.00 mensuales al señor Juan Jiménez (a) Juanico.

Mensaje No. 365, del 26 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$70.00 mensuales a la señora Ramona Rodríguez.

Mensaje No. 366, del 26 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se otorga una pensión del Estado de RD\$100.00 mensuales a la señora Profesora Lea López Vda. Martínez.

Mensaje No. 374, del 26 de julio, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se otorgan sendas pensiones de \$60.00 y RD\$75.00 mensuales a los señores Rogelio Florián y Eusebio Florián., respectivamente.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

(No hubo).

MOCIONES:

SENADOR HELVIO RODRIGUEZ: Para integrar la recién creada Corte de Apelación con asiento en Montecristi, vamos a proponer los candidatos siguientes:

Al Lic. Joaquín Díaz Belliard, como Juez Presidente;

A la Dra. Maritza Guerrero de Rivera, como Juez;

Al Dr. Juan Aguilar, como Juez;

Al Dr. Rafael Nolasco García, como Juez.

Además, proponemos la elección de la Dra. Norma García de Socías para Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, en sustitución del Dr. Rafael Nolasco García, ascendido; así como al Dr. Rafael Enrique Socías Grullón como Primer Suplente del Juzgado de Paz del mismo Municipio de Montecristi, en sustitución del señor Urico Cabreja.

SENADOR GOICO HIJO: (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley mediante el cual se designa con el nombre de "Lic. Francisco Elpidio Beras", una de las Avenidas de la Villa de Guaimate, la cual será seleccionada por el Honorable Ayuntamiento de Guaimate.)

## SENADO, R. D.

ACTA No. 309 DEL 26 de Julio, 1978 PAGINA 3

SENADOR GOICO: Pido que se declare de urgencia este proyecto. La motivación de esta propuesta consta en el mismo proyecto.

SENADOR PICHARDO ; (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley mediante el cual se concede al HOTEL MATUM, propiedad de la Corporación Hotelera Dominicana, para que rija a partir de la publicación de la presente ley, iguales exoneraciones impositivas, nacionales y municipales, a las que ha otorgado el Estado Dominicano, mediante los contratos de fecha 8 de diciembre de 1977, y 31 de enero y 22 de julio del 1978, en favor de las empresas turísticas y hoteleras HOTELES NACIONALES, S.A., TURISMO Y DESARROLLO, S.A. y HOTEL JARAGUA, C. POR A., POR EL término de diez años. Pido su declaratoria de urgencia).

SENADOR PRESIDENTE: : Se somete a la consideración de la Sala la elección del Lic. Joaquín Díaz Belliar para ocupar las funciones de Juez Presidente de la Corte de Apelación de Montecristi, creación

(24 VOTOS A FAVOR. ELECTO).

SENADOR PRESIDENTE: La Presidencia del Senado propone al Dr. Eduardo Lemoine para el cargo de Juez Primer Sustituto de la Corte de Apelación de Montecristi.

SENADOR HELVIO RODRIGUEZ : Proponemos para Juez Primer Sustituto de dicha Corte al Dr. Juan Aguilar.

Agregó: Pido que esta elección se realice mediante el procedimiento de votación secreta. (ACEPTADO).

(SE HIZO EL CONTEO DE LOS VOTOS CON EL RESULTADO SIGUIENTE: Habían veintidós (22) Senadores presentes al momento de la votación. Doce (12) votaron a favor del Dr. JUAN AGUILAR como Juez Primer Sustituto de la Corte de Apelación de Montecristi. Diez (10) votaron a favor del Dr. Eduardo Lemoine para dicho cargo.

ELECTO: El Dr. Juan Aguilar.

SENADOR PRESIDENTE: Nuevamente propongo a los colegas Senadores al Dr. Eduardo Lemoine para las funciones de Juez Segundo Sustituto de la Corte de Apelación de Monte Cristi.

SENADOR HELVIO RODRIGUEZ: Propongo para Juez Segundo Sustituto de la Corte de Apelación de Monte Cristi a la Dra. Maritza Guerra de Rivera. Pido también votación secreta. (ACEPTADA).

(ELECTO: El Dr. Eduardo Lemoine como Juez Segundo Sustituto de la citada Corte. DE VEINTIUN (21) SENADORES PRESENTES AL MOMENTO DE LA VOTACION, obtuvo once (11) VOTOS POSITIVOS, contra diez (10) la Dra. Maritza Guerrero de Rivera).

SENADOR HELVIO RODRIGUEZ: Para que conste en acta quiero expresar lo siguiente: En los 8 años que llevo en esta alta Cámara se han suscitado tres casos similares al que hemos presenciado hoy, donde se le impone al Senador un candidato que no es el que éste entiende que mejor llena determinadas funciones judiciales. El Poder Legislativo es completamente independiente del Poder Ejecutivo, pero hemos pasado aquí 8 años en los cuales los Senadores hemos transigido con pautas trazadas no por el Señor Presidente de la República que respetuoso en todo los sentidos, sino por funcionarios prepotentes que desde el Palacio han estado manejando en algunos casos este Poder Legislativo.

Mis posturas frente al Partido y frente al Señor Presidente se rigen por una disciplina que yo respeto. Pero de ahí a plegarse a actitudes intransigentes e inaceptables de funcionarios prepotentes del Palacio hay un largo trecho. Máxime, cuando muchas veces esos funcionarios utilizan el nombre del Señor Presidente sin éste tener conocimiento de ello. Sabemos que al Señor Presidente no le interesa un Juez en Montecristi. Estamos aquí defendiendo la dignidad de los Senadores. Yo prefiero perder con dignidad a triunfar con lisonja o retorcimientos. Estos problemas fueron de las causas determinantes de lo que ocurrió el 6 de mayo pasado.

SENADOR PRESIDENTE : A votación la propuesta del Senador de Montecristi para que se elija al Dr. Rafael Nolasco García como Juez de la Corte de Apelación de Montecristi. No hay más candidatos.

*Handwritten signatures and initials:*  
 Cau  
 J. P. del  
 J. P. del

(ELECTO por 22 VOTOS A FAVOR EL DR. RAFAEL NOLASCO GARCIA como Juez de la Corte de Apelación de Montecristi).

SENADOR PRESIDENTE: El mismo Senador Rodríguez propone, sin oposición de otros candidatos, a la Dra. Norma García de Sociás como Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Montecristi, y al Dr. Rafael Enrique Sociás Grullón como Primer Suplente del Juzgado de Paz del citado Municipio.

(ELECTOS AMBOS CANDIDATOS por 23 VOTOS POSITIVOS).

SENADOR GOICO : (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley mediante el cual se establecen sanciones respecto de las personas que se dedican a inscribir frases y términos ultrajantes en los billetes que constituyen nuestras denominaciones monetarias). Pidió su declaración de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a someter como moción al pleno senatorial que todos los proyectos que han entrado hoy tanto por Secretaría como consecuencia de mociones presentadas por varios Senadores, que han sido mencionados anteriormente, sean liberados de los trámites reglamentarios y declarados de urgencia.

(24 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA MOCIÓN).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$225.00 MENSUALES A LA SEÑORA CLARA NARCISA ALTAGRACIA PORTALATIN DE ROJAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (24 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 4 DE LA LEY NO. 2527, DEL 7 DE OCTUBRE DEL 1950, QUE CREA LA COMISION DE PREVENCION DE INCENDIOS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA LUTECIA PEREZ VIUDA YEPEZ.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA EN LA LEY NO. 564, UN ACAPITE, QUE CORRESPONDERIA A LA LETRA "M", A FIN DE QUE APAREZCA COMO SIGUE: "M": UTILES Y EQUIPOS DE ARQUERIA".

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$60.00 MENSUALES AL SEÑOR JUAN JIMENEZ (A) JUANICO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SI SE APROBAREN LOS PROYECTOS ANTERIORES SEGUIRAN EN ORDEN DEL DIA...

*Handwritten signatures and initials:*  
 Calle  
 Grullón  
 J.P. del

## SENADO, R. D.

ACTA No. 309 DEL 26 de Julio, 1978 PAGINA 5

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$70.00 MENSUALES A LA SEÑORA RAMONA RODRIGUEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUALES A LA PROFESORA LEA LOPEZ VIUDA MARTINEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$60.00 MENSUALES AL SEÑOR ROGELIO FLORIAN.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

NOVENO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$75.00 MENSUALES AL SEÑOR EUSEBIO FLORIAN.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "LICENCIADO FRANCISCO ELPIDIO BERAS" A UNA DE LAS AVENIDAS DE LA VILLA DE GUAIMATE, LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUAIMATE.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE AL HOTEL MATUM, PROPIEDAD DE LA CORPORACION HOTELERA DOMINICANA, PARA QUE RIJA A CONTAR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE LEY, IGUALES EXONERACIONES IMPOSITIVAS, NACIONALES Y MUNICIPALES, A LAS QUE HA OTORGADO EL ESTADO MEDIANTE LOS CONTRATOS DE FECHAS 8 DE DICIEMBRE DE 1977, Y 31 DE ENERO Y 22 DE JULIO DEL 1978, EN FAVOR DE LAS EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS HOTELES NACIONALES, S.A., TURISMO Y DESARROLLO, S.A. y HOTEL JARAGUA, C. POR A., por el termino de diez años.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración:(SILENCIO).

A votación: (23 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN SANCIONES RESPECTO DE LAS PERSONAS QUE INSCRIBAN PALABRAS OBSCENAS Y ULTRAJANTES EN BILLETES DE BANCO NACIONALES.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*Amalpon*

SENADOR PRESIDENTE: Antes de someter a debate este proyecto, queremos significar que de acuerdo con el Párrafo III del artículo 111 de la Constitución de la República, todo lo concerniente a la regularización del sistema monetario dominicano corresponde a la Junta Monetaria. Esta Junta es la que dispone de conformidad con nuestro ordenamiento jurídico, el retiro y la incineración de billetes cuando están inservibles. Incluso en el Edificio del Banco Central hay un departamento adecuado a la ejecución de esa incineración de billetes inservibles y sacados de circulación.

Sometido a consideración:

SENADOR GOICO : De todos es sabido que nuestro papel moneda ha estado siendo objeto de usos ultrajantes e indignos, con la inscripción en él de leyendas procaces. La ley monetaria no establece sanciones para los autores de la comisión de esos ultrajes, sino que simplemente dispone el canje por otros billetes al través de los bancos comerciales y del Banco Central de la República. Es hora ya de que legislemos para poner coto a tan insana práctica.

Sabemos también, tal como lo ha expresado el Senador Presidente, que la Junta Monetaria tiene facultad para la regularización de nuestra moneda, vale decir, atribuir a los billetes su valor en RD\$1.00, RD\$5.00, etc.- Pero la ley entraña contemplación respecto del poseedor de esos billetes con inscripciones ultrajantes como el de hacer aparecer al Padre de la Patria con un bigote despectivo, a Mella con un gorro y lo llaman "Johnny", otras dicen "Balaguer asesino, otras dicen "Libertad para los presos políticos", etc.

SENADOR BRACHE VIÑAS: La única objeción que yo puedo hacer es que sería injusto que a mí que me entreguen un billete alterado con cualquier anotación indecente, entonces yo vaya a depositarlo y porque ese billete esté con esa alteración, me hagan reo de la comisión de una falta que no se ha originado en mí. La autoría de la falta es de difícil establecimiento de responsabilidad original.

Lo lógico es que los bancos cuando se encuentren con billetes que estén alterados lo saquen de circulación y lo canjeen al Banco Central para su incineración.

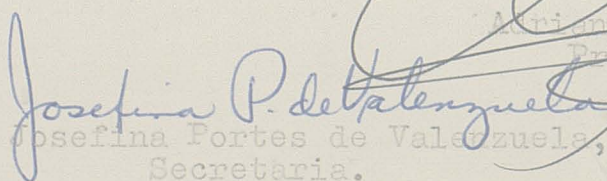
SENADOR GOICO : Para agregar al proyecto que " se concede un plazo de seis meses para que quienes posean billetes irregulares lo canjeen en el Banco Central o en los bancos comerciales más cercanos".

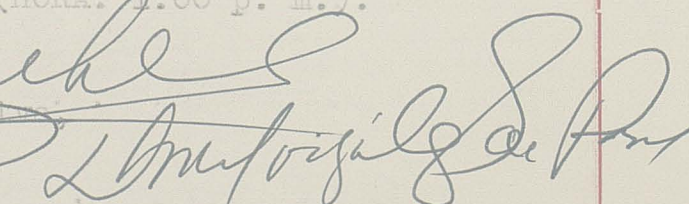
SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación este proyecto de ley:

(2 VOTOS A FAVOR. RECHAZADO).

SENADOR PRESIDENTE : Antes de cerrar esta sesión ordinaria, convocamos a los colegas Senadores presentes para una sesión extraordinaria que se celebrará al término de ésta, para conocer en segunda lectura de todos los proyectos que hemos conocido en primera lectura en esta sesión.

Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 1:00 p. m.).

  
Josefina P. de Valenzuela,  
Secretaria.

  
Dulce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
 ACTA No. 310

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 1978  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 26 DE Julio DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 SECRETARIOS, SENADORES: DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 1.10 P.M. del día (26) VEINTISEIS del mes de Julio del Año Mil novecientos setentiocho (1978), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en sesión extraordinaria los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
César Brache Viñas	:	Vice Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria
Miguel Angel Acta Fadul		
Marino Ariza Hernández		
Ernesto Arias		
Antonio Bello Bello		
Josefina Bogaert Román		
Agisberto Duarte Pérez		
Algimiro Bello S.,		
Rogelio Espaillat		
Manuel A. Goico hijo		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Leopoldo Núñez Levi		
Juan R. Peralta Pérez		
Sócrates Pichardo		
Helvio A. Rodriguez		
Noé Sterling Vásquez		
Jesús María Paniagua		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Alejandro José Namis		
Antonio José Lalane (24)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Elías Sarraff Eder, Víctor Almonte J., y Florentino Carvajal Suero (3)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 1.10 P.M.

### ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$225.00 MENSUALES A LA SEÑORA CLARA NARCISA ALTAGRACIA PORTALATIN DE ROJAS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. del V.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 310 DEL 26 de Julio 1978 PAGINA 2

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 4 DE LA LEY No. 2527 DEL 7 DE OCTUBRE QUE CREA LA COMISION DE PREVENCION DE INCENDIOS.  
 (1950)

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES A LA SEÑORA LUTECIA PEREZ VDA. YEPEZ

(Senadora Portes de v. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a votación y a consideración de la sala

se somete a votación.(21 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

CUARTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "LICDO. FRANCISCO ELPIDIO BERAS" UNA DE LAS AVENIDAS DE LA VILLA DE GUIMATE, LA CUAL SERA SELECCIONADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESE MUNICIPIO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$60.00 MENSUALES AL SEÑOR JUAN JIMENEZ (a) JUANICO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a votación.(20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

(Antes fué sometido a la consideración de la sala y hubo silencio)

SEXTO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$70.00 MENSUALES A LA SEÑORA RAMONA RODRIGUEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUALES A LA SEÑORA PROFESORA LEA VDA. MARTINEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DE RD\$60.00 y RD\$75.00 PESOS MENSUALES A LOS SEÑORES ROGELIO FLORIAN Y EUSEBIO FLORIAN

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AGREGA EN LA LEY No.564 UN ACAPITE QUE CORRESPONDERIA A LA LETRA "M" A FIN DE QUE APAREZCA COMO SIGUE ""M" UTILES Y EQUIPOS DE ARQUERIA".

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(22 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO Y ULTIMO PUNTO : SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE AL HOTEL MATUN IGUALES EXONERACIONES IMPOSITIVAS NACIONALES Y MUNICIPALES A LAS QUE HA OTORGADO EL ESTADO DOMINICANO A OTRAS EMPRESAS HOTELERAS.

*Call*  
*J.P. de V*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 310 DEL 26 de julio 1978 PAGINA 3

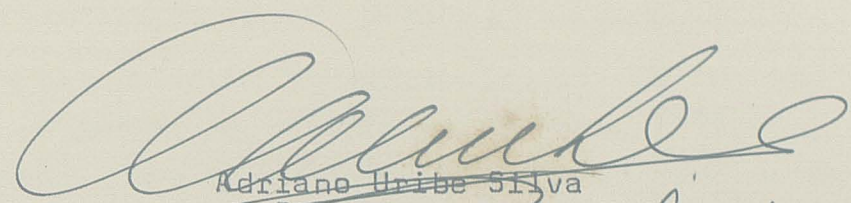
Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

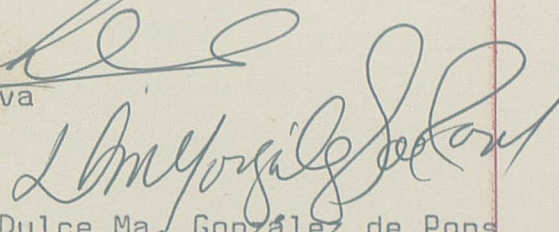
Se somete a votación. (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Antes de cerrar Señor Presidente quiero expresar algo (Pérez y Pérez ) le dió lectura a una comunicación en la que se denunciaban supuestos fraudes electorales desde la Junta Central Electoral. La Comunicación está firmada por Don César Brache Viñas. Luego de leída esta carta se suscitó disparidad de criterio entre la Senadora González de Pons, Josefina Portes y el Senador Rogerio Espaillat, respecto a que si hubo o no fraude electoral)

Se cierra esta sesión extraordinaria Hora: 2.P.M.

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

Josefina P. de Valenzuela  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Dulce Ma. González de Pons  
 Secretaria

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria

*Call*  
*J.P. de V*



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

1974-

PERIODO LEGISLATIVO 1978-

ACTA No. 311

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78  
 SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE JULIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12 Meridiano del día veintisiete (27), del mes de Julio, del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del senado en sesión<sup>tra</sup> ordinaria los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente:
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Miguel Angel Acta Fadul	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Noé Sterling Vásquez		
Agisberto Duarte Pérez		
Antonio Bello		
Josefina Bogaert Román		
Jesús María Paniagua		
Rogelio Espaillat		
Manuel A. Goico hijo		
Elías Sarraff Eder (15)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Juan Rafael Peralta Pérez, Alejandro José Namis, Algimiro Bello S., Víctor Almonte, Sócrates Pichardo, Ernesto - Arias, Helvio Rodríguez, Jesús María Paniagua, Florentino Carvajal Suerro (12)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria HORA: 12.00 M.

(Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No.20466 de fecha 26 de julio del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la Ley No.5220 sobre - División Territorial, de fecha 21 de septiembre del 1959, a fin de elevar de categoría a varios Municipio, Secciones y Parajes de diferentes provincias del país.

Mensaje No.20341 de fecha 25 de julio del 1978, anexo Decreto No. 3504 de fecha 24 de julio del 1978, mediante el cual se convocan las Cámara Legislativas para que se reúnan extraordinariamente a partir del próximo 27 de julio.

Senador Presidente: De conformidad con el Decreto No.3504, del 24 de Julio del 1978, declaro solemnemente instalado El Senador de la República en su Primera Legislatura Extraordinaria del Periodo Legislativo - 1974-78 e inciadas sus labores para conocer de los asuntos que someta

*Handwritten signatures and initials:*  
 C. de P.  
 J. P. de P.  
 J. P. de P.

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 311 DEL 27 de julio 1978 PAGINA 2

El Poder Ejecutivo de la Nación.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

( no hubo )

MOCIONES

Senador Presidente: Para someter a los colegas Senadores que el Mensaje Proveniente del Poder Ejecutivo sea liberado de los trámites correspondientes para incluirlo en El Orden del Día y declararlo de urgencia para conocerlo en dos lecturas consecutivas.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senadora Portes de V. Para someter a los colegas Senadores la elección de América Terrero de Pérez, como Juez de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana; y

Dr. Fabio Antonio Lapaix Suazo Juez de la Cámara Civil y Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana.

(FUERON SOMETIDOS POR SEPARADO Y ELECTOS POR 14 VOTOS A FAVOR)

(EL SENADOR GOIDO INFORMO QUE HABIA CUMPLIDO CON LA MISION ENCOMENDADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL LLEVANDO EL MENSAJE DE PROCLAMA A LOS PRESIDENTES Y VICE PRESIDENTE ELECTOS DON ANTONIO GUZMAN FERNANDEZ Y JACOBO MAGLUTA TUVO ELOGIOS PARA CON DICHAS PERSONALIDADES Y FINALMENTE EXPRESO QUE HABIA SIDO RECIBIDOS CON CORTESIA )

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LA LEY No. 5220 SOBRE DIVISION TERRITORIAL DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 1959 A FIN DE ELEVAR DE CATEGORIA A VARIOS MUNICIPIOS, SECCIONES Y PARAJES DE DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAIS.

(Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto)

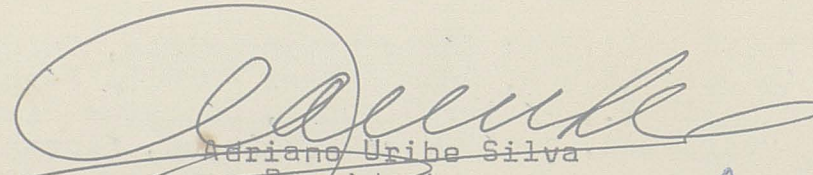
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

(68 SENADORES QUE EN SUS PROVINCIAS SE ELEVARON DE CATEGORIA A MUNICIPIOS, SECCIONES Y PARAJES DIERON LAS MAS EXPRESIVAS GRACIAS AL PRESIDENTE BALAGUER)

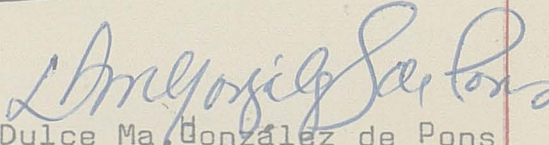
Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Presidente: Se cierra esta sesión extraordinaria Hora; 12.30

Se convoca inmediatamente a otra sesión extraordinaria.

  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

Josefina P. de Valenzuela  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

  
 Dulce Ma. González de Pons  
 Secretaria.-

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 197478

ACTA No. 312

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 27 DE JULIO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12.30 P.M. del día veintisiete (27), del mes de julio del año Mil novecientos seteniocho (1978), jueves, se reunieron en el salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Miguel Angel Acta Fadul	:	Secretario ad-hoc
Marino Ariza Hernández		
Ramón Emilio Pérez y Pérez		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Angel Salvador Méndez Feliz		
Noé Sterling Vásquez		
Agisberto Duarte Pérez		
Antonio Bello		
Josefina Bogaert Román		
Jesús María Paniagua		
Rogelio Espailat		
Manuel A. Goico hijo		
Elías Sarraff Eder (15)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Antonio José Lalane, Juan Rafael Peralta Pérez, Alejandro José Namis, Algimiro Bello S., Víctor Almonte, Sócrates Pichardo, Ernesto Arias, Helvio Rodríguez, Jesús María Paniagua, Florentino Carvajal Suero (12)

Senador Presidente: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 12.30 P.M.

### ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA LEY No.5220 SOBRE DIVISION TERRITORIAL DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL 1959 A FIN DE ELEVAR DE CATEGORIA A VARIOS MUNICIPIOS, SECCIONES Y PARAJES DE DIFERENTES PROVINCIAS DEL PAIS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Se cierra esta sesión extraordinaria Hora: 12.40 P.M.

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria

*Adriano Uribe Silva*  
 Adriano Uribe Silva  
 Presidente

*Miguel Angel Acta Fadul*  
 Miguel Angel Acta Fadul  
 Secretario ad-hoc

*J.P. del*  
*J.P. del*

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada

Gladys G. de Toribio  
Taqui-grafa Parlamentaria.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 313

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:40 horas de la mañana del día primero (1) del mes de Agosto del año mil novecientos setentiocho (1978) (Martes), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Ernesto Arias,	
Marino Ariza Hernández,	
Miguel A. Acta Fadul,	
Antonio Bello Bello,	
Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Rogerio Espaillet,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Angel S. Méndez Félix,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Jesús María Paniagua. (16).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Víctor Almonte J., Josefina Bogaert Román, Leopoldo Núñez Levi, Antonio José Lalane, Alejandro José Namis, Helvio Rodríguez, Noé Sterling V., Elías Sarraf Eder, Sócrates Pichardo, Ramón E. Pérez y Pérez. (11).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 11:40 a. m.).

(El Ayudante de Secretaría excusó la lectura de Acta).

## CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 20872, del 31 de julio, 1978, introductivo de un pro-

*Handwritten signature: J.P. del Pons*

yecto de ley mediante el cual queda prohibida terminantemente la concesión de nuevos permisos para la instalación en el país de estaciones de radio o televisión.

Mensaje No. 20870, del 31 de julio, 1978, introductivo de un proyecto de ley por medio del cual se modifica el Art. 13 de la Ley No. 692, del 2 de abril de 1965 vigente en virtud del Art. 2 de la Ley No.190, del 19 de septiembre de 1967 y modificado por la Ley No.136, del 21 de mayo, 1971, a fin de especializar fondos con que cubrir el principal e intereses de una emisión de bonos destinados a la erradicación de la Fiebre Porcina Africana.

Mensaje No. 20871, del 31 de julio, 1978, introductivo de un proyecto de Contrato mediante el cual el Estado Dominicana otorga a la firma "Corporación Inter-Continental de Hoteles (Dominicana), C. por A.", propietaria del Hotel "El Embajador", la exención del cien por ciento del pago correspondiente al Impuesto sobre la Renta, entre otras exenciones que se enumeran en el texto de dicho contrato en favor de la citada empresa.

Mensaje No. 20631, del 27 de julio, 1978, introductivo del Contrato de Venta No. 1154, mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta a los señores Eugenia E. de los Santos de Reyes, Luis Reyes Pérez y un sinnúmero más de adquirientes condicionales que se enumeran en dicho Contrato No.1154, sendos Apartamientos en el Condominio El Embajador, localizado en una porción de terreno dentro de la Parcela No. 1122-B-Ref.-1 del D. C. No.3 del Distrito Nacional, por sumas que exceden los RD\$20,000.00 y que se detallan en el texto del mencionado Contrato.

Mensaje No. 20632, del 27 de julio, 1978, introductivo del Contrato de Venta mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta, en favor de Teódulo D'Oleo Montero, Zenón Castillo de Azua y un sinnúmero de personas más que se describen en el referido Contrato, todos localizados en una porción de la Parcela No. 122-A01-A del D.C. No.3 del Distrito Nacional, por sumas que exceden los RD\$20,000.00, y que se detallan expresamente en el texto del mencionado Contrato.

Mensaje No. 20629, del 27 de Julio, 1978, introductivo de un Contrato mediante el cual el Estado Dominicano traspasa a título de venta, en favor de los señores Alejandro Gabriel Castillo y las demás personas que se enumeran en el texto, sendos apartamientos en el Condominio Mirador del Sur, localizado dentro del ámbito de la Parcela No.122-A-1-A del D. C. No. 3 del Distrito Nacional, el cual está formado por un Edificio de 3 plantas, con diez apartamientos en cada una, para un total de 30 unidades, de los cuales solo se autoriza a vender quince (15), por valores que oscilan entre RD\$37,184.20 y RD\$60,862.12).

Mensaje No. 20875, del 31 de julio, 1978, introductivo de un expediente de contratos de venta a favor de María Estrella de los Santos, Amalia Coris, Huás Rodríguez, Ntalia Rodríguez, Leopoldo Alcáγγελ Lantigua S., Víctor Genaro Hernández Ramírez y Francisco J. Subero, de inmuebles que se detallan en los contratos, por valor que excede los RD\$20,000.00.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

(No hubo).

MOCIONES :

SENADOR BELLO S. Para proponer la elección del señor Petronio Pérez Reyes como Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial de Peravia.

SENADOR DUARTE P. : Para proponer al Senado la elección del señor Francisco Guzmán Mescaín como Juez de Paz del Distrito Municipal de Arenoso.

(SOMETIDOS A CONSIDERACION, IMPERO EL SILENCIO. A votación: 15 VOTOS A FAVOR EN AMBOS CASOS. ELECTOS).

SENADOR ESPAILLAT : (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley mediante el cual se asigna el nombre de "CARMITA HENRIQUEZ VIUDA CASTRO" a una de las calles de la ciudad de Santo Domingo. El mismo proyecto contiene la motivación. ) Pidió su declaratoria de urgencia.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1 de Agosto, 1978 PAGINA 3

SENADOR MENDEZ FELIZ : (Leyó y depositó un proyecto de Resolución encaminado a modificar en parte y suprimir en otra el Reglamento Interno del Senado, que estima obsoleto. Pidió su declaratoria de urgencia).

Quiero agregar algo. En vista de que el Reglamento actual que rige este Senado tiene ya varios años y se ha mantenido en condiciones estáticas procede actualizarlo y ponerlo a tono con el momento que vive la República.

SENADOR GOICO. El Senado tiene razón para lo que está haciendo. Debe aclararse bien que el Senado tiene potestad para conocer de cualquier iniciativa legislativa de sus miembros, no únicamente de los proyectos emanados del Poder Ejecutivo. Y esto lo digo fundado en las previsiones del Artículo 33 de la Constitución de la República.

SENADOR PRESIDENTE : Precisamente el hecho de que el Senado de la República conozca de otros asuntos hoy que no provienen del Poder Ejecutivo sienta una jurisprudencia con estricto apego a la ley. Esa vieja y tradicional costumbre de que en legislatura extraordinaria sólo se conocieran de asuntos emanados del Poder Ejecutivo no tiene asidero jurídico. Puede ser así. Pero es procedente que cualquier Senador inicie un proyecto de ley o Resolución conforme su criterio.

SENADOR PRESIDENTE: Para someter al pleno senatorial la moción de que todos los proyectos de leyes que han entrado a la agenda de hoy del Senado sean declarados de urgencia y conocidos en dos lecturas consecutivas, en sendas sesiones extraordinarias, ésta y otra a su término.

(15 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA).

ORDEN DEL DIA :

PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "CARMITA HENRIQUEZ VDA. CASTRO" A UNA DE LAS CALLES DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO). A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA PROHIBIDA TERMINANTEMENTE LA CONCESION DE NUEVOS PERMISOS PARA LA INSTALACION EN EL PAIS DE ESTACIONES DE RADIO O TELEVISION.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (En este momento intervino la Senadora González de Pons y propuso que el proyecto pase a estudio de la Comisión que corresponda).

(SOMETIDA A CONSIDERACION ESTA MOCION, REINO EL SILENCIO. A VOTACION: 3 VOTOS A FAVOR. RECHAZADA).

SENADOR PRESIDENTE : A votación el proyecto (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY NO.692 DEL 2 DE ABRIL DEL 1965 VIGENTE EN VIRTUD DEL ARTICULO 2 DE LA LEY NO.190 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 1967 Y MODIFICADO POR LA LEY NO.136 DEL 21 DE MAYO DEL 1971, A FIN DE ESPECIALIZAR FONDOS CON QUE CUBRIR EL PRINCIPAL E INTERESES DE UNA EMISION DE BONOS DESTINADOS A LA ERRADICACION DE LA FIEBRE PORCINA AFRICANA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*Call*  
*J.P. del*  
*Laney Pons*

## SENADO, R. D.

ACTA N.º 313

DEL 1 de Agosto, 1978

PAGINA 4

CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2, 91 Y 120 Y SE SUPRIMEN LOS ARTICULOS 95, 96 Y 97 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO, CON EL OBJETO DE ELIMINAR LA VOTACION SECRETA EN LA DECISION DE LOS ASUNTOS DEL SENADO.

SENADOR PRESIDENTE: Declaro un receso de 5 minutos para que la Comisión de Interior y Biblioteca del Senado realice un estudio acerca del alcance de las modificaciones y supresiones propuestas, y rinda el informe correspondiente. También seguiremos conociendo de los demás asuntos que han entrado y que han sido liberados de los trámites de lugar.)

(Se abrió el receso a las 12:30 p.m.- Se reunieron los trabajos a las 12:45 p. m.).

SENADOR PRESIDENTE: (Leyó y depositó en Secretaría un informe de la Comisión de Interior y Biblioteca favorable a las modificaciones y supresiones contenidos en el proyecto presentado por el Senador Méndez Félix)

Este informe no ha sido firmado por la Senadora González de Pons, miembro de la citada Comisión, porque ella disiente del contenido del mismo; pero lo hemos firmado la Senadora Portes de V. y el que les habla, que constituyen una mayoría.

SENADORA GONZALEZ DE PONS : Reconozco que una de las prandias más sagradas que debe tener un hombre es precisamente la responsabilidad, pero al mismo tiempo hay que reconocer que cada organismo tiene un estatuto, y por alguna razón válida se consagró en él la votación secreta. No se debe introducir esta modificación cuando ya está agonizando este Congreso que termina el 16 de agosto corriente. Pido el aplazamiento del conocimiento de este proyecto para otra sesión.

(SE SUSCITARON REPLICAS Y CONTRAREPLICAS A CARGO DE LOS SENADORES GOICO HIJO, ROGERIO ESPAILLAT, CARVAJAL, PEREZ Y PEREZ, ACTA FADUL, A FAVOR DEL PROYECTO, Y DE LA SENADORA GONZALEZ DE PONS EN CONTRA).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación la moción de la Senadora de Salcedo en el sentido de que se aplaze el conocimiento del fondo de este proyecto para una próxima sesión.

(2 VOTOS A FAVOR. RECHAZADA).

A votación el proyecto tal y como lo ha sometido el Senador Méndez Félix.

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO OTORGA A LA FIRMA "CORPORACION INTER-CONTINENTAL DE HOTELES (DOMINICANA), C. POR A.", PROPIETARIA DEL HOTEL "EL EMBAJADOR", LA EXENCION DEL CIENTO POR CIENTO DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ENTRE OTRAS EXENCIONES QUE SE ANUMERAN EN EL TEXTO DE DICHO CONTRATO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE DACION EN PAGO EL APARTAMIENTO 5-B-D QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA Y EL APARTAMIENTO 5-B-E, QUINTA PLANTA DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADOS EN LA PARCELA No. 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL, EN FAVOR DE AGUSTIN DE JESUS GOMEZ JIMENEZ, POR UN VALOR TOTAL DE RD\$113,517.22.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL ING. ANDRES MANUEL GOMEZ DU-BREIL, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO "5-0", QUINTA PLANTA DEL EDIFICIO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, CON UN AREA DE CONSTRUCCION DE 199.13 METROS CUADRADOS, LOCALIZADO EN LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ALEJANDRO GABRIEL CASTILLO, POR LA SUMA DE RD\$50,966.32, EL APARTAMIENTO NUMERO 1, DEL TIPO "B", PRIMERA PLANTA, DEL CONDOMINIO MIRADOR DEL SUR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ERNESTO J. ARMENTEROS, POR LA SUMA DE RD\$50,966.32, EL APARTAMIENTO NUMERO 2, DEL TIPO "B", PRIMERA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR" LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MIRNA RAVELO LAVANDIER, POR LA SUMA DE RD\$45,405.70, EL APARTAMIENTO NUMERO 3, DEL TIPO "C", PRIMERA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA COMPANIA AMEURO DOMINICANA, C. POR A., POR LA SUMA DE RD\$45,405.70, EL APARTAMIENTO NUMERO 7 DEL TIPO "C", PRIMERA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA FARA MARIA SANCHEZ QUINTANA, POR LA SUMA DE RD\$50,966.32, EL APARTAMIENTO NUMERO 1 DEL TIPO "B", SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO

*Call*  
*J.P. de V.*  
*Lavandier*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 12 de Agosto, 1978 PAGINA 6

VENDE A LA SEÑORA ANA G. MINGUEZ DE VALDEZ, por la SUMA DE RD\$50,966.32 EL APARTAMIENTO NUMERO 2, DEL TIPO "B", SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A - DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes V. dió lectura á dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO - VENDE A LA SEÑORA DINORAH BERAS DE CASTRO, POR LA SUMA DE RD\$37,184.20, EL APARTAMIENTO NUMERO 3, DEL TIPO "D", SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A - DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE - RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ALEXANDRA PAREDES, POR LA SUMA DE RD\$45,405.70, EL APARTAMIENTO NUMERO 6, DEL TIPO "C", SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A -- DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE - RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JUAN BAUTISTA HERRERA RAMIREZ, POR LA SUMA DE RD\$45,405.70, EL APARTAMIENTO NUMERO 1 DEL TIPO "C", TERCERA PLANTA, -- DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR TOMAS ANTONIO ROA BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,966.32, EL APARTAMIENTO NUMERO 2 DEL TIPO "B", TERCERA PLANTA, DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A - DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración : (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑORA ELOISA MARIA ROA DE MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,966.32, EL APARTAMIENTO NUMERO 3 DEL TIPO "B", TERCERA PLANTA, - DEL CONDOMINIO "MIRADOR DEL SUR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del*  
*Mey Pardo*

DECIMO NOVENO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GUSTAVO A. JORGE GARCIA, POR LA SUMA DE RD\$60,862.12, EL APARTAMIENTO NUMERO 8 DEL TIPO "A" TERCERA PLANTA, DEL CONDOMINIO - MIRADOR DEL SUR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, - DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CARLOS PIANTINI, POR LA SUMA DE RD\$60,862.12, EL APARTAMIENTO NUMERO 8 DEL TIPO "A", SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO MIRADOR DEL SUR; LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR NEIT RAFAEL NIVAR BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01 EL APARTAMIENTO NUMERO "A" DEL EDIFICIO NUMERO UNO, DEL CONDOMINIO -- EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 -- (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ELAINE JOSEFINA NIVAR BAEZ, POR LA SUMA DE -- RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 1, LOCALIZADO - DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, VENDE A MATILDE NIVAR BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 1 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GILDIALISA GARCIA DE PUJALS, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01 EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 2 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR - II LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 (PARTE) DEL - DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

*Handwritten signature and notes:*  
 J.P. de V.  
 Lamy

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A SILVIA LEAL DE MEDINA POR LA SUMA DE RD\$67,706.05 EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 2 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE R. REYES MORA, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 2 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RUBEN ABELSIO PERALTA INOA, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01 EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 3 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ARMANDO FRIAS PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 3 DEL CONDOMINIO "EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MIRIAM JOSEFINA JIMENEZ DE SOTO, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 3 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DRA. DEIDAMIA PICHARDO GRULLON, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 4 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*J.P. del*  
*L. del*

SENAODR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL DR. JULIO G. CAMPILLO PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO B" DEL EDIFICIO NUMERO 4, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARIA ELISA CAMPILLO DE LUGO, POR LA SUMA DE ----- RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 4, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF-1 -- (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE A. ESPAILLAT BIVAJOT, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 5, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUZ NEREYDA MARTINEZ DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 5 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A BENJAMIN PUELLO ROBLES, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 5 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II - UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GISELA TEZANO DE PILARTE, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 6, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. de O.  
 [Signature]

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GUSTAVO PILARTE TEZANO, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 6 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DORALISA PILARTE TEZANO, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 6, CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DIVINA BERAS DALMASI, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 7, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MILAGROS MATOS DE FRIAS, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 7 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ALBA MARIA ANTONIA CABRAL DE DEGAUDENZI, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 7, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Call*  
*J.P. del*  
*L. Mery Rom*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 11

CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TEOFILO RAMON ROMERO PUMAROL, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01 EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 8, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUZ MARIA PEÑA DE ACOSTA, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO 8, CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: (Sometido a consideración) (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LICET VIRGINIA VALENZUELA SALADIN, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 8, CONDOMINIO EMBAJADOR II, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MAURA GALVAN DE LANE, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A", DEL EDIFICIO NUMERO 9, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: (sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GLADYS GUERRA DE NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 9 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL DR. FELIX MANUEL HERMIDA GOMEZ, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 9 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE), DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A CESAR DE LARA, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 10 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A CARMEN DE LARA CANDELARIO, POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 10 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ABRAHAM DE LARA CANDELARIO, POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 10 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARIA JOSEFINA QUEZADA RICHIEZ, POR LA SUMA DE RD\$68,512.01, EL APARTAMIENTO "A" DEL EDIFICIO NUMERO 11 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS, A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE FRANCISCO QUEZADA R., POR LA SUMA DE RD\$67,706.05, EL APARTAMIENTO "B" DEL EDIFICIO NUMERO 11 DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARIA DEL CARMEN QUEZADA R., POR LA SUMA DE RD\$73,922.06, EL APARTAMIENTO "C" DEL EDIFICIO NUMERO 11, DEL CONDOMINIO EMBAJADOR II, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 (PARTE) DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 2 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 Call  
 J.P. del  
 L. Muñoz

QUINQUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MILAGROS M. ARISTY B., POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 1-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadra Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RAMONA. NIVAR SEIJAS, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 1-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE UNA PORCION DE TERRENO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-Ref.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LEDA CONCEPCION DE BERRIDO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 2-0, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A FRANCISCO ANTONIO ORTEGA CANELA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 2-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TANIA ALTAGRACIA MOTA DE PICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 3-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR (MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA DE DIEZ MIL PESOS ORO (RD\$10,000.00) Y EL SALDO A TITULO DE DACION EN PAGO POR DEUDA PENDIENTE DEL ESTADO A SU FAVOR.) UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO)

A votación : (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAFAEL ALGIMIRO BELLO, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 3-C, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*J.P. del*  
*L. M. y B.*

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A VIANELLA RICARDO DE DIPP, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 3-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSEFINA RICART DE D'ALESSANDRO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 4-O, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, CUARTA PLANTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO.)

SEXAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ORANGEL NIN MATOS, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 4-C, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GUIDO E. D'ALESSANDRO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 4-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RAFAEL GABRIEL GARCIA MEBTNA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 5-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-2, CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A DAGOBERTO ENRIQUE MELLA ROMERO, EL APARTAMIENTO 5-O, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL, A TITULO DE DACION EN PAGO PARA COMPENSAR DEUDA DEL ESTADO DOMINICANO)

*Call*  
*J.P. del*  
*Amador*

SEXAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 5-C, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A FRANCIA DE LOS ANGELES DE VALDEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 6-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MIGUEL ANGEL GORIS PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 6-C, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, SEXTA PLANTA, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE IGNACIO HOLGUIN BALAGUER, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 6-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JAIME M. MOTA HEDED, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 7-0, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JORGE AMADO DIAZ VARGAS, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 7-E, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*[Handwritten signatures and initials on the left margin, including "J.P. de V." and "L. Amador"]*

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: ÚNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JULIO G. CAMPILLO PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, -- EL APARTAMIENTO 8-0 OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ABEL GONZALEZ MASSENET, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 8 -E, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-E, -- DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO -- 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ANTONIA B. VDA. RUIZ COHEN, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72 EL APARTAMIENTO 1-0, PRIMERA PLANTA, CON UN EDIFICIO NUMERO 2-B-E, -- DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO -- 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A NELSON BELLO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 1-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARIA B. DE MONCION, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 2-0 SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JUANA GONZALEZ DE RICARDO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO -- 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*J.P. del*  
*Luz*

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ARGENTINA SALDAÑA VDA. ARZENO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 3-0 TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUIS ARMANDO FRANJUL DUME, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 3-C, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A CARMEN L. KERN DE PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 3-E, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, TERCERA PLANTA, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA DRA. ROSA CAMPILLO VDA. CRUZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-0, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ERCILIA FRANCO BRITO, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-C, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RAMON A. MEJIA SOUFRONT, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E,

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MANUEL GOMEZ DUBRELL, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 5-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE RAFAEL MALLEN, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO 5-C, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA DRA. ROSA MILAGROS ABREU DEBORD, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMENTO NUMERO 5-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO.)

OCTAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TEOFILIO EMILIO MIRANDA HIDALGO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL ING. JULIO ERNESTO ROA MATOS, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-C, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del O*  
*Portes de V.*

OCTAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DOLORES LIGIA PEÑA RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE --- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUIS SILVESTRE NINA MOTA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, --- EL APARTAMIENTO NUMERO 7-0, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO --- 2-B-E, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA --- NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ALEJANDRO ALMA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-E, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DANILO ROLANDO MARTINEZ ROJAS, POR LA SUMA DE --- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-0, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE ANTONIO GONZALEZ ORTEGA, POR LA SUMA DE --- RD\$72,812.72, EL APARTAMENTO NUMERO 8-E, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-E, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A EUGENIA E. DE LOS SANTOS DE REYES, POR LA SUMA DE --- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. de T.  
 [Signature]

DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUIS REYES PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO I-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ARTURO BORDAS BETANCES, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-0 DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, SEGUNDA PLANTA, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF. 1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A BEATRIZ MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE ZACARIAS JIMENEZ PAULINO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72 EL APARTAMIENTO NUMERO 3-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, EL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A FRANCISCO JOSE ROJAS ALMANZAR, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44 EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

CENTESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOYCE BABER DE ARIZA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 3-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JUAN HERNANDEZ MONEGRO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-0, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUIS JOSE MERETE S., POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-C, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho, proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LUIS PANIAGUA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO "EL EMBAJADOR", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RAMON ALBERTO DIAZ DOMINGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DANILDA DOLORES MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-C, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. de V.  
 [Signature]

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A OLGA A. DEL CARMEN COLLADO GONZALEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RAFAEL POLANCO MUÑOZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ERNESTINA A. VALLE DE DEL CASTILLO, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-C, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A GUADALUPE RAMIREZ RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A CAMILO ROLANDO FERNANDEZ MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-0, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A OLGA DE ROMAN, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-E, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, SEPTIMA PLANTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NU

*[Handwritten signature]*  
 J.P. del  
 Romayón

MERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DISTRITO NACIONAL.  
 (La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A BARTOLOME HOLGUIN BALAGUER, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-0, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, OCTAVA PLANTA, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MAGDALENA PAVON ROSARIO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO 8-E, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 1-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO.)

CENTESIMO DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE MANUEL NIVAR NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARIA A. RONSINO DE JIMENEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DALISIA M. HERRERA PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-0, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signature: J.P. del...*

CENTESIMO DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE A BRAUDILIA PEREZ DE MUÑOZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CENTESIMO DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE A VICTOR MANUEL MELO BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARINITA GINEBRA DUBREIL, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DOMINGO PERDOMO CABRERA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MIGUELINA QUEZADA BADUI, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-0, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ANA RITA BLONDET DE ABREU, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-C, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA

*J.P. del*  
*Sanchez*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 25

PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MARCELO AUGUSTO VICTORIA ZENO, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A FABIO CESAR HERRERA ROA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR), APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A CRISTINA JOSEFINA DE LEON, POR LA SUMA DE RD\$63,139.44, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-C, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE JOAQUIN GONZALEZ SOSA, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE M. SANCHE MENDEZ, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. del  
 [Signature]

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

PR CENTESIMO VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL -- EL ESTADO DOMINICANO VENDE A NICOLAS MONTERO MONTAS, POR LA SUMA DE RD\$63,139,44, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-C, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ELIAS CALAC, POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSEFINA SANTANA RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE ----- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-0, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho, proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TERESITA WAGNER TERRERO, POR LA SUMA DE -- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-E, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION -- DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JULIO D. POSTIGO, POR LA SUMA DE ----- RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-0, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Calles*  
*J.P. del*  
*Lam y Horn*

CENTESIMO TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL - CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE ANTONIO POSTIGO VILANOVA, - POR LA SUMA DE RD\$72,812.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-E, OCTAVA --- PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO 2-B-0, DEL CONDOMINIO EL EMBAJADOR, LO CALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-B-REF.-1 DEL DISTRITO CA- TASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ANA SALIME TILLAN, POR LA SUMA DE ----- RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-A-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDI- FICIO "A" DEL CONDOMINIO "BELLA VISTA", LOCALIZADO DENTRO DE LA PAR CELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL - CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A TEODULO D'OLEO MONTERO, POR LA - SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-A-I, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DDL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DIS TRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION -- DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL -- CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ZENON CASTILLO DE AZA, POR LA SU MA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-A-D, PRIMERA PLANTA, - DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DIS TRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)..

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL - CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ANGEL SALVADOR MENDEZ FELIZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-A-E, PRIMERA PLAN TA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL -- CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A FRANCISCO GOMEZ PRATT, POR LA SU MA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-A-0, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA - PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRI TO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 Long...

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CENTEISIMO TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A THESALIA ROBERT DE MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-AI SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JUAN E. OLIVERO FELIZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-A-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A JOSE ELIGIO BAUTISTA RAMOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO 2-A-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO "A" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LEONIDAS SENCION REYES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO 3-A-O, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A MIRIAM M. CONTRERAS DE SANCHEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-A-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JESUS M. GARCIA M., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-A-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA PATRIA GUZMAN DE VASQUEZ POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-A-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ELEONORA DIAZ PERALTA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-A-O, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ALEJANDRO LAUREANO RAMIREZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-A-D, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA CARIDAD RODRIGUEZ DE SOBRINO, POR LA SUMA DE \$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-A-I, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOAQUIN A. ALFAU SOTO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-A-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 30

TO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto.)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FEDERICO LEBRON MONTAS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO 5-A-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(la Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración. (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA SONIA TORRES DE MALLÉN, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-A-I, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR OSCAR ALTAGRACIA BALBUENA G., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-A-D, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANUEL DE JESUS RICARDO MOORE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-A-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).


A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MIRIAM MENDEZ DE PIÑEYRO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-A-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).



CENTESIMO QUINQUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE DEL -- CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR LUIS ARTURO PUIG MESSON, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-A-I, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANLIO PEREZ MEDINA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-A-D, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA - NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DULCE MARIA GUICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-A-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA -- PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR PEDRO ANTONIO TEJADA CANAAN, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-A-0, SEPTIMO PLANTA DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE - LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINQUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BARON E. SUNCAR MELLA, POR LA -- SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-A-I, SEPTIMO PLANTA, -- DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE - LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANUEL A. NOLASCO G., POR LA SUMA DE ---- RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-A-D, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*J.P. del*  
*Ramirez*

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A ALBERTO CANAHUATE RESEK, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-A-E, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR PEDRO PABLO TAVARES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-A-O, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CARMELO FELIZ MATOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-A-1, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CECILIO MONTERO RAMIREZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61 EL APARTAMIENTO NUMERO 8-A-D, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "A" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JUAN FERNANDO CAPELLAN DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-A-E, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR NELSON REYES CERDA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-A-0, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA PURA ADALGISA MEDINA DE CURY, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-A-I, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR GUIDO A. SURSONA FELIZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-A-D, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAMON DE LA CRUZ SANTOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-A-E, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA CLARA RODRIGUEZ D'ALESSANDRO, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-A-0, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DULCE CASTELLANOS DE PERICHE POR LA SUMA DE RD\$73,414.00 EL APARTAMIENTO NUMERO 10-A-I, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 -

*Handwritten signature: J.P. de O. Ameyán*

DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BENIGNO RAMON TRUEBA GUTIERREZ, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-A-D, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RICARDO DE JESUS HEDED, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-A-E, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "A", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR LEONEL RAFAEL LOPEZ PICHARDO, --- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-B-0, PRIMERA --- PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA BELKIS A. GONZALEZ DE BONILLA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-B-I, PRIMERA --- PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JULIA AMELFIS MARIA RODRIGUEZ --- DISLA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-B-D, --- PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials on the left margin, including what appears to be 'P. Portes' and other names.*

CENTESIMO SEPTUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAFAEL TOBIAS FERMIN, POR LA SUMA DE \$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-B-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A L SEÑOR DAVID DE LA CRUZ TORRES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-B-0, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JUAN EMILIANO INFANTE ROSARIO, POR LA SUMA DE RD\$56,758,61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-B-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JESUS M. P. MOTA HENRIQUEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758,61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-B-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A NELSON GARCIA MEDINA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-B-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MERCEDES CRISTINA MOJICA DE DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-B-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signature: J.P. del Valle*

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A DOMINGA DEL ROSARIO UBIERA, POR LA SUMA DE RD\$56,758,61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-B-I DE LA TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR SANTIAGO HIDALGO REYNOSO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61 EL APARTAMENTO 3-B-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FERNANDO A. SCHRILLS VIDAL, POR LA SUMA DE RD\$56,758/61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-B-E, TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A-. DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA BLANCA GUTIERREZ VDA. LOPEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-B-0, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FELIX MARTE ESPINOSA, POR LA SUMA DE RD\$56,758,61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-B-1, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 Portes  
 J.P. de V.  
 J. M. Portes

CENTESIMO OCTAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A INES E. BENCOSME TEJADA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-B-D, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO OCTAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ADAN R. GONZALEZ ALMANZAR, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-B-E, CUARTA PLANTA, LOCALIZADO EN EL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAFAEL CESAR GARCIA DE LA ROSA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-B-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FREDDY ANTONIO VARGAS Y VARGAS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61 EL APARTAMIENTO NUMERO 5-B-I, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR AGUSTIN DE JESUS GOMEZ, EL APARTAMIENTO 5-B-D, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, (CON UN INICIAL DE DOSE MIL CIENTO CATORCE CON 37/100 (RD\$12,114,37) Y EL RESTO DEL PRECIO A TITULO DE DACION EN PAGO PARCIAL PARA SATISFACER DEUDA PENDIENTE DEL ESTADO DOMINICANO) POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

CENTESIMO NONAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR AGUSTIN DE JESUS GOMEZ JIMENEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-B-E, QUINTA PLANTA, (CON UN INICIAL DE DOCE MIL CIENTO CATORCE CON 7/100, Y EL RESTO -- DEL PRECIO A TITULO DE DACION EN PAGO PARCIAL PARA SATISFACER DEUDA PENDIENTE DEL ESTADO DOMINICANO) DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO -- BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL -- DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR) APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A L SEÑOR ARTURO FRANCISCO DAVID, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-B-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FERNANDO ISA; POR LA SUMA DE ----- RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-B-I, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANUEL TOMAS ISA PIMENTEL, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-B-D, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RADHAMES A. GUILLERMO GARCIA, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-B-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 [Signature]  
 J.P. del  
 [Signature]

CENTESIMO NONAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JUANA ESTELA PANIAGUA ABREU, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-B-0, SEPTIMA, PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO -- DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NONAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL -- CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FELICIANO DE LA CRUZ GONZALEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-B-I, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JUAN R. PERALTA PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758/61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-B-D, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FLORENTINO CARVAJAL SUERO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-B-E, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR VICTOR SANTIAGO INFANTE ORTEGA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-B-0, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

BICENTESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ONESIMO ACOSTA MATOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-B-I, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*adillo*  
*J.P. de D*  
*L. B. G. P.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 40

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

**BICENTESIMO CUARTO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR LEOVIGILDO REYNOSO RIVERA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-B-D, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

**BICENTESIMO QUINTO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR AGUSTIN DUARTE PEREZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-B-E, OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

**BICENTESIMO SEXTO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DILANIA PELLETTIER DE MOQUETE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-B-O, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

**BICENTESIMO SEPTIMO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ANA VALENTINA FELIZ ROA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-B-I, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

**BICENTESIMO OCTAVO PUNTO:** UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANUEL R. GRULLON PEÑA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-B-D, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and notes:*  
 Calle  
 J.P. del  
 Lamy Bon

BICENTESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA IRIS GARRIDO DE ARVELO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-B-E, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ABELARDO PIÑEYRO, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00 EL APARTAMIENTO 10-B-O, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR WASCAR RAFAEL DE PEÑA, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO 10-B-I, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JOCELYN DE LAS MERCEDES GAZON DE D'ALESSANDRO, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-B-D, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR), APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE M. LOVATON PITALUGA, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00 EL APARTAMIENTO NUMERO 10-B-E, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A Votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA LOURDES OFELIA PEREZ DE MARMOL, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-C-O, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 L. del

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

BICETESIMO DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BIENVENIDO, FERNANDEZ SEVERINO, -- POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-C-I, PRIMERA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "C", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO.)

BICENTESIMO DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL -- ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JULIAN ANTONIO TATIS CRUZ, POR LA -- SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-C-D, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA Y. MEDINA DE HERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-C-E, PRIMERA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO -- 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CARLOS MANUEL FERNANDEZ PICHARDO, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-C-O, SEGUNDA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAFAEL DEL S. ABAD MOTA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-C-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 Calle  
 J.P. de O  
 Lamy Portes

BICENTESIMO VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FRANCISCO ACEVEDO INOA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-C-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA DEL C. VASQUEZ DE NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-C-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CESAR A. MEDINA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR WILLIAM ORTEGA VALERIANO, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C-I, DEL EDIFICIO "C", TERCERA PLANTA, DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MIGUEL A. FRANJUL BUCARELLY, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C-D, TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA HORTENSIA PRESTOL DE OBANDO, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-C-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "C", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALI

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
 [Signature]  
 J.P. de O.  
 [Signature]

ZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL -  
 NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION  
 DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL  
 EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MIGUELINA CARIDAD HEYALME, POR  
 LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-D-O, PRIMERA PLANTA,  
 DEL EDIFICIO "D", DEL CODNOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE -  
 LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRI  
 TO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION  
 DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL  
 EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ROBERTO EVERTZ RODRIGUEZ, POR LA  
 SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-D-I, PRIMERA PLANTA, -  
 DEL EDIFICIO "D", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA --  
 PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO -  
 NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION  
 DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL  
 EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA CARMEN MARIA CASTILLO SILVA,  
 POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-D-D, PRIMERA --  
 PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DEN  
 TRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3  
 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU--  
 SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL  
 CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA NINON LAPEIRETTA PICHAR-  
 DO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-D-E, PRIME-  
 RA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO--  
 DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO  
 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMOTRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL  
 PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL  
 ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA SILVIA EVANGELINA LEROUX MORALES  
 POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-D-O, SEGUNDA -  
 PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO ---  
 DENTRO DE LA PARCELA 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL  
 DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 [Other illegible signatures]

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 45.

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE - EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FELIX MANUEL PEÑA VALERA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-D-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE - EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR DEMOSTENES COTES MORALES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-D-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A. DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE - EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR HELVIO A. RODRIGUEZ GRULLON, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-D-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE - EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA CARMEN ANTONIA MENDOZA DE CORNIELLE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO 3-D-O, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE - EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ANTONIO PANNOCHIA ALVA REZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-D-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).  
 A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 Portes

BICENTESIMO TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA SCARLETT BERTILIA DE VICTORIA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-D-D, TERCERA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU-- SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR PARIS CANUTO GOICO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-D-E, TERCERA PLANTA, - DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA - PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRI TO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU -- SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MANUEL AUGUSTO LOPEZ ROMERO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-D-O, CUARTA PLAN TA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DIS TRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU - SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA THELMA Y. JAQUEZ NUÑEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-D-I, CUARTA --- PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MAXIMO A. NOVA ZAPATA, POR LA SU MA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-D-D, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.(CONDOMINIO BELLA VISTA).

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR TEODORO GUILLLEN UZETA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-D-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE - LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DIS

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 M. y B.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 19 de Agosto, 1978 PAGINA 47

TRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JORGE A. CESTARI CARBUCCIA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-D-0, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR TOMAS CAMPIZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-D-I, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JUAN PERICHE VIDAL, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-D-D, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ANA DELIA MEJIA D. DE PEÑA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 5-D-E, QUINTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FERNANDO MONTES DE OCA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-D-0, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*[Handwritten signatures and initials in the left margin, including "P. Portes de V." and "J.P. del..."]*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1o de Agosto, 1978. PAGINA 48

BICENTESIMO CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BENITO E. HERRERA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-D-I, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR) APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JULIO C. PEÑA MEJIA, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-D-D, SEXTA --- PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DDEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO --- DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA AURA REBECA A. MATOS DE SUAZO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 6-D-E, SEXTA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL -- NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUANQUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE RAMON RODRIGUEZ D' VALERA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-D-O, SEPTIMA - PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO --- DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y -- DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO ME--- BIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR LUCIANO A. RO--- DRIGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-D-I, SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALI ZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL -- NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*[Handwritten signatures and initials in the left margin, including "J.P. del" and "L. Portes"]*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 149.

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y -  
 DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE  
 EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MAGALY BONNET DE -  
 FUNG, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-D-D, SEP-  
 TIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZA-  
 DO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUME-  
 RO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DIS-  
 CUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE  
 EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA CELESTE BONNET DE ---  
 ROQUEL, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 7-D-E, ---  
 SEPTIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "B", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALI-  
 ZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUME-  
 RO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DIS-  
 CUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE  
 EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE RAMIREZ ARBONA, POR  
 LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO 8-D-O, OCTAVA PLANTA, DEL ---  
 EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA --  
 PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO  
 NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DIS-  
 CUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE -  
 EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RICARDO F. DE LARA RICAR-  
 DO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-D-I, OCTAVA  
 PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALI-  
 ZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NU-  
 MERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCU-  
 SION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL  
 CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A L SEÑOR FAUSTO EVANGELISTA POLANCO  
 FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-D-D,  
 OCTAVA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZA  
 DO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUME-  
 RO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DIS-  
 CUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE -  
 EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR VICTOR JOSE CABRERA PEÑA,  
 POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 8-D-E, OCTAVA PLAN

*adell*  
*J.P. de O*  
*Louy*

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 343 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 50

TA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA LIDIA CINTRON DIAZ DE CASTILLO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-D-0, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO QUINQUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CIRO A. BADIA DOMINGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-D-I, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOAQUIN CABRERA JOA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-B-D, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR GAETANO HERRERA PAVON, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 9-D-E, NOVENA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A RADHAMES CORNIELLE M., POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-D-0, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración; (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

BICENTESIMO SEXAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE AGUSTIN GUZMAN GONZALEZ, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-D-I, DECIMA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR VINICIO ALBERTO MOTA UREÑA, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-D-D, DECIMA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ROBERTO LEANDRO LAMARCHE CRUZ, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-D-E, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "D", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR OJEDA VALENZUELA M., POR LA SUMA DE RD\$50,833.72 EL APARTAMIENTO NUMERO 1-E-O, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA MARTINEZ DE NATANIEL, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-E-I, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR NELSON FIGUEROA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-E-D, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*coll*  
*J.P. del*  
*Lamy*

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEXAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA IVELISSE SILIE DE VENTURA POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-E-E, PRIMERA PLANTA; DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DENNY ADALGISA GUTIERREZ DE GARCIA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E-0, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR WLADIMIRO SALADO ARVELO, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ALIPIO NUÑEZ MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA AMALIA M. REQUET DE JIMENEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-E-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO.)

*Handwritten signatures and initials on the left margin, including "J.P. del" and "J.M. del".*

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MESSIN SARRAF E., POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-E-0, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MAURICIO A. RODRIGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-E-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA A. CASTILLO DE HAZA, POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-E-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ALBERTO E. FONDEUR M., POR LA SUMA DE RD\$50,833.72, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-E-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "E", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JACQUELINE CHAHIN, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-G-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO SEPTUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ESTERVINA ORTIZ DE AZIZE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-G-I, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. de O.  
 L. M. / B. M.

BO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA DEL C. ROJAS B. POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-G-D, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARGARITA CORNIELLE DE FERMIN, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-G-E, PRIMERA PLANTA, DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAFAEL ROJAS BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-G-O, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑORA MIGUELINA PEREZ EVERTZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-G-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MIGUEL ANGEL FELIZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-G-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BIENVENIDO TRONCOSO PEÑA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61 EL APARTAMIENTO NUMERO 2-G-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA IVELISSE LAMARCHE REY, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-G-O, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR OSCAR F. LAMARCHE CRUZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61 EL APARTAMIENTO NUMERO 3-G-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA SOFIA M. CRUZ DE LAMARCHE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-G-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración : (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO OCTAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR LUIS F. LAMARCHE PADILLA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-G-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "G", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Handwritten notes:*  
 P. de V.  
 L. Portes

BICENTESIMO NONAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FELIPE ALBERTO PELLERANO MARTINEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-H-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NUMERO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DINORAH SALDAÑA CONDE, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-H-I, PRIMERA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL -- DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JOSEFINA PIMENTEL --- BOVES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-H-D, --- PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR WASHINGTON ANIBAL DE PEÑA, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-H-E, PRIMERA -- PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, UBICADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL -- DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A AL SEÑOR HORACIO ORTEGA G., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-H-0, SEGUNDA PLANTA, -- DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE -- LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MELANIA MORRA DE DIAZ, -- POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-H-I, SEGUNDA --

*Handwritten signatures and initials on the left margin:*  
 [Signature]  
 J.P. del  
 [Signature]

PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 - DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ANTONIO MANUEL JUAN GONZALEZ G., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-H-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 - DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA LUISA AMINDA MORFA DE DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-H-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FRANCISCO A. GUZMAN F., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-H-O, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

BICENTESIMO NONAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JOSEFINA A. MORFA DE KOTUN, POR LA SUMA DE RD\$ 56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-H-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DULCE MARIA GERMOSE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-H-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO

122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración( SILENCIO)

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR REGINALD GARCIA M., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-H-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR BAYARDO MEJIA ALVARADO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-H-O, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ENRIQUE VIDAL Y VIDAL, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-H-I, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CARLOS R. DOMINGUEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-H-D, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA AMERICA COSTA DE CABANILLAS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-H-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3, DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*adell*  
*J.P. del*  
*L. M. P.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 12 de Agosto, 1978 PAGINA 59

TRICENTESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ANDRES A. FERRER BENZO, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-H-0, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE A. BRACHE, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-H-I, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "H" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FRANCISCO A. JORGE E. POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-H-D, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ANGELINA CHAIN DE PAULINO, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00 EL APARTAMIENTO NUMERO 10-H-E, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "H", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO):

TRICENTESIMO DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA LEDA SAVIÑON VDA. MEJIA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-I-0, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO):

TRICENTESIMO DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR AQUILES HERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-I-I, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFI-

*Call*  
*J.P. del*  
*Louy*

## SENADO, R. D.

ACTA NO. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 60

CIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ROSA N. SOLER S. DE BUSTO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-I-D, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR RAMON A. CACERES R., POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 1-I-E, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR PEDRO A. LOPEZ CHECO, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-I-O, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA DELIA TORRES RIOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-I-I, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "I" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FEDERICO ANTUN BATLLE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-I-D, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Call*  
*J.P. del*  
*Luz*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 313 DEL 1º de Agosto, 1978 PAGINA 61

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA VIOLA SELIG VDA. RESUMIL, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-I-E, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR SIMON BOLIVAR BELLO VELOZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-I-O, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MARIO A. COLLADO RAMOS, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-I-I, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR HECTOR M. ROMAN TORRES, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-I-D, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ILENA MELBA BAEZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 3-I-E, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO "I" DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*Call*  
*J.P. del*  
*Sanchez*

 122-A-1-A-351 OMBUDSMAN GENERAL  
 TAMOTA

TRICENTESIMO VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA CAROLINA ORNES BENTZ, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-I-0, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A, DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JOSE R. GABRIEL PEÑA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-I-I, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ENRIQUE E. DE MARCHENA, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-I-D, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR YSSA ELIAS KALUCHE, POR LA SUMA DE RD\$56,758.61, EL APARTAMIENTO NUMERO 4-I-E, CUARTA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA AGUEDA RAMIREZ DE BALAGUER, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-I-0, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL - EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR FELIPE PELLERANO ELMUDESI, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00 EL APARTAMIENTO NUMERO 10-I-I, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "I"; DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

*Handwritten signatures and initials:*  
 J.P. del  
 Amy Rom

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR MARINO MINIÑO SAVIÑON, POR LA SUMA DE RD\$73,414.00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-I-D, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

TRICENTESIMO VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MATILDE LADURNER, POR LA SUMA DE RD\$73,414,00, EL APARTAMIENTO NUMERO 10-I-E, DECIMA PLANTA, DEL EDIFICIO "I", DEL CONDOMINIO BELLA VISTA, LOCALIZADO DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 122-A-1-A DEL DISTRITO CATASTRAL NUMERO 3 DEL DISTRITO NACIONAL.

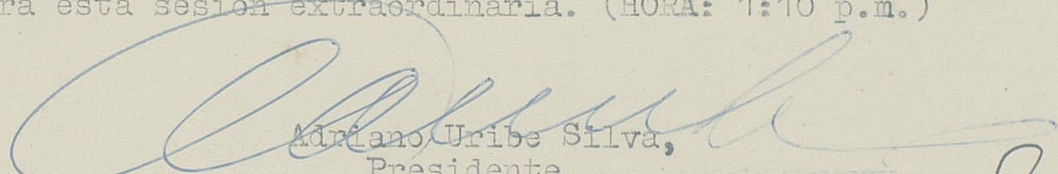
(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

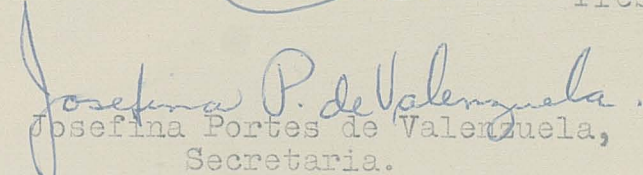
SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

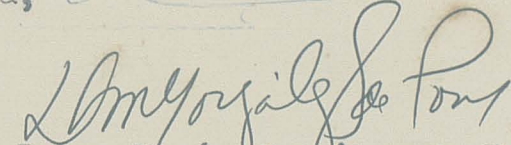
A votación: (15 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

Antes de cerrar esta sesión convocamos a una sesión extraordinaria que se celebrará al término de ésta.

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:10 p.m.)

  
Adriano Uribe Silva,  
Presidente.

  
Josefina Portes de Valenzuela,  
Secretaria.

  
Dulce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión -- arriba citada.

Zenaida A. Reyes de Gutiérrez,  
Maquigrafa Parlamentaria.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA No. 314

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 1 DE AGOSTO DE 19 78  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santod Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 1.15 HORAS de la Tarde del día 1ro. de agosto del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los Señores Senadores - siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria
Marino Ariza Hernández		
Manuel Ramón Grullón Peña		
Florentino Carvajal Suero		
Rogelio Espaillat		
Agisberto Duarte		
Antonio Bello		
Jesús María Paniagua		
Juan Rafael Peralta Pérez		
Angel Salvador Méndez Félix		
Algimiro Bello S		
Miguel Angel Acta Fadul		
Florentino Carvajal Suero		
Manuel A. Goico hijo (16)		

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Ernesto Arias, Josefina Bogaert Román, Sócrates Pichardo, Alejandro José Namis, Víctor Almonte Jiménez, Ramón E. Pérez y Pérez, Helvio Rodríguez, Alejandro José Namis, Antonio José Lalane, Noé Sterling Vásquez (11)

Senador Presidente: Comprobado el quorun reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria Hora: 1.15 P.M.

## ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL QUEDA PROHIBIDA TERMINANTEMENTE LA CONCESION DE NUEVOS PERMISOS PARA LA INSTLACION EN EL PAIS DE ESTACIONES DE RADIO O TELEVISION.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 13 DE LA LEY No.692 DE FECHA 2 DE ABRIL DEL 1965 VIGENTE EN VIRTUD DEL ARTICULO 22 DE LA LEY No.190 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 1967 Y MODIFICADO POR LA LEY No.136 DEL 21 DE MAYO DEL 1971. EL PRINCIPAL INTERESES DE UNA EMISION DE BONOS DESTINADOS A LA ERRADICACION DE LA FIEBRE PORCINA AFRICANA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

*Adriano Uribe Silva*  
*Josefina Portes de Valenzuela*  
*J.P. de V.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 314 DEL 1 de agosto 1978 PAGINA 2

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ASIGNA EL NOMBRE DE "CARMITA HENRIQUEZ VDA. CASTRO " UNA CALLE DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

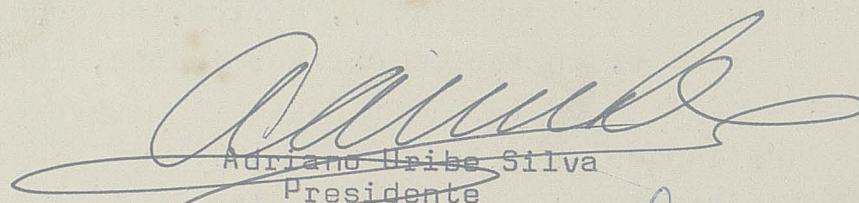
CUARTO Y ULTIMO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RES. MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTICULOS 2 , 91 y 120 Y SE SUPRIMEN LOS ARTICULOS 95, 96 y 97 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SENADO, A FIN DE ELIMINAR LA VOTACION SECRETA.

(Senadora Portes de Valenzuela dió lectura a dicho proyecto)

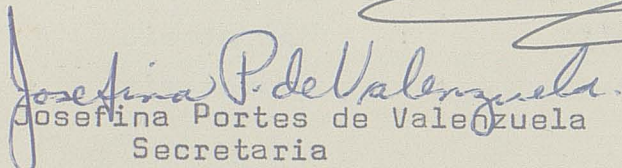
Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

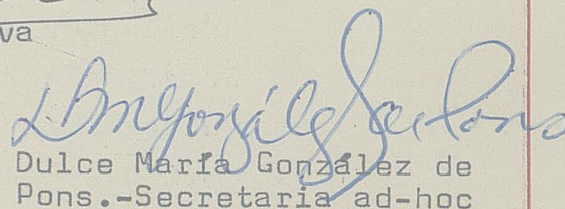
Se cierra esta sesión extraordinaria Hora ;1.20 P.M.



 Adriano Uribe Silva  
 Presidente



 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria



Dulce María González de Pons.-Secretaria ad-hoc

CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba indicada.

 Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa Parlamentaria



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78  
 ACTA No. 315

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.50 horas de la mañana del día dos (2) del mes de Agosto del Año Mil novecientos setentiocho (1978), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado en Sesión Extraordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	:	Presidente
Josefina Portes de Valenzuela	:	Secretaria
Dulce María González de Pons	:	Secretaria

Manuel A. Goico hijo  
 Marino Ariza Hernández  
 Manuel Ramón Grullón Peña  
 Leopoldo Núñez Levi  
 Algimiro Bello S.  
 Florentino Carvajal Siero  
 Rogerio Espaillat  
 Miguel Angel Acta Fadul  
 Angel Salvador Méndez Feliz  
 Antonio Bello  
 Alejandro José Namis  
 Elías Sarraff Eder  
 Agisberto Duarte  
 Jesús María Paniagua  
 Ramón Emilio Pérez y Pérez  
 Juan Rafael Peralta Pérez (19)

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: César Brache Viñas, Antonio José Lalane, Noé Sterling Vásquez, Helvio A. Rodríguez, Víctor Almonte Jiménez, Ernesto Arias, Sócrates Pichardo, Josefina Bogaert Román (8)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 11.50 A.M.

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 307 y 308 de fecha del 25 de julio del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observación)

### CORRESPONDENCIA

#### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 20893, de fecha 1 de agosto 1978, introductivo de varios Contratos de Compra-Venta de terrenos dentro de la Parcela 110-Ref. y 121 del D. C. No. 3 del Distrito Nacional.

Mensaje No. 20896 de fecha 1 de agosto del 1978, introductivo de varios Contratos de Compra-Venta dentro de la Parcela No. 110-780-Pte. del Distrito Catastral No. 4 del Distrito Nacional y otras;

Mensaje No. 20909 de fecha 1 de agosto de 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de 200 - Pesos mensuales a la señora Ana Estela Bisonó de Bisonó.

*[Handwritten signature]*  
 J.P. de O

## SENADO, R. D.

ACTA No. 315 DEL 2 de Agosto 1978 PAGINA 2

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 20891 de fecha 1 de agosto del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se modifican y sustituyen varios artículos de la Ley No. 1896 de fecha 30 de diciembre de 1948, sobre Seguros Sociales modificada, con el propósito de mejorar y ampliar determinadas prestaciones económicas y asistenciales del aludido sistema de protección social para la clase trabajadora dominicana.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 397, de fecha 1 de agosto del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se modifican varios artículos de la Ley No. 385 sobre Accidentes del Trabajo, de fecha 11 de noviembre del 1932, modificadas con la finalidad de mejorar sustancialmente las prestaciones otorgadas en beneficio de la clase laboral dominicana.

Mensaje No. 396, de fecha 1 de agosto del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se ordenan varias transferencias dentro del Fondo General de la Ley de Gastos Públicos para el año 1978 por la suma total de RD\$8,419,00

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

(no hubo)

MOCIONES

Senadora Portes de Valenzuela: Para proponer a los colegas Senadores la elección del Dr. Fernando Santana, para Juez de Primera Instancia de la Cámara Penal del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, en lugar de Amárica Terrero Pérez.

(14 VOTOS A FAVOR. ELECTO)

Senador Presidente: Para someter a los colegas Senadores que los mensajes que acaban de ser leídos sean declarados de urgencia, y conocidos en dos lecturas consecutivas.

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Senador Algimiro Bello: Para someter a los colegas Senadores que se designe con el nombre de Fray Hernán Suárez al Centro del Núcleo de la Villa de Sombrero, del Municipio de Bani, Provincia Peravia; y con el nombre de Profesora Ana Reyes de Pérez, la Escuela Primaria que actualmente lleva el nombre de Fray Hernán Suárez (leyó y depositó un escrito respecto a esta moción) Solicito se incluya en el orden del día y que también se conozca en dos lecturas consecutivas.

(14 VOTOS A FAVOR. INCLUIDO)

Senador Presidente: Colegas Senadores, me place informarles que en la mesa destinada a los miembros de la prensa que cubren las noticias del Senado se encuentra presente un prestigioso miembro de la UPI.

ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN CON EL NOMBRE DE "FRAY HERNAN SUAREZ, AL CENTRO DEL NUCLEO DE LA SECCION VILLA DE SOMBRETO Y CON EL NOMBRE "PROFESORA ANA REYES DE PEREZ" LA ESCUELA PRIMARIA QUE ACTUALMENTE LLEVA EL NOMBRE DE FRAY HERNAN SUAREZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senadora Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (15) VOTOS A FAVOR. APROBADO)

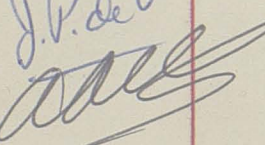
2do. PUNTO: 1a. LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA ANA ESTELA BISONO DE BISONO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE PERMUTA EN FAVOR DE LA IGLESIA EVANGELICA DOMINICANA, INC., EL EDIFICIO MARCADO CON EL No. 1 UBICADO EN LA CALLE SANTA BARBARA DE LA CIUDAD DE SAMANA CON 5 APARTAMIENTOS VALORADO EN RD\$85,264.82 A CAMBIO DEL SOLAR No. 5 (CINCO) DE LA MANZANA No. 51 DEL MUNICIPIO DE SAMANA CON AREA DE 2,193.57 M2 Y SUS MEJORAS VALORADO EN LA SUMA DE RD\$14,139, COMPROMETIENDOSE DICHA INSTITUCION A PAGAR LA DIFERENCIA EN LA FORMA DESCRITA EN EL CONTRATO.

J.P. del  


## SENADO, R. D.

ACTA No. 315 DEL 2 de julio 1978 PAGINA 3

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SOMETIDO)

Senadora González de Pons: Solicito que este contrato que acaba de someter el Presidente sea enviado a estudio de la Comisión de Finanzas del Senado.

Senador Presidente: Se somete a votación esta moción, (Sometida a votación obtuvo un voto y fué rechazada.)

Senador Presidente: Se somete a votación (15 VOTOS AFAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY No. 385 SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 1932, MODIFICADAS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SUSTANCIALMENTE LAS PRESTACIONES OTORGADAS EN BENEFICIO DE LA CLASE LABORAL DOMINICANA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Goico: Colegas Senadores este proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo es muy saludable. Cuando alguien quiera dudar de la susceptibilidad del Dr. Joaquin Balaguer que piense en este proyecto. Sin dudas va a beneficiar a la clase obrera ya que ellos han sido los grandes olvidados, que con sus salarios bajisimos tienen que llenar todos sus cometidos, todas sus necesidades. Este es un gran proyecto y todos debemos darle nuestro voto de aprobación.

Senadora González de Pons: Solicito que este proyecto de ley sea aplazado su conocimiento para que se celebren Vistas Públicas, para que ellos puedan exponer sus beneficios en este proyecto. Ya que el Código de Trabajo aún no se ha modificado.

(Los Senadores Pérez y Pérez y Goico no estuvieron de acuerdo con esa moción y solicitaron cada uno por separado que el proyecto se conociera hoy.)

Senador Peralta Pérez: Distinguidos colegas, desde hace varias semanas se viene comentado en el propio Senado de que Presidenté de la República ha estado enviando de manera acelerada proyecto de Ley que son festinados por el Congreso Nacional, Lo lamentable del caso es que los voceros de esta situación no recuerdan que la situación actual del Gobierno Nacional no son las que imperaron anteriormente. No es secreto para ningún dominicano que el Presidente Balaguer tiene 12 años dirigiendo los destinos del país desde el Palacio Nacional, concibiendo ideas, llevando a cabo obras de verdadero interés público y que se ha distinguido por er un hombre gobernante de capacidad de extraordinaria de trabajo y que este Señor Presidente ha querido, frente ala situación actualmente reinante, hacer todo cuanto él haya entendido que viene en beneficio del interés del país. El Presidente de la República desde el solio presidencial ha querido con leyes justas dejar su obra concluida. Hay personas que critican todo lo manda el Poder Ejecutivo. Entedemos que muchas personas que hoy critican debieron advertirlo mucho antes, porque lo que se está haciendo ahora es lo que se ha estado haciendo en 12 años de gestión gubernativa - El Gobierno del hacendado Antonio Guzmán tendrá la oportunidad de recibir los beneficios de la Presa de Tavera, Presa de Valdesia, de Rincón, Sabana Yegua y un sinnúmero de obras de mucho interés para el país; Hemos disfrutado de la libertad de expresión, hay libertad de prensa, aqui todos los periodistas escriben lo que desean. Nosotros que venimos a representar una provincia de las regiones más áridas del país, allí hay personas que reconocen la obra del Dr. Balaguer prueba de ello es que yo salf reelecto.

Senador Presidente: Se somete a votación la moción de la Senadora de Salcedo. (1 VOTO. RECHAZADA)

Sometido el proyecto en su primera lectura (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ORDENAN VARIAS TRANSFERENCIAS DENTRO DEL FONDO GENERAL DE LA LEY DE GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1978, POR LA SUMA TOTAL DE RD\$8,419 00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senadora González de Pons: Solicito a mis queridos colegas que este proyecto de ley sea aplazado su conocimiento para que sea estudiado ya que estamos en un momento de transferencia de Poder.

Senador Presidente: Se somete a votación esta moción ( 1 VOTO. RECHAZADA)  
 (LOS SENADORES PEREZ Y PEREZ, GOICO Y ESPAILLAT, NO ESTUVIERON DE ACUERDO CON LA SENADORA GONZALEZ DE PONS, CRITICANDO CA POSTURA POR ELLA ADOPTADA)

## SENADO, R. D.

ACTA No. 315 DEL 2 de agosto 1978 PAGINA 4

TADA EN LOS ULTIMOS DIAS CON LOS PROYECTOS ENVIADOS POR EL PODER EJECUTIVO Y OTROS PROYECTOS PRESENTADOS POR DISTINTOS SENADORES)

Senador Presidente: Se somete a votación la transferencia.

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN Y SUSTITUYEN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY No. 1896 DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 1948, SOBRE SEGUROS SOCIALES MODIFICADA, CON EL PROPOSITO DE MEJORAR Y AMPLIAR DETERMINADAS PRESTACIONES ECONOMICAS Y SUSTANCIALES DEL ALUDIDO SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA DOMINICANA.

(Senadora Portés de Valenzuela: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala

Senadora González de Pons: Solicito a los colegas Senadores que sea aplazado este proyecto para que sean efectuadas Vistas Públicas.

Senador Carvajal Suero: Este este un proyecto es de gran interés porque viene a beneficiar a una clase muy necesitada, estos son proyectos que no se debe tardar su conocimiento, hay que aprobarlos, no estoy de acuerdo con la colega de Salcedo en el sentido de que se aplaze para celebrar Vistas Públicas.

(LOS SENADORES PEREZ Y PEREZ Y ROGERIO ESPAILLAT PROTEXTARON POR LA ACTITUD DE LA SENADORA GONZALEZ DE PONS EN EL SENTIDO DE DEMORAR LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN CONOCIENDO, LOS QUE CONSIDERARON DE GRAN INTERES SOCIAL)

Senador Presidente: Se somete a votación la moción de la Senadora González de Pons (1 VOTO A FAVOR. RECHAZADA)

Se somete el proyecto en su primera lectura (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SUCESESORES DE ANA CELIA SHERWOOD VDA. CASTILLO, EL APARTAMIENTO COMERCIAL MARCADO CON EL No.1-1 DEL EDIFICIO No.1 DEL PROYECTO SITUADO EN LA CALLE PARIS, ENTRE LAS CALLES JOSE MARTI Y JUANA SALTITO PA DE ESTA CIUDAD POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA ANA ANTONIA FERMIN DE DIAZ, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 3, 112.39 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA No.103 DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$28,011.51

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DA SEÑORA JOAQUINA PAGAN DE ROLDAN, UNA PORCION DE TERRENO DE 1,245.85 M2 UBICADA DENTRO DE LA PARCELA No. 11-Ref. 780-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA CONSTRUIDA DE BLOCKS Y CONCRETO EN LA URBANIZACION "LOS RIOS" DE ESTA CIUDAD, POR LA SUMA DE RD\$81,071.57

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR FULGENCIO TORIBIO Y TORIBIO UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 2,200.00 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.103-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN UN APARTAMIENTO MARCADO CON EL No.1-2 PRIMERA PLANTA DEL EDIFICIO No.2 UBICADO EN LAPROLONGACION DE LA AVENIDA 27 DE FEBRERO POR LA SUMA DE RD\$28,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. de V.*  
*[Handwritten signature]*

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA FLAVIA BINET MIESES UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 2,200 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.103 Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL No.3-2 DEL EDIFICIO No.1 CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN LA PROLONGACION DE LA AVENIDA 27 DE FEBRERO DE ESTA CIUDAD POR LA SUMA DE RD\$28,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA WEIDELER DE DE LOS SANTOS, EL APARTAMIENTO MARCADO CON EA METRA "B-D" LADO DERECHO, SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO No.18 CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA MALECON DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA VALORADO EN LA SUMA DE RD\$20,115.25

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DE LA SEÑORA LOURDES VALERIO ALMONTE, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "C-1" LADO IZQUIERDO TERCERA PLANTA DEL EDIFICIO No.14 CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA MALECON DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$24,608.59

(Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación:(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL DOCTOR JORGE PAVON, POR LA SUMA DE RD\$22,878.71, EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL NO.2-2, DEL EDIFICIO NO.1 DE LA MANZANA "A", SITUADO EN LA ROTONDA DEL PUENTE SECO DE LA AVENIDA 25 DE FEBRERO, DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA LIC. MARISELA DIAZ DE LA ROSA, POR LA SUMA DE RD\$20,115.25, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "A-D", LADO DERECHO, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NO.18, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEXTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA GRACIELA CASTILLO G., POR LA SUMA DE \$20,115.25, EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL NO. "C-1", TERCERA PLANTA, LADO IZQUIERDO, EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEPTIMO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, POR VIRTUD DE ESTA RESOLUCION

APROBATORIA, VENDE AL SEÑOR ORISMAIDY HEREDIA GILBERT, POR LA SUMA DE RD\$24,608.59, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "A", LADO IZQUIERDO, PRIMERA PLANTA, DEL EDIFICIO NO.14, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", de LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO OCTAVO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL DOCTOR MARCOS A. CABRAL, POR LA SUMA DE RD\$20,600.00, UNA AREA DE 588.00 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA NO.209, DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR NO.5 DE LA MANZANA "F" DEL PLANO PARTICULAR), DE LA URBANIZACION METALDOM, Y SUS MEJORAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO NOVENO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR PASCUAL CABRERA, POR LA SUMA DE RD\$20,600.00, UNA AREA DE 525.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.209 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS, UBICADA EN LA URBANIZACION "METALDOM".

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*J.P. de V.*  
*Adm.*  
VIGESIMO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA JULIA ALTAGRACIA HERNANDEZ BONNELLY, POR LA SUMA DE RD\$20,600.00, UNA AREA DE 538.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.209-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS, UBICADA EN LA URBANIZACION "METALDOM".

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR CELIO HERRERA, POR LA SUMA DE RD\$20,600.00, UNA AREA DE 533.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.181-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS, UBICADA EN LA URBANIZACION "METALDOM".

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR JULIO ARSENIO SANTANA SANTANA, POR LA SUMA DE RD\$24,608.59, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "A-D", LADO DERECHO, DEL EDIFICIO NO.14, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA (Primera Planta).

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO TERCER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MARIA R. DIAZ, POR LA SUMA DE RD\$22,000.00, UNA AREA DE 600.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO.209-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS, UBICADA EN LA URBANIZACION "METALDOM".

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO CUARTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ESTEBAN RODRIGUEZ FRANCISCO, POR LA SUMA DE RD\$24,608.59, EL APARTAMIENTO MARCADO CON EL NO. "B-1", LADO IZQUIERDO, SEGUNDA PLANTA, DEL EDIFICIO NO.14, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO QUINTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR ISMAEL A. GONZALEZ FERNANDEZ, POR LA SUMA DE RD\$24,608.59, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "B-B", LADO DERECHO, SEGUNDA PLANTA, EDIFICIO NO.14, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO SEXTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA FRANCIA GEORGETTE PUCHEU RIVERA, POR LA SUMA DE RD\$20,115.25, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "A", PRIMERA PLANTA, LADO IZQUIERDO, EDIFICIO NO.18, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON", DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LOS SEÑORES MILTON ANTONIO PEGUERO MARTINEZ Y COMPARTES, POR LA SUMA DE RD\$60,800.00, VARIAS PORCIONES DE TERRENO DENTRO DE LA PARCELA NO.110-Ref-780-Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4 DEL DISTRITO NACIONAL.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (13 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

VIGESIMO OCTAVO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE AL SEÑOR OSIRIS GREGORY PORTUONDO, POR LA SUMA DE RD\$20,600.00, UNA AREA DE 600.00 M2. (SEISCIENTOS METROS CUADRADOS) DENTRO DE LA PARCELA NO.209-PTE. DEL DISTRITO CATASTRAL NO.2 DEL DISTRITO NACIONAL (SOLAR NO.4 DE LA MANZANA "H" DEL PLANO PARTICULAR), Y SUS MEJORAS.

(La Senadora González de Pons dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*Handwritten signature/initials in the left margin.*

VIGESIMO NOVENO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE PVENTAA EN FAVOR DE LOS SEÑORES ELADIO SANCHEZ COSTE Y DORA M. SANTOS DE SANCHEZ, EL SOLAR No.14 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA, Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$26,313.90

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRITRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS TRASPASA A TITULO DE PERMUTA EN FAVOR DEL ESTADO DOMINICANO DOS PORCIONES DE TERRENOS DENTRO DE LAS PARCELAS Nos.89-D y 121-A-3 AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL, A CAMBIO DE DOS PORCIONES DE TERRENO UBICADAS DENTRO DE LAS PARCELAS NOS.110-Ref. y 121-A- AMBAS DEL DISTRITO CATASTRAL No.3 DEL DISTRITO NACIONAL;

Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA A LOS SEÑORES DR.VICENTE JOSE LIZ LINARES Y DULCE MARIA DEFILLO DE LIZ EL SOLAR No.13 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,269.00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA: DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA AL SEÑOR JOSE RAFAEL REYES FELIX Y JOSEFINA BADIA DE REYES EL SOLAR No.8 DE LA MANZANA "D" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$26,275.81

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS DE LA ALTAGRACIA HERRAND B. Y MARIA ESPERANZA PERDOMO DE HERRAND EL SOLAR No.23 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$26,317.15

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho rproyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICALECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SEÑORES GILBERTO AMADO ACOSTA NUÑEZ Y OLIVA MARINA JIMENEZ DE ACOSTA EL SOLAR No.16 DE LA MANZANA "B" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,527.66

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

(Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SEÑORES RAFAEL DE JESUS MALKUN HEDED Y LUISA D. PARADAS DE MALKUN EL SOLAR No.24 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,522.20

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. de V.*  
*ad*

TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR DIOMEDES HERNANDEZ PADILLA EL SOLAR No.12 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,260.94.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL SEÑOR JUSTO CASAS BAEZ, EL SOLAR No.6 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,517.00

(Senadora Portes de Valenzuela: dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación.(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE BUGALLO MIGUENS Y MARIA DEL CARMEN BUENO DE BUGALLO EL SOLAR No.7 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS, POR LA SUMA DE RD\$27,536.63

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE HERBERT SCHARF Y ANICIA ANICETA RODRIGUEZ DE SCHARF EL SOLAR No.8 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS, POR LA SUMA DE RD\$ 26,353.42

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

CUADRAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NERY DOMINGO DE LA ROSA PIMENTEL Y MIGDALIA MOREL DE DE LA ROSA EL SOLAR No.19 DE LA MANZANA "B" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$ 28,570.94

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senadora Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación .(14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LAIDA MUSA VALERIO EL SOLAR No.9 DE LA MANZANA "E" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$26,332.49

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO )

CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LUIS MARTINEZ SILFA Y JUANA ALTAGRACIA BAZIL DE MARTINEZ EL SOLAR No.10 DE LA MANZANA "B" DEL PROYECTO LAS AVENIDAS SEGUNDA ETAPA Y SUS MEJORAS POR LA SUMA DE RD\$27,486,84

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. de U*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 315 DEL 2 de Agosto del 1978 PAGINA 10

Y ULTIMO

CUADRAGESIMO TERCER/PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE SARAH ESTELA PELLERANO THOMAS UNA PORCIONES DE TERRENO CON AREA DE 879.60 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.110-Ref.780 Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.4 del DISTRITO NACIONAL Y SUS MEJORAS VALORADA EN RD\$72.173.60

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

Colegas Senadores antes de cerrar esta sesión extraordinaria convocamos a otra sesión extraordinaria que se comenzará al término de ésta.

Se cierra esta sesión extraordinaria Hora: 1.15 P.M.

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portés de Valenzuela  
 Secretaria

*Adriano Uribe Silva*  
 Presidente

Dulce María González  
 de Pons. -Secretaria ad-hoc

*AME* CERTIFICO: que la presente es una copia fiel y exacta de las palabras - pronunciadas por los Señores Senadores en la sesión arriba indicada.

Gladys G. de Toribio  
 Taquigrafa - Parlamentaria



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 316

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 1:20 horas de la tarde del día dos (2) del mes de agosto del año mil novecientos setenticocho (1978) (Miércoles), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Mammel A. Goico hijo,	
Marino Ariza Hernández,	
Manuel Ramón Grullón Peña,	
Leopoldo Núñez Legi,	
Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Rogelio Espailat,	
Miguel A. Acta Fadul,	
Angel S. Méndez Félix,	
Antonio Bello Bello,	
Alejandro José Namis,	
Eliás Sarraf Eder,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Ramón Emilio Pérez y Pérez,	
Juan Rafael Peralta Pérez. (19).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Antonio José Lalane, Noé Sterling Vásquez, Helvio A. Rodríguez, Víctor Almonte Jimenez, Ernesto Arias, Sócrates Pichardo y Josefina Bogaert Román. (8).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:20 p. m.).

## ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA ANA ESTELA BISONO DE BISONO.

*Adriano Uribe Silva*  
*J. P. de V.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 316 DEL 2 de Agosto, 1978 PAGINA 2

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ORDENA UNA TRANSFERENCIA DE FONDOS DENTRO DE LA VIGENTE LEY DE GASTOS PUBLICOS, POR LA SUMA TOTAL DE RD\$8,419,031.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY NO.385, SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO, DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 1932, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR SUSTANCIALMENTE LAS PRESTACIONES OTORGADAS EN BENEFICIO DE LA CLASE LABORAL DOMINICANA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto). VOTOS APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: A consideración:(SILENCIO).A votación:(17 BANDOLO).

CUARTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICAN Y SUSTITUYEN VARIOS ARTICULOS DE LA LEY NO.1896, DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1948, SOBRE SEGUROS SOCIALES, A FIN DE MEJORAR Y AMPLIAR DETERMINADAS PRESTACIONES ECONOMICAS Y ASISTENCIALES DEL ALUDIDO SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA DOMINICANA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

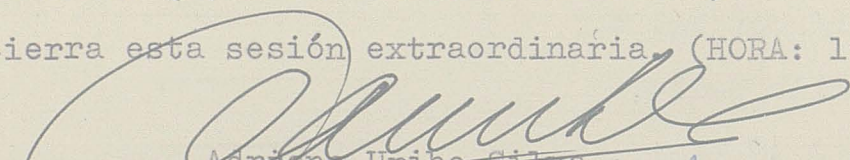
QUINTO Y ULTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE FRAY HERNAN SUAREZ EL CENTRO DEL NUCLEO DE LA SECCION VILLA SOMBRERO, del MUNICIPIO DE BANI, PROVINCIA PERAVIA, ASI COMO TAMBIEN ASIGNA EL NOMBRE DE "PROFESORA ANA REYES DE PEREZ, LA ESCUELA PRIMARIA QUE ACTUALMENTE LLEVA EL NOMBRE DE FRAY HERNAN DUAREZ.

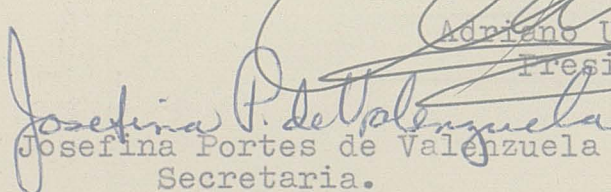
(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

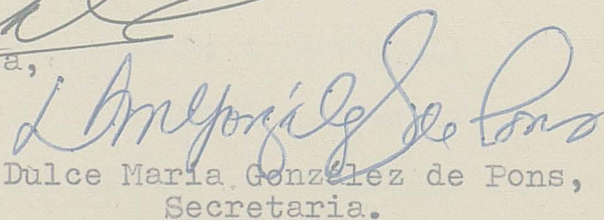
SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:40 p. m.).

  
 Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.

  
 Josefina Portes de Valenzuela  
 Secretaria.

  
 Dulce Maria González de Pons,  
 Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-  
 ACTA No. 317

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:40 horas de la mañana del día tres (3) del mes de Agosto del año mil novecientos setenticocho (1978) Jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Marino Ariza Hernández,	
Antonio Bello Bello,	
Rafael Algimiro Bello S.,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Manuel Ramón Grullón Peña,	
Angel S. Méndez Feliz,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Noé Sterling Vásquez,	
Elías Sarraf Eder. (15).	

Ausentes con excusa legítima: Ernesto Arias, Víctor Almonte J., Miguel A. Acta Fadul, Florentino Carvajal Suero, Manuel Goico hijo, Rogerio Espailat, Leopoldo Núñez Levi, Helvio Rodríguez, Josefina Bogaert Román, Sócrates Pichardo, Antonio José Lalane y Alejandro José Namis. (12).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 11:40 a. m.).

(El Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 309 y 310, correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el día 26 de julio, 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

## CORRESPONDENCIA:

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 21020, del 2 de agosto, 1978, introductorio de un proyecto de ley por medio del cual se autoriza al Poder Ejecutivo a imprimir,

*Handwritten signature:*  
 Dulce María González de Pons

## SENADO, R. D.

ACTA No. 317 DEL 3 de Agosto, 1978 PAGINA 2

emitir y negociar bonos hasta un monto de RD\$10,000,000.00, suma destinada a compensar económicamente a los porcicultores afectados por la fiebre porcina africana que está causando graves estragos en la población de ganado porcino en el país.

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No. 395, del 2 de agosto, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley por medio del cual se deroga el Artículo Único de la Ley No. 603, del 8 de febrero de 1965; y determina que el Secretario General de la Liga Municipal Dominicana sea designado por el Comité Ejecutivo de dicha Liga.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

(No hubo).

MOCIONES:

SENADOR PERALTA PEREZ : Hace algún tiempo fué síndico en el Municipio de Padre Las Casas el señor Manuel Emilio Paniagua, desempeñando en aquella su ciudad natal una labor encomiable que tuvo la aceptación de todos sus conciudadanos; al morir dejó en la orfandad una familia constituida por hijos pequeños y su esposa Isbelia Durán Vda. Paniagua.

(Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley escrito encaminado a otorgar una pensión de RD\$200.00 mensuales a dicha señora viuda). Este proyecto lo apoyaron los Senadores Manuel Ramón Grullón Peña, Ramón E. Pérez y Pérez y Ángel S. Méndez Feliz. Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE : Nosotros vamos a presentar la moción de que estos tres expedientes, los dos que se leyeron por Secretaría y el que acaba de someter el Senador Peralta Pérez, sean liberados de los trámites correspondientes y declarados de urgencia, para ser conocidos en dos lecturas hoy mismo, la primera en esta sesión, y la segunda en otra sesión extraordinaria que se celebraría al término de ésta.

(14 VOTOS A FAVOR. ACEPTADA LA DECLARATORIA DE URGENCIA).

ORDEN DEL DIA :

PRIMER PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA ISBELIA DURAN VIUDA PANIAGUA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a la consideración de la Sala. (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO. - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A IMPRIMIR, EMITIR Y NEGOCIAR BONOS HASTA UN MONTO DE RD\$10,000,000.00, SUMA DESTINADA A COMPENSAR ECONOMICAMENTE A LOS PORCICULTORES AFECTADOS EN SU GANADO PORCINO POR LA FIEBRE PORCINA AFRICANA QUE ESTA PRODUCIENDO GRAVES ESTRAGOS EN NUESTRA GANADERIA PORCINA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración:

(A INICIATIVA DE LOS SENADORES DUARTE PEREZ, STERLING V., CARVAJAL S., PEREZ Y PEREZ, MENDEZ FELIZ, propusieron la enmienda y/o moción siguiente: Que donde la ley diga porcicultores" se le agregue "en cualquier escala" Para que se lea corrido "Porcicultores en cualquier escala...", y así abarque el beneficio al criador desde un puerco sólo hasta cualquier número)

(ESTA MOCION FUE APROBADA A UNANIMIDAD, por 15 VOTOS A FAVOR.)

SENADOR PRESIDENTE: A votación el proyecto, con dicha enmienda. (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*Manuel Ramon Grullon Peña*  
*J.P. del*

D. R. ODAMES  
 SENADO, R. D.

ACTA No. 317 DEL 3 de Agosto, 1978 PAGINA 3

**TERCER Y ULTIMO PUNTO.** - PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO UNICO DE LA LEY NO. 603, DEL 8 DE FEBRERO DE 1965; Y DETERMINA QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA SEA DESIGNADO POR EL COMITE EJECUTIVO DE DICHA LIGA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a la consideración de la Sala.

SENADOR PEREZ Y PEREZ : Este proyecto de ley había sido esperado por mucho tiempo; especialmente los que hemos sido síndicos en nuestros pueblos siempre habíamos sostenido qué no había razón válida para que un Secretario General de la Liga Municipal Dominicana fuera nombrado por el Poder Ejecutivo, porque entonces estos funcionarios designados por el Poder Ejecutivo actúan de espaldas -muchas veces- a la suerte de los ayuntamientos porque saben que éstos no pueden procurar o proponer su remoción o negarle su voto en el Comité Ejecutivo. Apoyo totalmente este proyecto.

SENADORA GONZALEZ DE PONS : La Ley No. 603 vigentes desde el año 1965 hasta la fecha sin que se notara ni se advirtiera hasta este preciso momento en que agoniza este Congreso, su inoperancia e impertinencia.

Entiendo que esta medida responde únicamente a la tónica de este festival de leyes y Resoluciones con que el Gobierno que termina el 16 de Agosto en curso se ha propuesto entrabar la gestión del gobierno electo por la mayoría de los dominicanos. Esta ley es parte de un plan frío y calculadamente concebido enderezado a turbar e inmovilizar al gobierno constitucional que tomará el mando del país el 16 de agosto.

SENADOR MENDEZ FELIZ : Nosotros no estamos de acuerdo con el criterio externado por la Senadora González de Pons en el sentido de que estamos poniendo trabas el nuevo Gobierno. Nosotros simplemente estamos legislando como Senadores de la República. Esta que conocemos ahora es una buena ley, porque qué relación hay entre el Poder Ejecutivo y el Secretario General de la Liga Municipal. Porque entiendo que la Liga Municipal Dominicana lo que hace es administrar fondos del Ayuntamiento de cada demarcación territorial dominicana. Ahora bien, si nosotros estuviéramos legislando para decir que el Excelentísimo Señor Presidente de la República no podrá nombrar al Secretario de Interior y Policía, entonces sí estaríamos poniendo esas supuestas trabas; pero simplemente porque se restablezca una situación que existió antes del 1965, que fué abolido por un Decreto-Ley del Triunvirato, no se puede imputar ni asumir que se están poniendo trabas.

SENADORA GONZALEZ DE PONS : Como acabo de leer y enterarme de que el proyecto surgió a iniciativa de varios legisladores Diputados, yo espero que la responsabilidad histórica del Señor Presidente de la República se deje sentir y VETE este proyecto.

SENADOR ARIZA : Lo que está sucediendo es que este torrente de leyes crea cierta suspicacia en la sociedad dominicana. Entendemos como válido lo que ha dicho el compañero Pérez y Pérez. Todo lo malo de esto ha sido este torrente cuando ya se está sentando la paloma. Esto hubiera sido muy bonito que se hubiera llevado a cabo al comienzo de nuestro Gobierno.

SENADOR PRESIDENTE : ¿Qué suspicacia puede crear el que el Congreso Nacional conozca y aprueba de un proyecto de ley que tiende a generar fondos con que afrontar la desgracia que está teniendo en nuestra ganadería porcina la presencia de la fiebre porcina africana?

SENADOR ARIZA : Cuando me he referido al torrente de proyectos, no lo he hecho en sentido general. Siempre he particularizado en qué casos.

SENADOR PEREZ Y PEREZ : La existencia de la Liga Municipal Dominicana ha constituido una pesada carga para los Ayuntamientos, porque ese organismo no los favorece en nada. Otras veces he expresado en este hemicycle que lo mejor sería que desapareciera ese monstruo que se llama Liga Municipal Dominicana, por inoperante.

SENADOR PRESIDENTE : A votación el proyecto: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

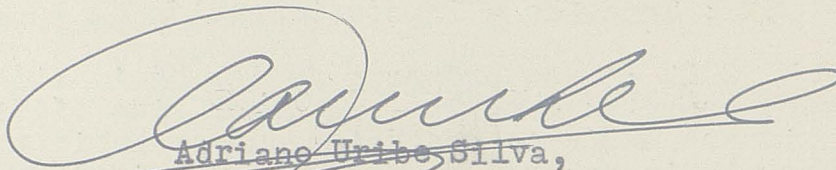
SENADOR PRESIDENTE: Se concede la palabra a los colegas Senadores antes

*Handwritten signature:*  
 J. P. de O.  
 [Signature]

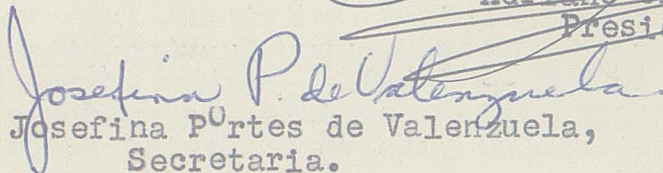
de cerrar esta sesión extraordinaria.

SENADOR PRESIDENTE : Se convoca a los señores S<sup>ñ</sup>adores para una sesión también extraordinaria para conocer de los proyectos de leyes que hemos aprobado en esta sesión.

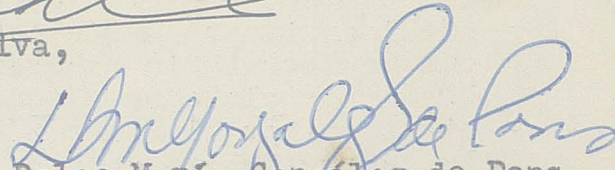
Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:40 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



Josefina P<sup>o</sup>rtes de Valenzuela,  
Secretaria.



Dulce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 318

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:45 horas de la tarde del día tres (3) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (Jueves), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Marino Ariza Hernández,	
Antonio Bello Bello,	
Rafael Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Manuel Ramón Grullón Peña,	
Angel S. Méndez Félix,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Noé Sterling V.,	
Elías Sarraf Eder. (16).	

Ausentes con excusa legítima: Ernesto Arias, Víctor Almonte J., Miguel A. Acta Fadul, Manuel Goico hijo, Rogerio Espaillat, Leopoldo Núñez Levi, Helvio Rodríguez, Josefina Bogaert Román, Sócrates Pichardo, Antonio José Lalane y Alejandro José Namis. (11).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:45 p. m.).

ORDEN DEL DIA :

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA ISBELIA DURAN VIUDA PANIAGUA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).  
 SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).  
 A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

*Dulce Pons  
 J.P. del  
 [Firma]*

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO A IMPRIMIR, EMITIR Y NEGOCIAR BONOS HASTA UN MONTO DE RD\$10,000,000.00, SUMA DESTINADA A COMPENSAR ECONOMICAMENTE A LOS PORCICULTORES AFECTADOS EN SU GANADO PORCINO POR LA FIEBRE PORCINA AFRICANA QUE ESTA PRODUCIENDO GRAVES ESTRAGOS EN NUESTRA GANADERIA PORCINA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

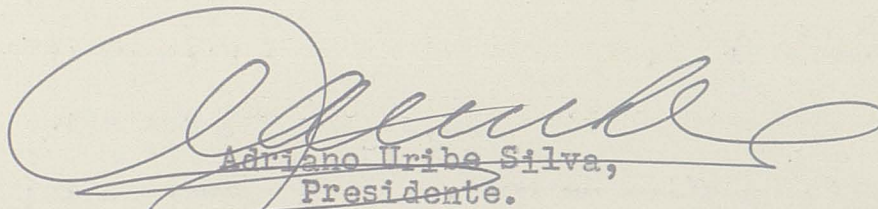
TERCER Y ULTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO UNICO DE LA LEY NO. 603, DEL 8 DE FEBRERO DE 1965; Y DETERMINA QUE EL SECRETARIO GENERAL DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA SEA DESIGNADO POR EL COMITE EJECUTIVO DE DICHA LIGA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

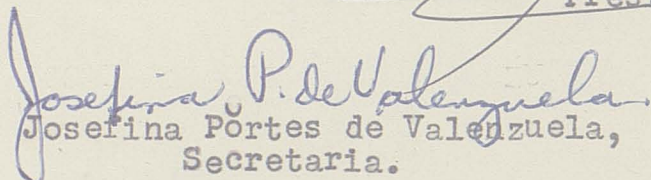
SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

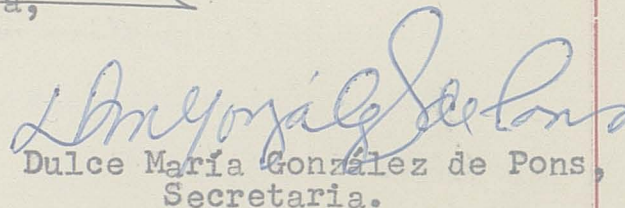
Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:00 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.



Josefina Portes de Valenzuela,  
 Secretaria.



Dulce María González de Pons,  
 Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 319

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y JUAN  
RAFAEL PERALTA PEREZ.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11:45 horas de la mañana del día ocho (8) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Juan Rafael Peralta Pérez,	Secretario Ad-hoc;
Miguel A. Acta Fadul,	
Marino Ariza Hernández,	
Ernesto Arias,	
Antonio Bello Bello,	
Rafael Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Agisberto J. Duarte Pérez,	
Rogelio Espaillat,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Antonio José Lalane,	
Alejandro José Namis,	
Angel S. Méndez Feliz,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Jesús María Panáagua,	
Noé Sterling Vásquez,	
Elías Sarraf Eder. (20).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce María González de Pons, Josefina Bogaert Román, Víctor E. Almonte J., Helvio Rodríguez, Sócrates Pichardo y Leopoldo Núñez Levi. (7).

SENADOR PRESIDENTE.: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 11:45 a. m.).

*J.P. de V*

(El Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 311, 312, 314, 316, 317 y 318, correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 27 de julio, 27 de julio, 1 de agosto, 2 de agosto, 3 de agosto y 3 de agosto, del año 1978, respectivamente, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

CORRESPONDENCIA:

Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 21131, del 3 de agosto de 1978, introductivo de un proyecto de ley por medio del cual en lo adelante ninguna persona física o moral podrá introducir al país, libre de impuestos, bebidas alcohólicas, cual que sea la naturaleza de su concesión, sin una previa autorización otorgada en cada caso por el Poder Ejecutivo.

Mensaje No. 21516, del 7 de agosto de 1978, introductivo de un proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de Municipio el Distrito Municipal de El Valle, Provincia del Seibo, así como la actual Sección de Las Charcas a Distrito Municipal, de la Provincia de Azua.

Mensaje No. 21626, del 7 de agosto, 1978, introductivo de un proyecto de Res. mediante la cual se aprueba el Contrato que otorga a la Industria Papelera Dominicana, C. por A., una prórroga por 20 años más respecto de la exoneración de todo tipo de impuesto, derecho, tasa obligatoria en dinero o en naturaleza y de toda otra obligación impositiva de carácter fiscal o municipal, presente o futura.

Mensaje No. 21653, del 8 de agosto, 1978, introductivo de un proyecto de ley mediante el cual se modifica la primera parte del Art. 18 y el Art. 25 de la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, No. 6133, del 17 de diciembre del 1962, modificada por la Ley No. 744 del 28 de diciembre del 1977.

Mensaje No. 21654, del 8 de agosto, 1978, introductivo de un proyecto de ley por medio del cual se crea un impuesto único a pagar por los azúcares, mieles ricas invertidas y mieles finales destinadas a la exportación por cada productor cual que sea su destino a título de impuesto sobre beneficios excesivos, aplicables a las utilidades extraordinarias derivadas de su exportación, según la tarifa indicada en el proyecto.

Mensaje No. 21630, del 7 de agosto, 1978, introductivo de Contratos de donación de inmuebles en favor del INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC), del Patronato Dulce Milagros, I<sup>nc.</sup>, del Club Deportivo Cultural "San Lázaro, Inc." y la Cruzada de Amor, Inc., así como también la venta de sendos inmuebles a favor de la señora Mercedes Altag. Serrata, en Puerto Plata, y de Rosa Eridania Bernechea de Rosa quien actúa en representación de la adquirente Eridania Bernechea de Garay.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

SENADOR STERLING V. : El periódico El Sol en su edición de hoy da cuenta de un reparto caprichoso que se hizo en Barahona en unas 50 viviendas construidas por el Gobierno para familias de escasos recursos.

Ese escrito de El Sol se hace en base a denuncias que hace el Senador electo por la Provincia de Barahona, quien señala un manejo fraudulento de parte de "funcionarios gubernamentales" en Barahona en perjuicio de las familias que debían recibir esas casas a título de donación.

Yo quiero aprovechar la ocasión para señalar que Noé Sterling V. ha pasado 4 años en el Senado de la República representando a Barahona y no ha dejado rastro de ninguna actuación indigna, y por ésa razón, y aunque el escrito de El Sol no me alude personalmente, quiero rechazar de plano el término "de funcionarios gubernamentales" porque como soy un funcionario del Gobierno esa ambigüedad podría prestarse a interpretaciones maliciosas. Mi actuación aquí ha sido diáfana y resiste cualquier prueba en cuanto a mi comportamiento enmarcado dentro de la dignidad y responsabilidad que me ha caracterizado.

*J.P. del*  
*[Signature]*

MOCIONES:

SENADOR PERALTA PEREZ : (Leyó y depositó un proyecto de ley mediante el cual se dispone que los legisladores recibirán una dieta de RD\$200.00 mensuales, permanentemente mientras estén en funciones, para cubrir gastos ineludibles en el cumplimiento de su alta investidura). Pidió la declaratoria de urgencia.

SENADOR PRESIDENTE : Para someter al pleno senatorial el criterio de que tanto los proyectos de ley y contratos que han sido leídos hoy por Secretaría como el que acaba de presentar el Senador Peralta Pérez, sean liberados de los trámites reglamentarios y conocidos en única lectura los contratos y en dos lecturas, vale decir, de urgencia, los de leyes.

(17 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SENADOR STERLINV V. : Para proponer al Senado la elección de los funcionarios judiciales siguientes:

Dra. Nurys Muñoz de Pérez como Juez del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original residente en Barahona;

Dra. Isabel Cuello López de Cavallo como Juez de la Cámara Civil Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Barahona, y

Dr. Ramón Muñoz Acosta como Juez de la Cámara Penal del Distrito Judicial de Barahona.

SENADORA PORTES DE VALENZUELA: Para proponer al Senado la elección de los funciones judiciales siguientes:

Dr. José Altagracia Castillo como Juez de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana, y

Dr. Fernando Arturo Santana Bautista como Juez de Instrucción del Distrito Judicial de San Juan de la Maguana.

(SOMETIDOS A CONSIDERACION REINO EL SILENCIO. SOMETIDOS A VOTACION:

(18 VOTOS A FAVOR EN TODAS LAS VOTACIONES. ELECTOS).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO DONA AL INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO (INTEC), UNA AREA DE 29,103.00 METROS CUADRADOS Y SUS MEJORAS DE UNA CASA DE BLOCS, CONCRETO Y MOSAICOS DE DOS PLANTAS, VALORADA EN LA SUMA TOTAL DE RD\$614,266.00, DENTRO DE LA PARCELA NUMERO 110-REF-780 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 4 DEL DISTRITO NACIONAL, URBANIZACION LOS JARDINES, SECCION GALA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADA).

SEGUNDO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO DONA AL PATRONATO DULCE MILAGRO, INC., LAS PARCELAS NOS. 43-A, 44, 185 Y 186 DEL DISTRITO CATASTRAL NO.4 DEL DISTRITO NACIONAL, VALORADAS EN LA SUMA TOTAL DE RD\$93,333.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO DONA AL CLUB DEPORTIVO-CULTURAL "SAN LAZARO", INC, EL LOCAL E INSTALACIONES DON-

*J.P. del*  
*[Signature]*

DE FUNCIONA DICHO CLUB DEPORTIVO, CONSISTENTES PRINCIPALMENTE EN UNA CANCHA BAJO TECHO, LOCALIZADOS TODOS, LOCAL E INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LA MANZANA "A" DE LA URBANIZACION "JOBO BONITO", LA CANCHA CON UNA AREA DE 145.00 M2. DENTRO DEL SOLAR NO. 34-Pte. del D. C. NO. 1 DEL DISTRITO NACIONAL, Y EL SALON CON UNA AREA DE 145.00 M2. DENTRO DEL SOLAR NO. 16 DE LA MANZANA NO. 277 DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 1 DEL DISTRITO NACIONAL, POR UN VALOR TOTAL DE RD\$475,251.94.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO DONA A LA CRUZADA DE AMOR, INC, UNA AREA DE 19,220.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO. 115-REF-PTe. DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 6 DEL DISTRITO NACIONAL, OCUPADO POR EL CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL DE MENDOZA, Y SUS MEJORAS, POR UN VALOR TOTAL DE RD\$30,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA MERCEDES ALTAGRACIA SERRATA, POR LA SUMA DE RD\$20,115.25, EL APARTAMIENTO MARCADO CON LA LETRA "C-D2 LADO DERECHO, TERCERA PLANTA, DEL EDIFICIO NO. 16, CONSTRUIDO DE BLOCKS Y CONCRETO, UBICADO EN EL PROYECTO "AVENIDA MALECON" DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO VENDE A LA SEÑORA ERIDANIA BERNECHEA DE GARAY UNA AREA DE 400.00 M2. DENTRO DE LA PARCELA NO. 181-PTe. DEL DISTRITO CATASTRAL NO. 2 DEL DISTRITO NACIONAL, Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN UNA CASA DE DOS PLANTAS, CONSTRUIDA DE BLOCKS Y CONCRETO (SOLAR NO. 3 DE LA MANZANA "C" DEL PLANO PARTICULAR), VALORADO EN LA SUMA TOTAL DE RD\$20,600.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE UNA DIETA PERMANENTE DEL ESTADO DE \$200.00 MENSUALES A FAVOR DE LOS LEGISLADORES DOMINICANOS, DESTINADOS A CUBRIR GASTOS DE TRASLADO Y SOSTENIMIENTO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA DE DICHS FUNCIONARIOS ELECTOS MIENTRAS LABOREN LAS CAMARAS LEGISLATIVAS.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración:

SENADORES PEREZ Y PEREZ Y ESPAILLAT (Apoyaron el proyecto estimándolo justo y que responde a una lógica indiscutible, dado el incremento del costo de la vida y la circunstancia de que el sueldo de \$600.00 mensuales ha permanecido estático por más de 12 años).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL DE EL VALLE, DE LA PROVINCIA DEL SEIBO, Y A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA ACTUAL SECCION DE LAS CHARCAS, DE LA PROVINCIA DE AZUA, INTRODUCIENDO PARA ELLO LAS CONSIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA LEY DE DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA.

*J.P. de V.*  
*[Signature]*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 319 DEL 8 de Agosto, 1978 PAGINA 5

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración:

(LOS SENADORES PANIAGUA, de Azua, y GOICO HIJO, del Seibo, expresaron a nombre de esas comunidades ascendidas políticamente, y por sí mismos, las más expresivas gracias al Excelentísimo Señor Presidente de la República, al tiempo que impetraron el voto favorable de sus colegas respecto de este proyecto).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

NOVENO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE QUE EN LO ADELANTE NINGUNA PERSONA, FISICA O MORAL, PODRA INTRODUCIR AL PAIS, LIBRE DE IMPUESTOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS, CUAL QUE SEA LA NATURALEZA DE SU CONCESION, SIN UNA PREVIA AUTORIZACION OTORGADA EN CADA CASO POR EL PODER EJECUTIVO.

(La Senadora PORTes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA A LA INDUSTRIA PEPELERA DOMINICANA, C. POR A., UNA PRORROGA POR 20 ÑOS MAS DE LA EXONERACION DE TODO TIPO DE IMPUESTO, DERECHO, TASA OBLIGATORIA EN DINERO O EN NATURALEZA Y DE TODA OTRA OBLIGACION IMPOSITIVA DE CARACTER FISCAL O MUNICIPAL, PRESENTE O FUTURA.

 (La Senadora P<sup>o</sup>rtes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA PRIMERA PARTE DEL ARTICULO 18 Y EL ARTICULO 25 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, NO. 6133, DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 1962, MODIFICADA POR LA LEY NO. 744 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 1977.

 (La Senadora P<sup>o</sup>rtes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

DECIMO SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN IMPUESTO UNICO A PAGAR POR LOS AZCUARES, MIELES RICAS INVERTIDAS Y MIELES FINALES DESTINADAS A LA EXPORTACION POR CADA PRODUCTOR CUAL QUE SEA SU DESTINO A TITULO DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EXCESIVOS, APLICABLES A LAS UTILIDADES EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DE SU EXPORTACION, SEGUN LA TARIFA INDICADA EN EL PROYECTO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: A consideración(SILENCIO) A votación:(18 VOTOS A FAVOR. APROBADO ).

Convocamos a los señores Senadores para una sesión extraordinaria que celebraremos al término de ésta para conocer en segunda lectura los proyectos que hemos aprobado ya en primera. Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:30 p. m.).

*[Signature]*  
 Fernando Uribe Silva,  
 Presidente.

*[Signature]*  
 Josefina P. de Valenzuela,  
 Secretaria.

*[Signature]*  
 Juan R. Peralta Pérez,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

 Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 320

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y JUAN R. PERALTA PEREZ.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:35 horas de la tarde del día ocho (8) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (1978), Martes, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Juan R. Peralta Pérez,	Secretario Ad-hoc;
Miguel A. Acta Fadul,	
Marino Ariza H.,	
Ernesto Arias,	
Antonio Bello Bello,	
R. Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal S.,	
Agisberto J. Duarte P.,	
Rogelio Espailat,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Antonio José Lalane,	
Alejandro José Namis,	
Angel S. Méndez Feliz,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Noé Sterling Vasquez,	
Elías Sarraf Eder. (20).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Dulce Ma. González de Pons, Josefina Bogaert R., Víctor Almonte J., Helvio Rodríguez, Sócrates Pichardo y Leopoldo Núñez Levi. (7).

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria: (HORA: 12:35 p. m.)

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIAN-

*J.P. del*  
*[Handwritten signature]*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 320

DEL 8 de Agosto, 1978

PAGINA 2

TE EL CUAL SE ESTABLECE UNA DIETA PERMANENTE DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A FAVOR DE LOS LEGISLADORES DOMINICANOS, DESTINA A CUBRIR GASTOS DE TRASLADO Y SOSTENIMIENTO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA CON MOTIVO Y EN OCASION DEL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO. - SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ENVA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO EL DISTRITO MUNICIPAL DE EL VALLE, DE LA PROVINCIA DEL SEIBO, Y A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA ACTUAL SECCION DE LAS CHARCAS, DE LA PROVINCIA DE AZUA, INTRODUCIENDO PARA ELLO LAS CONSIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA LEY DE DIVISION TERRITORIAL DE LA REPUBLICA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación : (18 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO. - SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE EN LO ADELANTE NINGUNA PERSONA, FISICA O MORAL, PODRA INTRODUCIR AL PAIS, LIBRE DE IMPUESTOS, BEBIDAS ALCOHOLICAS, CUAL QUE SEA LA NATURALEZA DE SU CONCESION, SIN UNA PREVIA AUTORIZACION OTORGADA EN CADA CASO POR EL PODER EJECUTIVO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO Y ULTIMO PUNTO. - SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA LA PRIMERA PARTE DEL ARTICULO 18 Y EL ARTICULO 25 DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA NO. 6133, DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 1962, MODIFICADA POR LA LEY NO. 744 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 1977.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (19 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

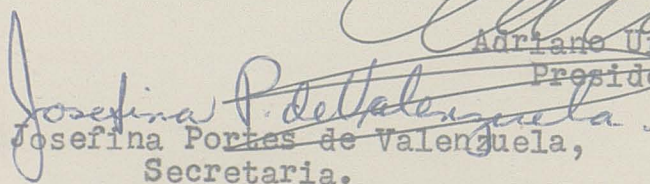
QUINTO Y ULTIMO PUNTO. - SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA UN IMPUESTO UNICO A PAGAR POR LOS AZUCARES, MIELES RICAS INVERTIDAS Y MIELES FINALES DESTINADAS A LA EXPORTACION POR CADA PRODUCTOR CUAL QUE SEA SU DESTINO A TITULO DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS EXCESIVOS, APLICABLES A LAS UTILIDADES EXTRAORDINARIAS DERIVADAS DE SU EXPORTACION, SEGUN LA TARIFA INDICADA EN EL PROYECTO.

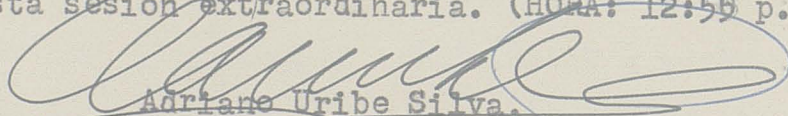
(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

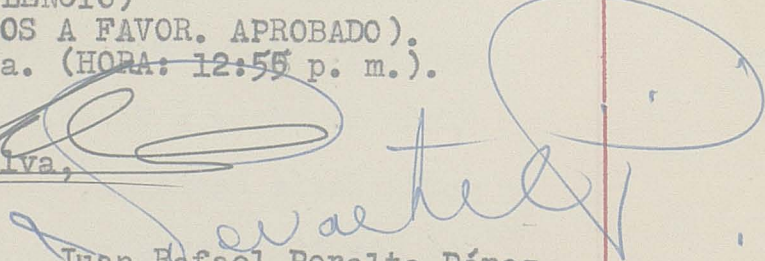
SENADOR PRESIDENTE: A consideración: (SILENCIO)

A votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:55 p. m.).

  
 Josefina Portes de Valenzuela,  
 Secretaria.

  
 Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.

  
 Juan Rafael Peralta Pérez,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-  
ACTA NO. 321

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78.-  
SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 19 78.-  
PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
SECRETARIOS, SENADORES: MIGUEL ANGEL ACTA FADUL Y RAFAEL ALGIMI-RO BELLO S.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (1978), siendo las 11:25 horas de la mañana, Miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,  
César Brache Viñas,  
Miguel A. Acta Fadul,

Presidente;  
Vicepresidente;  
Secretario Ad-hoc;

Rafael Algimiro Bello S.

Secretario Ad-hoc;

Antonio Bello Bello,

Antonio José Lalane,

Alejandro José Namis,

Leopoldo Núñez Levi,

Noé Sterling V.,

Ramón E. Pérez y Pérez,

Juan R. Peralta Pérez,

Manuel R. Grullón Peña,

Manuel Goico hijo,

Florentino Carvajal Suero. (14).

Ausentes con excusa legítima: Dulce María González de Pons, Josefina Portes de Valenzuela, Ernesto Arias, Marino Ariza H., Víctor Almonte J., Helvio Rodríguez, Elías Sarraf Eder, Aisberto J. Duarte Pérez, Josefina Bogaert R., Sócrates Pichardo, Ángel S. Méndez Feliz, Jesús María Paniagua y Rogerio Espailat. (13).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 11:25 a. m.).

(El Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 319 y 320, correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el día 8 de agosto, 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

#### CORRESPONDENCIA:

(No hay).

#### INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

(No hubo).

#### MOCIONES:

SENADOR PERALTA PEREZ: (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de

ley mediante el cual el Instituto Azucarero Dominicano queda facultado para fijar los precios de venta de los azúcares y mieles finales o melazas que sean requeridos para satisfacer las necesidades de consumo en el mercado nacional, así como también para disponer todo lo concerniente a su distribución y comercialización desde los productores hasta los consumidores.) Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR GOICO HIJO : El proyecto que voy a someter hoy lo he sometido en legislatura pasada y de acuerdo con disposiciones de la Constitución de la República este proyecto de ley puede ser sometido en la legislatura siguiente.

Se trata de un caso muy sensible para nuestra decencia, en que se ha tomado como una burla al respeto que se debe a nuestras instituciones y a nuestro Gobierno. Se ha tomado como vehículo de propaganda política y subversiva lo que es de más circulación en nuestro país, que es la moneda dominicana, y encontramos en manos de ciudadanos, de niños, de cajeros de bancos, un sinnúmero de billetes con inscripciones que ofenden la decencia y el cuidado y esmero que ha tenido el Gobierno en elegir al imprimir los billetes dominicanos, con paisajes y monumentos de nuestra República y la veras efigie de nuestros padres de la patria. Nada de esto ha sido obstáculo para que personas carentes de decencia inscriban en nuestros billetes frases que son totalmente ultrajantes.

Cuando sometiéramos el proyecto en legislatura anterior al Senado era un poco tarde y el Senado no tuvo tiempo de examinar detenidamente el proyecto. Había algunas lagunas en ese mismo proyecto que fué sometido y elaborado con alguna prontitud, entre ellas el que no se concedía un plazo para que personas de buena fé que tuvieran esas monedas pudieran canjearlas sin problemas.

(Lo leyó y depositó en Secretaría. Pidió su declaratoria de urgencia).

SENADOR PRESIDENTE : Para someter a votación las mociones de los Senadores Peralta Pérez y Goico hijo de que se declaren de urgencia los proyectos de leyes que han leído y depositado en el turno de mociones de esta sesión).

(14 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA URGENCIA).

#### ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO QUEDA FACULTADO PARA FIJAR LOS PRECIOS DE VENTA DE LOS AZUCARES Y MIELES FINALES O MELAZAS QUE SEAN REQUERIDOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE CONSUMO EN EL MERCADO NACIONAL, ASI COMO TAMBIEN PARA DISPONER TODO LO CONCERNIENTE A SU DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DESDE LOS PRODUCTORES HASTA LOS CONSUMIDORES.

(El Senador Acta F. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración:

SENADOR GOICO HIJO : Como miembro de una región que finca su economía principalmente en la caña de azúcar, debemos expresar que es muy consciente que el proyecto de ley contemple que un organismo del Estado fije el precio de venta del azúcar y las mieles. En materia azucarera hay algunas complejidades solamente propias de aquéllos individuos versados en el difícil campo del azúcar en su vertiente de la comercialización. Hay ocasiones en que el azúcar se vende en el exterior a un precio inferior al del mercado doméstico en razón de una política de compensación económica originada en el imperio de precios ruinosos prevalecientes en un momento dado, así como también hay momentos de gran alza en el precio de ese producto que requiere de la regularización del organismo estatal para conjurar la voracidad de los agiotistas duchos en la especulación.

SENADOR PRESIDENTE : A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PROHIBE LIMAR, PERFORAR O RECORTAR LAS MONEDAS NACIONALES DE PLATA Y SUS ALEACIONES Y LAS QUE EL GOBIERNO TENGA A

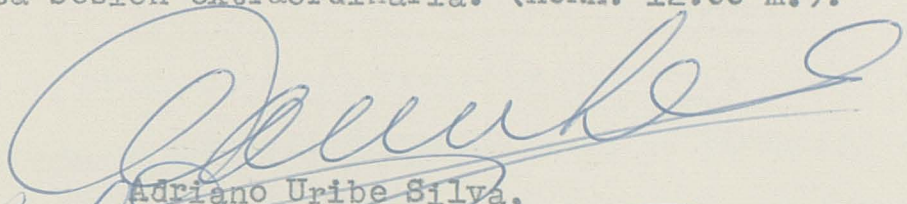
BIEN EMITIR, ASI COMO INSCRIBIR SOBRE LOS BILLETES DE BANCO CUALQUIERA CLASE DE LEYENDAS, SIGNOS, RAYAS, SELLOS, ESTAMPAS Y TODO LO QUE PUEDA DESNATURALIZAR O EMBORRONAR SU FISONOMIA ORIGINAL, AL TIEMPO QUE PREVE SANCIONES PARA LOS INFRACTORES.

(El Senador Acta F. dió lectura a dicho proyecto).


SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).


Se convoca a los colegas Senadores para otra sesión extraordinaria que celebraremos al término de ésta para conocer en segunda lectura de los dos proyectos de leyes que ya hemos aprobado en primera lectura. Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:00 m.).



Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.



Miguel Angel Acta Fadul,  
 Secretario Ad-hoc.



R. Algimiro Bello S.,  
 Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 322.-

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: MIGUEL A. ACTA FADUL Y R. ALGIMIRO BELLO  
 S.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:10 horas de la tarde del día nueve (9) del año mil novecientos setentiocho, (Miércoles), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Miguel Angel Acta Fadul,	Secretario-Ad-hoc;
R. Algimiro Bello S.,	Secretario Ad-hoc;
Antonio José Lalane,	
Alejandro José Namis,	
Leopoldo Núñez Levi,	
Noé Sterling Vásquez,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Florentino Carvajal Suero. (14).	

Ausentes con excusa legítima: Dulce M. González de Pons, Josefina P. de Valenzuela, Ernesto Arias, Marino Ariza H., Víctor Almonte J., Helvio Rodríguez, Elías Sarraf E., Agisberto J. Duarte Pérez, Josefina Bogaert R., Sócrates Pichardo, Angel S. Méndez F., Jesús Ma. Paniagua y Rogerio Espaillat. (13).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:10 p. m.).

## ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO. - SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE FACULTA AL INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO PARA FIJAR LOS PRECIOS DE VENTA DE LOS AZUCARES Y MIELES FINALES O MELAZAS QUE SEAN REQUERIDOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE CONSUMO EN EL MERCADO NACIONAL, ASI COMO TAMBIEN PARA DISPONER TODO LO CONCERNIENTE A SU DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DESDE LOS PRODUCTORES HASTA LOS CONSUMIDORES.

(El Senador Acta F. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

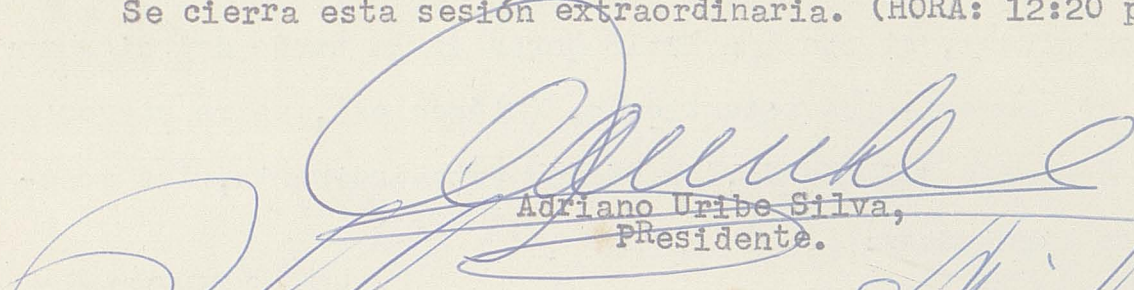
SEGUNDO Y ULTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE PROHIBE LIMAR, PERFORAR O RECORTAR LAS MONEDAS NACIONALES DE PLATA Y SUS ALEACIONES Y LAS QUE EL GOBIERNO TENGA A BIEN EMITIR, ASI COMO INSCRIBIR SOBRE LOS BILLETES DE BANCO CUALQUIERA CLASE DE LEYENDAS, SIGNOS, RAYAS, SELLOS, ESTAMPAS Y TODO LO QUE PUEDA DESNATURALIZAR O EMBORRONAR SU FISONOMIA ORIGINAL, AL TIEMPO QUE PREVE SANCIONES PARA LOS INFRACTORES.

(El Senador Bello S. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (14 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

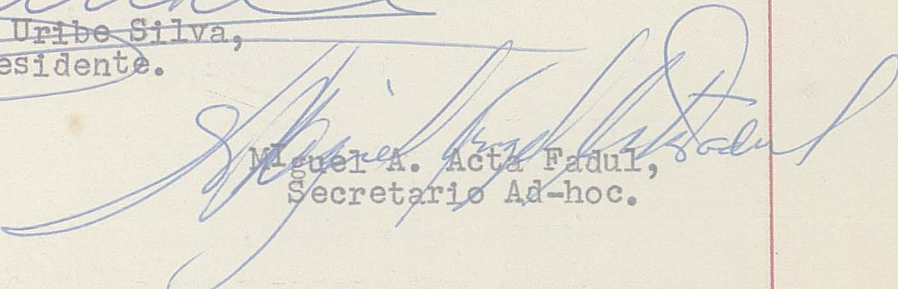
Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:20 p. m.).



Adriano Uribe Silva,  
Presidente.



R. Alginiro Bello S.,  
Secretario Ad-hoc.



Miguel A. Acta Fadul,  
Secretario Ad-hoc.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 323.-

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:20 horas de la tarde del día diez (10) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (1978), Jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Miguel A. Acta Fadul,	
Víctor Almonte J.,	
Ernesto Arias,	
Antonio Bello Bello,	
R. Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Angel S. Méndez Feliz,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Noé Sterling Vásquez. (16).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Josefina Bogaert R., Agisberto J. Duarte Pérez, Rogerio Espaillat, Alejandro José Namis, Antonio José Lalane, Leopoldo Núñez Levi, Marino Ariza H., Elías Sarraf E., Helvio Rodríguez y Sócrates Pichardo. (11).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:20 p. m.).

(El Ayudante de Secretaría dió lectura a las Actas Nos. 321 y 322, correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el día 9 de agosto, 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones).

### CORRESPONDENCIA:

De la Cámara de Diputados:-

Mensaje No. 444, del 9 de agosto, 1978, para remitir al Senado un

*Handwritten signatures and initials:*  
 P. de  
 J. P. de

proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales, al señor Juan Bautista Taveras Castillo.

Mensaje No. 445, del 9 de agosto, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se otorga una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales al señor Federico Marte Pichardo.

Mensaje No. , del 9 de agosto, 1978, para remitir al Senado un proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales al señor Federico Hernández Rodríguez.

INFORMES DE COMISIONES PERMANENTES:

(No hubo ).

MOCIONES:

SENADOR CARVAJAL S.- En el año 1940 cuando tenía apenas 22 años se inició en nuestro pueblo natal de Bánica en la Administración Pública el señor Leonidas De Oleo Moreta. Ese señor después de servir durante 38 años ininterrumpidos en la Administración Pública actualmente está gravemente afectado por problemas renales, que lo mantienen en cama. Es una persona que ha servido en diferentes cargos en la Administración Pública desde auxiliar mensajero de correos en dicha localidad hasta agente de correos en Bánica y últimamente Administrador de Correos en Elías Piña, funciones a las que actualmente no existe por impedirsele su estado de salud.

EN vista de que ese señor ya cumplió 60 años de edad, y tiene 38 de servicio y tiene una familia que únicamente depende de él para su sustento, nosotros hemos concebido un proyecto de ley mediante el cual se le favorece con una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales. (Lo leyó y depositó en Secretaría). Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADOR GOICO HIJO : (Leyó y depositó en Secretaría un proyecto de ley mediante el cual se otorga una pensión del Estado de RD\$150.00 mensuales, a la señora Isabel Mejía Sosa Viuda Febrillet). Destacó, en sus motivaciones in voice, las prendas morales tanto de dicha señora como de su extinto esposo el insigne maestro y probado abogado señor Febrillet. Pidió su declaratoria de urgencia.

SENADORA PORTES DE VALENZUELA : (Leyó y depositó en Secretaría sendos proyectos de leyes mediante los cuales se otorgan pensiones del Estado de RD\$150.00 y RD\$100.00 mensuales a las señoritas Rosalina Canó Salvador y Dorila Figuereo, respectivamente). Destacó los méritos y trayectorias luminosas de esas señoritas en el campo de la educación y en todo cuanto propenda al mejoramiento cultural y moral de las comunidades en las cuales han ejercido el sacerdocio magisterial. Pidió su declaratoria de urgencia.

En otro orden de ideas, pero dentro de este turno de mociones, vamos a proponer a los colegas Senadores la elección del señor Gustavo Rodríguez Ramírez como Segundo Suplente del Juzgado de Paz del Municipio de San Juan de la Maguana.

SENADOR PRESIDENTE : Vamos a someter al pleno senatorial la elección del DR. Henry Alberto López-Penha como Juez de Jurisdicción Original del Tribunal de Tierras residente en Santo Domingo, para cubrir vacante existente, así como al señor Felipe Reyes Ledesma como Juez de Paz del Distrito Municipal de Cayetano Germosén, Provincia de Moca, cargo vacante.

(ESTOS TRES CANDIDATOS A FUNCIONES JUDICIALES FUERON ELECTOS A UNANIMIDAD DE 16 VOTOS POSITIVOS. ELECTOS).

SENADOR PRESIDENTE : Resulta que en la Resolución No.100 del Congreso Nacional publicada en la Gaceta Oficial No. 9218, del 23 de marzo del 1971, se advirtieron varios errores materiales indicados más adelante. El proyecto que vamos a depositar se endereza a producir las correcciones señaladas en esa Resolución en procura de aportar soluciones a las dificultades surgidas en ocasión de la inscripción de los actos de transferencia de los inmuebles mencionados en el Poder otorgado por el Señor Presidente de la República al Director del Consejo Estatal del Azúcar

*Handwritten signatures and initials:*  
 L. Mejía  
 P. Goico  
 [Signature]

## SENADO, R. D.

ACTA No. 323 DEL 10 de Agosto, 1978 PAGINA 3

en fecha 14 de junio del 1971. (Lo leyó y depositó en Secretaría).

SENADOR PRESIDENTE: Voy a someter al pleno senatorial el criterio de que todos los proyectos que han entrado hoy de la Cámara Baja como los que han sometido varios legisladores sean declarados de urgencia y conocidos en dos sesiones hoy mismo, así como en única lectura la Resolución que aprueba correcciones en la Resolución No.100, del 16 de marzo, 1971, del Congreso Nacional.

(16 VOTOS A FAVOR. APROBADA LA LIBERACION DE TRAMITES REGLAMENTARIOS Y LA DECLARATORIA DE URGENCIA DE LOS PROYECTOS DE LEYES).

ORDEN DEL DIA:-

PRIMER PUNTO.- UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LAS CORRECCIONES QUE SE HACEN NECESARIAS EN LA RESOLUCION NO.100, DE FECHA 16 DE MARZO DE 1971, COMPRENDIDAS EN LAS PARCELAS NOS. 204 DEL D. C. No.8 DEL MUNICIPIO DE YAMASA; 218 DEL D. C. NO.8 DEL MUNICIPIO DE YAMASA; 5 DEL D. C. NO.11 DEL MUNICIPIO DE MONTE PLATA; 3-B DEL D. C. NO.8 DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL; 95-21 DEL D. C. NO.8 DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL; 2 DEL D. C. NO.13 DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTOBAL, y 8-REF. DEL D. C. NO.9 DEL DISTRITO NACIONAL, PARA QUE EN LO SUCESIVO SE LEAN TAL Y COMO SE ESPECIFICA DETALLADAMENTE EN EL CUERPO DEL PROYECTO DE RESOLUCION SOMETIDO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR LEONIDAS DE OLEO MORETA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUALES A LA PROFESORA SEÑORITA DORILA FIGUEROE.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA PROFESORA SEÑORITA ROSALINA CANO SALVADOR.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES AL SEÑOR JUAN BAUTISTA TAVERAS CASTILLO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO MARTE PICHARDO.

*Handwritten signature and initials:*  
 Portes de V.  
 J.P. de V.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO HERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

OCTAVO Y ULTIMO PUNTO.- PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA ISABEL MEJIA SOSA VIUDA FEBRILLET.

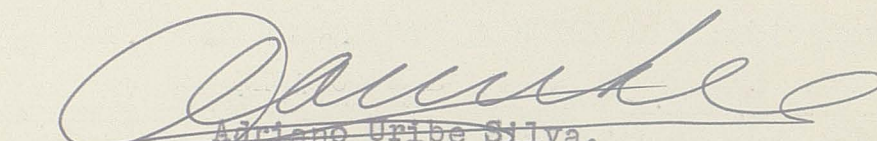
(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

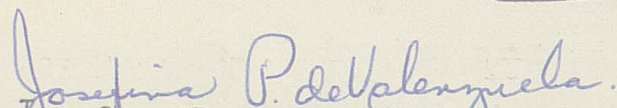
SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

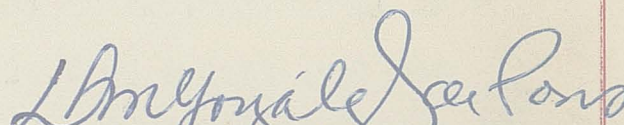
A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

Convocamos para una sesión extraordinaria que se celebrará al término de ésta, para conocer exclusivamente de los proyectos que hemos conocido en primera lectura en esta sesión.

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:10 p. m.).

  
Adriano Uribe Silva,  
Presidente.

  
Josefina Portes de Valenzuela,  
Secretaria.

  
Duce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA NO. 324

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10 DE AGOSTO DE 1978.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 1:15 horas de la tarde del día diez (10) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (1978), jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce Ma. González de Pons,	Secretaria;
Miguel A. Acta F.,	
Víctor Almonte J.,	
Ernesto Arias,	
Antonio Bello Bello,	
R. Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Angel S. Méndez Feliz,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Jesús Ma. Paniagua,	
Noé Sterling Vásquez. (16).	

Ausentes con excusa legítima: César Brache Viñas, Josefina Bogaert R., Agisberto J. Duarte P., Rogerio Espaillat, Alejandro José Namis, Antonio José Lalane, Leopoldo Núñez Levi, Marino Ariza H., Elías Sarraf E., Helvio Rodríguez y Sócrates Pichardo. (11).

SENADOR PRESIDENTE : Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 11:15 p. m.).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR LEONIDAS DE OLEO MORETA.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Handwritten signature: J. P. de V.*

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de los colegas Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$100.00 MENSUALES A LA LA PROFESORA SEÑORITA DORILA FIGUEROE.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de los señores Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES A LA PROFESORA SEÑORITA ROSALINA CANO SALVADOR.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de los señores Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$150.00 MENSUALES AL SEÑOR JUAN BAUTISTA TAVERAS CASTILLO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a la consideración de los señores Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (15 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO MARTE PICHARDO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de los señores Senadores.

(SILENCIO).

A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO HERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO CONCEDE UNA PENSION DE RD\$150.00 MENSUALES A LA SEÑORA ISABEL MEJIA SOSA VIUDA FEBRILLET.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*Mejia Pons  
J.P. de U*

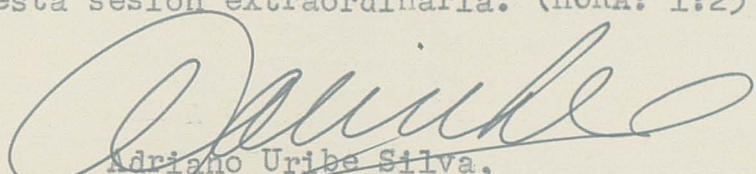
SENADOR PRESIDENTE : Se somete a la consideración de la Sala.(SILENCIO).

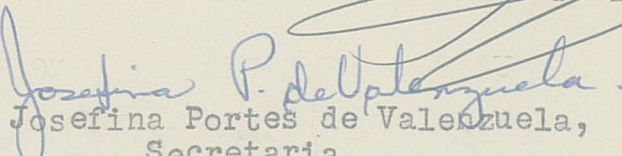
A votación: (16 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

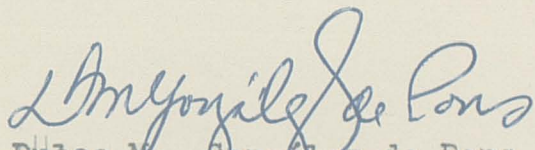
SENADOR PRESIDENTE : Tenemos a bien convocar a los colegas Senadores para una sesión extraordinaria que tendrá lugar el lunes 14 de agosto corriente a las 9 horas de la mañana; ello así porque es muy posible que el martes 15, que es la víspera del 16 de agosto que es una efemérides nacional y que será extraordinaria porque será el inicio del Gobierno elegido el 16 de mayo pasado, no sesionemos. Este 16 de agosto la Asamblea Nacional tomará el juramento a don Antonio Guzmán Fernández y al Lic. Jacobo Majluta y Azar como Presidente y Vicepresidente constitucionales de la República.

De manera que el lunes 14 les ruego estar presentes aquí porque quizás sea la última sesión de esta legislatura extraordinaria. Ustedes saben que nos falta la elección de determinados Jueces de Paz que cubran esas funciones en los Distritos Municipales creados por modificaciones que se han introducido últimamente a la Ley de División Territorial de la República.

Se cierra esta sesión extraordinaria. (HORA: 1:25 p. m.).

  
Adriano Uribe Silva,  
Presidente.

  
Josefina Portes de Valenzuela,  
Secretaria.

  
Dulce Ma. González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
Taquígrafo Parlamentario.



# SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78

ACTA NO. 325

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 1978  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 1978  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA  
 DULCE MARIA GONZALEZ DE PONS

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 11.40 horas de la mañana del día catorce (14), = del mes de Agosto del Año Mil Novecientos setentiocho (1978), Lunes, - se reunieron en el Salón de sesiones de El Senado, en sesión extraordinaria los Señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva	: Presidente
César Brache Viñas	: VicePresidente
Josefina Portes de Valenzuela	: Secretaria
Dulce María González de Pons	: Secretaria
Marino Ariza Hernández	
Víctor Almonte Jiménez	
Jesús María Paniagua	
Algimiro Bello	
Miguel Ángel Acta Fadul	
Ernesto Arias	
Manuel Ramón Grullón Peña	
Leopoldo Núñez Levi	
Manuel A. Goico hijo	
Rogerio Espaillat	
Alejandro José Namis	
Juan Rafael Peralta Pérez	
Florentino Carvajal Suero	
Ramón Emilio Pérez y Pérez	
Antonio Bello	
Noé Sterling Vásquez	
Elías Sarraff Eder (21)	

AUSENTES CON EXCUSA LEGITIMA: Antonio José Lalane, Helvio Rodríguez, Josefina Bogaert Román, Sócrates Richardo, Agisberto Duarte, Ángel Salvador Méndez Feliz (6)

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria Hora: 11.40

(Ayudante de Secretaría dió lectura a las actas Nos. 223 y 224 de fecha 10 de agosto del 1978, las cuales fueron aprobadas sin observaciones)

## CORRESPONDENCIA

### Del Poder Ejecutivo:

Mensaje No. 22325 de fecha 14 de agosto del 1978, introductorio de varios contratos de compra venta de terrenos ubicadas en las Parcelas Nos. 120-Pte del D. C. No. 3 del Distrito Nacional, y 110-Ref. 780 del D.C.No. 4 del Distrito Nacional por la suma de RD\$283,800.00 en favor de Melania Conde de León, La Liga Dominicana contra el Cáncer Inc, Héctor Bienvenido Amaury Vilorio Caminero y Ramona Candelario Acosta y otros

*J.P. del*  
*L. Muñoz Pons*

Mensaje No.22326, de fecha 14 de Agosto del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se crea e integra una Junta de Ornato Cívico que tendrá a su cargo mantener una estricta vigilancia para evitar la Ocupación ilícita de los terrenos localizados tanto en la Capital de la República como en las principales ciudades del país, destinados al desarrollo de proyectos urbanísticos, dicha Junta estará integrada por los Señores Dr. Joaquín Balaguer, Rosa de Herrera, Esther Montás de Pérez, Arq. Manuel Valverde Podestá, Inc. José Ramón Báez López Peña Dr. Pedro Franco Badía, el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y el Jefe de la Policía Nacional.

Mensaje No. 22254, de fecha 13, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se modifica el Artículo 9 y se agrega un arrafo al Art. 10 de la Ley No.456, de fecha 28 de octubre de 1976, que instituye el Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso".

Mensaje No.22253, de fecha 13 de agosto del 1978, introductivo de varios proyectos de Contratos de Compra y Venta de terrenos dentro de la Parcela 209-Pte. M2 D. C. No.2 del Distrito Nacional en favor de Herodia Tejeda Matos, Carmen de Peralta, Carmen R. Suero de Cabrera y la Asociación de Ahorros y Prestamos. Por las sumas de RD\$20,600.00; RD\$23,000.00

De la Cámara de Diputados:

Mensaje No.577 de fecha 14 de agosto del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión de RD\$120.00 y RD\$70.00 pesos mensuales a los Señores Luis Enerio Benítez y Epifanio Grano de Oro, respectivamente.

Mensaje No.582, de fecha 14 de agosto del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se les conceden sendas pensiones del Estado a los Señores Gabriel Minaya y Rafael L. Castillo de RD\$125.00 pesos mensuales a cada uno.

Mensaje No.446 de fecha 9 de agosto del 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado a RD\$200.00 pesos mensuales, al Señor Federico Enrique Fernández Rodríguez.

Mensaje No.575, de fecha 14 de agosto de 1978, introductivo de un proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$200.00 mensuales a la señora Julia Báez Vda. Ruso.

Mensaje No.576, de fecha 14 de Agosto del 1978, introductivo de un Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$175.00 pesos mensuales al Señor Ulises Abigail García Bergés.

INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES

Senador Ariza: (Leyó y luego depositó un escrito en Secretaría relativo a su gestión como Senador del Distrito Nacional a manera de despedida y deseó exitos al nuevo Senado que se instalaría el 16 de agosto 1978)

MOCIONES

Senador Bello S.: Para proponer a los colegas Senadores lo siguiente: Un proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado al Señor Milciades Marino Franjul Soto una pensión del Estado de RD\$200.00 pesos mensuales; igualmente a Carlos Juan Guzmán Alomar una pensión del Estado de RD\$200.00 pesos mensuales. Solicito a la Presidencia de esta Cámara que se incluya en el Orden del Día.

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores que los mensajes provenientes del Poder Ejecutivo sena liberados de los trámites correspondientes e incluidos en el Orden del Día, declarándoles de Urgencia para conocerlos en dos lecturas consecutivas los proyectos de leyes emanados de la Cámara de Diputados, incluyendo también los dos proyectos de leyes presentados por el Senador Bello S.

(19 VOTOS A FAVOR. INCLUIDOS)

Senador Goico (pronunció unas brillantes palabras con motivo del cese de su gestión como senador de la Provincia del Seibo y deseó éxito al nuevo Gobierno que se instalará el 16 de mayo)

Senador Sarraff: Para proponer a los colegas la elección de Juan Francisco Félix Rodríguez, para Juez de Paz del Distrito unicipal de Ubilla, Provincia de Bahoruco, creación.

Senadora Portes de V. Para proponer a los colegas Senadores la elección de José Segura Campos, Juez de Paz del Distrito Municipal de Juan de Herrera, Provincia de San Juan, creación.

Senador Carvajal Suero: Por encargo del Senador de Independencia propongo a los colegas Senadores la elección de Ismael Peña, para el cargo de

*J.P. del*  
*[Signature]*

Juez de Paz del Distrito Municipal de Cristóbal, Provincia Independencia, creación.

Senador Almonte: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Fausto Madera, para Juez de Paz del Municipio de Laguna Salada, Provincia Valverde, creación.

Rafael A. Dominguez Shill, Juez de Paz del Municipio de Sosúa, en sustitución de Rafael Antonio Reyes Castillo.

Senador Paniagua: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Jesús Salvador Soto Pereyra, Juez de Paz del Distrito Municipal de Las Yayas, Provincia de Azua, creación.

Senador Presidente: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Wenceslao Rosario Carreras, Juez de Paz del Municipio de Bayaguana en sustitución de Juan Bautista Taveras.

Senador Paniagua: Para proponer a los colegas Senadores la elección de Mario Sánchez, para Juez de Paz del Distrito Municipal de Las Charcas, Provincia de Azua, creación.

Napoleón Arturo Matos, Juez de Paz del Distrito Municipal de Tábara Arriba, Provincia de Azua, creación

Senador Sterling: Para proponer a Francisco Félix Félix, Juez de Paz del Distrito Municipal de Las Salinas, Provincia de Barahona, creación.

Senador Pichardo: Senador Presidente, por encargo de éste, propongo a Jorge Rivas, para Juez de la Segunda Cámara Civil y Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago. (FUERON SOMETIDOS POR SEPARADO Y ELECTOS POR 20 VOTOS CADA UNO)

#### ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA JULIA BAEZ VIUDA RUSO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEGUNDO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR MILCIADES MARINO FRANJUL SOTO.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$125.00 CADA UNO A LOS SEÑORES GABRIEL MINAYA Y RAFAEL L. CASTILLO

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$175.00 PESOS MENSUALES AL SEÑOR ULISES ABIGAIL GARCIA BERGES.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEXTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 PESOS MENSUALES AL SEÑOR CARLOS JUAN GUZMAN ALOMAR.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*J.P. de O.  
L. Portes*

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 9 Y SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 10 DE LA LEY No.456 DEL 28 DE OCTUBRE DEL 1976, QUE INSTITUYE EL JARDIN BOTANICO NACIONAL "DR. RAFAEL M. MOSCOSO".

(Senadora Portés de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

OCTAVO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL SE CREA E INTEGRA UNA JUNTA DE ORNATO CIVICO QUE TENDRA A SU CARGO MANTENER UNA ESTRICTA VIGILANCIA PARA EVITAR LA OCUPACION ILICITA DE LOS TERRENOS LOCALIZADOS TANTO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA COMO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS URBANISTICOS.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA HERODIA TEJEDA MATOS, UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 576.00 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.209.Pte. DEL DISTRITO CATASTRAL No.2 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$20,600.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SEÑORES CARMEN DE PERALTA, CARMEN EN UN APARTAMENTO UBICADO EN EL PROYECTO "LOS TRES OJOS" DE ESTA CIUDAD POR UN VALOR DE RD\$23,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA ASOCIACION DOMINICANA DE AHORROS Y PRESTAMOS, MEDIANTE EL CUAL ESTA ULTIMA SE COMPROMETE A ADMINISTRAR EL PROYECTO DE VIVIENDAS DENOMINADO "LAS AVENIDAS (SEGUNDA ETAPA) UBICADO EN LA PARCELA No.110-Ref.780 DEL D.D. No. 4 DEL DISTRITO NACIONAL

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación. (30 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SEÑORA MELANIA CONDE DE LEON UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 1,567.50 METROS CUADRADOS DENTRO DE LA PARCELA no.120-Pte. DEL D.C. No.3 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$31,350.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE DONACION EN FAVOR DE LA LIGA DOMINICANA CONTRA EL CANCER INC. UNA PORCION DE TERRENO CON AREA DE 14,190 M2 DENTRO DE LA PARCELA No.110Ref.780 DEL D.C. No.4 DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$283,800.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente : Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO

*J.P. del*  
*L. M. P.*

TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE HECTOR BIENVENIDO AMAURY VILORIO CAMINERO UN APARTAMIENTO UBICADO EN EL PROYECTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$25,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación. (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DE LOS CONTRATOS MEDIANTE LOS CUALES EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LOS SEÑORES RAMONA CANDELA-RIA ACOSTA, RAFAEL TOBIAS FERMIN, TEOFILO GERMAN GONZALEZ y MANUEL ANTONIO PEÑA FERRERAS SENDOS APARTAMIENTOS UBICADOS EN EL PROYECTO SITUADO EN LA AVENIDA 27 DE FEBRERO DE ESTA CIUDAD, CADA UNO POR LA SUMA DE RD\$34,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA SOCIEDAD "BUENA SAMARITANA" Y "BRITISH ROSA TEMPRANA, EL APARTAMIENTO 2-A DEL EDIFICIO No.25 POR LA SUMA DE RD\$25,000.00, UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, POR LA SUMA DE RD\$ 25,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RADHAMES MORALES CAPELLAN, EL APARTAMIENTO No.1-A DEL EDIFICIO No.27 EN EL PROYECTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

DECIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE SANDRA SORAYA VALDEZ DE HERNANDEZ EL APARTAMIENTO No.1-A DEL EDIFICIO 26 UBICADO EN EL PROYECTO AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CLAUDIO DE LOS SANTOS EL APARTAMIENTO 1-B DEL EDIFICIO 26 POR LA SUMA DE RD\$22,000.00, UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE HEUREAUX, EL APARTAMIENTO 2 A DEL EDIFICIO 26 UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JAIME KNAPP EL APARTAMIENTO 2-B DEL EDIFICIO 26 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$ 22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

*J.P. de V.*  
*Amey Pany*

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación.(20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JEANNETTE MORALES DE MARMOLEJOS EL APARTAMIENTO 3-A DEL EDIFICIO 26 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA EN FAVOR DE PEDRO MANUEL VILLALON HURTADO, EL APARTAMIENTO 3-B DEL EDIFICIO No.26 UBICADO EN EL PROYECTO LAS AVENIDAS DE CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA, POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE RAMON PEREZ LANGUETA, EL APARTAMIENTO 1-B DEL EDIFICIO 27 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LA DRA. LINDA PELEGRIN DE CAMARENA EL APARTAMIENTO 2-A DEL EDIFICIO 27 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA, POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CRHISTIAN MIGUEL DE LEMOS, EL APARTAMIENTO No.1-A DEL EDIFICIO No.27 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FELIX RAMON CASTILLO PLACIDO EL APARTAMIENTO 3-B DEL EDIFICIO 27 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 votos A FAVOR. APROBADO)

VIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAMON DIAZ HEREDIA EL APARTAMIENTO 1-A DEL EDIFICIO No.28 EN AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL, EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA EN FAVOR DE MARINA HERRAND DE ARTHUR, EL APARTAMIENTO No.

J.P. del  
L. Portes

No.1-B del EDIFICIO NO.28 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE LA CIUDAD DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL, EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA EN FAVOR DE ANGEL DOYLE VARGAS GARCIA EL APARTAMIENTO No.2 -A DEL EDIFICIO #28 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE AMBAR BERENA MUSA VALERIO EL APARTAMIENTO No.2-B DEL EDIFICIO 28 VALORADO EN RD\$22,000.00, UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE SARAH TORIBIO TORIBIO EL APARTAMIENTO 3-A DEL EDIFICIO 28 VALORADO EN LA SUMA DE RD\$22,000.00 UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE BELGICA TORIBIO DE GUZMAN, EL APARTAMIENTO 3-B DEL EDIFICIO 28 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

(ANTES SE HABIA SOMETIDO A LA CONSIDERACION)

TRIGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE MANUEL A. REYES KUNHARDT, EL APARTAMIENTO 1-A DEL EDIFICIO No.29 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$28,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ELBIA MILLER DE PUIG EL APARTAMIENTO 2-A DEL EDIFICIO 29 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$28,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JUAN E. GONZALEZ POLANCO EL APARTAMIENTO 1-A DEL EDIFICIO 30 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO

*J.P. del*  
*L. Portes*

TO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LIBIA SABINA GARCIA DE JEREZ EL APARTAMIENTO 1-B DEL EDIFICIO 30 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$ 22,000.00  
 (Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

TRIGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JUAN RAFAEL BENTZ, EL APARTAMIENTO 2-A DEL EDIFICIO No.30 POR LA SUMA DE RD\$22,000.00 UBICADO EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA.  
 (Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE A. MUSA EL APARTAMIENTO No.2-B DEL EDIFICIO 30 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION POR LA SUMA DE RD\$ 22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CUADRAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE RAFAEL PORRO NUÑEZ EL APARTAMIENTO 3-A DEL EDIFICIO No.30 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO SEGUNDO PUNTO:UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DANILO ANTONIO ARZENO el APARTAMIENTO 3-B DEL EDIFICIO 30 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO, TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE IDALIA CANDELARIA DE LOS SANTOS, EL APARTAMIENTO 1-A DEL EDIFICIO 31 EN LA AVENIDA CIRCUNVALACION DEL PUERTO PLATA, POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación. (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE ORIOL KUN HART SANCHEZ EL APARTAMIENTO 1-B DEL EDIFICIO 31 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

CUADRAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAMON ARTURO TORRES S. EL APARTAMIENTO No.3-A DEL EDIFICIO 31 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala(SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR. APROBADO)

*J.P. del*  
*L. Portes de V.*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto, 1978 PAGINA 8

CUAGRAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR PEDRO MANUEL HOBAL MARTINEZ, EL APARTAMIENTO No. 3-B DEL EDIFICIO 31 DE LA AVENIDA CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CUADRAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ROSA AMELIA RICARDO EL APARTAMIENTO 1-A DEL EDIFICIO 32 DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CUADRAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DIEGO HEINSEN, EL APARTAMIENTO No. 3-A DEL EDIFICIO No. 32 DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DE PUERTO PLATA POR LA SUMA DE RD\$22,000.00

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CUADRAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CARMEN DE CABRERA, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 1, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE R\$23,000.00.

(Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE ALBERTO CRUZ RODRIGUEZ, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 1, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUEAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LUIS M. CABRERA EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 1, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del  
L. Amador*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto 1978 PAGINA 9

QUINQUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ANDRES MENDOZA PEPIN EL APARTAMIENTO 3-1 DEL EDIFICIO 1, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JULIAN ALIX EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 1 MANZANA 1 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(la Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE VICTOR NICOLAS DE PEÑA EL APARTAMIENTO No. 1-1- DEL EDIFICIO 2 MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUEAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL BRITO SILVERIO EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Sandora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUEAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL DR. NOE STERLING VASQUEZ EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DEL LIC. SANDINO GRULLON, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 4 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00/

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FEDERICO DE JESUS GARCIA TAVAREZ, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 1, DEL --

*J.P. del*  
*Amey/BM*

PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

QUINQUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL --  
 PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL --  
 ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ESPERANZA DE  
 PEREZ, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 1 DEL PROYECTO  
 LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

SENADOR Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE  
 RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINI  
 CANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JUAN BAUTISTA MOREL MERCE  
 DES EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 3, MANZANA 1, DEL PROYECTO --  
 LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYEC  
 TO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
 DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL LANTIGUA --  
 REYES EL APARTAMIENTO No. 1-2, DEL EDIFICIO 3, MANZANA 1, DEL PROYEC-  
 TO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

SEXAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYEC  
 TO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO --  
 DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE EMILIANO GONZALEZ Y  
 GONZALEZ, EL APARTAMIENTO NUMERO 2-1 DEL EDIFICIO 3, MANZANA 1, DEL --  
 PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.  
 00/

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente; Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYEC  
 TO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO --  
 DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ANA MERCEDES SOTO --  
 PEGUERO EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 14 MANZANA 2 DEL PROYECTO  
 LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYEC  
 TO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
 DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE EDUARDO TEJADA ---  
 BODDEN, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 3 MANZANA 1, DEL PROYEC-  
 TO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto 1978 PAGINA 11

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL ANTONIO FORTUNA VASQUEZ, EL APARTAMIENTO 3-2 DEL EDIFICIO 3, MANZANA 1, DEL PROYECTO DE LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ANTONIO RADHAMES JUSTO RAMIREZ EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 4, MANZANA 1, DEL PROYECTO DE LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE -- RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE VITELIO CEPEDAS ZAYAS, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 4, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE -- RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE LISANDRO MUÑOZ REYES EL APARTAMIENTO No. 2-1, DEL EDIFICIO 4, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE ----- RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEXAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FAUSTO DANTE VIGNIERO MEJIA, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 2, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE -- RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

SEPTUAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NICOLAS NAPOLEON RIVAS, EL APARTAMIENTO No. 3-1, DEL EDIFICIO 4, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

*J.P. del  
 L. Amey*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto, 1978 PAGINA 12

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL --  
PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ES  
TADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE IGNACIO PUENTE  
APONTE, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 4 MANZANA 1 DEL PROYECTO  
LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL -  
PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ES  
TADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NORMA AURORA --  
CASTILLO EL APARTAMIENTO 1-1 DEL EDIFICIO No.4 MANZANA 1 DEL PROYECTO  
LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PRO  
YECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE GENOVEVA ANTONIA BIT-  
TAR OLIVERO EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 5 MANZANA 1, DEL PRO--  
YECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PRO  
YECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NURYS SANTANA, EL APAR-  
TAMIENTO 2-1 DEL EDIFICIO 5 MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL -  
DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PRO  
YECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE MARIA ESPINAL RODRI--  
guez, EL APARTAMIENTO No. 2-2- DEL EDIFICIO 5, MANZANA 1, DEL PROYECTO  
LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

SEPTUAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PRO-  
YECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO  
DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RHINA BETHANIA MATOS  
BRACERO, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 5, MANZANA 1, DEL PROYEC-  
TO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)  
 Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del*  
*Amel Portes*

SEPTUAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE PEDRO ANTONIO -- ROCHA SANCHEZ, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 5, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE MATEO VALERIO -- VERAS, EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

SEPTUAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE MANUEL JACKSON PAULINO, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LURLYNE DICKSON SERRANO, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE MANUEL CAMPOS SOSA, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE PABLO TAVERAS BEAUCHAMPS, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J. Portes*  
*L. Méndez*

OCTAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ANGEL MARIA SOTO - ARIAS, EL APARTAMIENTO 3-2 DEL EDIFICIO 6, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE NELSON ROA ARIAS, - EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 11, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FERNANDO EMILIO FERNANDEZ, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 11 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE VICENTE PERALTA, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 11, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE ANTONIO GALAN SANTANA EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 11 MANZANA 2 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FAUSTO DE JESUS LIRIANO POLANCO, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 11 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

OCTAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE SANTIAGO TEJADA CABRERA, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 11, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto, 1978 PAGINA 15A

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADA).

NONAGESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE GEORGE RODRIGUEZ ALMONTE, EL APARTAMIENTO No. 1-1- DEL EDIFICIO 12, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADA).

NONAGESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FRANCISCO ANTONIO LIZARDO, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 12, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

NONAGESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE EVELISA RUFINO NIVAR, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 12, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL ERCILIO BETANCES DE LEON, EL APARTAMIENTO No. 2-2-DEL EDIFICIO 12 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL SANCHEZ HERNANDEZ, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 12 MANZANA 2 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JUAN BAUTISTA DIAZ, EL APARTAMIENTO No. 3-2, DEL EDIFICIO 12, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

*J.P. del*  
*L. Portes*

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

NONAGESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DEMOSTENES ROSARIO, EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 13, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE FERNANDO LUIS MARTINEZ RAMIREZ, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 13, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE ANTONIO SEVERINO GUZMAN, EL APARTAMIENTO No. 2-2- DEL EDIFICIO 13, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

NONAGESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE ANTONIO RAMIREZ FERREIRA, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 13, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE PEDRO DE LA CRUZ, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 13, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAFAEL E. RODRIGUEZ DIAZ EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 3, MANZANA 1, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del  
Dmy*

CENTESIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE SALVADOR EMILIO PELLERANO JUSTO, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 14, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CENTESIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ANGEL ATILA GUZMAN, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 14 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO)

CENTESIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JULIO A. MARTI CALERO, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 14, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE DARIO GILBERTO RIVERA LUGO, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 14, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LUIS E. SILBERBERG ROLLINS, EL APARTAMIENTO 3-2 DEL EDIFICIO 14, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CARMEN LOURDES NUÑEZ, EL APARTAMIENTO No. 1-1 DEL EDIFICIO 15, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

*J.P. del*  
*Louy*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 325 DEL 14 de Agosto, 1978 PAGINA 18

CENTESIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE PORFIRIO ANTONIO VENTURA RODRIGUEZ, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 15 MANZANA 2 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se someté a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO NOVENO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSE VIAU, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 15, MANZANA No. 2 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CRISTIANA PEREZ NOBOA, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 15 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JUDITH ORTIZ DE CASTRO, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 15 MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE RAMON CEDEÑO CASTILLO, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 15, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO TERCER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE LEONCIO DANIEL SHULTERBRANDT, EL APARTAMIENTO No. 1-1- DEL EDIFICIO 16, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO CUARTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL --

*J.P. del  
L. M. y P. M.*

ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE CESAR A. BATISTA VALDESPINA, EL APARTAMIENTO No. 1-2 DEL EDIFICIO 16, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION - DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE ALTAGRACIA ARIAS DE MARTE, EL APARTAMIENTO No. 2-1 DEL EDIFICIO 16, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA EN FAVOR DE JOSEFINA - MATEO, EL APARTAMIENTO No. 2-2 DEL EDIFICIO 16, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE RD\$23,000.00

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

CENTESIMO DECIMO SEPTIMO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA A FAVOR DE BIENVENIDA A. DE ALVAREZ, EL APARTAMIENTO No. 3-1 DEL EDIFICIO 16 MANZANA 2 DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE -- RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

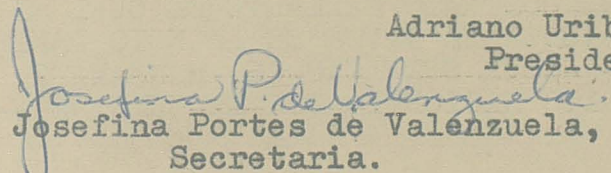
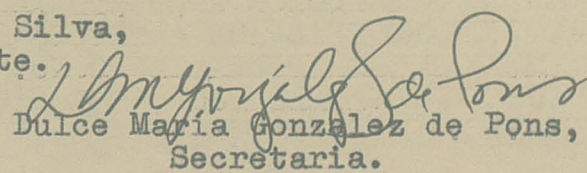
CENTESIMO DECIMO OCTAVO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION APROBATORIA DEL CONTRATO MEDIANTE EL CUAL EL ESTADO DOMINICANO TRASPASA A TITULO DE VENTA A FAVOR DE MARIA MERCEDES SANCHEZ, EL APARTAMIENTO No. 3-2 DEL EDIFICIO 16, MANZANA 2, DEL PROYECTO LOS TRES OJOS, DEL DISTRITO NACIONAL, POR LA SUMA DE --- RD\$23,000.00.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto)

Senador Presidente: Se somete a la consideración de la sala (SILENCIO)

Se somete a votación: (20 VOTOS A FAVOR, APROBADO).

Se cierra esta sesión ordinaria. (HORA: 2:00 p.m.)

Adriano Uribe Silva,  
Presidente.  

 Josefina Portes de Valenzuela,  
Secretaria.  

 Dulce María González de Pons,  
Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en esta sesión.

Gladys G. de Toribio,  
Taquígrafa Parlamentaria



## SENADO

REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO 1974-78.-

ACTA No. 326.-

PRIMERA LEGISLATURA EXTRAORDINARIA DE 19 78.-  
 SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 14 DE AGOSTO DE 19 78.-  
 PRESIDENCIA DEL SENADOR ADRIANO URIBE SILVA  
 SECRETARIOS, SENADORES: JOSEFINA PORTES DE VALENZUELA Y DULCE  
 MARIA GONZALEZ DE PONS.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:40 horas de la tarde del día catorce (14) del mes de agosto del año mil novecientos setentiocho (Lunes), se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado, en sesión extraordinaria, los señores Senadores siguientes:

Adriano Uribe Silva,	Presidente;
César Brache Viñas,	Vicepresidente;
Josefina Portes de Valenzuela,	Secretaria;
Dulce María González de Pons,	Secretaria;
Miguel A. Acta Fadul,	
Marino Ariza Hernández,	
Ernesto Arias,	
Víctor Almonte J.,	
Antonio Bello Bello,	
R. Algimiro Bello S.,	
Florentino Carvajal Suero,	
Rogelio Espaillat,	
Manuel R. Grullón Peña,	
Manuel Goico hijo,	
Alejandro José Namis,	
Angel S. Méndez Félix,	
Leopoldo Núñez Levi,	
Juan R. Peralta Pérez,	
Ramón E. Pérez y Pérez,	
Jesús María Paniagua,	
Noé Sterling Vásquez,	
Elías Sarraf Eder. (22).	

Ausentes con excusa legítima: Josefina Bogaert Román, Agisberto J. Duarte Pérez, Antonio José Lalane, Sócrates Pichardo y Helvio A. Rodríguez (5).

*J.P. del*

## SENADO, R. D.

ACTA No. 326 DEL 14 de Agosto, 1978 PAGINA 2

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quorum reglamentario se declara abierta esta sesión extraordinaria. (HORA: 12:40 p. m.).

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES A LA SEÑORA JULIA BAEZ VIUDA RUSO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEGUNDO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR FEDERICO ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE : Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

TERCER PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR MILCIADES MARINO FRANJUL SOTO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

CUARTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$125.00 MENSUALES, A LOS SEÑORES GABRIEL MINAYA Y RAFAEL L. CASTILLO.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

QUINTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$175.00 MENSUALES AL SEÑOR ULISES ABIGAIL GARCIA BERGES.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEXTO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$200.00 MENSUALES AL SEÑOR CARLOS JUAN GUZMAN ALOMAR.

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

SEPTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 9 Y SE AGREGA UN PARRAFO AL ARTICULO 10 DE LA LEY NO.456, DEL 28 DE OCTUBRE DEL 1976, QUE INSTITUYE EL JARDIN BOTANICO NACIONAL "DR. RAFAEL M. MOSCOSO".

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

SENADOR PRESIDENTE: Sometido a consideración: (SILENCIO).

A votación: (21 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

J.P. del

**OCTAVO Y ULTIMO PUNTO.- SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE CREA E INTEGRA UNA JUNTA DE ORNATO CIVICO QUE TENDRA A SU CARGO MANTENER UNA ESTRICTA VIGILANCIA PARA EVITAR LA OCUPACION ILICITA DE LOS TERRENOS LOCALIZADOS TANTO EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA COMO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS, DESTINADOS AL DESARROLLO DE PROYECTOS URBANISTICOS.**

(La Senadora Portes de V. dió lectura a dicho proyecto).

**SENADOR PRESIDENTE :** Esa Junta de Ornato Cívico estará en principio - integrada por el Dr. Joaquín Balaguer, Rosa de Herrera, Esther Montás de Pérez, Arq. Manuel Valverde Pedestá, Ing. José Ramón López Penha, Dr. Pedro A. Franco Badía, el Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas y el Jefe de la Policía Nacional.

Sometido, pues, a consideración: (SILENCIO).

A votación: (22 VOTOS A FAVOR. APROBADO).

**SENADOR PRESIDENTE :** Entiendo que esta sesión es la última de esta legislatura extraordinaria y del período legislativo 1974-1978, porque como Uds. saben pasado mañana miércoles 16 de agosto a las 10:30 horas de la mañana se operará un cambio de régimen en nuestro país.

Creo que mi sentir y mis deseos son los mismos que sienten y desean los colegas y grandes amigos Senadores.

Para mí fué sí muy sorpresivo el que nuestro Partido Reformista perdiera las elecciones del 16 de mayo; muy sorpresivo, pero si los resultados acontecieron de la manera que lo fueron, entiendo que prácticamente no ha sido un triunfo del Partido Revolucionario Dominicano sino un triunfo de la democracia dominicana, del ejercicio de los procedimientos democráticos en nuestro país de lo cual debemos sentirnos orgullosos y vanagloriarnos todos, es decir, de que aquí en República Dominicana se realizó un proceso electoral como resultado del cual triunfó el partido opositor al Gobierno. Es un triunfo, repito, de la democracia dominicana, aunque nos fuera muy extraño de que perdiera el partido en el poder.

En ese cambio de mando que se operará a las 10:30 a. m. del miércoles este Senado y la Cámara Baja estarán integrados por nuevos representantes del PRD y del PR, aunque sabemos que 4 Senadores de la actual matrícula del Senado fueron reelectos en sus respectivas Provincias y también van a formar parte del nuevo Congreso que se va a juramentar el próximo miércoles.

Es el deseo nuestro augurarle los mejores éxitos al Gobierno del PRD que se inaugura el miércoles, y quiera Dios que el nuevo Presidente de la República Don Silvestre Antonio Guzmán F. siga conduciendo el país por los terroteros de paz y progreso como lo ha conducido el Dr. Joaquín Balaguer. Nuestra República es pequeña, de escasos recursos económicos, pero la sabia dirección política del Dr. Joaquín Balaguer al frente de la cosa pública ha hecho que el pueblo dominicano haya despegado y se enrumbé con paso firme por los caminos del desarrollo y del progreso.

El pueblo dominicano ansía vivir en paz; la familia dominicana necesita la paz y tranquilidad, porque sin éstas no hay progreso ni hay desarrollo. De manera que el deseo de todos nosotros es ése: que el nuevo Gobierno se empeñe en seguir conduciendo a nuestro pueblo por los senderos de paz y de progreso que ha experimentado bajo el liderato del Dr. Balaguer. Quizás el Gobierno del PRD necesite -y esto es natural- de la colaboración patriótica, dominicanista, sin importar bandería política, sean del PRD o del PR, todos estamos llamados a prestar nuestra colaboración, en la medida de la posibilidad de cada quien y en la medida que quiera el nuevo Gobierno de cada ciudadano la prestación de esa colaboración sincera y desinteresada.

Quiera Dios que el nuevo Senado no sea tan criticado como éste que hemos integrado nosotros. No tenemos culpa de que la integración estuviera constituida por Senadores del Gobierno todos; que no tuviera oposición para que los asuntos fueran más debatidos. Sin duda alguna en el próximo Senado se suscitarán más debates, porque estarán los Senadores del PRD y del PR, y mi mente se retrotrae

*J.P. del*

al período constitución <sup>/al</sup> 1966-1970 cuando el Senado de la República estuvo integrado por Senadores de ambos partidos, el Partido Reformista con 22 y el Partido Revolucionario Dominicano con 5 quienes son grandes amigos nuestro, a saber: El Lic. Secundino Gil Morales, el Lic. Máximo Lovatón Pittaluga, el Dr. Noé Suberví Espinosa que vuelve ahora por Barahona, el DR. Frank Dazueza Fleury y el Profesor Pablo Rafael Casimiro Castro. Aquel fué un Senado de intensa vida donde se debatían los asuntos a fondo, donde había un mayor entusiasmo en las labores legislativas, distinto a este Senado que nos tocó integrar compuesto en su totalidad por Senadores del Partido Reformista.

Deseo al nuevo Senado que realice sus labores legislativas por los caminos democráticos como lo hemos hecho nosotros. Exhorto a los colegas reformistas que ocuparán sus curules el 16 de agosto que traten de fomentar un ambiente de cordialidad parlamentaria con los legisladores perredéistas, augurándoles a todos un rotundo éxito en sus funciones. Ese es el deseo no del Presidente del Senado Uribe Silva, sino del amigo Nano Uribe.

Yo aquí en 12 años he ganado muy buenos amigos. Para todos sigo siendo el mismo Adriano Uribe Silva. No tengo rencor de ninguno, porque aquí nos hemos empeñado todos en cumplir cada quien con su deber. Si pertenecemos a un Partido somos obedientes a su disciplina y leal a sus principios y máximo líder. Se nos ha calificado de rebaño de ovejas, pero cuando uno pertenece a un Partido político hay una disciplina que seguir: La disciplina del Partido. Y entiendo de gran utilidad el ejercicio de esta norma, porque si un Presidente de la República va por un sendero y los Senadores y Diputados van por otro entiendo yo que se pierde el barco.

De manera que a los Senadores reelectos les auguro el mejor de los éxitos y un abrazo fraternal de despedida de 4 años de labores. Siento el orgullo y la satisfacción de que aquí hemos trabajado como un solo hombre. Como Senador me despido, como amigo, sigo y seguiré albergando, en toda circunstancia, los más puros sentimientos de amistad hacia todos ustedes.

Se cierra esta sesión extraordinaria, con la cual expira el período legislativo 1974-1978.

(HORA: 1:45 p. m.)

Adriano Uribe Silva,  
 Presidente.

*Josefina P. de Valenzuela*  
 Josefina Portes de Valenzuela,  
 Secretaria.

Dulce María González de Pons,  
 Secretaria.

CERTIFICO: Que la presente es una transcripción fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores Senadores en la sesión arriba citada.

Fernando Ramón Ruiz Brache,  
 Taquígrafo Parlamentario.

*J. P. del*

1978

